

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

La Renta Nacional en 1979 y su distribución

I N E

La Renta
Nacional
en 1979
y su
distribución

MADRID, 1980

G

0256

79'

DPB

LA RENTA NACIONAL
EN 1979
Y SU DISTRIBUCION

14 ENE. 1981



MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Septiembre 1980

LA RENTA NACIONAL
EN 1979
Y SU DISTRIBUCION

19 DE FEBRERO



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

ISBN: 84-85482-19-0
Depósito legal: M. 38813/1980
Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado
Madrid-ESPAÑA

Septiembre 1980

PRESENTACION

El Instituto Nacional de Estadística publica su Informe número 17, titulado «La renta nacional en 1979 y su distribución». Como en años anteriores, se analiza, en la primera parte del Informe, la evolución general de la economía en 1979 y primeros meses de 1980, con especial referencia a los problemas de precios, empleo y balanza de pagos. En la segunda parte se estudia la distribución de la renta generada y, especialmente, el papel desempeñado por las administraciones públicas en el proceso redistributivo de la renta.

IGNACIO BALLESTER ROS

Director general

SUMARIO

	Páginas
PRESENTACION	5
INTRODUCCION	9
 PRIMERA PARTE LA ECONOMIA NACIONAL EN 1979 	
I. LA OFERTA:	
1.1 Rama agraria	15
1.1.1 Evolución de la población activa. Salarios	16
1.1.2 Producción y comercio exterior agrario	19
1.1.3 Perspectivas para 1980	22
1.2 La producción industrial	22
1.2.1 Evolución global	22
1.2.2 Evolución desagregada	28
1.2.3 El sector de la energía	38
1.3 La construcción	44
1.3.1 Introducción	44
1.3.2 La construcción en 1979	46
1.4 Rama de los servicios	48
 II. LA DEMANDA:	
II.1 Introducción	51
II.2 La demanda de consumo	53
II.3 La demanda de inversión	61

III. LOS PRECIOS	
III.1 Panorama general	67
III.2 El índice de precios de consumo en 1979	70
III.2.1 La alimentación	71
III.2.2 El componente no alimenticio	72
III.3 La política de precios en 1979	77
III.4 Los precios de combustibles y carburantes en el IPC	79
III.5 Los precios, por ramas de actividad	81
IV. EL SECTOR EXTERIOR:	
IV.1 Balanza comercial	84
IV.2 Balanzas de servicios y transferencias	91
IV.3 Balanza de capital a largo plazo	92
IV.3.1 Capital público a largo plazo	92
IV.3.2 Capital privado a largo plazo	93
IV.3.3 Otras operaciones de capital y movimientos monetarios	95
V. EL EMPLEO:	
V.1 La coyuntura del empleo	97
V.2 Evolución y estructura de la ocupación	100
V.3 Evolución y estructura del paro	110

SEGUNDA PARTE

LA DISTRIBUCION DE LA RENTA EN 1979

I. LOS SALARIOS:	
I.1 Los salarios y la distribución funcional de la renta	119
I.2 Convenios colectivos	121
I.3 La encuesta de salarios	123
II. LA ADMINISTRACION PUBLICA:	
II.1 La ejecución del Presupuesto	133
II.2 Los gastos y la política anticíclica del Estado	139
SUMARIO DE CUADROS Y GRAFICOS	147

INTRODUCCION

El análisis global de la evolución de la economía española durante el año 1979, realizado en base al avance de la Contabilidad Nacional de España, elaborado con la información estadística disponible en el mes de junio de 1980, arroja los siguientes resultados:

- Por el lado de la demanda, el crecimiento real del producto interior bruto a precios de mercado es de 0,8 por 100, que viene a confirmar las previsiones que se hacían en el informe del año pasado sobre la desaceleración de la actividad económica.
- Esta tasa es el resultado del crecimiento del consumo privado, estimado en un 1,2 por 100, de una ligera desaceleración del consumo público (3,8 por 100), de una nueva caída de la inversión (— 2 por 100) y, por último, de una fuerte alza de las importaciones (11,1 por 100) acompañado del mantenimiento de la tasa de crecimiento de las exportaciones (10 por 100).
- De la evolución de estos agregados debe destacarse que la tasa del consumo privado se sitúa en el nivel más bajo de toda la serie histórica de la Contabilidad Nacional. Es preciso, igualmente, insistir sobre la nueva tasa negativa de la FBCF, por quinto año consecutivo, sin que los indicadores disponibles permitan prever una mejora sensible en esta evolución. Por fin, el crecimiento de las importaciones rompe la tendencia de los dos últimos años, volviendo a registrar tasas positivas, cambio que puede atribuirse a una fuerte acumulación de existencias y a la necesidad de la economía nacional de reposición de equipo.
- Por el lado de la oferta se verifican también las previsiones que se hicieron en el informe anterior, estimándose que el crecimiento del PIB al coste de los factores ha sido del 1 por 100, debido a una sensible caída de las ramas agraria y pesquera (— 4,3 por 100), a una desaceleración de las ramas industriales (1,7 por 100) y de los servicios (2 por 100) y a una nueva tasa negativa de la rama de la construcción (— 2,5 por 100).
- La inflación de la economía, en 1979, medida en términos del deflactor del PIB a precios de mercado, se cifra en un 15,8 por 100, cinco puntos inferior a la inflación registrada en 1978. La remuneración de los asalariados ha crecido a una tasa del 16 por 100, ocho puntos por debajo de

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES ECONOMICAS

Años 1978 y 1979

CONCEPTOS	Año 1977 — Miles de millones de pesetas	TASAS DE VARIACION ANUAL					
		1978			1979		
		Real	Precios	Monetario	Real	Precios	Monetario
<i>Evolución de los componentes de la oferta</i>							
Agraria y pesquera	793,6	6,6	12,4	19,8	— 4,3	8,7	4,0
Industria	3.316,8	1,1	18,7	20,0	1,0	14,3	15,4
— Industria sin construcción	2.616,5	2,2	16,1	18,7	1,7	13,0	14,9
— Construcción	700,3	— 4,0	19,4	24,6	— 2,5	20,3	17,3
Servicios	4.584,9	3,7	24,6	29,2	2,0	16,7	19,0
<i>PIB al coste de los factores ...</i>	8.695,3	2,9	21,3	24,8	1,0	15,2	16,4
<i>Evolución de los componentes de la demanda</i>							
Consumo privado interior	6.649,0	2,0	19,4	21,8	1,2	15,6	17,0
Consumo público	921,0	5,5	20,3	26,9	3,8	18,5	23,0
Formación bruta de capital	2.077,5	— 3,3	17,4	13,5	— 0,1	14,2	14,1
— Formación bruta de capital fijo.	1.927,3	— 1,1	18,3	17,0	— 2,0	13,8	11,5
— Variación de existencias	150,2	— 40,0	15,0	— 31,0	54,5	10,5	70,8
Demanda interior	9.647,5	1,2	19,1	20,5	1,2	15,6	17,0
Exportaciones de bienes y servicios.	1.005,1	10,5	14,5	26,5	10,0	6,0	16,6
Importaciones de bienes y servicios.	1.474,2	— 1,1	7,3	6,1	11,1	7,0	18,9
<i>PIB a precios de mercado</i>	9.178,4	2,7	20,2	23,5	0,8	15,8	16,7

la tasa del año anterior. Teniendo en cuenta el crecimiento de los precios, el aumento real de los salarios ha sido, por tanto, prácticamente nulo. Por su parte, el excedente bruto de explotación ha tenido un aumento porcentual ligeramente superior (16,9 por 100) al de la rentas salariales, con lo que, de nuevo, ha vuelto a mejorar la participación del excedente en la renta nacional.

La información disponible al redactar este informe hace muy difícil aventurar una previsión de la evolución de la economía española en 1980. La tesis más generalizada, que prevé una tasa negativa del PIB, no viene contrastada con los indicadores coyunturales, cuyos resultados se refieren, en el mejor de los casos, al primer

semestre. Por el contrario, puede afirmarse que la mejora de información referente a 1979 revisa, a la baja, las estimaciones del mencionado avance de la Contabilidad Nacional.

En efecto, como se expone en los capítulos I y II de la primera parte de este informe, existen varios indicadores que avalan crecimientos menores de algunos componentes de la oferta y de la demanda, en términos reales, con lo que se puede esperar que la próxima estimación de las cifras de la Contabilidad Nacional ofrezca crecimientos del PIB, para 1979, inferiores al 0,8 por 100 antes mencionado.

Volviendo a la previsión de 1980, y por lo que a la oferta se refiere, debe destacarse el excepcional año agrícola que, con crecimientos reales estimados del 8 por 100, contribuirá en casi un punto al creci-

miento del PIB. Además, los indicadores de la actividad industrial no son unánimes a la hora de corroborar que, en los primeros meses de 1980, se esté produciendo una caída en dicha actividad. Igualmente, la rama de los servicios, teniendo en cuenta el importante peso que tienen los servicios de carácter social (sanidad, educación, etc.), cuyo comportamiento es independiente de la crisis económica, puede alcanzar un crecimiento similar al del año anterior. Como conclusión, puede ofrecerse, como previsión, que, para 1980, la tasa

real de crecimiento del PIB será superior a la de 1979.

En el presente informe, siguiendo el mismo esquema formal de años anteriores, se amplían los aspectos resumidos en esta introducción. Así, en la primera parte se dedican sendos capítulos al análisis de la oferta, la demanda, los precios, el sector exterior y el empleo, y en la segunda, que trata de la distribución de la renta, se ofrecen dos estudios, uno dedicado a las rentas salariales y otro a la actividad de las administraciones públicas.

PRIMERA PARTE

LA ECONOMIA NACIONAL EN 1979

I. LA OFERTA

I.1 Rama agraria

Para el análisis de la actividad agraria en 1979 es preciso hacer previamente algunas consideraciones. En primer lugar, es obligado tener como referencia al extraordinario año agrícola de 1978 en el momento de analizar las tasas de evolución de 1979. Igualmente, es preciso matizar las desfavorables tasas de crecimiento de los principales agregados de la rama agraria, ya que, fundamentalmente, se han debido, como se verá, a la caída de la producción cerealística (con fuerte ponderación dentro de la producción agraria), que se vio fuertemente afectada por las condiciones climáticas.

En el cuadro I.1.1 se presenta la evolución de las principales magnitudes de la rama agraria en los tres últimos años. Las notas más destacadas que se desprenden para 1979 son:

a) Para el conjunto de la rama se observa que todas las magnitudes muestran decrecimientos en términos reales. Así, tanto la producción total agraria ($-1,3$ por 100) como la final ($-1,4$ por 100) y el valor añadido bruto ($-3,4$ por 100) de la rama experimentaron retrocesos, tras de los cuales se encuentra como razón fundamental la incidencia del factor clima sobre la producción de los principales cereales. Por otro lado, el decrecimiento de

los reempleos ($-0,8$ por 100) se sitúa dentro de la tendencia decreciente de este insumo, si bien ha sido, en términos absolutos, menor que el decrecimiento medio acumulativo del período 1970-79 ($-1,2$ por 100), lo cual no es de extrañar dado lo errático de su comportamiento. Los gastos de fuera de la rama crecieron un 3 por 100 en términos reales, tasa inferior a la del crecimiento medio acumulativo (5,1 por 100), pero, dato que merece subrayarse, al ser similar a la del año anterior viene a confirmar de nuevo el alto grado de dependencia con el mercado de la agricultura española, ya que la evolución de estos insumos reales, sobre todo en los últimos años, es independiente en cierto grado de la evolución de la producción agraria.

Como consecuencia, si bien en 1978 los consumos intermedios crecieron menos que la producción, lo que arrojó un considerable incremento de la productividad, en 1979, al ser negativa la tasa de crecimiento real de la producción, se invierte el signo del proceso.

b) Ateniéndonos a las subramas, se observa un descenso, debido al experimentado por la subrama agrícola ($-4,2$ por 100), y dentro de ésta, fundamentalmente por los descensos acusados de las producciones de trigo y cebada, que no ha podido ser compensado por los moderados crecimientos de la subrama ganadera (2,2 por

MACROMAGNITUDES DE LA RAMA AGRARIA. CRECIMIENTOS EN LOS TRES ULTIMOS AÑOS

MACROMAGNITUDES	1977 (Indices 1976 = 100)			1978 (Indices 1977 = 100)			1979 (Indices 1978 = 100) (1)		
	Real	Precios	Monetario	Real	Precios	Monetario	Real	Precios	Monetario
PRODUCCION TOTAL									
AGRARIA	99,6	123,6	123,1	105,6	110,7	116,9	98,7	109,4	108,0
REEMPLAMOS	95,1	120,0	114,1	104,8	106,6	111,7	99,2	114,5	113,6
PRODUCCION FINAL									
AGRARIA	100,7	124,3	125,2	105,7	111,7	118,1	98,6	108,4	106,9
Subrama agrícola	95,9	131,9	126,5	111,0	107,4	119,2	95,8	106,5	102,0
Subrama ganadera	106,8	116,1	124,0	99,9	116,6	116,5	102,2	110,5	112,9
Subrama forestal	108,5	112,1	121,6	101,2	115,0	116,4	103,4	112,4	116,2
Mejoras por cuenta propia	94,8	127,6	121,0	96,4	125,4	120,9	94,1	116,7	109,8
GASTOS DE FUERA DE LA RAMA AGRARIA	111,7	112,5	125,7	103,1	112,2	115,7	103,0	110,8	114,1
SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	109,9	110,5	121,4	104,6	125,7	131,5	108,6	113,5	123,3
VAB AL COSTE DE LOS FACTORES	96,0	130,0	124,9	107,0	111,7	119,5	96,6	107,8	104,1

(1) Avance.

Fuente: Ministerio de Agricultura.

100). Como consecuencia, la participación agrícola decae en la estructura de la rama y la ganadera aumenta. Sin embargo, la estructura participativa manifiesta una ligera tendencia al decrecimiento medio acumulativo agrícola y ganadero para el período 1970-79 (3,7 y 4,2 por 100, respectivamente). Ello confirma el avance hacia una estructura más equilibrada entre agricultura y ganadería.

c) En términos monetarios, durante 1979 las magnitudes agrarias continuaron el proceso iniciado en 1978 de desaceleración de los crecimientos monetarios que habían alcanzado durante 1977 importantes cotas de aumento. El deflactor implícito de la rama agraria y pesquera pasa de 29,7 por 100 en 1977 a 12,3 por 100 en 1978 y a un 8,7 por 100 en 1979, siendo en los dos últimos años inferior al deflactor implícito del PIB, con una diferencia más acusada en 1979, por lo que se ha producido una importante transferencia de rentas, vía precios, de esta rama a la restantes ramas de actividad. Este comportamiento modera-

dor del proceso inflacionista se manifiesta también en la evolución del componente «alimentación» del índice de precios de consumo, como se explica con más detalle en el capítulo III de este informe.

Por otro lado, la relación de intercambio se deterioró al experimentar el índice de precios percibidos por los agricultores y el de precios pagados incrementos de 6,5 por 100 (hay que destacar los descensos en los precios de vino, hortalizas y frutas) y 14,1 por 100, respectivamente. Este deterioro se añade al de las transferencias de renta ya aludidas a las otras ramas, realizada en años anteriores, a través fundamentalmente de las adquisiciones de bienes y servicios de consumo.

1.1.1 Evolución de la población activa. Salarios

Dentro del contexto de decrecimiento de la población activa en que se enmarca el conjunto de la economía española desde 1975, al de la población agraria le co-

responde una mayor intensidad, y 1979 no ha sido una excepción. En efecto, según los datos de la encuesta de Población Activa, el decrecimiento total de la población activa ocupada en 1979 ha sido del 2,3 por 100 con relación a 1978, mientras que para la rama agraria y pesquera ha sido del 6,1 por 100, porcentaje que aumenta en una décima si sólo se considera la rama «agricultura, ganadería, silvicultura y caza».

La información disponible de la evolución, según categorías profesionales y por ramas de actividad, muestra para la rama agraria y pesquera que el descenso ha sido más acusada en «asalariados» (8 por 100) y «ayudas familiares» (7,2 por 100) que en «empresarios sin asalariados y trabajadores independientes» (4,1 por 100) y «empleadores» (5,9 por 100). Todas las categorías registran incrementos en las tasas de descenso respecto a las registradas en 1978. La encuesta proporciona para la categoría «asalariados» una desagregación mayor por ramas que arroja para la rama «agricultura, ganadería, silvicultura y caza» un decrecimiento del 8,5 por 100 frente al 4,8 por 100 de 1978, lo que constituye una clara aceleración.

Por lo que se refiere al paro, éste ha aumentado muy por debajo de lo que se ha incrementado el del conjunto de la economía (un 3 por 100 frente a un 21,6 por 100). Sin embargo, es de resaltar que en el cuarto trimestre de 1979 las 10 provincias

que registraban mayor tasa de paro, según la encuesta de Población Activa, eran las extremeñas, las andaluzas (excepto Almería) y Ciudad Real, las cuales son de una estructura fundamentalmente agraria, y a pesar del considerable esfuerzo realizado a través del Fondo de Empleo Comunitario.

Como consecuencia del intenso decrecimiento de la población activa ocupada y del relativamente pequeño crecimiento del paro, se ha producido un descenso intenso de la actividad, que se cifra en un 5,8 por 100 a lo largo de 1979, muy por encima del que registra la población activa total (0,5 por 100).

La evolución del índice de salarios agrarios que elabora el Ministerio de Agricultura muestra un crecimiento de los salarios del 17,4 por 100 a lo largo del año, lo que supone una considerable desaceleración respecto a los dos últimos años.

Se puede estimar en alrededor de un 8 por 100 el crecimiento de la remuneración de asalariados de la rama, en su conjunto, lo que sitúa su crecimiento por debajo del de la remuneración de asalariados (interior) de la economía, estimado por la Contabilidad Nacional (15,9 por 100). Como consecuencia, el Excedente Bruto de Explotación apenas crecería un 3 por 100. Esta falta de rentabilidad de la empresa agraria contribuye a explicar la aceleración en la caída de la población ocupada en la rama, en general, y de la asalariada, en particular.

CUADRO 1.1.2

PARTICIPACION DE LAS SUBRAMAS AGRARIAS EN LA PRODUCCION FINAL (En términos reales)

Porcentajes

SUBRAMAS	1970	1976	1977	1978	1979 (1)
Subrama agrícola	53,2	54,9	52,3	54,9	53,4
Subrama ganadera	39,6	39,7	42,2	39,8	41,3
Subrama forestal	4,1	3,5	3,7	3,6	3,7
Mejoras por cuenta propia	3,1	1,9	1,8	1,7	1,6
PFA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Avance.

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES

A) Incrementos por 100

RAMAS	PESETAS CONSTANTES										PESETAS CORRIENTES											
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (P)	1979 (A)	Media 70-79	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (P)	1979 (A)	Media 70-79
Agraria y pesquera	-0,9	10,6	0,2	3,7	7,3	-0,2	4,4	-4,3	6,6	-4,3	2,3	-	2,5	19,2	10,6	16,9	15,9	14,0	24,1	19,8	4,0	13,8
Industrial	6,2	4,6	13,6	10,2	5,9	-1,2	2,1	3,5	1,1	3,5	4,0	12,0	10,7	20,1	21,6	26,5	14,9	18,7	24,3	20,0	15,4	17,0
Industria, excepto construcción ...	8,1	6,2	14,7	10,7	6,2	-0,6	3,4	4,7	2,2	4,7	4,8	12,6	11,8	21,1	19,9	25,1	14,7	20,2	24,7	18,7	14,9	16,9
Construcción ...	-0,1	-	9,2	8,5	4,5	-4,0	-3,9	-2,0	-4,0	-2,5	0,4	10,1	7,0	16,6	28,4	31,8	15,5	13,3	23,0	24,6	17,3	17,4
Servicios	5,2	5,1	6,6	7,2	5,7	3,9	4,0	4,4	3,7	2,0	4,2	14,5	15,4	16,8	19,6	25,1	22,0	23,2	29,5	29,2	19,0	19,7
TOTAL PIB c.f.	4,9	5,5	8,6	8,1	5,9	1,3	3,3	3,1	2,9	1,0	3,9	11,3	14,0	17,4	20,1	24,7	18,5	20,5	27,0	24,8	16,4	18,1

B) Estructura por 100

RAMAS	PESETAS CONSTANTES										PESETAS CORRIENTES											
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (P)	1979 (A)	Media 70-79	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (P)	1979 (A)	Media 70-79
Agraria y pesquera	11,3	11,9	10,9	10,5	10,6	10,5	10,6	9,8	10,2	9,6	10,6	11,3	11,8	11,2	10,9	10,1	9,9	9,4	9,1	8,8	7,8	10,0
Industrial	39,9	39,5	41,4	42,2	42,2	41,1	40,6	40,8	40,1	40,1	40,8	39,9	38,8	39,7	40,2	40,8	39,5	38,9	38,2	36,6	36,4	38,9
Industria, excepto construcción ...	31,3	31,5	33,3	34,1	34,2	33,5	33,5	34,1	33,8	34,0	33,3	31,3	30,7	31,7	31,6	31,7	30,7	30,6	30,1	28,6	28,3	30,5
Construcción ...	8,6	8,0	8,1	8,1	8,0	7,6	7,1	6,7	6,3	6,1	7,5	8,6	8,1	8,0	8,6	9,1	8,8	8,3	8,1	8,0	8,1	8,4
Servicios	48,8	48,6	47,7	47,3	47,2	48,4	48,8	49,4	49,7	50,2	48,6	48,8	49,4	49,1	48,9	49,1	50,6	51,7	52,7	54,6	55,8	51,1
TOTAL PIB c.f.	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(P) Provisional.
(A) Avance.

FUENTE: Contabilidad Nacional de España, base 1970.

1.1.2 Producción y comercio exterior agrario

El cuadro 1.1.4 presenta la evolución de superficies y producciones en los últimos tres años de las principales rúbricas agrarias.

Tras la caída en términos reales de la producción agraria durante 1979 figura como razón fundamental el descenso en la producción de trigo y cebada, al que han contribuido la reducción en la superficie sembrada y, básicamente, las condiciones climatológicas. Este descenso ha sido más pronunciado que otros años considerados cerealísticamente «malos», lo que viene matizado por el resultado excepcionalmente «bueno» del año 1978. Dentro de los cereales, el comportamiento positivamente más dinámico corresponde al maíz, que incrementa su producción en más de un 13 por 100, con favorables efectos sobre el comercio exterior.

Entre los cultivos industriales destaca el importante descenso de remolacha azucarera en superficie ante la falta de rentabilidad y, más acusado, en producción.

El girasol continúa la expansión de los últimos años, si bien la producción se incrementó por debajo del aumento de la superficie sembrada como consecuencia de las condiciones meteorológicas. El algodón experimentó crecimiento en superficie y más importante en producción, sin que ello bastase para compensar los fuertes descensos del año precedente con su secuela importadora.

Los cítricos, salvo la mandarina, han visto incrementar sus producciones, y los frutales, tras un buen 1978, han registrado incremento de producción, salvo casos como el albaricoque, en el que el extraordinario resultado del año anterior hacía muy difícil repetirlo.

Dentro de las hortalizas, los principales artículos registran incrementos de producción, salvo la cebolla y tomate, aunque en este último ello no ha sido obstáculo para un importante incremento exportador.

De espectacular cabe calificar la producción de uva y vino nuevo durante 1979,

pues no se han conocido volúmenes de producción de la magnitud de los comentados desde que se dispone de cifras. El lado negativo ha sido el descenso de los precios percibidos por los agricultores.

El aceite de oliva vuelve a su tónica de descenso, ya tradicional, tras un 1978 de producción excepcional.

En el conjunto de las producciones ganaderas destaca el considerable crecimiento de la producción de carne de porcino (17 por 100) dentro de un proceso ininterrumpido desde 1975, con una tasa media acumulativa cercana al 12 por 100; producción que, obviamente, se destina a las industrias alimenticias y al consumo. Análogo proceso, aunque a una tasa media acumulativa más reducida (4 por 100), ha experimentado la carne de aves. Ambos procesos, junto a los de decrecimiento de las producciones de otros tipos de carne, y teniendo en cuenta el comercio exterior, han determinado un importante cambio en la estructura del consumo de carne.

En el cuadro 1.1.5 se presenta la evolución desde 1976 de los principales bienes agrícolas objeto de importación y exportación, respectivamente, en 1979. Cabe señalar que durante el período 1976-79 el déficit exterior agrario se redujo alrededor de un 36 por 100, dentro de una tendencia descendente en la que constituye una excepción 1977, caracterizado como mal año agrícola. En el mismo período, el déficit comercial total se redujo en un 18 por 100, pasando de 586.190 a 482.581 miles de millones de pesetas. El déficit agrario representó en 1976 el 10,3 por 100 del total, y en 1979, el 8,1 por 100.

Haciendo referencia a la evolución durante 1979 del comercio exterior agrario, cabe caracterizarla como muy favorable. En efecto, las importaciones crecieron en un 5,9 por 100 (las totales un 19,1), mientras que las exportaciones lo hicieron en un 22 por 100 (la misma tasa que las totales). Como resultado, el déficit agrario se redujo un 43,8 por 100 (el total aumentó un 12,3 por 100) y la tasa de cobertura de exportaciones frente a importaciones

fue del 75,6 por 100 (15,3 puntos por encima de la tasa de cobertura total).

Las partidas exportadoras más dinámicas en valor fueron: pimientos (índice de

valor 254, base 1978 = 100), alcachofas (241), conservas de aceituna (207) y lechugas y escarolas (197), a las que cabe añadir por su importancia en el conjunto de

INDICES DE PRODUCCIONES Y SUPERFICIES AGRARIAS

CUADRO I.1.4

	1977 (Índices 1976 = 100)		1978 (Índices 1977 = 100)		1979 (Índices 1978 = 100) (P)	
	Superficie	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción
CEREALES						
Trigo	98,0	91,6	101,4	118,3	92,6	85,7
Cebada	103,3	123,6	105,1	119,3	97,2	76,2
Arroz	106,1	93,4	100,6	105,8	101,5	106,5
Maíz	102,4	122,5	100,3	104,1	104,1	113,6
TUBERCULOS (consumo humano)						
Patata	103,0	103,9	92,3	91,2	94,9	101,4
CULTIVOS INDUSTRIALES						
Remolacha	86,3	81,7	93,0	99,8	69,4	64,2
Algodón	137,7	109,9	56,0	70,5	116,3	121,7
Girasol	107,7	124,5	107,1	121,1	109,9	106,4
HORTALIZAS						
Col	97,4	101,6	102,7	103,8	115,8	102,1
Lechuga	102,5	108,1	105,8	108,3	100,0	102,0
Pimiento	97,0	97,7	100,7	108,6	96,6	102,9
Tomate	106,4	113,5	98,8	94,3	88,9	92,2
Cabolla	113,4	139,0	89,7	83,3	91,4	90,9
Ajo	91,8	117,7	108,1	107,4	108,3	101,4
FRUTALES						
Naranja	—	99,0	—	92,6	—	106,3
Mandarina	—	108,0	—	127,8	—	88,1
Limón	—	141,5	—	73,6	—	128,6
Manzana	—	72,5	—	146,9	—	107,8
Pera	—	47,2	—	186,1	—	106,7
Albaricoque	—	30,3	—	335,1	—	69,0
Melocotón	—	46,2	—	202,5	—	91,9
Plátano	—	116,7	—	102,0	—	100,5
VINO NUEVO	—	89,7	—	135,1	—	171,6
ACEITE DE OLIVA ...	—	89,8	—	142,9	—	83,4
CARNE						
Bovino	—	103,0	—	90,8	—	100,8
Ovino y caprino ...	—	98,9	—	98,5	—	92,8
Porcino	—	113,2	—	109,3	—	117,0
Aves	—	105,6	—	102,7	—	99,0
LECHE DE VACA	—	102,7	—	103,9	—	101,8
HUEVOS	—	100,4	—	93,1	—	112,0
LANA	—	97,6	—	104,4	—	99,9
MADERA	—	110,9	—	106,1	—	89,5 *

(P) Provisional.

* Autorizaciones o licencias concedidas.

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

**INDICES DE LAS PRINCIPALES IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AGRARIAS
EN LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS**

PRODUCTOS	1979			1978			1977		
	Propor- ción (1)	Índice 1978 = 100		Propor- ción (2)	Índice 1977 = 100		Propor- ción (3)	Índice 1976 = 100	
		Canti- dad	Valor		Canti- dad	Valor		Canti- dad	Valor
IMPORTACIONES									
Carne de vacuno	3,8	130,2	182,8	2,2	122,4	121,1	2,0	125,4	159,3
Carne de porcino	1,6	113,6	129,0	1,3	553,0	449,7	0,3	13,2	18,2
Quesos y requesón	1,5	117,7	142,2	1,1	147,4	134,2	0,9	113,9	140,9
Café sin tostar	8,3	120,5	92,8	9,5	110,4	80,0	12,8	84,6	228,2
Maíz para piensos	12,8	100,2	102,1	13,3	105,7	110,8	13,0	116,4	112,8
Sorgo para piensos	1,3	92,1	95,9	1,5	91,0	98,7	1,6	136,2	131,3
Semillas de soja para piensos ...	14,6	102,7	102,3	15,1	118,7	118,2	13,8	94,6	128,6
Azúcares de remolacha y caña ...	0,9	142,2	110,5	0,9	48,2	40,3	2,3	277,7	298,6
Cacao en grano	3,1	110,1	93,7	3,5	94,6	104,4	3,6	102,6	245,6
Tortas y harina de soja	2,2	79,6	80,4	2,9	113,7	98,5	3,2	70,0	109,1
Tabaco en rama	3,4	107,1	85,1	4,2	105,0	123,9	3,7	78,9	105,7
Pieles en bruto	5,4	97,4	111,8	5,1	93,8	118,7	4,7	109,3	139,9
Madera en bruto y simplemente trabajada	8,8	117,7	114,7	8,1	94,1	103,4	3,3 *	96,5 *	115,2 *
Algodón sin cardar ni peinar ...	2,9	136,4	135,0	2,2	75,8	69,2	3,5	80,0	111,0
<i>Total importaciones agrarias ...</i>	<i>100,0</i>	<i>—</i>	<i>105,9</i>	<i>100,0</i>	<i>—</i>	<i>108,1</i>	<i>100,0</i>	<i>—</i>	<i>132,8</i>
EXPORTACIONES									
Tomates	5,1	114,4	167,0	3,7	133,5	164,6	2,8	91,0	102,4
Naranjas	9,8	101,7	151,1	7,9	96,0	171,0	5,6	94,0	94,4
Mandarinas	8,6	113,4	144,7	7,2	105,3	120,6	7,3	100,0	115,3
Limones	2,7	98,9	118,0	2,8	140,5	152,5	2,2	98,1	138,1
Uva de mesa	1,1	160,5	179,0	0,7	60,6	67,1	1,3	61,4	69,5
Almendra en grano	3,0	91,6	108,9	3,3	101,4	151,7	2,7	100,9	119,6
Aceite de oliva	4,6	126,7	140,7	4,0	74,8	81,7	5,9	120,9	133,8
Aceite bruto de soja	4,7	117,3	115,5	5,0	184,7	192,2	3,1	105,2	157,1
Conservas vegetales y jugos ...	11,3	104,3	97,5	14,2	89,9	110,8	15,5	90,5	120,5
Vinos, mostos y vinos aromati- zados	10,8	172,5	142,9	9,2	66,6	113,6	9,8	91,6	76,2
Corcho	1,7	117,1	115,7	1,8	90,2	99,3	2,1	112,8	154,3
<i>Total exportaciones agrarias ...</i>	<i>100,0</i>	<i>—</i>	<i>122,0</i>	<i>100,0</i>	<i>—</i>	<i>121,3</i>	<i>100,0</i>	<i>—</i>	<i>129,0</i>

(1) Porcentaje que representa el valor de cada producto sobre el total de importaciones o exportaciones agrarias de 1979.

(2) Idem de 1978.

(3) Idem de 1977.

(*) Sólo «madera en bruto».

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Ministerio de Agricultura.

la exportación: tomates (167), naranjas (151), mandarinas (145), uva de mesa (179) y vino (143), si bien este último ve caer considerablemente sus precios en las calidades inferiores.

Por el lado importador, dentro de las partidas de mayor entidad destacan los descensos de lanas sucias (índice de 70), tor-

tas y harinas de soja (80), tabaco en rama (85) y café sin tratar (índice de valor de 93, aunque en cantidad el índice es 121); y los aumentos de carne de vacuno (183), quesos y requesón (142) y algodón sin cardar ni peinar (135). La partida que registra un incremento más importante es el vacuno vivo, que viene registrando desde 1977

fuertes incrementos en cantidad favorecidos por las reducciones de precios internacionales (en 1979 índice de 502 en cantidad y de 366 en valor).

1.1.3 *Perspectivas para 1980*

Las previsiones que permiten los datos disponibles en el momento de redactar este informe son bastante halagüeñas. En efecto, las producciones cerealísticas van a registrar incrementos en torno al 30 por 100 respecto al año anterior, y, en algunos medios, se habla de la «cosecha del siglo». Como contrapartida cabe señalar los problemas de almacenamiento que las extraordinarias cosechas conllevan. Las patatas de las primeras estaciones han incrementado considerablemente sus producciones, creando problemas para dar salida a los excedentes.

Remolacha, tomate, aceite, uvas y vino arrojan igualmente previsiones de altas cotas de producción. La producción de carne, ponderando todas las variedades, experimenta un crecimiento en el período enero-marzo de más del 10 por 100 sobre el mismo período del año anterior, registrándose una espectacular caída de las importaciones. La tendencia es, pues, de crecimiento considerable de la producción agraria.

Por otro lado, el comercio exterior agrícola del período enero-abril muestra una evolución muy favorable, sobre todo si se le compara con la evolución del comercio exterior total. Así, para este período, y en pesetas, las importaciones agrarias se incrementaron en un 17,9 por 100 frente a un 54,3 por 100 de las totales, respecto al mismo período del año anterior. Mientras las exportaciones agrarias crecen un 25,8 por 100, las totales sólo crecen un 19,4 por 100.

Como resultado de este dispar comportamiento, el déficit agrario del período enero-abril de 1979, que fue de 4.777,1 millones de pesetas, se convierte en el mismo período de este año en superávit de 1.717,4 millones de pesetas, lo que le hace ajeno al considerable aumento del déficit total

que en el período considerado se multiplica por 2,8. De esta forma la tasa de cobertura de exportaciones sobre importaciones agrarias pasa de 95,1 a 101,5 por 100, mientras que la total retrocede de 78,1 a 60,5 por 100.

Parece, por tanto, muy probable que en 1980 se vea de nuevo reducido el déficit exterior agrario, y así lo permite suponer la depreciación de la peseta y la previsible evolución de la producción agraria.

1.2 **La producción industrial**

1.2.1 *Evolución global*

El crecimiento, en 1979, del valor añadido bruto (VAB) en pesetas constantes, en las ramas industriales, excluida la construcción, ha sido provisionalmente cifrado por la Contabilidad Nacional (CN) en un 1,7 por 100, es decir, el 50 por 100 del crecimiento medio en el último trienio y medio punto inferior al crecimiento registrado en 1978.

En el cuadro 1.2.1, en el que se presenta la evolución interanual de los agregados industriales de la Contabilidad Nacional en los últimos nueve años, comparada con la observada por otros indicadores de la actividad industrial, puede verse también la fuerte moderación que en los dos últimos años tiene lugar en los ritmos de crecimiento de los precios, lo que atestigua el importante papel que la debilidad de la demanda ha jugado en la presente recesión.

Como se desprende de la información recogida en dicho cuadro, la estimación del crecimiento real del VAB industrial ha de considerarse incluso excesivamente optimista a la luz de los resultados del nuevo índice de producción industrial base 1972 (IPI72) y de los datos que sobre empleo y horas trabajadas proporciona la encuesta de población activa (EPA). Por otra parte, los datos de insumos energéticos y los derivados de la Encuesta de Opiniones Empresariales (EOE) del Ministerio de Industria indican una ligera recuperación de la actividad industrial en 1979, que confirmaría la estimación de dicho crecimiento.

Por lo que respecta al IPI72, cuya versión trimestral ha de saludarse como un auténtico acontecimiento en el campo de la información a corto plazo sobre la industria, dada la amplitud de su cobertura y el rigor de su elaboración, el crecimiento en 1979 del 0,1 por 100 ha de compararse con el crecimiento medio en el trienio precedente del 4,8 por 100, mejor que en la variación anual de 1978, dada la deficiente calidad de las estimaciones anuales en dicho trienio (1).

Desde la óptica del empleo, el dato más relevante es la caída en la ocupación, que la EPA cifra en 134.000 personas, entre el último trimestre de 1978 y el mismo período de 1979. Este descenso en la ocupación (el 4 por 100 de la población ocupada en la industria a fines de 1978) se ha traducido, sólo parcialmente, en aumento del desempleo, que la EPA cifró en 47.000 personas y el Ministerio de Trabajo en poco más de 39.000; el resto de los desocupados ha salido del mercado de trabajo, registrándose, por tercer año consecutivo, disminución en la población activa industrial, próxima al 2 por 100 en 1979.

A este récord histórico en los descensos en la actividad y la ocupación ha de añadirse la fuerte disminución en las horas trabajadas por persona ocupada, que permite estimar en un 6,3 por 100 la caída en el total de horas trabajadas en la industria. Contrariamente, la información procedente de la Encuesta de Salarios (ES) registra un ligero crecimiento en las horas trabajadas por asalariado, tal vez a causa de que esta encuesta sólo considera a los trabajadores que han faltado menos de tres días al mes. De todas formas, al ponerse en relación con el descenso del 2,8 por 100 en la población asalariada que proporciona la EPA, arroja una caída del 2,7 por 100 en las horas totales trabajadas por los asalariados.

(1) El crecimiento de 1978 sobre 1975 lo proporciona el nuevo sistema, mientras que la distribución de dicho crecimiento en los años concretos 1976, 1977 y 1978 se ha realizado con información procedente del antiguo IPI62 y del Ministerio de Industria. La laguna de los años 1976 y 1977, en el nuevo sistema, se espera que sea cubierta en breve. De hecho, el año 1976 está a punto de ser publicado.

Por lo que respecta a los insumos energéticos de la industria, la utilización de la información sobre consumos de fuel-oil y gasóleo C (excluidos los usos en centrales térmicas) publicada mensualmente por CAMPSA (2) y los datos anuales de consumos sectoriales de electricidad elaborados por el Ministerio de Industria permite cifrar en 35,5 millones de TEC el consumo de energía primaria en la industria en 1979, con un crecimiento del 3,2 por 100 sobre 1978.

El consumo de electricidad—54,6 por 100 del total—en la industria desde 1964 y su evolución a partir de la crisis energética puede estudiarse en el cuadro I.2.9. Las variaciones interanuales del consumo de electricidad industrial están decisivamente influidas por las correspondientes a algunas actividades altamente consumidoras de electricidad, cual es el caso de la electrometalurgia (incluida la del aluminio), que consume el 24 por 100 del total, y que en 1979 ha crecido un 15,6 por 100.

Por último, los saldos medios anuales de las opiniones empresariales manifiestan una unánime aunque escasa recuperación sobre los niveles registrados en 1978, y ello, aun teniendo en cuenta el desfase (3) existente entre estas variables cualitativas y los índices de actividad real.

En el gráfico I.2.1 puede estudiarse la evolución comparada de las series opináticas con el perfil cíclico (serie desestacionalizada y suavizada corregida de una tendencia móvil) del índice de producción industrial. El gráfico señala la ruptura, ya indicada en el informe anterior, de la histórica consistencia entre ambas fuentes

(2) Es de lamentar que, en contraste con esta voluntad de CAMPSA, UNESA no proporcione información mensual sobre consumos sectoriales de electricidad, lo cual es más sorprendente si se recuerda que las Cámaras Oficiales de Comercio de Cataluña vienen publicando regularmente dicha información para su territorio.

(3) Repárese, por ejemplo, en el gráfico I.2.1 en que el mínimo de la producción industrial registrado en el perfil cíclico del índice de producción en marzo de 1976 fue señalado por la serie de opiniones sobre tendencia de la producción en diciembre de 1974, es decir, quince meses antes y por las series de existencias de productos terminados y nivel de la cartera de pedidos en junio de 1975, es decir, nueve meses antes.

INDICADORES AGREGADOS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Porcentajes de variación anual y saldos de respuestas

INDICADORES	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
A) CUANTITATIVOS:										
A.1 Series de la Contabilidad Nacional (1):										
1. Valor añadido bruto (VAB) pesetas corrientes	11,8	21,1	19,9	25,1	14,7	20,2	24,7	18,7	14,9	..
2. Precios VAB	5,3	5,6	8,3	17,8	15,4	16,2	19,1	16,1	13,0	..
3. VAB pesetas constantes	6,2	14,7	10,7	6,2	- 0,6	3,4	4,7	2,2	1,7	..
A.2 Indicadores de actividad:										
4. Índice general producción industrial base 1972 (2)	6,3	19,8	11,0	7,5	- 3,6	0,7	11,5	2,6	0,1	2,8 (9)
5. Consumo interior bruto a energía primaria	7,7	10,4	11,5	5,4	- 0,2	5,9	4,9	2,9	3,9	0,7 (10)
6. Consumo de electricidad en industria (3) ..	17,3	2,6	13,5	10,3	1,9	6,9	4,7	4,4	6,0	..
7. Consumo de fuel-oil y gasóleo C en industria (4)	14,2	24,3	- 3,3	- 3,4	8,5	1,7	1,0	0,0	0,9 (10)
8. Consumo energético agregado en industria (5)	8,1	19,0	3,1	- 0,7	7,6	3,3	2,8	3,2	..
9. Población activa (EPA) (6)	2,8	2,5	1,4	0,9	- 0,1	- 0,8	- 1,9	..
10. Población ocupada (EPA)	2,7	2,6	0,4	0,1	- 0,4	- 2,2	- 3,2	- 3,3 (9)
11. Población asalariada (EPA)	2,9	2,5	0,6	0,9	0,4	- 2,1	- 2,8	..
12. Horas por persona ocupada (EPA)	- 4,1 (*)	- 1,5	- 3,2	- 1,5 (9)
13. Horas por asalariado (ES) (7)	- 0,4	- 0,7	1,8	- 0,8	- 2,4	- 2,4	- 1,0	- 2,2	0,2	..
14. Paro (EPA)	4,9	- 0,9	99,1	41,1	12,3	42,2	27,1	32,7 (9)
15. Paro registrado (8)	16,3	- 3,2	- 20,4	- 2,9	55,8	41,8	28,3	49,1	18,9	..
B) CUALITATIVOS:										
Opiniones empresariales:										
16. Nivel cartera pedidos	- 21,2	1,4	17,9	- 5,5	- 40,7	- 25,8	- 35,7	- 44,3	- 39,9	- 45,8 (9)
17. Nivel existencias productos terminados	15,3	0,3	- 9,3	- 0,5	19,6	8,8	17,2	25,0	20,6	25,8 (9)
18. Previsión tendencia producción	8,8	24,8	26,3	2,0	- 5,3	9,3	- 1,3	- 2,3	- 1,1	- 2,8 (9)
19. Nivel de la producción	- 8,5	- 7,7	- 7,6	- 5,0 (9)
20. Utilización de la capacidad	82,3	86,8	88,8	83,3	79,5	81,5	82,8	80,0	79,7	..
21. Previsiones de utilización capacidad	83,5	87,5	89,0	83,3	79,5	82,8	82,3	81,0	81,2	..
22. Expectativas de inversión	33,0	22,8	3,5	10,0	4,5	- 5,0	5,0	..

(*) Dos últimos trimestres sobre igual período año anterior.

(1) Los datos de 1978 y 1979 de las series de Contabilidad Nacional son provisionales.
 (2) Las variaciones de 1973, 1974, 1975, 1979 y 1980 del índice de producción procedente del nuevo índice trimestral base 1972. Los crecimientos de 1977 y 1978 se han estimado en el Servicio de Estudios con información procedente del índice base 1962 y del Ministerio de Industria.

(3) El crecimiento utilizado en 1979 para el consumo de energía eléctrica es el proporcionado por UNESA para el total de usos productivos. El resto de la información procede de las Estadísticas anuales del sector eléctrico del Ministerio de Industria.

(4) El consumo de fuel y gasóleo C para la industria procede de las series mensuales publicadas por CAMPSA a partir de enero de 1977. El gasóleo C sustituye al fuel ligero desde 1976. La información de años anteriores, que no incluye consumos de fuel ligero, procede de las memorias anuales de CAMPSA.

(5) Los coeficientes de conversión a toneladas equivalentes de carbón (TEC) utilizados son: 1 Mwh = 0,353 TEC. 1 Tm, fuel = 1,428 TEC.

(6) La Encuesta de Salarios surge una transformación en 1977. Ver informes anteriores.

(7) La comparabilidad entre las cifras de paro de la EPA en el tercer trimestre de 1976. Ver informes anteriores.

(8) Primer trimestre sobre igual período de 1979.

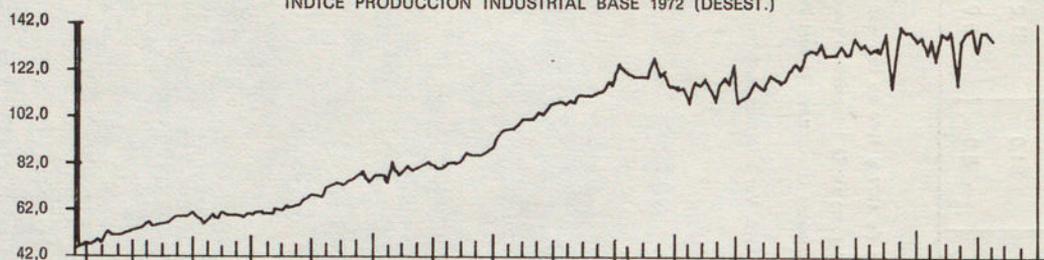
(9) Primeros cinco meses sobre igual período de 1979.

FUENTE: INE, Ministerio de Industria, CAMPSA, Ministerio de Trabajo.

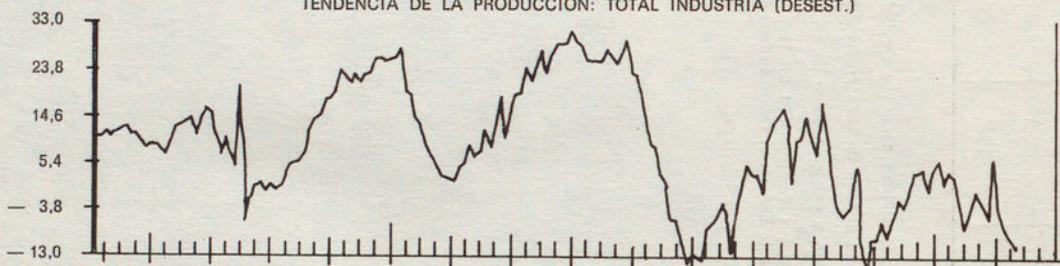
GRAFICO 1.2.1

INDICADORES DE PRODUCCION

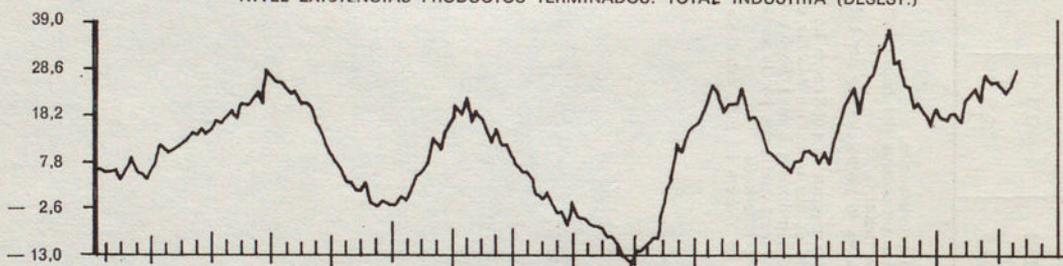
INDICE PRODUCCION INDUSTRIAL BASE 1972 (DESEST.)



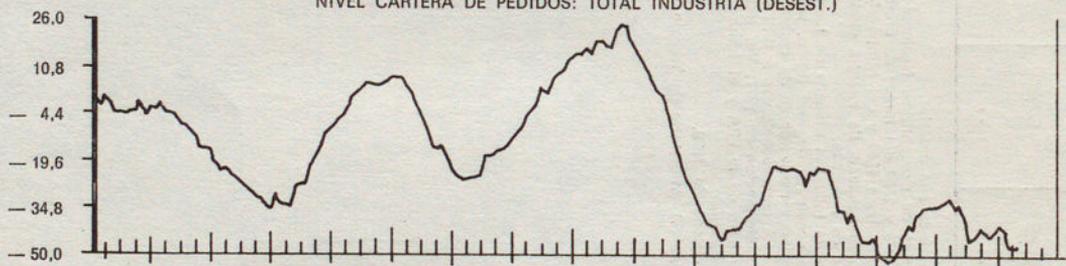
TENDENCIA DE LA PRODUCCION: TOTAL INDUSTRIA (DESEST.)



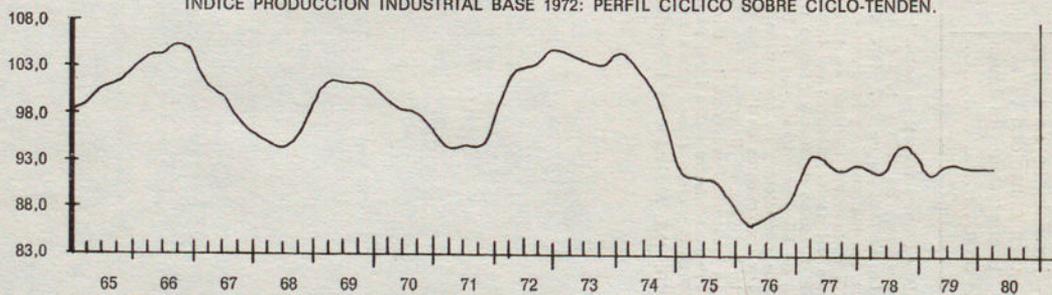
NIVEL EXISTENCIAS PRODUCTOS TERMINADOS: TOTAL INDUSTRIA (DESEST.)



NIVEL CARTERA DE PEDIDOS: TOTAL INDUSTRIA (DESEST.)



INDICE PRODUCCION INDUSTRIAL BASE 1972: PERFIL CICLICO SOBRE CICLO-TENDEN.



de información a partir del mínimo de marzo de 1976, que dificulta extraordinariamente la interpretación del momento, o fase cíclica, descrito por la actividad industrial en 1979. Entre las razones explicativas de tal ruptura pueden señalarse las siguientes:

- Mayor permeabilidad de las opiniones empresariales a variables extraeconómicas a partir de 1975: esta mayor permeabilidad vendría expresada por la mayor irregularidad de las series de opiniones a partir de dicho año, lo cual es manifiesto en el caso de la serie de opiniones sobre tendencia de la producción y por la menor longitud de los dos ciclos que las series de opinión describen a partir de dicho año.
- Escasa fiabilidad del índice de producción industrial en los años 1976 y 1977, basado, como ya se ha dicho, en información del antiguo índice base 1962 y del Ministerio de Industria.
- Defectuosa desestacionalización del índice en los años 1978 y 1979, como puede observarse en la parte superior del gráfico I.2.1, que presenta precisamente el IPI desestacionalizado. Es claro que la pauta o norma estacional seguida por el nuevo IPI-72 difiere notablemente de la mantenida

por el antiguo índice, y el procedimiento desestacionalizador utilizado aplica al tramo 1978-79 los coeficientes estacionales del período anterior.

Esta defectuosa desestacionalización afecta, sin duda, a la serie suavizada, de la que, por eliminación de la tendencia, se obtiene el perfil recogido en la parte inferior del gráfico I.2.1, cuya utilidad respecto a la descripción de la tendencia reciente es, como puede apreciarse, escasa.

En suma, como ya se habrá advertido, existen razonables indicios que sugieren una interpretación del año 1979 más pesimista que la realizada por la CN, y, por el contrario, el crecimiento del 2,8 por 100 del índice en el primer trimestre de 1980 y el crecimiento del 1 por 100 en el consumo de fuel y gasóleo C en la industria en los cinco primeros meses del año sugieren una ligera recuperación de la actividad en los primeros meses de 1980.

Para terminar, las presentes consideraciones acerca de la evolución reciente de la industria resulta de interés situarlas en el contexto internacional, lo que puede hacerse con ayuda del cuadro I.2.2 y los gráficos I.2.2 y I.2.3; este último, para realizar la comparación en términos de CN, dadas las ya citadas imperfecciones del índice de producción español en el período 1976-1978.

CUADRO I.2.2

PRODUCCION INDUSTRIAL EN ESPAÑA Y LA OCDE EN EL PERIODO 1973-1979

Porcentajes de variación anual de los índices mensuales

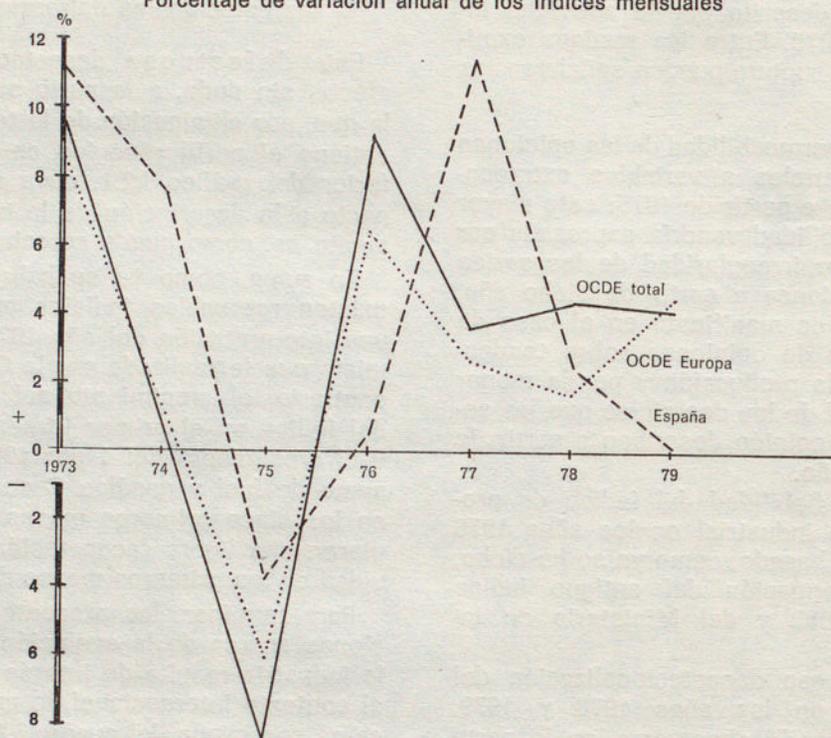
	Variación media anual 1965-1973	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Variación media anual 1974-1979	Previsión 1980 (1)
OCDE Total	5,8	9,3	0,8	- 8,4	9,2	3,7	4,4	4,2	2,2	. .
OCDE Europa	5,3	8,4	0,9	- 6,0	6,4	2,8	1,8	4,5	1,7	. .
España	10,7	11,0	7,5	- 3,6	0,7	11,5	2,6	0,1	3,0	2,8

(1) Previsión $\times 11$ — ARIMA con datos del primer trimestre.

FUENTE: INE. OCDE.

GRAFICO 1.2.2

PRODUCCION INDUSTRIAL EN ESPAÑA Y LA OCDE
 Porcentaje de variación anual de los índices mensuales



Las características específicas del caso español pueden describirse como:

- Especial moderación de los descensos de producción registrados en 1974 y 1975, expresión del retardo relativo español en la repercusión de la crisis energética.
- Recuperación muy limitada en 1976, acentuada en 1977 y descensos (menores crecimientos) en los años siguientes. En suma, existencia de un solo ciclo, de 1975 a 1979, frente a los dos ciclos cortos registrados en la mayor parte de los países. En el cuadro 1.2.2 puede verse también que la tasa media anual de crecimiento de la producción industrial en el período 1976-1979 es, aproximadamente, del 28 por 100 de la tasa media en el período 1965-1973, mientras que

en los países europeos de la OCDE la tasa media baja sólo al 32 por 100, y en el total de países de la OCDE, al 38 por 100.

En conclusión, mientras que en el caso español puede preverse, para 1980, un alza moderada del PIB industrial real, en el resto de los países, y en media, la producción industrial descenderá, tal como sugieren las estimaciones de crecimiento del PNB realizadas por la OCDE en julio de 1980.

1.2.2 *Evolución desagregada*

En el cuadro 1.2.3 puede estudiarse la incidencia de la crisis iniciada en 1974 sobre los ritmos de crecimiento de la producción en las ramas industriales que con-

PRODUCCION INDUSTRIAL. EVOLUCION POR RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMAS DE CN	1972		Variación media anual 1973-1975		1975		Variación anual 1976-1978 (IPI72 tm.)	Variación 1978-1979 (IPI72 tm.)	1979		1980 (2.º trimestre) Variación sobre igual período del año anterior
	Miles de millones pesetas	Porcentaje sobre Ind. sin const.	CN	IPI72 tm.	Miles de millones ptas. 72 (*)	Porcentaje sobre Ind. sin const.			Miles de millones ptas. 72 (**)	Porcentaje sobre Ind. sin const.	
1. Energía y agua	104,97	10,35	2,7	5,1	113,57	9,58	5,8	6,7	143,51	10,5	4,7
1.1 Energía (excepto electricidad, gas y agua)	27,49	2,71	0,8	4,5	28,18	2,38	4,2	6,3	33,89	2,5	16,7
1.2 Electricidad, gas y agua	77,47	7,64	3,2	5,3	85,10	7,18	6,5	6,8	109,79	8,0	1,1
2. Extracción y transformación de mineral no energético. Química	215,21	21,22	7,8	6,1	269,98	22,78	4,8	1,6	315,73	23,1	6,4
2.1 Extracción de minerales metálicos y no metálicos	18,97	1,87	6,4	1,8	22,89	1,93	2,5	0,1	24,67	1,8	21,1
2.2 Producción y primera transformación de metales	75,24	7,42	5,3	9,0	87,83	7,41	2,2	2,6	96,19	7,0	8,8
2.3 Industria de productos minerales no metálicos	50,95	5,02	9,4	5,8	66,64	5,62	4,8	—	73,02	5,3	1,2
2.4 Industria química	70,04	6,90	9,9	4,3	92,99	7,85	7,7	4,9	121,86	8,9	5,9
3. Industria transformadora de metales. 3.1 Metalurgia de transformación ... 3.2 Construcción de material de transporte	263,40	25,97	8,4	6,7	335,68	28,30	5,6	—	354,97	26,0	0,2
3.1 Metalurgia de transformación ...	153,32	15,11	7,6	5,0	191,27	16,14	7,7	—	209,32	15,3	—
3.2 Construcción de material de transporte	110,08	10,85	9,5	10,0	144,53	12,19	1,4	—	142,85	10,5	13,4
4. Otras industrias de manufacturas	430,79	42,47	2,5	3,0	464,07	39,16	4,1	4,0	544,46	39,9	1,8
4.1 Alimentos, bebidas y tabaco	104,93	10,34	5,0	5,6	121,60	10,26	7,3	6,7	160,29	11,7	1,7
4.2 Textiles	60,11	5,93	0,2	—	60,43	5,10	1,6	5,7	66,99	4,9	2,2
4.3 Calzado y vestido	95,18	9,38	2,2	4,1	101,67	8,58	—	3,1	94,15	6,9	5,2
4.4 Madera, corcho y muebles	51,78	5,10	—	—	47,41	4,00	5,4	—	57,51	4,2	—
4.5 Papel, productos de papel y Artes gráficas	53,77	5,30	1,6	7,1	56,33	4,75	2,9	9,4	67,14	4,9	14,5
4.6 Transformados de caucho y materias plásticas	33,57	3,31	6,7	0,0	40,82	3,44	10,8	6,6	59,18	4,3	—
4.7 Otras industrias de manufacturas	31,45	3,10	4,6	3,5	36,02	3,04	9,3	—	43,98	3,2	—
Industria sin construcción	1.014,37	100,00	5,3	4,8	1.185,20	100,00	4,8	0,1	1.365,54	100,0	2,8

(*) Con tasas de crecimiento de CN.

(**) Con tasas de IPI72.

FUENTE: INE, Contabilidad Nacional e IPI72.

sidera la CN (1). Si se comparan las contribuciones al producto industrial bruto de las citadas ramas entre 1975, primer año de incidencia de la crisis, y 1979, puede verse que las más afectadas son las productoras de transformados metálicos, que en gran parte constituyen la materialización del gasto en inversión en equipo y las industrias productoras de calzado y vestido. Por el contrario, las industrias de alimentación, bebida y tabaco, las industrias químicas, incluidas las transformadoras del caucho y plásticos, y las eléctricas, han mejorado su participación en el producto industrial. Un estudio más detallado, y en términos de tasas medidas de crecimiento, revela los siguientes aspectos:

- La crisis en las industrias transformadoras de metales, manifestada por una variación media en el período 1975-1979 del 1,4 por 100, frente al 6,7 por 100 del trienio precedente, se centra en la construcción de material ferroviario (variación media en el cuatrienio 1975-1979 del —25,6 por 100), en la construcción naval (variación media del —14,7 por 100), en la fabricación de estructuras metálicas (—11,9 por 100) y de grandes depósitos y calderería gruesa (—19,3 por 100), en la construcción de máquina-herramienta y en la fabricación de aeronaves. Solamente las industrias productoras de transformados metálicos de consumo, especialmente la fabricación de aparatos de registro y reproducción del sonido e imagen (crecimiento medio del 35 por 100 en el cuatrienio) y la fabricación de turismos (crecimiento medio

(1) El cuadro se ha obtenido con información procedente, en su totalidad, del IPI72 trimestral, lo que permite, por tanto, solamente la comparación entre las variaciones medias en los períodos 1972-1975 y 1975-1978, además, naturalmente, de las ocurridas en 1979 y el primer trimestre del presente año. Para el período 1972-75 se incluye también, a modo de contraste, las variaciones medias dadas por la CN para el VAB real en las respectivas ramas. El cuadro 1.2.1 permite comprobar que la coincidencia en la tasa general media, en los trienios comparados en el presente cuadro 1.2.3 oculta evoluciones anuales muy dispares.

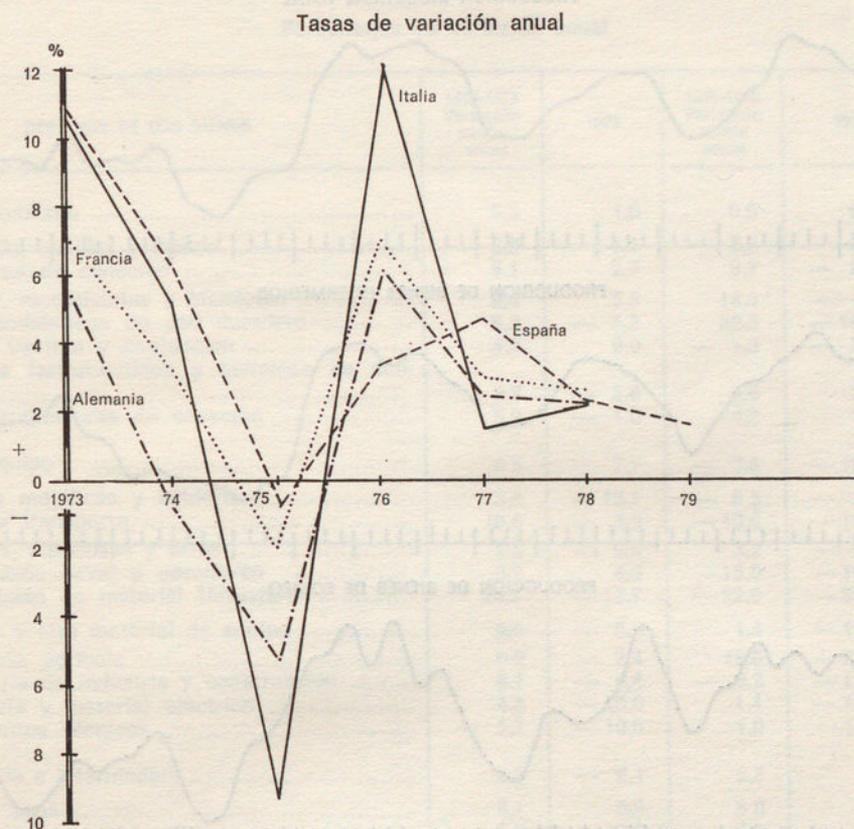
del 10 por 100), han impedido un auténtico desplome de los niveles de producción de la división.

- La crisis del sector del calzado (disminución media del 1,2 por 100 en el cuatrienio) se extiende a la fabricación de artículos de cuero y similares (6,7 por 100 de caída media anual), y la del sector de confección textil (—2,2 por 100), al acabado de textiles (—4,9 por 100).
- La agrupación 2.2 de la CN, «producción y primera transformación de metales», ha disminuido casi medio punto su participación en el producto industrial bruto entre 1975 y 1979, con una caída en sus ritmos medios de producción desde el 9 por 100 en el trienio 1972-1975 hasta el 2,3 por 100 de los últimos cuatro años. La agrupación incluye la metalurgia no férrea y la siderurgia, siendo esta última la que con más fuerza ha acusado la crisis, creciendo en los últimos cuatro años a una tasa media del 1,9 por 100, y afectando decisivamente a la minería del hierro, cuya producción ha disminuido a un ritmo del 1,2 por 100 en el mismo período.

Algunas industrias han experimentado, sin embargo, expansiones en los ritmos de crecimiento de su producción en el período 1976-1979. Tal es el caso de las productoras de energía, que se estudian con algún detalle en el próximo apartado; de las industrias químicas, cuyo crecimiento medio, en los últimos cuatro años, se sitúa en torno al 7 por 100, frente al 4,3 por 100 del trienio precedente (2); de las industrias de transformación del caucho y materias plásticas; de las industrias alimentarias, textiles, y de las industrias de la madera.

(2) Nótese la gran diferencia que, en el período 73-75, se registra para algunas industrias, entre las variaciones medias del VAB real estimado por la CN y las variaciones medias de la producción registradas por el IPI72.

GRAFICO 1.2.3
**VAB PRECIOS CONSTANTES INDUSTRIA
 EN ALGUNOS PAISES EUROPEOS**



Con el cuadro 1.2.4, que presenta los resultados del IPI72 para los mismos períodos agrupados por sectores de destino de los bienes producidos, se consigue una idea más clara de la incidencia de la crisis en las distintas industrias. En efecto, si se comparan exclusivamente las tasas medias de los períodos 1973-1975 y 1976-1978, se observa que tanto las industrias productoras de bienes de consumo como las productoras de bienes intermedios han experimentado sostenimiento o ligeras alzas en sus ritmos de producción, de modo que puede decirse que la crisis se ha centrado básicamente en las industrias de bienes de equipo, siendo las más afectadas, de mayor a menor descenso en sus ritmos

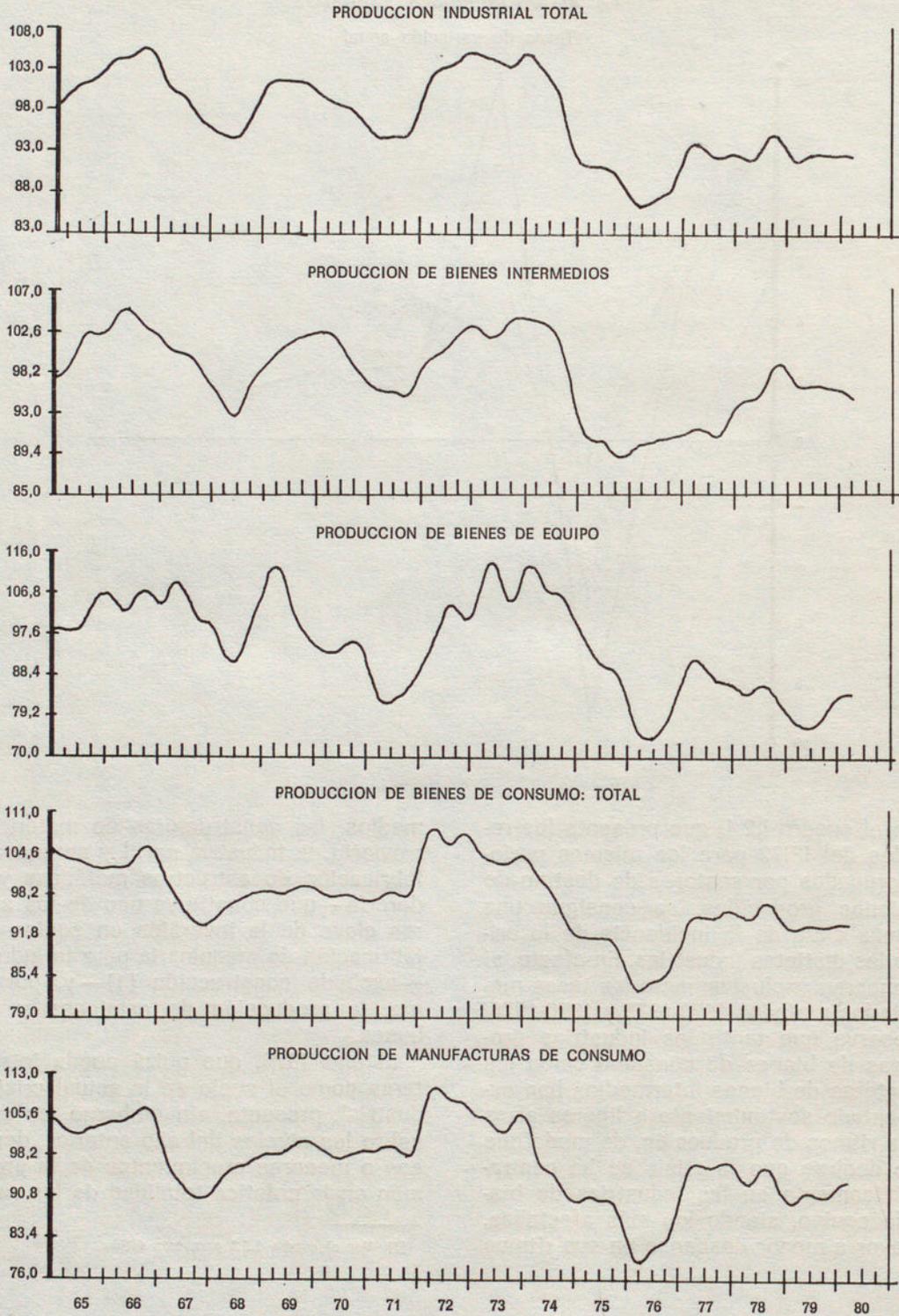
medios, las constructoras de material ferroviario, la industria naval y aeronaval, la fabricación de estructuras metálicas y calderería —que constituye uno de los sectores clave de la inversión en equipo—, la fabricación de maquinaria para la industria —excluida construcción (1)— y, por último, la producción de camiones y autobuses.

El año 1979, que quizá pueda interpretarse como el suelo de la actual crisis industrial, presenta, sin embargo, en media sobre los niveles del año anterior, descensos o menores crecimientos de la producción en la práctica totalidad de las ramas.

(1) Ver el cuadro 1.3.3 para esta última.

GRAFICO 1.2.4

INDICES PRODUCCION INDUSTRIAL BASE 1972: GENERAL Y COMPONENTES. PERFILES



CLASIFICACION FUNCIONAL DEL INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL BASE 1972

Porcentajes de variación anual

DESTINOS DE LOS BIENES	1973-1975 Variación media anual	1975	1976-1978 Variación media anual	1979	1980 (*)
Bienes de consumo	5,3	1,6	6,9	0,1	5,0
Alimentación, bebidas y tabaco	5,6	— 1,4	7,3	6,7	1,7
Manufacturas de consumo	5,1	2,9	6,7	— 2,6	6,4
Turismos, motocicletas y bicicletas	8,4	5,3	14,9	— 1,9	23,1
Bienes domésticos de uso duradero	5,3	— 5,2	22,5	— 16,3	— 18,3
Calzado, vestido y confección	4,0	9,0	— 1,3	— 3,0	4,9
Productos farmacéuticos y químicos de consumo	3,7	— 2,8	6,6	2,4	5,8
Otras manufacturas de consumo	5,9	— 1,0	4,2	7,2	15,2
Bienes de equipo	6,5	— 7,7	— 3,8	— 10,8	— 1,6
Estructuras metálicas y caldería	3,6	— 13,1	— 8,5	— 3,7	— 11,0
Material de transporte	10,6	— 3,2	— 10,6	— 10,2	— 3,4
Camiones, autobuses y otros	7,3	— 5,5	3,2	— 3,9	— 0,1
Construcción naval y aeronaves	8,7	4,3	— 15,0	— 10,1	— 19,6
Construcción de material ferroviario	24,7	— 18,7	— 22,8	— 33,4	51,4
Maquinaria y otro material de equipo	5,0	— 8,9	1,4	— 12,7	1,6
Maquinaria agrícola	0,9	2,4	18,6	— 23,4	— 11,1
Maquinaria de industria y construcción	6,7	— 6,4	— 0,2	— 12,8	25,6
Maquinaria y material eléctrico	4,8	— 10,0	1,4	— 10,8	— 12,8
Instrumentos técnicos	— 1,1	— 19,6	1,0	— 18,8	28,5
Bienes básicos e intermedios	3,8	— 6,1	5,7	2,6	2,0
Energía y agua	5,1	0,6	5,8	6,7	4,7
Material para la construcción	5,7	— 17,0	5,0	— 3,9	0,9
Extracción y transformación de mineral no energético. Química	6,9	— 3,7	4,1	3,6	8,7
Otras industrias intermedias	1,0	— 7,6	6,9	1,7	— 2,9
INDICE GENERAL	4,8	— 3,7	4,8	0,1	2,8

(*) Primer trimestre sobre igual período año anterior.

FUENTE: INE: IPI72.

En particular, resulta especialmente significativa la caída en la producción de electrodomésticos, calzado, vestido y confecciones textiles y producción de turismos, que se ilustra ampliamente en el cuadro I.2.5.

Esta caída, en media anual, registrada en 1979, oculta el importante fenómeno que el gráfico I.2.4, en el que se recogen los perfiles cíclicos del índice de produc-

ción industrial y sus componentes, revela: la repercusión que, tanto en la producción de manufacturas de consumo como en la producción de bienes de equipo, tiene lugar desde el cuarto y tercer trimestres, respectivamente, de 1979, y que se prolonga hasta marzo de 1980, como los datos correspondientes al primer trimestre de 1980, recogidos en los cuadros I.2.3 y I.2.4, atestiguan.

PRODUCCION, MATRICULACION Y EXPORTACION DE VEHICULOS

Miles de unidades

CONCEPTOS	PRODUCCION				MATRICULACION				EXPORTACION						
	1976	1977	1978	1979	1980 (1)	1976	1977	1978	1979	1980 (1)	1976	1977	1978	1979	1980 (1)
Turismos	753	989	986	966	381	603	647	640	595	164	182	314	374	397	177
Comerciales	38	53	70	74	27	27	28	32	33	13	7,2	19,2	32	37	13
Industriales	71	84	85	80	28	61	68	67	67	24	7,8	8,9	11	12	3
Autobuses	3,4	3,4	2,9	2,5	1	2,0	1,7	1,5	1,3	0,6	0,9	1,2	1,4	0,7	0,2
Tractores agrícolas	38	39	30	25	7	24	25	32	27	4	14,5	13,0	11	7	1
PORCENTAJE DE VARIACION ANUAL															
Turismos	8,2	31,3	— 0,3	— 2,0	22,5	—	7,3	— 1,1	— 7,0	— 19,5	—	72,5	19,1	6,1	35,4
Comerciales	—	39,5	32,1	5,7	11,3	—	3,7	14,3	3,1	22,9	—	166,7	66,7	15,6	1,2
Industriales	—	18,3	1,2	— 6,0	— 5,1	—	11,5	— 1,5	1,0	1,3	—	14,1	23,9	9,1	3,4
Autobuses	—	1,0	— 14,8	— 13,8	34,9	—	— 15,0	— 11,8	— 13,3	— 13,9	—	33,3	16,7	— 50,0	— 20,7
Tractores agrícolas	—	1,0	— 23,1	— 16,5	— 29,9	—	4,2	28,0	— 15,8	— 11,8	—	— 10,4	— 15,4	— 36,4	— 39,3
DETALLE TURISMOS															
Miles de unidades															
Chrysler-Talbot	82	96	99	73	29	71	72	77	75	16	13	23	19	2	1
Citroën	109	108	106	109	26	63	76	80	78	15	48	28	29	29	7
Renault	202	224	235	261	118	158	180	182	185	70	42	50	57	76	41
Seat	343	347	285	295	109	299	256	233	189	43	76	65	87	118	53
Ford	18	213	261	227	93	9	59	66	67	17	4	149	183	171	72
DETALLE TURISMOS															
Porcentajes de variación anual															
Chrysler-Talbot	22,4	17,1	3,1	— 26,3	4,9	—	1,4	6,9	— 2,6	— 40,9	117,0	76,9	— 17,4	— 89,0	12,8
Citroën	17,2	— 0,9	— 1,9	2,8	— 11,8	—	20,6	5,3	— 9,5	— 31,5	26,3	— 41,7	3,6	0,0	— 21,8
Renault	4,7	10,9	4,9	11,1	55,6	—	13,9	1,1	1,6	24,9	13,5	19,0	14,0	33,3	96,6
Seat	4,3	1,2	— 17,9	3,5	12,9	—	— 14,4	— 9,0	— 18,8	— 37,5	20,6	— 14,5	33,8	35,6	70,7
Ford	—	—	22,5	— 13,0	24,7	—	—	11,9	1,5	— 32,7	—	—	22,8	— 6,6	9,8

(1) Datos de los cuatro primeros meses.

FUENTE: SERNAUTO.

La crisis de producción, hasta aquí estudiada a través de los resultados del nuevo índice de producción industrial, puede verse también desde la perspectiva del empleo, como se hace en el cuadro I.2.6, en el que se han intentado resolver las incoherencias introducidas por el cambio verificado en 1976, tanto en las clasificaciones como en las definiciones utilizadas por la EPA.

Si se comparan de nuevo las variaciones medias del empleo asalariado registradas en el trienio 1973-1975 con las correspondientes al trienio 1976-1978, se observan los siguientes aspectos:

- Se acelera el proceso de disminución de población asalariada en las industrias productoras de energía (excluidas las empresas eléctricas).
- Las industrias de transformados metálicos, máximas creadoras de empleo asalariado en el trienio 1973-1975, reducen su ritmo de absorción de empleo al 0,6 por 100 en media en el período 1976-1978.
- En la totalidad de las subramas industriales restantes, salvo en las industrias eléctricas y las de fabricación de papel, se registran disminuciones en el nivel de empleo asalariado. Sólo en las industrias del calzado y vestido la disminución media registrada en el trienio 1976-1978 supone una moderación de los descensos del trienio precedente.

En 1979, el proceso se agudiza, registrándose en todas las subramas, salvo en la textil, fuertes disminuciones del empleo asalariado.

En suma, en 1979, con 112.000 asalariados menos que en 1975, las industrias españolas han producido una cantidad de bienes superior en un 15 por 100 a la producción de 1975, o, en otras palabras, el producto por asalariado en la industria ha

crecido en el último cuatrienio un 19,6 por 100, o un 4,6 por 100 anual medio.

El fenómeno es aún más espectacular si se compara la evolución del producto (valor añadido bruto en pesetas constantes, más exactamente) con la evolución de las horas trabajadas por la población asalariada, como puede hacerse con los datos recogidos en el cuadro I.2.1. Allí puede verse que el producto por horas trabajadas ha crecido en el último cuatrienio un 26 por 100 (1) o un 6 por 100 en media anual.

El fuerte descenso del empleo asalariado en la industria, no debe interpretarse como un proceso de sustitución de empleo por capital, a la luz de la información sobre inversión en la industria que en el cuadro II.3.4 del epígrafe II.3 se presenta. Tal proceso de sustitución sólo ha podido verificarse en las industrias de la energía, que han absorbido más del 50 por 100 del flujo de gastos de inversión en la industria en el último cuatrienio, pero no en el resto de las ramas para las que los gastos de inversión en pesetas constantes han descendido en dicho período.

Más bien debe interpretarse como la manifestación de una sobreabundancia inicial de empleo—repetidamente señalada por los empresarios en los últimos años— y de una tendencia a largo plazo del sistema productivo hacia menores requerimientos de empleo. No es un fenómeno exclusivo español, y está en la raíz del crecimiento inusitado del paro observado en todas las economías de mercado. Invita a pensar que una política de empleo realista no debería forzar la creación de empleos que el sistema productivo espontáneamente elimine, sino afrontar la distribución del empleo existente entre la población trabajadora por otras vías.

En el cuadro I.2.7, simple resultado de la división entre las magnitudes del cua-

(1) Utilizando horas por asalariado de la ES, población asalariada EPA y producto IPI72.

POBLACION ASALARIADA EN LA INDUSTRIA

Evolución por ramas de actividad

RAMAS DE ACTIVIDAD	1972			1975			1978			1979	
	Miles de asalariados	Porcentaje	Variación media anual 1973-1975	Miles de asalariados	Porcentaje	Variación media anual 1976-1978	Miles de asalariados	Porcentaje	Variación 1978-1979	Miles de asalariados	Porcentaje
1. Energía y agua	210,5	7,3	- 4,9	180,8	5,9	- 5,6	152,0	4,9	- 5,8	143,2	4,9
1.1. Energía (excepto electricidad y gas)	118,1	4,1	- 6,0	98,0	3,2	- 11,1	68,8	2,2	- 6,3	64,5	2,2
1.2. Electricidad y gas	92,4	3,2	- 3,6	82,8	2,7	0,2	83,2	2,7	- 5,4	78,7	2,7
2. Extracción y transformación minerales no energéticos. Química	565,5	19,7	- 1,4	542,3	17,8	(- 1,5)	519,1	17,4	- 3,7	510,5	17,4
2.1. Extracción de minerales metálicos y no metálicos	50,2	1,7	- 2,8	96,1	1,5	- 2,6	334,4	11,3	- 1,1	330,8	11,3
2.2. Producción y primera transformación metales	166,6	5,8	- 10,1	121,1	4,0	0,9	184,7	6,1	- 2,7	179,7	6,1
2.3. Industrias de productos minerales no metálicos	181,1	6,3	2,5	195,2	6,4	0,6	896,4	29,4	- 3,9	861,0	29,4
2.4. Industria química	167,6	5,8	2,4	179,9	5,9	0,6	629,7	20,4	- 5,2	596,8	20,4
3. Industria transformación de metales ...	732,6	25,5	6,3	880,5	28,9	0,6	266,7	9,0	- 0,9	264,2	9,0
3.1. Metalurgia de transformación	501,6	17,5	7,3	618,9	20,3	0,6	1,454,8	48,5	- 2,3	1,421,0	48,5
3.2. Construcción de material de transporte	231,0	8,0	4,2	261,6	8,6	(2,4)	361,8	12,2	- 1,4	356,8	12,2
4. Otras industrias de manufacturas	1.363,4	47,4	1,9	1.440,4	47,3	- 1,8	242,6	8,5	- 2,7	249,2	8,5
4.1. Alimentos, bebidas y tabaco	366,2	12,8	1,5	382,4	12,6	- 3,8	294,1	9,6	- 4,0	282,4	9,6
4.2. Textiles	239,6	8,3	4,4	272,6	9,0	- 1,2	225,9	7,2	- 7,2	209,7	7,2
4.3. Calzado y vestido	318,7	11,1	- 1,5	304,9	10,0	- 0,4	159,6	5,1	- 6,3	149,6	5,1
4.4. Madera, corcho y muebles	209,8	7,3	2,9	228,9	7,5	0,5	170,8	5,1	1,5	173,3	5,1
4.5. Papel, productos de papel y artes gráficas	148,2	5,2	2,0	157,3	5,2	-	-	-	-	-	-
4.6. Transformados caucho y materias plásticas	-(1)	-	-	-(1)	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Otras industrias de manufacturas ..	78,9	2,7	6,1	94,3	3,1	-	-	-	-	-	-
Industria sin construcción	2,870	100,0	2,0	3,044	100,0	- 0,3	3,017	100,0	- 2,8	2,932	100,0

(1) Incluida en 2.4.

Los datos entre paréntesis están afectados por la diferencia de clasificaciones de la EPA introducida en 1975.

FUENTE: INE.

PRODUCTO POR ASALARIADO EN LA INDUSTRIA

Miles de pesetas 1972

RAMAS DE ACTIVIDAD	1972		Variación media anual 1973-75	1975		Variación anual		1979	
	Miles pesetas	Porcentaje		Miles ptas. 1972	Porcentaje	Media 1976-78	1979	Miles ptas. 1972	Porcentaje
1. Energía y agua	498,6	141,0	8,0	628,1	161,3	12,1	13,3	1.002,2	215,2
1.1. Energía (excepto electricidad y gas)	232,8	65,9	7,3	287,5	73,8	17,2	13,4	525,4	112,8
1.2. Electricidad y gas	838,4	237,2	7,0	1.027,8	263,9	6,3	12,9	1.395,0	299,5
2. Extracción y transformación minerales no energéticos. Química	439,9	124,5	9,2	573,1	147,2	(6,4)	3,3	618,5	132,8
2.1. Extracción de minerales metálicos y no metálicos	377,9	106,9	9,5	496,5	127,5				
2.2. Producción y primera transformación metales	451,6	127,8	18,5	752,3	193,2	6,0	0,5	586,1	125,8
2.3. Industrias de productos minerales no metálicos	281,3	79,6	21,4	341,4	87,7	(6,8)	7,8	678,1	145,6
2.4. Industria química	618,2	174,9	7,3	743,8	191,1				
3. Industria transformación de metales ..	359,5	101,7	2,0	381,2	97,9	5,0	6,5	412,3	88,5
3.1. Metalurgia de transformación	305,7	86,5	0,4	309,0	79,3	7,1	7,6	350,7	75,3
3.2. Construcción de material de transporte	476,5	134,8	5,1	552,5	141,9	0,7	4,3	540,7	116,1
4. Otras industrias de manufacturas	291,3	82,4	0,3	293,8	75,5	(7,0)	4,0	374,2	80,4
4.1. Alimentos, bebidas y tabaco	286,5	81,1	3,5	318,0	81,7	9,3	8,2	449,2	96,5
4.2. Textiles	250,9	71,0	4,0	221,7	56,9	5,6	2,9	268,8	57,7
4.3. Calzado y vestido	298,7	84,5	3,7	333,5	85,6	— 0,3	0,9	333,4	71,6
4.4. Madera, corcho y muebles	246,8	69,8	— 5,7	207,1	53,2	5,9	11,6	274,2	58,9
4.5. Papel, productos de papel y artes gráficas	362,8	102,7	— 0,4	358,1	92,0	2,4	16,7	448,8	96,4
4.6. Transformados caucho y materias plásticas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4.7. Otras industrias de manufacturas ..	398,6	112,8	— 1,4	382,0	98,1	—	—	595,3	127,8
Industria sin construcción	353,4	100,0	3,3	389,4	100,0	5,1	3,0	465,7	100,0

Los datos entre paréntesis están afectados por la diferencia de clasificaciones en la EPA introducida en 1976.
FUENTE: I.N.E.: Contabilidad Nacional y EPA.

dro 1.2.3 y las del 1.2.6, puede estudiarse la evolución del producto por asalariado a nivel de subramas.

1.2.3 El sector de la energía

1.2.3.1 *El Plan Energético Nacional para el periodo 1978-1987 (PEN-78).*—La aprobación por el Gobierno en mayo de 1979 del PEN-78, tras una prolongada discusión en el Parlamento, constituye el motivo inmediato de las presentes consideraciones. En el cuadro 1.2.8 se recogen los aspectos más relevantes de la evolución del consumo y la producción de energía primaria a lo largo de los últimos quince años y las previsiones del PEN-78 para los años 1982 y 1987 (1). Los dos grandes objetivos de la política energética diseñada en el PEN-78, «moderar los consumos energéticos y adaptarlos progresivamente a los recursos existentes en el país», apuntan precisamente a la resolución de los dos problemas básicos de la política energética en los últimos veinte años.

En el cuadro 1.2.1 puede verse, en efecto, que el crecimiento medio anual del PIB en pesetas constantes en los últimos quince años, cifrable en un 5,2 por 100, ha exigido un crecimiento anual medio del consumo interior bruto de energía primaria (CIBEP) del 7,1 por 100 (elasticidad CIBEP-PIB del 1,37), creciendo, por tanto, en dichos quince años un 32,4 por 100 el consumo energético por unidad de producto, situado en la actualidad «entre los más elevados de la OCDE», en palabras del PEN-78.

Esta inmoderada demanda energética ha sido abastecida en su mayor parte con energía importada, básicamente petróleo, reduciéndose el nivel de autoabastecimiento desde el 49 por 100 en 1964 (61 por 100 en 1960) al 33 por 100 en 1979, con un

(1) Para la distinción entre energías primarias y derivadas, y la definición precisa de los términos producción energética, consumo bruto, consumo interior bruto de energía y consumo final energético, véase p. e., Carmen Muñoz del Barrio: «Aproximación a la Teoría de Balances energéticos». *Economía Industrial*, marzo 1979. Ministerio de Industria.

mínimo histórico en 1976, año en el que las tres cuartas partes de la energía consumida se importaron. El crecimiento medio en el consumo de petróleos, que se ha situado en torno al 10 por 100 en los últimos quince años (13,6 por 100 entre 1960 y 1976, en media anual), ha sido impulsado de modo importante por el consumo de combustibles líquidos en la generación de electricidad, que ha crecido un 14 por 100 anual medio en los últimos quince años (26 por 100 en 1960-1976). De hecho, una de las notas más relevantes de la política energética de los últimos años, mantenida sin modificaciones en el PEN-78, ha sido el protagonismo permitido al subsector eléctrico, cuya participación en el CIBEP ha crecido desde el 23 por 100 de 1960 al 35 por 100 en 1979, estimándose en un 40 por 100 para 1987. El cuadro 1.2.9 destaca algunos aspectos de la evolución y las previsiones del PEN-78 del subsector eléctrico. A las características ya señaladas por el PEN-78 de despilfarro y dependencia de la política energética tradicional añádase la de inflexibilidad e incapacidad de reacción, perfectamente descrita por el mayor descenso en el consumo de carbones registrado en el período 1973-1976. Reténgase el dato siguiente: en 1974, tras las subidas de precios de los crudos de fines de 1973 y en un año climático especialmente seco, el consumo de carbones por las centrales térmicas disminuyó un 13,5 por 100, y ello a pesar de las compensaciones por consumo de carbones establecidas por el Decreto 3561/1972, de 21 de diciembre.

El mayor control público del subsector eléctrico podía haberse instrumentado mediante una gestión pública del órgano responsable de la explotación conjunta del sistema eléctrico, el denominado repartidor central de cargas. Ha sido, sin embargo, expresamente limitada por el Gobierno a la presencia de un delegado gubernamental con derecho a veto en el Consejo de dicho órgano.

Respecto al grado de autonomía energética previsto por el PEN-78, deben destacarse algunos aspectos:

En primer lugar, el carácter sólo parcialmente interior o autónomo de la producción eléctrica nuclear, dependiente de procedimientos de enriquecimiento del combustible que no son técnicamente realizables por España. No obstante, el PEN-78 supone una importante moderación en el papel concedido a la energía nuclear (15 por 100 del CIBEP en 1978) respecto al PEN-75 (aprobado en enero de 1975), que concedía a la electricidad nuclear una participación del 23 por 100 del CIBEP en 1985.

Otro aspecto que interesa destacar es el relativo a la previsión de hidroelectricidad, excesivamente moderada. En los últimos siete años, de pluviosidad media anual de 670 litros por metro cuadrado, inferior a la media de los últimos veinte años, y con una potencia media instalada de 12,5 miles de MW la producción media anual se ha situado en los 34,2 millones de MW/h o 12,1 millones de TEC, es decir, el 89 por 100 de lo previsto por el PEN-78 para 1987 (con hidraulicidad media), año en el que la potencia prevista se situará en torno a los 18,8 miles de MW, es decir, un 50 por 100 superior a la potencia media en el período 1973-1979.

Por último, y respecto al objetivo de autonomía propuesto por el PEN-78, es destacable el papel exclusivamente experimental concedido a la energía solar, concretado en las tres pequeñas centrales de Almería. Dada la «ventaja relativa» española en este terreno (dos mil ochocientas horas anuales de sol en gran parte de Andalucía), la energía solar requeriría un esfuerzo tecnológico e inversor mucho más elevado, cuya ausencia destaca de nuevo las características de rigidez y dependencia ya citadas de la política energética mantenida por las empresas eléctricas.

1.2.3.2 *El consumo y la producción de energía en 1979.*—La distinción realizada en los cuadros 1.2.8 y 1.2.9, ya citados, entre los períodos 1974-1976 y 1977-1979, obedece a las dispares características de los mismos, tanto desde el punto de vista climático como desde la óptica de las con-

ductas mantenidas por los agentes económicos implicados.

Las condiciones climáticas adversas del trienio 1974-1976, tras el año excepcionalmente seco de 1973 (523, 576, 616 y 714 litros por metro cuadrado en los años 1973 a 1976), provocaron el hundimiento de las reservas embalsadas, que, situadas a primeros de 1973 en un 60 por 100 de la capacidad máxima de los embalses, descendió en las mismas fechas de los tres años siguientes al 42, 40 y 30 por 100, respectivamente, disminuyendo la producción hidroeléctrica un 8,6 por 100 anual medio en el trienio. Por el contrario, la pluviosidad en los últimos tres años (733, 709 y 772 litros por metro cuadrado, respectivamente) elevó el porcentaje de energía embalsada desde el 43 por 100 en enero de 1977 al 56 por 100 en igual fecha de 1979, lográndose en este año un récord histórico de producción hidroeléctrica provisionalmente cifrado en 47,6 millones de MW/h o 16,8 millones de TEC.

Por otra parte, las inesperadas y espectaculares alzas en los precios del petróleo, iniciadas a fines de 1973, que se repercutieron en los precios interiores de la energía a lo largo de los años 1974 y 1975 (1), provocaron una reacción de moderación en los consumos que se tradujo en un descenso de la elasticidad CIBEP-PIB, desde el 1,45 por 100 del período 1964-1973 al 1,18 por 100. Ello, unido a la crisis productiva iniciada en 1974 (crisis periódica esperada, a la que las circunstancias políticas y la propia crisis energética concedieron una profundidad desconocida desde 1959), provocó una fuerte caída en el ritmo de crecimiento del CIBEP que se situó por debajo del 4 por 100 anual medio, frente al 9,4 por 100 medio de los nueve años anteriores.

Sin embargo, esta moderación en las demandas energéticas no se vio acompañada

(1) Los incrementos de precios entre fines de 1975 y los vigentes en 1973 fueron, entre otros, de un 55 por 100 para la electricidad, 200 por 100 para el fuel, 177 por 100 para el carbón térmico y 77 por 100 para la gasolina súper.

EVOLUCION Y PREVISION DEL CONSUMO INTERIOR BRUTO DE ENERGIA PRIMARIA (CIBEP)

CONCEPTOS	1984		65-73		1973		74-76		1976		VARIACION ANUAL				PREVISION PEN-78								
	Miles TEC	Porcent- taje	VMA (*)	Porcent- taje	Miles TEC	Porcent- taje	VMA (*)	Porcent- taje	Miles TEC	Porcent- taje	1977	1978	1979	Media	Miles TEC	Porcent- taje	78-82		83-87		1987		
																	Miles TEC	Porcent- taje	VMA (*)	Porcent- taje	VMA (*)	Porcent- taje	Miles TEC
1. PIB pm. pesetas constantes ...	—	—	6,5	—	—	—	3,3	—	—	—	3,3	2,7	0,8	2,3	—	—	—	3,4 (1)	—	—	—	—	—
2. Consumo Interior Bruto Energía Primaria (CIBEP) ...	37.267	100,0	9,4	100,0	83.844	100,0	3,9	100,0	93.498	100,0	4,9	2,9	3,9	3,9	104.911	100,0	—	4,0	119,6	100,0	3,9	145,0	100,0
2.1 Carbones ...	14.818	39,8	—0,2	17,3	14.542	17,3	—1,3	13.968	14,9	14,9	8,6	0,9	4,4	4,6	15.988	15,2	—	4,6	19,0	15,9	4,3	23,5	16,2
2.2 Petróleo ...	15.708	42,1	15,2	67,2	56.336	67,2	6,4	67.865	72,6	72,6	3,9	3,5	1,6	0,4	68.619	65,4	—	1,8	71,2	59,5	2,0	78,7	54,3
2.3 Gas natural ...	—	—	—	1,4	1.152	1,4	17,3	1.857	2,0	2,0	7,8	3,0	14,8	2,9	2.026	1,9	—	26,5	5,5	4,6	7,0	7,7	5,3
2.4 Energía hidroeléctrica ...	6.738	18,1	4,2	11,7	9.772	11,7	—8,7	7.433	8,0	8,0	87,9	0,0	15,9	29,6	16.186	15,4	—	—2,7	12,2	10,2	2,2	13,6	9,4
2.5 Energía nuclear ...	—	—	—	2,4	2.042	2,4	5,2	2.375	2,5	2,5	—15,2	20,2	—13,5	—4,1	2.092	2,0	—	42,4	11,7	9,8	12,9	21,5	14,8
3. Producción Interior Energía Primaria ...	18.344	100,0	2,7	100,0	23.224	100,0	—0,1	23.125	100,0	100,0	30,2	4,1	9,8	14,2	34.424	100,0	—	9,8	48,1	100,0	6,7	66,4	100,0
3.1 Carbones (3) ...	11.056	60,3	—1,8	40,3	9.351	40,3	3,1	10.247	44,3	44,3	17,4	4,8	7,9	9,9	13.609	39,5	—	6,2	16,2	33,7	4,9	20,6	31,0
3.2 Petróleo ...	—	—	—	4,9	1.142	4,9	25,7	2.266	9,8	9,8	—38,3	—0,4	18,2	—10,1	1.644	4,8	—	41,7	8,0	16,6	6,0	10,7	16,1
3.3 Hidroelectricidad ...	7.288	39,7	4,1	44,9	10.421	44,9	—8,6	7.945	34,4	34,4	81,0	1,8	14,7	28,4	16.806	48,4	—	—3,3	12,2	25,4	2,2	13,6	20,5
3.4 Nuclear ...	—	—	—	9,9	2.310	9,9	4,9	2.667	11,5	11,5	—13,6	17,2	—12,4	—3,9	2.365	6,9	—	38,4	11,7	24,3	12,9	21,5	32,4
4. Producción Interior/Consumo Interior Energía ...	0,492	—	—	0,277	—	—	—	0,247	—	—	—	—	—	—	0,328	—	—	—	0,402	—	—	—	0,458
5. Producción Electricidad/Consumo Interior Energía ...	0,276	—	—	0,318	—	—	—	0,340	—	—	—	—	—	—	0,349	—	—	—	0,355	—	—	—	0,394
6. Elasticidad Consumo Energía / PIB pesetas constantes ...	—	—	1,45	—	—	—	1,18	—	—	—	—	—	1,7	—	—	—	—	1,18	—	—	0,97	—	—
7. Consumos energéticos por unidad de producto. 1960 = 100 ...	91,0	—	—	114,3	—	—	—	115,0	—	—	—	—	—	—	120,5	—	—	—	—	—	—	—	—
8. Saldo balanza energética / PIB en porcentaje ...	1,3	—	—	1,5	—	—	—	4,7	—	—	—	—	—	3,9	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9. Saldo balanza energética / Saldo balanza comercial ...	18,3	—	—	22,7	—	—	—	54,5	—	—	—	—	—	100,0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10. Inversión en energía/FBCF ...	10,3 (2)	—	—	8,5	—	—	—	9,1	—	—	—	—	—	10,6	—	—	—	7	—	—	7	—	—

(1) 1 por 100 previsto para 1978 y 4 por 100 en 1979-1987.

(2) Año 1966.

(3) Las equivalencias en TEC utilizadas para los distintos carbones son las expuestas en la nota (2) del cuadro 1.2.3.2. A ellas pueden deberse las disparidades entre las tasas de variación aquí dadas y las aparecidas en otras publicaciones.

(*) Variación media anual.

FUENTE: Ministerio de Industria. INE. PEN-78.

EVOLUCION Y PREVISION DEL SECTOR ELECTRICO

CONCEPTOS	1964		65-73		1973		74-76		1976		VARIACION ANUAL				1979		PREVISION PEN-1978			
	Miles Kw.	Porcen- taje	VMA (*)	Porcen- taje	Miles Kw.	Porcen- taje	Miles Kw.	VMA (*)	Miles Kw.	Porcen- taje	1977	1978	1979	Media	Miles Kw.	Porcen- taje	78-82 VMA (*)	1982		1987
																		Miles Kw.	Porcen- taje	
1. Potencia eléctrica instalada (miles de kilovatios)	9.726	100,0	10,1	23.207	100,0	4,6	26.591	100,0	3,6	2,6	5,9	4,0	29.939	100,0	48.144	100,0	
1.1 Hidráulica	7.020	72,2	5,6	11.470	49,4	2,9	12.497	47,0	4,8	3,3	0,4	2,8	13.580	45,4	18.797	39,0	
1.2 Térmica convencional (1)	2.706	27,8	16,4	10.617	45,7	6,9	12.974	48,8	2,8	2,2	11,8	5,5	15.239	50,9	18.847	39,1	
— Carbones	1.455	15,0	8,1	2.934	12,6	1,4	3.059	11,5	4,5	7,5	30,6	13,6	4.488	15,0	8.096	16,8	
— Fuel y gas	1.251	12,9	22,3	7.683	33,1	8,9	9.915	37,3	2,3	0,5	5,5	2,7	10.751	35,9	10.751	22,3	
1.3 Térmica nuclear	—	—	—	1.120	4,8	0,0	1.120	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1.120	3,7	10.500	21,8	
2. Combustibles utilizados:																				
2.1 Carbones (miles de TEC) (2)	2.655,5	—	9,4	5.969,2	—	3,7	6.663,3	—	25,6	8,7	13,0	15,6	10.281,8	—	
— Huilla (miles de Tm.)	1.234	—	12,7	3.631	—	5,9	4.314	—	24,0	1,1	0,8	8,1	5.447	—	
— Antracita (miles de toneladas)	1.269	—	6,6	2.253	—	—	2.082	—	—	5,9	6,6	1,9	2.203	—	
— Lignito (miles de Tm.)	1.572	—	7,2	2.939	—	6,9	3.595	—	65,7	24,4	35,7	40,9	10.051	—	
2.2 Fuel-oil (y gas-oil) (miles de TEC) (2)	1.485	—	22,6	9.325	—	18,3	15.453	—	—	42,2	9,9	6,5	16,1	—	6.600	..	
3. Producción bruta (Miles de Mwh)	29.526	100,0	11,1	76.272	100,0	6,0	90.822	100,0	3,3	6,1	6,4	5,3	105.934	100,0	5,4	121.870	100,0	6,1	163.495	100,0
3.1 Hidráulica	20.646	69,9	4,1	29.524	38,7	—	22.508	24,8	81,0	1,9	14,7	28,4	47.611	44,9	—	1,8	37.250	30,6	2,6	42.300
3.2 Térmica convencional	8.880	30,1	18,3	40.203	52,7	14,8	60.759	66,9	—	23,4	8,3	2,5	51.623	48,7	1,3	49.680	40,8	3,3	58.525	
— Carbones	5.083	17,2	12,2	14.323	18,8	3,0	15.648	17,2	9,7	6,7	13,2	9,8	20.733	19,6	12,4	30.855	25,3	6,0	41.245	
— Fuel y gas	3.797	12,9	23,8	25.880	33,9	20,3	45.111	49,7	—	34,9	9,2	—	30.890	29,2	—	18.825	15,4	—	17.280	
3.3 Térmica nuclear	—	—	—	6.545	8,6	4,9	7.555	8,3	—	13,6	17,2	—	6.700	6,3	38,4	33.140	27,2	12,9	60.870	37,2
4. Consumo interior bruto (miles de Mwh) (3)	32.024	100,0	11,4	61.178	100,0	7,0	74.928	100,0	4,2	5,5	6,8	5,5	87.965	100,0	—	101.460	—	—	136.915	—
— Agricultura	686	2,1	11,5	1.317	2,2	5,1	1.529	2,0	3,0	11,7	9,2	7,9	1.921	2,2	—	—	—	—	—	—
— Industria	21.354	66,6	10,7	39.399	64,4	6,3	47.302	63,1	4,7	4,4	6,0	5,1	54.863	62,3	—	—	—	—	—	—
— Construcción	290	0,9	17,6	766	1,3	2,9	834	1,1	1,1	—	4,4	4,4	729	0,8	—	—	—	—	—	—
— Servicios	4.013	12,5	11,6	7.762	12,7	8,5	9.913	13,2	5,2	3,3	5,2	4,6	11.340	22,9	—	—	—	—	—	—
— Alumbrado público	519	1,6	13,0	1.081	1,8	4,6	1.238	1,7	3,0	2,1	6,2	3,8	1.383	1,6	—	—	—	—	—	—
— Usos domésticos	5.185	16,2	13,1	10.852	17,7	9,1	14.111	18,8	2,1	10,9	20,9	7,9	17.727	20,2	—	—	—	—	—	—
5. Consumo carbón térmico-consumo interior carbón	17,9	—	—	41,0	—	—	47,7	—	—	—	—	—	64,3	—	—	—	—	—	—	—
6. Consumo fuel-oil térmico-consumo interior petróleo	9,5	—	—	16,6	—	—	22,8	—	—	—	—	—	13,3	—	—	—	—	—	—	—

(1) Las estadísticas del sector eléctrico del Ministerio de Industria no proporcionan el desglose. Las cifras utilizadas aquí se han estimado a partir de los combustibles utilizados. Para el período 1973-1979 se han utilizado los ritmos de crecimiento de la potencia instalada proporcionada por UNESA.
 (2) Coeficientes de conversión utilizados: 1 Tm. huilla o carbones ricos = 0,83 TEC; 1 Tm. antracita o carbones pobres = 0,78 TEC; 1 Tm. lignito = 0,40 TEC; 1 Tm. fuel = 1,428 TEC.
 (3) Los datos de la primera columna corresponden a 1967 y las tasas de variación son por tanto medias de los seis años.
 (4) Incluye autoproducciones.
 (*) Variación media anual.

FUENTE: Ministerio de Industria. UNESA. PEN 78.

por la necesaria elevación de la producción interior de energía, ni se logró el necesario desplazamiento del fuel importado hacia el carbón nacional, deteriorándose así espectacularmente el grado de autoabastecimiento y multiplicándose por más de 3 el porcentaje que el saldo de la balanza energética venía significando tradicionalmente respecto al PIB.

En el trienio 1977-1979 ambos fenómenos se invierten, disparándose de nuevo la elasticidad CIBEP-PIB a niveles históricamente desconocidos (1) y elevándose espectacularmente la producción interior de energía, no sólo la hidroeléctrica, ya comentada, sino de modo especial la producción de carbones, especialmente lignitos españoles, en respuesta a las compensaciones instrumentadas por OFICO que a las establecidas en el ya citado Decreto 3561/1972, de 21 de diciembre, por consumo de carbón, por el cual se aseguraba a las eléctricas un rendimiento económico por el uso de carbón similar al obtenido con el fuel, añadían las establecidas por el almacenamiento de carbones (Orden ministerial de 25 de marzo de 1975) y por Kw/hora producido con carbón nacional (Orden ministerial de 9 de mayo de 1977), esta última responsable inmediata del extraordinario consumo de lignitos, que ha situado el consumo de carbón por las térmicas en un 64,3 por 100 del consumo interior de carbones, porcentaje previsto por el PEN-78 para 1987.

1.3 La construcción

1.3.1 Introducción

Los indicadores que pueden utilizarse, a falta de estadísticas adecuadas, para el estudio de la formación bruta de capital (FBC) y del valor añadido bruto en la construcción, son los que se recogen en los cuadros 1.3.1, 1.3.2 (que detalla el índice de producción interior de materiales de construcción) y 1.3.3 Para valorar adecuada-

mente la información que suministran, conviene tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Respecto a la información proporcionada por la encuesta de población activa (EPA), el cambio metodológico sufrido en 1976 resta significado a las variaciones registradas para 1976 y 1977. No obstante, en ausencia de oscilaciones importantes en la productividad/hora, el dato de horas trabajadas proporcionado por la EPA constituye el indicador más amplio y fiable entre los que pueden utilizarse para el estudio trimestral de la actividad en la construcción. La variación del —4,5 por 100, que a 1977 se asigna en el cuadro 1.3.1, corresponde al segundo semestre de 1977 sobre igual período de 1976.
- Las series procedentes de la ES, horas totales por asalariado y salario mensual, están afectadas por el cambio de encuesta en 1977. Respecto a la relación entre la masa salarial estimada, vía EPA-ES, y estimación de la CN, véase el epígrafe II.2.2, y recuérdese que la masa salarial es el componente más importante del VAB de la rama (67 por 100 en 1970).
- El índice de producción interior de materiales de construcción, obtenido mediante la selección de los productos correspondientes entre los componentes del IPI-72, posee desde 1978 (2) una cobertura más amplia, incluyendo la producción de materiales de tierra cocida, que constituían una gran laguna del IPI-62.
- Las variaciones incluidas en el cuadro 1.3.1 para 1976, 1977, 1978 y los años 1972 y anteriores son estimaciones realizadas en base al antiguo índice y a las informaciones proporcionadas por el Ministerio de Industria.
- Del nuevo índice IPI-72 procede también la información sobre producción

(1) Entre fines de 1975 y fines de 1979 el precio de la electricidad se elevó un 45 por 100 y el del fuel un 97 por 100.

(2) Como se ve en el cuadro 1.3.2, los datos de 1972 a 1975 y 1978 a 1980 proceden todos del nuevo IPI-72.

INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA RAMA DE CONSTRUCCION

Porcentajes de variación anual

INDICADORES	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Formación bruta de capital. Pesetas corrientes	6,9	20,1	28,2	30,0	12,5	14,6	23,0	20,4
2. Formación bruta de capital. Pesetas constantes	- 1,4	12,5	11,3	4,0	- 3,5	- 2,0	- 1,0	- 1,5
3. Formación bruta de capital. Precios implícitos	8,3	6,7	15,2	25,0	17,0	16,9	24,2	22,2
4. Valor añadido bruto. Pesetas corrientes	7,0	16,6	28,4	31,8	15,5	13,3	23,0	24,6	17,3	..
5. Valor añadido bruto. Pesetas constantes	- 1,1	9,2	8,5	4,5	- 4,0	- 3,9	- 2,0	- 4,0	- 2,5	..
6. Valor añadido bruto. Precios implícitos	8,2	6,8	18,3	26,1	20,3	17,9	25,5	30,2	20,3	..
7. Costes de la construcción. Índice general. SEOPAN	7,6	19,5	32,9	7,9	16,0	18,0	20,8	16,0	17,9 (1)
8. Costes de la construcción. Salarios. SEOPAN	16,7	32,9	32,0	20,1	28,8	30,7	25,1	17,7	16,0 (1)
9. Salarios por persona (ES)	21,4	34,0	25,2	26,8	46,3	25,5	27,7	..
10. Tasa salarial 1 (8 x 14)	34,6	36,7	17,7	26,0	31,5	19,0	8,6	..
11. Tasa salarial 2 (9 x 14)	23,0	38,9	22,8	24,0	47,1	19,4	17,9	..
12. Población activa	1,7	3,5	2,8	3,9	2,5	- 0,1	- 1,8	..
13. Población ocupada	1,5	2,8	- 2,3	- 1,1	1,0	- 3,5	- 5,7	- 5,7
14. Población asalariada	1,3	3,6	- 2,0	- 2,2	0,6	- 4,9	- 7,7	..
15. Paro (EPA)	22,6	114,1	31,4	- 2,9	26,3	21,6	32,7
16. Paro registrado	63,2	- 1,6	- 29,2	1,1	110,4	55,6	18,7	29,1	17,6	16,6
17. Horas por persona ocupada (EPA)	- 4,5	- 1,4	- 2,2	2,2
18. Horas por asalariado (ES)	- 1,5	- 1,4	0,8	- 1,0	- 2,1	- 3,7	- 5,6	- 2,0	- 1,2	..
19. Consumo aparente de cemento	3,9	- 6,7	2,1	2,2	1,2	- 5,7	0,6 (1)
20. Producción interior materiales construcción	- 0,4	33,6	17,5	21,1	- 17,0	2,1	4,5	8,5	- 3,9	0,9 (2)
21. Consumo electricidad	12,5	18,4	10,1	8,8	- 2,1	2,2	- 1,1	- 4,4	- 7,6	..
22. Licitación pública (SEOPAN)	- 39,6	- 25,6	53,9	- 11,8	- 10,4	18,8	- 5,6	14,4	- 3,2 (3)
23. Licitación pública. Pesetas constantes	29,9	- 37,7	13,6	4,9	- 22,8	0,7	- 21,9	- 1,4	..
VIVIENDA										
FBCF inmuebles residenciales (pesetas constantes)	- 4,3	11,5	12,3	3,0	- 7,4	- 0,9	- 2,0	0,5	- 7,5	..
Viviendas visadas por Colegio Arquitectos	10,3	58,8	22,6	- 18,1	- 33,6	- 0,9	8,3	- 14,3	5,4	58,7 (2)
Viviendas protegidas:										
• Calificaciones provisionales concedidas	- 22,6	- 4,2	27,7	- 11,7	- 4,3	- 8,0	- 17,9	- 20,0	33,1	- 12,18
• Viviendas iniciadas	24,9	- 14,9	2,2	5,6	- 32,2	2,8	- 12,5	- 16,4
• Viviendas en construcción	- 2,1	- 0,4	6,7	3,2	- 2,8	- 4,3	- 6,6	- 11,5	- 18,3	..
• Viviendas terminadas	2,9	- 0,1	- 6,9	- 0,9	11,8	- 17,4	1,1	- 4,4	- 12,6	- 11,9
Viviendas terminadas libres	17,2	6,7	- 2,4	- 11,5	1,7	1,1	- 23,8	..
Viviendas terminadas total	3,5	2,8	4,6	- 14,6	1,4	- 1,6	- 18,3	..
Viviendas iniciadas libres	- 0,9	8,1	5,2	2,1	- 13,3	- 24,8	35,8	1,9	- 25,9	..
Viviendas iniciadas total	- 7,3	- 5,5	- 8,2	- 5,6	0,9	- 20,0	..

(1) Primer cuatrimestre sobre igual período año anterior.

(2) Primer trimestre sobre igual período año anterior.

(3) Primer semestre sobre igual período año anterior.

FUENTE: INE. SEOPAN. Ministerio de Industria.

PRODUCCION INTERIOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

INDICES	Ponderación	Porcentajes de variación anual					
		1973	1974	1975	Media 1976-1978	1979	1980 (1)
Productos siderúrgicos para construcción	20,2	19,4	66,8	-40,9	7,7	7,0	7,4
Fabricación de cemento	26,1	17,6	7,3	3,5	5,7	-5,1	0,0
Materiales de construcción en hormigón, cemento, yeso y escayola	22,6	20,4	10,4	-14,1	-1,9	-11,2	9,0
Abrasivos, vidrio, azulejos y refractarios	15,8	22,6	18,1	-13,1	7,4	-7,9	14,6
Productos de tierra cocida ...	15,3	5,5	0,8	-10,2	6,7	-3,8	-13,4
Indice agregado	100,0	17,5	21,1	-17,0	5,0	-3,9	0,9

(1) Primer trimestre sobre igual período de 1979.
FUENTE: INE, IPI-72.

PRODUCCION INTERIOR E IMPORTACIONES DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Indices base 1963 = 100

INDICES	1974	1975	1978	1979	Porcentajes de variación anual		
					Media 1974-1978	1979/1978	1980 (1)
Importaciones maquinaria (pesetas corrientes)	102,2	89,2	61,5	69,2	-9,3	12,5	17,2
Precios importaciones bienes equipo (BHA)	114,3	139,6	140,1	236,8	19,2	-1,4	4,8
Importaciones (pesetas constantes)	89,4	63,9	25,6	29,2	-23,8	14,1	12,1
Producción interior	109,0	93,4	118,1	136,3	3,4	15,4	77,2
Compras de maquinaria (pesetas corrientes)	121,5	125,5	98,3	120,8	-0,3	22,8	-

(1) Primer trimestre sobre igual período de 1979.
FUENTE: SEOPAN, BHA, INE y Ministerio de Industria.

interior de maquinaria para la construcción, recogida en el cuadro I.3.3.

- El índice de costes de la construcción elaborado por la Confederación Nacional de la Construcción ha sufrido una importante modificación (1), que eleva en tres y cinco puntos los crecimientos en 1975 y 1976, respectivamente, respecto al antiguo sistema. Los índices parciales integrantes se mantienen, no obstante, suavizados.

(1) Véase SEOPAN: Construcción 1979. Informe trimestral IV, página 43.

I.3.2 La construcción en 1979

A lo largo de 1979, 71.800 personas perdieron su puesto de trabajo en la construcción, abandonando 11.200 de ellas el mercado de trabajo (disminución del 1,8 por 100 en la población activa) y engrosando las 60.600 restantes la cifra del desempleo, que a fines de 1979 se situaba ya en torno a las 263.000 personas, según la EPA, o 310.000, según el Ministerio de Trabajo. Este descenso en la ocupación (-5,7 por 100) no da, sin embargo, cumplida cuenta

de la caída real en la actividad, acentuada por la variación negativa (-2,2 por 100) en el número de horas trabajadas por persona ocupada, de modo que el descenso total en las horas totales trabajadas en la rama resultó próximo al 8 por 100. A parecida magnitud se llega si se relaciona la variación en las horas por asalariado procedente de la ES, con el descenso en la población asalariada cifrado por la EPA en un 7,7 por 100. En suma, tanto por la vía de la EPA como a través de la ES, la actividad en la construcción, medida por el total de horas trabajadas, ha venido registrando fuertes descensos en los últimos cinco años, de acuerdo con los siguientes datos:

PORCENTAJES DE VARIACION ANUAL DE LAS HORAS TRABAJADAS

	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Ocupados EPA...	—	—	—	-2,4	-4,9	-7,8
Asalariados ES-EPA	2,6	-4,1	-5,8	-5,0	-6,8	-8,8

Información acorde con los descensos que tanto en la FBC como en el VAB, en pesetas constantes, viene registrando la CN desde 1975. En 1979, en concreto, el descenso de la actividad que refleja este indicador es considerablemente mayor que el registrado en 1978.

En la misma dirección que las horas trabajadas se mueve la información existente sobre producción y consumo aparente de insumos materiales y energéticos. Así, el consumo aparente de cemento disminuye sólo un punto menos de la caída «record» registrada en 1975 y en cuanto a la producción interior de materiales de construcción cuya evolución desglosada se recoge en el cuadro I.3.2, el descenso del 4 por 100 sigue a un crecimiento medio del 5 por 100 en el trienio precedente. Respecto al consumo de electricidad en la construcción, que como puede apreciarse en el cuadro I.2.9 del epígrafe I.2.3 apenas representa un 1 por 100 del consumo total de electricidad, la magnitud del descenso registrado

en 1979 es también significativa de una actividad notablemente más reducida que en el trienio precedente.

Otra información de interés, al menos como elemento de juicio sobre la incidencia del sector público en el subsector de construcción no residencial, es la proporcionada por SEOPAN sobre la obra contratada por la Administración, que en 1979 alcanzó la cifra de 184.000 millones de pesetas, con un crecimiento del 14,4 por 100, lo que en términos constantes, utilizando como deflactor el índice de costes de la construcción publicado por SEOPAN, supone un descenso del 1,4 por 100.

En el cuadro I.3.1 se presenta también alguna información acerca del primer trimestre del año en curso. Los ligeros crecimientos o menores descensos en los insumos materiales contrastan con el mantenimiento del ritmo de descenso en las horas totales trabajadas por la población ocupada.

Por último, para terminar con los indicadores generales de la construcción en el cuadro I.3.3 se recoge la información que sobre importaciones, producción interior y compras de maquinaria proporcionan respectivamente SEOPAN, el IPI-72 y el Ministerio de Industria. Tanto las importaciones como la producción interior registran como puede verse importantes crecimientos en 1979, que se mantienen en el primer trimestre del presente año, en perfecto acuerdo con la información que sobre inversión en el sector (gastos en maquinaria) proporciona el informe anual del Ministerio de Industria. Dados los fuertes ritmos de disminución en los cinco años precedentes, quizá deban interpretarse los resultados de 1979 como simples gastos de reposición y mantenimiento, más que como crecimiento neto del equipo.

Respecto al subsector de la construcción residencial que significaba en 1976 el 44 por 100 de la FBC en construcción, los únicos indicadores disponibles son las series mensuales de viviendas protegidas, con la novedad en el presente año de la serie de viviendas iniciadas (hasta ahora,

las calificaciones provisionales concedidas constituían la única aproximación a la iniciación de la obra, aproximación muy deficiente, dado el alto número de desistimientos o pasos a vivienda libre que venían produciéndose) y la serie de proyectos visados por el Colegio de Arquitectos para viviendas libres y oficiales. Por ello, los datos sobre vivienda libre iniciada y terminada que se recogen en el cuadro I.3.1 son series anuales proporcionadas por el Ministerio correspondiente. La inexistencia de estadísticas trimestrales sobre valor de la obra ejecutada es grave, pues, como es sabido, las reparaciones en construcción que, en terminología de CN se consideran como FBC, representa alrededor del 50 por 100 del total de la inversión residencial.

Por otra parte, incluso el valor de la nueva construcción es difícil conocerlo, dado que varía en función del *stock* de viviendas en construcción y de la fase de la obra en que las viviendas se encuentran. Dado el desconocimiento de viviendas iniciadas y terminadas mes a mes en régimen libre el cálculo del *stock* en construcción sólo puede hacerse de modo aproximado.

De cualquier modo, los datos recogidos en el cuadro I.3.1 son concluyentes. En 1979 se terminaron 260.800 viviendas, es decir 58.000 menos que en 1977, y el volumen más bajo de la presente década. Respecto a la iniciación de viviendas SEOPAN cifra en 251.000 las iniciadas en 1979, 63.000 menos que en 1978 y de nuevo un mínimo histórico.

La caída en la terminación de viviendas es más acusada en la vivienda libre (123.500 en 1979 frente a 162.000 en 1978) que en la vivienda protegida (137.270 en 1979 frente a 157.000 en 1978) aunque la ineficacia de la política oficial de promoción de la vivienda queda cumplidamente atestiguada por el descenso del 12,5 por 100 en las viviendas protegidas iniciadas en 1979.

1.4 Rama de los servicios

En un año, como 1979, en el que las caídas en la población activa y la ocupada

han constituido la norma en todas las ramas productoras de mercancías, la nota más destacada, entre las que caracterizan la actividad de las ramas productoras de servicios, ha sido, sin duda, el importante aumento en la población activa y la ocupación, que la EPA ha cifrado en 85.000 y 42.000 personas, respectivamente, con un aumento, por tanto, del desempleo de 43.000 personas, prácticamente idéntico al registrado en 1978.

Este aumento de la población ocupada no ha significado un crecimiento de hecho en la actividad de las ramas de servicios debido al descenso en el número de horas trabajadas por persona. Como puede verse en el cuadro I.4.1, en el que se recoge una batería de indicadores de la evolución global del sector servicios desde 1971 y de algunas subramas concretas, tanto la ES como la EPA señalan descensos del 1,8 por 100 y del 2,5 por 100 en el número de horas trabajadas por asalariado y por persona ocupada respectivamente. Por tanto, y sin moverse del marco de la EPA, puede estimarse que la actividad productiva en las ramas de servicios medida por el número de horas totales trabajadas por los ocupados ha descendido un 1,7 por 100 y si se relacionan las horas por asalariado de la ES y la población asalariada de la EPA el descenso obtenido es ligeramente mayor (1,9 por 100).

El mismo cálculo realizado para 1978 indica sin embargo que el descenso en las horas totales trabajadas por la población ocupada descendió en un 2,3 por 100 en dicho año, lo que indica que el descenso de 1979 ha de interpretarse como una mejora relativa de la actividad respecto a 1978.

Como puede verse en el citado cuadro I.4.1, la estimación sobre el crecimiento del VAB real realizada por la CN es, por el contrario, positiva e inferior en más de un punto y medio a la realizada para 1978, lo que implica que el crecimiento en la productividad hora registrada en 1978, estimable con los datos ya dados en un 6,1 por 100 ($1,061 = 1,037/0,977$), ha debido reducirse al 3,8 por 100 en 1979 ($1,038 = 1,02/0,983$).

INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LAS RAMAS DE SERVICIOS

Porcentajes de variación sobre el año anterior

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Generales:										
VAB real	5,1	6,6	7,2	5,7	3,9	4,0	4,4	3,7	2,0	..
Población activa	4,2	2,6	0,8	0,9	0,7	0,2	1,6	1,6 (3)
Población ocupada	3,9	2,4	0,4	0,1	0,5	0,6	0,8	0,3 (3)
Paro EPA	18,3	21,6	27,0	3,0	31,6	25,1	33,1 (3)
Paro registrado	24,8	23,2	17,3	0,1	57,0	50,2	64,5	52,2	34,8	32,3
Horas por trabajador (ES)	0,7	0,6	0,3	1,0	1,5	0,9	3,2	1,1	1,8	..
Número de asalariados	2,5	3,2	0,9	2,4	1,1	0,5	0,1	..
Horas por persona ocupada (EPA)	3,4	1,7	2,5	1,4
Consumo de electricidad	4,5	17,4	9,0	11,6	2,4	11,7	5,2	3,3	5,2	..
Entrada de extranjeros	11,8	22,2	6,2	13,1	0,5	0,1	15,1	17,1	3,4	10,0 (1)
Ingresos por turismo (dólares)	22,2	21,0	24,3	3,1	6,8	9,4	29,8	37,1	18,2	7,5 (3)
Comercio:										
Población ocupada	6,0	3,3	0,3	2,6	0,1	1,6	0,6	..
Población asalariada	5,5	9,4	0,4	0,9	1,3	3,4	3,6	..
Consumo de electricidad	9,9	26,8	8,2	12,3	4,3	14,4	1,4	9,8	5,7	..
Hostelería, restaurantes y cafés:										
Población ocupada	0,7	5,2	2,3	1,8	2,5	0,8	0,6	..
Pernoctaciones en acampamentos	11,5	19,5	24,3	12,7	10,4	31,5	62,4	17,9	21,3	..
Comunicaciones:										
Población asalariada	8,6	4,4	1,5	3,0	9,7	0,1	0,1	..
Conferencias telefónicas automáticas interurbanas	15,3	23,0	20,3	22,7	11,6	14,2	16,5	..
Transportes:										
Población asalariada	7,7	3,7	3,6	2,0	0,6	4,1	1,5	..
Viajeros-Km. ferrocarril	0,4	6,8	7,3	2,1	1,3	1,9	2,5	3,0	5,0	3,1 (2)
Tm.-Km. ferrocarril	0,1	11,0	12,2	8,6	13,5	1,6	7,1	5,8	3,6	3,1 (2)
Tráfico aéreo pasajeros	25,7	16,2	11,8	0,2	8,2	2,6	10,9	12,6	1,7	5,5 (1)
Combustible para avión	26,0	8,5	16,5	41,9	0,5	3,6	10,0	9,9	8,1	0,1 (2)
Transporte aéreo: Tm.	28,3	18,1	13,5	8,0	3,2	8,6	16,7	10,7	4,4	3,8 (1)
Marítimo: Tm. cargadas (puertos españoles)	5,8	4,4	5,1	6,3	15,4	7,2	5,2	3,0	6,3 (3)
Marítimo: Tm. descargadas (puertos españoles)	8,1	10,9	7,8	5,4	6,5	1,2	3,0	8,5	16,6 (3)

(1) Media de los cinco primeros meses sobre igual período año anterior.

(2) Media de los cuatro primeros meses sobre igual período año anterior.

(3) Media de los tres primeros meses sobre igual período año anterior.

FUENTE: INE.

Los indicadores disponibles para subramas concretas arrojan resultados contradictorios: por una parte, el número de turistas en 1979, inferior en un millón de personas a los 40 millones de 1978, sugiere una menor actividad en la rama de hostelería, que el menor crecimiento de la población ocupada y el descenso en las pernoctaciones en acampamentos confirman. No se dispone, por problemas técnicos, de la serie hasta ahora utilizada de pernoctaciones en hoteles.

Este descenso en el número de extranjeros visitantes, con la consiguiente reducción en el crecimiento de los ingresos por turismo, unido a la menor actividad agraria e industrial, debía de traducirse en descensos generalizados en las actividades de comercio, transporte, comunicaciones, etcétera. Los indicadores confirman parcial-

mente el hecho: así, el transporte aéreo de mercancías, viajeros y el transporte marítimo de viajeros han registrado menores crecimientos o mayores descensos que en 1978, mientras que el transporte por ferrocarril, el transporte marítimo de mercancías, el transporte terrestre medido por el consumo de gas-oil y las comunicaciones han registrado menores descensos o mayores crecimientos que en 1978.

Por último, el conjunto de actividades de servicios de carácter público, tales como enseñanza, sanidad, etc., en la medida en que su variación venga indicada por la del consumo público, no ha debido presentar crecimientos mayores que el registrado en 1978, como puede verse en el cuadro II.1.1, sobre la evolución de los componentes de la demanda.

II. LA DEMANDA

II.1 Introducción

Como introducción al análisis del comportamiento de la demanda y sin perjuicio de las matizaciones que el estudio de los indicadores concretos obligue a introducir, se presentan en el cuadro II.1.1 las variaciones de los componentes fundamentales de la demanda durante los últimos cuatro años, tal como han sido estimadas por la CN y, para referencia histórica, la variación anual media en pesetas constantes en el decenio 1965-1975.

El crecimiento para 1979 de la demanda agregada interior a precios constantes, en base a las estimaciones de la CN, se cifra en un 1,2 por 100 respecto a 1978, es decir, al mismo ritmo que en los dos años anteriores, lo cual, dado el menor aumento del producto interior y el mantenimiento en el ritmo exportador, ha exigido un notable crecimiento de las importaciones, estimado en un 11,1 por 100 en términos reales, frente a los descensos reales del 5,5 por 100 y 1,1 por 100 registrados en 1977 y 1978.

En el capítulo IV se estudia en detalle el comportamiento del sector exterior, por lo que aquí se considerará exclusivamente el comportamiento de la demanda interior. Los aspectos que de las estimaciones he-

chas por la CN interesan destacar son los siguientes:

- El componente fundamental del consumo privado, el consumo realizado en el territorio económico por las familias residentes ha crecido un 2 por 100 en términos reales, es decir, medio punto por encima del crecimiento registrado en 1978.
El efecto del descenso, comentado en el epígrafe I.4, en el número de turistas, se traduce en un fuerte decrecimiento del consumo, por ellos realizado, y en un crecimiento por tanto menor que el registrado en 1978 en el consumo privado interior.
- Los gastos corrientes del sector público, a pesar del descenso en su crecimiento, constituyen el elemento más dinámico de la demanda interior, pudiéndose estimar su aportación al crecimiento de la misma en 0,4 puntos.
- La inversión en capital fijo vuelve a descender por quinto año consecutivo, y esta vez a un ritmo superior al estimado para 1978 y 1977. Es aquí, en la dificultad de relanzar la inversión, donde ha de verse el problema principal de la política económica

EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA

Miles de millones de pesetas y porcentaje de variación

COMPONENTES DE LA DEMANDA	1975		1976		1977		1978		1979		Variación anual media 1965-1975 precios constantes
	Real	Precios	Real	Precios	Real	Precios	Real	Precios	Real	Precios	
1. Consumo privado interior.	4.288,6	16,9	5.227,0	24,1	6.649,0	19,4	8.098,3	15,6	9.475,0	5,8	
1.A. De las familias residentes	4.076,9	16,5	4.983,4	24,1	6.331,5	19,4	7.675,3	15,4	9.034,8	6,0	
1.B. De las familias no residentes	211,7	18,4	243,6	24,8	317,5	19,8	423,0	15,6	440,2	3,1	
2. Consumo público	555,7	21,6	711,5	24,3	921,0	20,3	1.169,1	18,5	1.437,6	4,5	
3. Formación bruta de capital (FBC)	1.597,5	14,4	1.801,3	20,1	2.077,5	17,4	2.358,3	14,2	2.690,9	7,7	
3.A. FBC fijo	1.400,3	15,0	1.577,7	22,4	1.927,3	18,3	2.254,7	13,8	2.514,0	7,7	
3.A.1. Construcción	865,1	16,9	991,4	24,2	1.219,4	22,2	1.468,1	—	—	7,4	
3.A.2. Equipo	535,2	11,9	586,3	19,8	707,9	11,8	786,6	—	—	8,2	
3.B. Variación de existencias	197,2	5,0	223,6	15,2	150,2	40,0	103,6	54,5	176,9	6,7	
I. Demanda interior	6.441,8	3,0	7.739,8	23,3	9.647,5	19,1	11.625,7	15,6	13.603,5	—	
4. Exportación de bienes y servicios	588,9	14,4	771,2	18,9	1.005,1	10,5	1.271,8	10,0	1.483,0	12,4	
II. Demanda global = Oferta global	7.030,7	3,9	8.511,0	22,8	10.652,6	2,1	12.897,5	14,6	15.086,5	—	
5. Producto interior bruto (PIB) precios mercado	6.018,3	3,0	7.234,2	22,8	9.178,4	2,7	11.332,8	15,8	13.226,6	5,9	
6. Importación de bienes y servicios	1.012,4	10,3	1.276,7	22,2	1.474,3	1,1	1.564,8	7,0	1.860,0	11,3	

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

gubernamental. En el cuadro II.1.1 puede verse que mientras en 1975 los gastos de consumo (privado y público) representaban el 75 por 100 de la demanda interior, en el pasado año el porcentaje superaba ya al 80 por 100.

El ligero descenso que la CN asigna a la inversión global resulta del importante crecimiento atribuido a la inversión en la variación de existencias, esto es, al incremento en el conjunto de materias primas, productos semielaborados y productos terminados no vendidos mantenidos por las empresas, cuya explicación puede hallarse en los mayores *stocks* de productos energéticos que las empresas se ven obligadas a mantener (y ello se habría producido con un retraso excesivo), en una demanda muy débil que ha provocado aumentos no deseados en las existencias de productos terminados y, desde luego, en el acusado proceso de desaceleración del volumen de existencias registrado en años anteriores. Resulta de interés resaltar, como se hace en el cuadro II.2.5, que las encuestas de opiniones, aún con el desplazamiento obli-

gado, no confirman esta extraordinaria acumulación de existencias, antes al contrario, sugieren una disminución de las mismas en 1979.

II.2 La demanda de consumo

En el cuadro II.2.1 se recogen las magnitudes y las variaciones reales de los dos conceptos de consumo privado utilizados por la CN, y de sus componentes. Es importante precisar en cualquier enunciado sobre el consumo privado, a cuál de ambos se está haciendo referencia, ya que, como se ve en el cuadro II.2.1, puede ocurrir que, como en 1979, disminuya el ritmo de crecimiento del consumo privado interior, mientras crece el correspondiente al consumo privado nacional, debido a variaciones fuertes y, de distinto signo, en el consumo de los turistas y en el consumo de los españoles en el extranjero.

Resulta obvio, sin embargo, que la variable fundamental en el análisis es el consumo final realizado en el territorio económico por las familias residentes (CFTR), del que se ha predicado, como ya se ha

CUADRO II.2.1

EVOLUCION DEL CONSUMO PRIVADO

CONCEPTOS	Miles millones pesetas corrientes				Porcentajes variación anual Precios constantes		
	1976	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Consumo final en territ. económico de familias residentes (C1)	4.983,4	6.331,5	7.675,3	9.034,8	2,4	1,5	2,0
Consumo final en territ. económico de familias no residentes (C2)	243,6	317,5	423,0	440,2	4,4	11,2	-10,0
Consumo final en resto del mundo de familias residentes (C3)	29,2	42,7	46,6	69,3	27,6	-0,7	29,7
Consumo privado nacional (C1 + C3)	5.012,6	6.374,2	7.721,9	9.104,1	2,1	1,0	1,9
Consumo privado interior (C1 + C2)	5.227,0	6.649,0	8.098,3	9.475,0	2,5	2,0	1,2

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

visto en la introducción, un crecimiento del 2 por 100, medio punto superior al crecimiento en 1978.

La insuficiencia de los indicadores disponibles para la estimación de las variaciones del CFTR queda adecuadamente reflejada por las diferencias entre las estimaciones de avance de la CN y las estimaciones provisionales realizadas al año siguiente, en base a mejor información. En el epígrafe sobre la demanda de consumo del pasado informe se concluía de los indicadores existentes un mantenimiento o ligero alza en el ritmo de incremento del CFTR para 1978, lo cual queda completamente desmentido por las últimas estimaciones de la CN que hablan del descenso de un punto en el crecimiento del CFTR de dicho año sobre el anterior.

Expuesta ya la cautela con la que deben considerarse los diagnósticos sobre el año anterior, en el presente epígrafe se mostrará que, del mismo modo que por el lado de la oferta podían juzgarse excesivamente optimistas las estimaciones realizadas por la CN sobre el crecimiento de la producción industrial y el descenso en la construcción, también por el lado de la demanda existen razonables indicios que niegan un crecimiento del CFTR superior al registrado en 1978.

Como ya se indicó en el pasado informe, existen tres medios de acercamiento al consumo privado: la vía de la renta disponible de las familias, descrita en el cuadro II.2.2, que pasa por la determinación de la masa salarial, las rentas de la propiedad y de la empresa percibidas por las familias y el ahorro realizado, la vía de los consumos aparentes o disponibilidades que relaciona los datos de producción interior con los saldos del comercio exterior de los mismos productos, y por último, y en ausencia de resultados de la encuesta permanente de consumo, los indicadores del gasto efectivo realizado tales como las matriculaciones de turismos, el consumo de gasolina o las ventas en grandes almacenes.

La determinación del crecimiento de la masa salarial neta, que, como puede verse

en el cuadro II.2.2, en los últimos seis años ha venido significando el 56 por 100 de la renta disponible de las familias, es el primer paso en el acercamiento al consumo por la vía de las rentas pagadas a los factores. Las fuentes utilizadas para la cuantificación de dicho crecimiento son la encuesta de salarios (ES) del INE, que proporciona estimaciones trimestrales del salario hora y salario por persona para la industria, construcción y algunos servicios, el Ministerio de Agricultura que elabora un índice de salarios agrícolas y como fuentes secundaria, de menos fiabilidad y/o cobertura, los datos del Ministerio de Trabajo sobre los salarios pactados o convenidos, los proporcionados por algunas organizaciones empresariales para sectores concretos, como es el caso de la Confederación Nacional de la Construcción (véase epígrafe I.3), y por último los datos de las Administraciones Públicas sobre sueldos y salarios de los funcionarios.

En el cuadro II.2.3 se realiza el cálculo del salario mensual por persona con los salarios sectoriales procedentes de la ES agregados con las poblaciones asalariadas proporcionadas por la EPA, cuya deficiente estimación constituye uno de los defectos principales de la ES y en el cuadro II.2.4 se utiliza esta información para el cálculo del crecimiento monetario y real de la masa salarial y su comparación con las estimaciones de la CN.

Interesa aquí destacar exclusivamente los aspectos siguientes:

- A partir de 1977, año en el que comienzan a publicarse datos de la nueva encuesta de salarios del INE, las estimaciones de la masa salarial vía ES-EPA y vía CN se aproximan, manteniéndose la primera apenas tres puntos por encima de la segunda frente a los cinco puntos de exceso en el período 1974-1977.
- La utilización de los datos del Ministerio de Trabajo, que como puede apreciarse, se mantienen siete puntos por debajo de los procedentes de la ES (en media en el período 1973-79)

INGRESOS Y GASTOS DE LAS FAMILIAS
Miles de millones de pesetas y porcentajes de variación

CONCEPTOS	1974	Porcentaje de variación 1975/74	1975	Porcentaje de variación 1976/75	1976	Porcentaje de variación 1977/76	1977	Porcentaje de variación 1978/77	1978	Porcentaje de variación 1979/78	1979
A. Remuneración de asalariados (1) ...	2.654,4	21,9	3.235,0	23,0	3.978,7	27,0	5.051,3	24,0	6.264,5	16,0	7.266,7
B. Cotizaciones sociales totales	488,6	32,0	644,7	28,3	827,4	36,0	1.125,0	28,7	1.447,7	14,4	1.656,2
1. Sueldos y salarios netos	2.165,8	19,6	2.590,3	21,7	3.151,3	24,6	3.926,3	22,7	4.816,8	16,5	5.610,5
2. Rentas propiedad y empresa	1.329,3	14,0	1.515,5	16,1	1.760,1	26,1	2.219,5	19,8	2.659,3	17,0	3.111,4
3. Prestaciones sociales totales	456,9	27,4	582,1	29,7	754,7	31,2	989,9	40,6	1.391,8	24,3	1.730,0
4. Transferencias corrientes netas (2)	54,6	-5,0	51,9	17,5	61,0	20,5	73,5	21,6	89,4	-56,0	39,3
C. Total recursos (1 a 4)	4.006,6	18,3	4.739,8	20,8	5.727,1	25,9	7.209,2	24,3	8.957,3	17,1	10.491,2
5. Imp. s/renta y patrimonio	84,9	35,6	115,1	39,3	161,0	43,7	231,4	62,8	376,7	33,8	504,0
D. Renta disponible	3.921,7	17,9	4.624,7	20,4	5.566,1	25,4	6.977,8	23,0	8.580,6	16,4	9.987,2
6. Consumo privado nacional	3.464,6	18,4	4.101,7	22,2	5.012,6	27,2	6.374,2	21,1	7.721,9	17,9	9.104,1
7. Ahorro	457,1	14,4	523,0	5,8	553,5	9,1	603,6	42,3	858,7	2,8	883,1

(1) Incluye remuneración neta por el resto del mundo.

(2) Incluye variación de las reservas matemáticas de jubilación.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

SALARIO POR PERSONA Y POBLACION ASALARIADA POR SECTORES (1)

CONCEPTOS	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Crecimiento medio anual 1973-1979 (2)	Salario medio = 100	
										1972	1979
1. Industria:											
Salario	10,15	11,95	14,90	19,05	24,37	33,83	42,75	52,20	26,4 (7,7)	98,7	106,1
Población asalariada	2.870,0	2.951,9	3.025,5	3.043,9	3.070,2	3.082,7	3.017,5	2.931,9	0,3	—	—
2. Construcción:											
Salario	8,30	10,08	13,50	16,90	21,43	31,35	39,35	50,25	29,3 (10,2)	80,7	102,1
Población asalariada	1.032,5	1.045,9	1.084,0	1.062,9	1.039,9	1.045,7	994,6	917,9	— 1,7	—	—
3. Servicios:											
Salario	11,88	14,08	17,30	22,20	26,95	32,08	41,58	50,48	23,0 (4,8)	115,5	102,6
Población asalariada	3.489,1	3.576,8	3.689,4	3.724,2	3.814,5	3.855,6	3.836,2	3.832,7	1,3	—	—
4. Ramas no agrarias (1 + 2 + 3):											
Salario	10,71	12,69	15,84	20,26	25,23	32,66	41,74	51,11	25,0 (6,6)	104,2	103,9
Población asalariada	7.391,6	7.574,6	7.798,9	7.831,0	7.924,6	7.984,0	7.848,3	7.682,5	0,6	—	—
5. Agricultura:											
Salario	6,98	8,33	11,0	12,85	14,45	18,55	23,50	27,60	21,7 (3,7)	67,9	56,1
Población asalariada	958,1	949,3	932,9	864,1	837,2	761,5	731,8	673,6	— 4,9	—	—
6. Total sectores:											
Salario	10,28	12,21	15,32	19,52	24,20	31,43	40,19	49,21	25,1 (6,6)	100,0	100,0
Población asalariada	8.349,7	8.523,9	8.731,8	8.695,1	8.701,8	8.745,5	8.580,1	8.356,1	0,0	—	—
Salario medio (ES)	10,05	11,87	14,92	19,08	24,21	33,92	41,7	51,12	26,3 (7,7)	—	—

(1) Salarios por persona al mes en miles de pesetas y poblaciones en miles de asalariados.

(2) El dato entre paréntesis es el crecimiento medio deflactado con el índice de precios al consumo.

FUENTE: INE, EPA y E. Salarios.

EVOLUCION DEL SALARIO MENSUAL, EL NUMERO DE ASALARIADOS Y LA MASA SALARIAL

Porcentajes de variación anual

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
1. Salario por persona (ES) (1)	18,6	24,8	27,9	24,5	29,5 (*)	27,8	22,4
2. Salario por persona (Convenios)	11,4	15,6	21,4	19,3	25,0	20,5	14,1
3. Asalariados no agrarios (EPA)	2,5	3,0	0,4	1,2	0,8 (*)	- 1,7	- 2,1
Diferencia ES - Convenios (1-2)	7,2	9,2	6,5	5,2	4,5	7,3	8,3
4. Salarios agrarios (M.º Agricultura) ...	19,1	32,3	16,7	12,5	28,3	26,7	17,4
5. Asalariados agrarios	- 0,9	- 1,7	- 7,4	- 3,1	-9,0	- 3,9	- 8,0
6. Masa salarial ES - EPA	21,3	28,6	26,8	24,9	29,7	25,5	19,2
7. Sueldos y salarios netos (CN)	21,7	24,1	19,7	21,7	25,3	22,9	16,5
Diferencia 6-7	- 0,4	4,5	7,2	3,2	5,1	2,8	2,7
8. Precios de consumo	11,4	15,7	17,0	17,6	24,5	19,9	15,7
9. Masa salarial ES - EPA real (6/8)	8,9	11,1	8,4	6,2	4,2	4,7	3,0
10. Masa salarial neta CN real (7/8)	9,3	7,3	2,2	3,5	0,1	2,3	0,7
11. Salario medio (ES) persona	18,2	25,7	27,9	26,9	36,8 (*)	26,7	22,6

(*) Dato afectado por el cambio de encuesta.

(1) Salarios sectoriales de la ES agregados con población asalariada EPA. Nótese las diferencias con la serie directamente procedente de la ES (serie 11).

FUENTE: INE, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Agricultura.

arrojaría crecimientos de la masa salarial del 18,7 y del 14,1 por 100 en 1978 y 1979 respectivamente, cuatro o cinco puntos por tanto por debajo de las estimaciones de la CN.

- En 1979 se ha registrado un crecimiento de la masa salarial seis puntos inferior al registrado en 1978, año en el que los crecimientos fueron también inferiores a los observados en 1977. Este fuerte descenso de la masa salarial en pesetas corrientes se debe no sólo a los menores crecimientos del salario por persona sino también a la disminución de 224.000 personas en la población asalariada.
- A pesar del menor crecimiento de los precios de consumo, el crecimiento de la masa salarial en términos reales disminuye en 1,6 puntos respecto al registrado en 1978 y ello tanto en la estimación de la CN como en la estimación EPA-ES.

Respecto a las rentas del capital que la CN denomina rentas de la propiedad y de la empresa y define como la suma de

intereses, dividendos y otras rentas distribuidas, entre las que se incluyen las correspondientes a los empresarios individuales, no es preciso insistir en la ausencia absoluta de información de periodicidad inferior al año. La propia CN, de donde procede la información del cuadro II.2.2 correspondiente al período 1974-1978, resalta el carácter aproximado del montante anual de rentas del capital. Si se deflactan las rentas del capital que figuran en el citado cuadro se obtiene un crecimiento real del 1,1 por 100 en 1979 frente al crecimiento real nulo de 1978. En pesetas corrientes, las rentas del capital significan el 31,2 por 100 de la renta disponible de las familias en 1979 frente a un 33,9 por 100 en 1974.

Las prestaciones sociales, aunque han crecido a un ritmo mucho menor que el registrado en años anteriores, se mantienen, como en 1978, muy por encima del crecimiento de las cotizaciones sociales, expresión del papel estabilizador o anticíclico jugado por la Seguridad Social a pesar de la limitada cobertura del subsidio de desempleo. El volumen estimado de las

prestaciones sociales en 1979 se sitúa en un 17,3 por 100 de los ingresos netos familiares frente al 10 por 100 de 1970.

Dada, pues, la imposibilidad de una estimación fidedigna del crecimiento de las rentas del capital y la inexistencia de indicadores del ahorro realizado por las familias es claro que no puede utilizarse la vía del cuadro II.2.2 como aproximación fiable al consumo privado nacional. En todo caso, el cuadro indica la cautela con que debe contemplarse cualquier relación mecánica entre la evolución de la masa salarial y del consumo privado nacional, aunque sí pueda afirmarse que con un crecimiento real de la masa salarial inferior en un punto y medio al registrado en 1978 y unas rentas del capital sólo ligeramente mayores en términos reales, lo que implica, dado el juego conocido de la Seguridad Social y los impuestos sobre la renta, un crecimiento real de la renta disponible del 0,6 por 100, no puede haberse producido un crecimiento real del consumo privado nacional superior al registrado en 1978 a menos que se haya producido un extraordinario fenómeno de desahorro como obligadamente se postula en el cuadro II.2.2.

La vía de los consumos aparentes se beneficia desde enero de 1978 (1) de la mayor cobertura y rigor de los índices de producción interior utilizados, cuyos resultados se estudiaron ya en el epígrafe I.1.2. En el cuadro II.2.5 se presentan los resultados obtenidos, en el período 1974-1979, y en él puede verse, con carácter aproximado, el porcentaje que el comercio exterior de alimentos, bebidas y tabaco por un lado, y de manufacturas de consumo por otro, representan respecto a las producciones interiores correspondientes. El crecimiento del 2,3 por 100 en las disponibilidades de bienes de consumo que aparece en el cuadro II.2.5 o del 1,9 por 100 que aparece en el cuadro II.2.6 (2) puede compararse con

(1) Aunque, como ya se ha dicho, las medias anuales de 1972, 1973, 1974 y 1975 del IPI proceden también del nuevo sistema de índices de producción industrial base 1972.

(2) Las diferencias entre ambos se deben a la utilización, en los índices cuyos resultados se recogen en el cuadro II.2.6, de una estructura fija de ponderaciones para la producción interna y comercio exterior.

el crecimiento medio en el período 1975-78 del 6,3 por 100, pero no con el crecimiento estimado en 1978 del 9,1 por 100 (3).

Por otra parte debe tenerse en cuenta que la relación entre las variaciones de este indicador y las del consumo privado interior pasa por el juego, entre otros, de la variación de existencias de modo que si se acepta la disminución en el nivel de existencias de productos terminados para el total de la industria, que se desprende de la encuesta de opiniones del Ministerio de Industria, como se indica en el cuadro II.2.6, el crecimiento del consumo efectivo de bienes de consumo puede ser mayor que el citado 2,3 por 100.

Por último, recuérdese que el consumo de mercancías, del que los indicadores que aquí se comentan pretenden señalar la evolución, no representa sino las dos terceras partes del consumo privado de bienes y servicios cuya variación estima la CN. Por ello, los datos de transporte de viajeros, conferencias telefónicas, etc., recogidos en el epígrafe I.1.4 constituyen el complemento indispensable del presente índice de disponibilidades.

En el gráfico II.2.1 se recoge el perfil cíclico del índice de consumo aparente de bienes de consumo comparado con la serie del nivel de la cartera de pedidos en las industrias correspondientes y en la parte superior del mismo gráfico el perfil cíclico de las disponibilidades de manufacturas de consumo. Los gráficos, para los que valen las advertencias hechas respecto al gráfico I.2.3, señalan una ligera recuperación a partir del último trimestre de 1979 en las disponibilidades de manufacturas de consumo, que no basta para compensar la caída en el consumo aparente de alimentos, bebidas y tabaco, como se desprende del perfil situado en la parte inferior del gráfico.

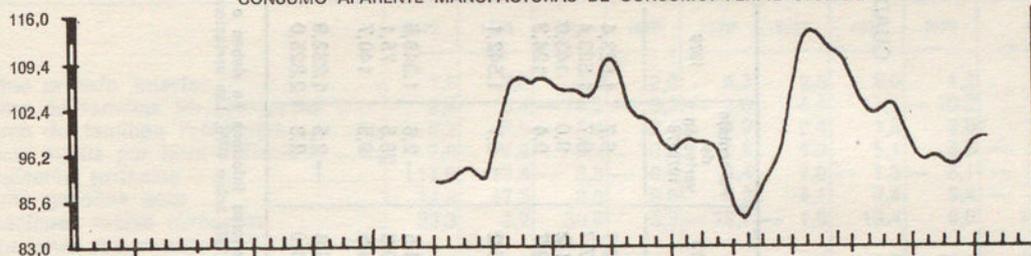
Para terminar, en el cuadro II.2.6 puede verse que los escasos indicadores del gasto efectivamente realizado, matriculación de turismos, consumo de gasolina auto y

(3) Dado el carácter estimado y no excesivamente fiable del crecimiento de la producción interior en 1976, 1977 y 1978.

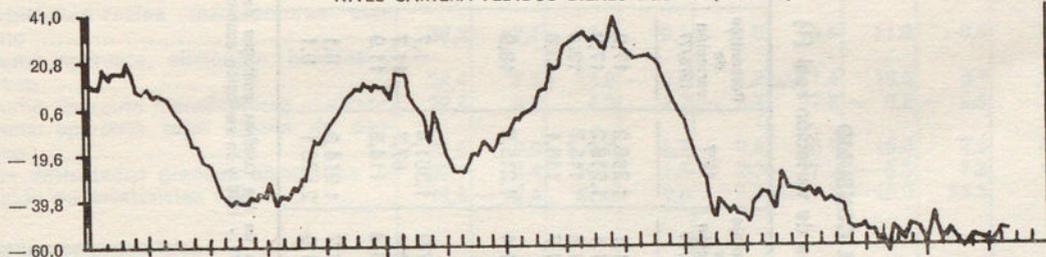
GRAFICO II.2.1

INDICADORES DE CONSUMO E INVERSION

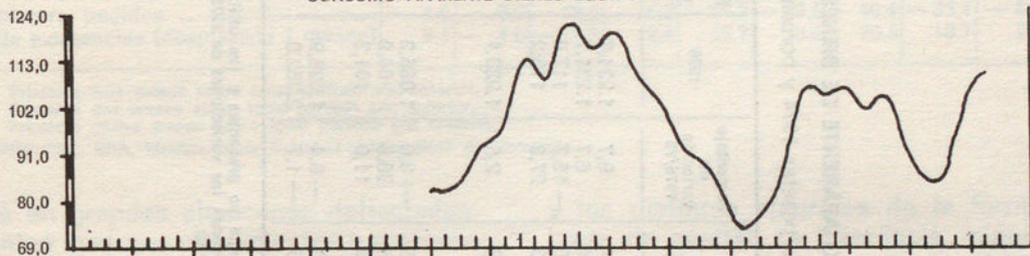
CONSUMO APARENTE MANUFACTURAS DE CONSUMO: PERFIL CICLICO



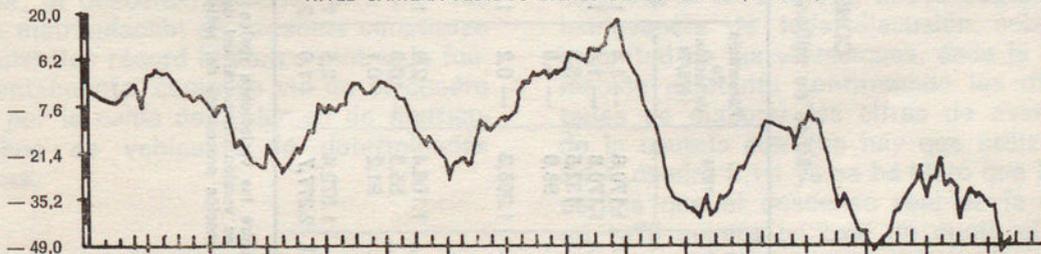
NIVEL CARTERA PEDIDOS BIENES EQUIPO (DESEST.)



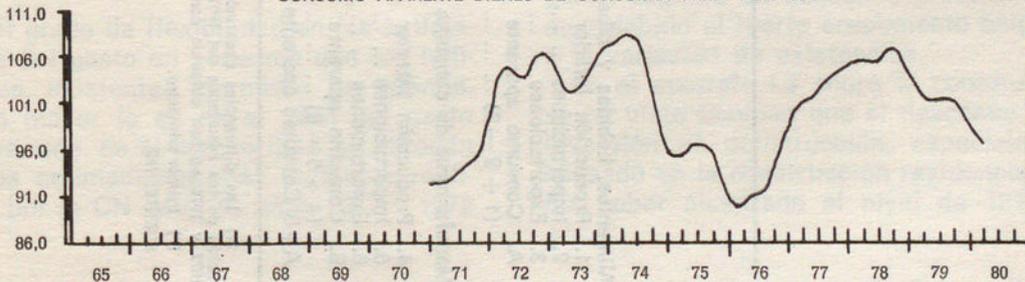
CONSUMO APARENTE BIENES EQUIPO: PERFIL CICLICO



NIVEL CARTERA PEDIDOS BIENES DE CONSUMO (DESEST.)



CONSUMO APARENTE BIENES DE CONSUMO: PERFIL CICLICO



CONSUMO APARENTE DE BIENES DE CONSUMO

Miles de millones de pesetas 1974 y porcentajes de variación real (1)

	1974	Porcentaje de variación 1975/74	1975	Porcentaje de variación 1976/75	1976	Porcentaje de variación 1977/76	1977	Porcentaje de variación 1978/77	1978	Porcentaje de variación 1979/78	1979	Porcentaje de variación 1980/79 (*)
Alimentos, bebidas y tabaco ...	1.170,8	-1,4	1.154,4	6,7	1.231,7	-1,1	1.218,2	17,2	1.427,7	6,7	1.523,4	1,7
1. Producción interior ...	1.170,8	-1,4	1.154,4	6,7	1.231,7	-1,1	1.218,2	17,2	1.427,7	6,7	1.523,4	1,7
2. Importaciones ...	132,5	5,3	139,5	-15,7	117,6	-1,6	115,7	13,4	131,2	9,0	143,0	11,6
3. Exportaciones ...	98,0	-6,8	91,3	27,2	116,2	1,7	118,1	-3,8	113,7	9,4	124,3	0,1
A. Consumo aparente (1 + 2 - 3) ...	1.205,3	-0,2	1.202,7	2,5	1.233,1	-1,4	1.215,8	18,9	1.445,2	6,7	1.542,1	-
Manufacturas de consumo												
4. Producción interior ...	1.108,4	2,9	1.140,5	-6,6	1.065,3	27,8	1.361,4	1,7	1.384,5	-2,6	1.348,5	6,4
5. Importaciones ...	55,3	-10,3	49,6	30,8	64,9	4,4	67,7	-11,7	59,8	25,5	75,1	33,3
6. Exportaciones ...	91,2	0,1	91,3	11,0	101,3	13,3	114,8	11,9	128,5	9,5	140,7	2,1
B. Consumo aparente (4 + 5 - 6) ...	1.072,4	2,5	1.098,8	-6,4	1.028,9	27,7	1.314,3	0,1	1.315,8	-2,5	1.282,9	-
A+B Consumo aparente total.	2.277,7	1,0	2.301,5	-1,7	2.262,0	11,9	2.530,1	9,1	2.761,0	2,3	2.825,0	-

(1) Las diferencias observables entre las variaciones reales que aquí se presentan y las utilizadas en los cuadros análogos de anteriores informes se deben a la incorporación de los resultados del IPI72 en su versión trimestral del que proceden las variaciones de 1975, 1979 y 1980 y la variación acumulada 1978 sobre 1975. Las variaciones de 1976, 1977 y 1978 se han obtenido con información procedente del antiguo IPI62.

(*) Primer trimestre.

FUENTE: INE.

INDICADORES DE CONSUMO

Porcentajes de variación anual

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Consumo privado interior	7,8	7,8	4,1	2,0	4,3	2,5	2,0	1,2	..
Consumo de familias no residentes	2,4	6,4	-14,6	-5,2	-2,8	4,4	11,1	-10,0	..
Consumo de familias residentes	8,2	7,9	5,4	2,4	4,9	2,4	1,5	2,0	..
Ganancia media por hora deflactada	7,8	7,4	9,2	10,0	10,6	4,9	5,1	6,8	-2,4 (2)
Matriculación turismos	17,0	17,5	-3,3	-0,7	8,4	7,0	-1,3	-5,1	-5,7 (3)
Consumo gasolina auto	14,4	17,3	2,0	9,6	7,2	4,1	7,4	5,4	-3,8 (3)
Importaciones reales alimentos	23,3	3,2	30,6	5,3	-15,7	-1,6	13,4	9,0	11,6 (1)
Importaciones reales manufacturas de consumo	27,2	24,3	15,4	-10,3	30,8	4,4	-11,7	25,5	33,3 (1)
Exportaciones reales alimentos	4,3	9,7	-7,8	-6,8	27,2	1,7	-3,8	9,4	0,1 (1)
Exportaciones reales manufacturas consumo	36,2	7,1	12,7	0,1	11,0	13,3	11,9	9,5	2,1 (1)
Consumo aparente, alimentos, bebidas y tabaco	24,4	7,1	13,9	-0,9	3,2	-1,4	18,6	6,7	2,6 (1)
Consumo aparente manufacturas consumo	22,4	9,2	4,2	2,3	6,3	27,7	-0,2	2,5	8,6 (1)
Consumo aparente total bienes de consumo	23,6	8,0	9,7	0,7	-0,8	10,1	10,0	2,9	5,1 (1)
Ventas deflactadas grandes almacenes	29,1	6,4	10,2	-1,5	2,3	-7,3	-5,5	-7,3	6,8 (1)
Variación de existencias CN	19,6	-12,4	87,0	0,0	5,0	-41,7	-40,0	54,5	..
Opiniones empresariales:									
Grado utilización capacidad	84	87,8	82	78	80,3	82	79,3	79	..
Nivel cartera pedidos	-1,9	9,2	-19,2	-35,8	-16,3	-29,5	-40,4	-33,1	-46 (3)
Nivel de existencias (desplazado 7 meses)	9,1	-4,0	-11,5	12,4	15,7	8,6	26,5	18,7	23,6

(1) Primeros tres meses sobre igual período año anterior.

(2) Primeros dos meses sobre igual período año anterior.

(3) Primeros cuatro meses sobre igual período año anterior.

FUENTE: INE, BHA, Ministerio de Industria y Ministerio de Comercio.

ventas en grandes almacenes deflactadas, presentan menores crecimientos o mayores descensos en 1979 que en 1978. En particular, el descenso superior al 5 por 100 en la matriculación de turismos constituye un auténtico récord histórico motivado fundamentalmente, como se vio en el cuadro I.2.5 por la caída del volumen de matriculaciones de vehículos de determinadas marcas.

II.3 La demanda de inversión

Si el grado de flexibilidad en las estimaciones del gasto en consumo que los indicadores existentes permiten es grande, mucho mayor lo es en el caso del gasto en inversión. En el cuadro II.3.1 se recogen las dos estimaciones más recientes realizadas por la CN para los años 1977 y 1978

y los distintos epígrafes de la formación bruta de capital. La diferencia, superior a dos puntos, en la caída de la FBCF real asignada a 1978 ilustra adecuadamente la irrelevancia de toda discusión sobre la magnitud de las variaciones, dada la información existente confirmando las dificultades de elaborar las cifras de avance y de la cautela con que hay que utilizarlas. En el cuadro II.1.1 ya se ha visto que la CN estima que el descenso real de la FBCF en 1979 supera en casi un punto al descenso en 1978, mientras que la inversión global registra un descenso prácticamente nulo debido al fuerte crecimiento asignado a la variación de existencias.

En el epígrafe I.3 sobre la construcción se ha visto también que el descenso de la inversión en construcción, especialmente acusado en la construcción residencial, podía haber alcanzado el nivel de 1975, es

CUADRO II.3.1

ESTIMACIONES, 1979 Y 1980, DE LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL EN 1977 Y 1978

Porcentajes de variación anual

	Variación 1977		Variación 1978	
	Estimación realizada en		Estimación realizada en	
	1979	1980	1979	1980
Construcción	- 1,5	- 1,0	- 2,5	- 1,5
Equipo	- 1,4	0,8	- 3,8	- 0,6
Total FBCF	- 1,5	- 0,2	- 3,2	- 1,1
Variación existencias	- 41,5	- 41,7	- 29,6	- 40,0
Total FBC	- 4,8	- 4,0	- 4,5	- 3,3

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

decir, una variación negativa situada por encima de los tres puntos porcentuales, y, en la introducción a este capítulo, ya se ha dicho que no existe información su-

ficiente que avale un crecimiento de la variación de existencias.

Resta, en este epígrafe, repasar los indicadores existentes sobre la inversión en equipo, que se benefician en la presente ocasión de la mayor cobertura y rigor de los índices de producción interior, ya vistos en el epígrafe I.2.2.

Allí se vio, en el cuadro I.2.4, el fuerte decrecimiento en la producción interior de maquinaria y otro material de equipo, y los descensos, de menor intensidad, en la producción de material de transporte y en estructuras metálicas y calderería. En el cuadro II.3.2 puede verse la evolución de las importaciones y exportaciones de bienes de equipo en los últimos ocho años y la fuerte expansión de las importaciones en 1979, más acusada en términos de volumen que en pesetas corrientes, dado el descenso que en los precios (valores unitarios) de las importaciones de equipo señalan los índices del Banco Hispano Americano.

CUADRO II.3.2

EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES DE EQUIPO

Porcentaje de variación anual

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980 (1)
IMPORTACIONES									
Para la agricultura	55,9	28,7	38,6	26,8	31,0	6,0	9,3	35,9	5,2
Para los transportes ...	109,8	47,2	18,8	- 14,0	28,3	3,8	22,1	36,0	39,9
Para los servicios	42,6	33,4	20,4	21,5	22,4	23,4	7,4	9,3	37,9
Para la industria	37,9	24,2	22,4	15,5	11,7	9,8	- 1,7	6,0	27,4
Total	47,4	29,4	21,6	11,1	16,3	10,8	3,8	13,3	28,2
Precios BHA	1,0	5,0	14,4	22,1	10,6	16,9	22,0	- 1,4	4,8
Total deflactado.	45,8	23,4	6,4	- 9,0	- 3,7	- 4,6	- 15,3	15,0	22,2
EXPORTACIONES									
Para la agricultura	24,1	56,4	101,0	66,2	4,4	21,6	9,3	- 0,4	- 36,1
Para los transportes ...	49,4	10,8	29,9	24,1	20,9	7,6	19,8	31,7	24,1
Para los servicios	23,6	9,9	71,5	58,9	31,2	32,5	9,3	63,9	6,6
Para la industria	7,9	27,1	51,5	18,6	30,6	35,7	28,9	28,5	- 0,8
Total	26,7	18,6	42,7	24,4	24,9	22,9	23,8	29,8	6,4
Precios BHA	3,4	6,7	7,8	18,8	18,3	17,9	16,5	2,6	15,2
Total deflactado.	21,5	11,4	31,7	5,3	5,2	5,3	5,6	25,9	- 8,3

(1) Primer trimestre.

FUENTE: DGA y BHA.

Sin embargo, este fuerte crecimiento de las importaciones reales, que no se había producido desde 1973, no ha significado un mayor consumo interior dado el también intenso crecimiento de la exportación, que alcanza prácticamente el 26 por 100, magnitud no alcanzada desde 1974.

En suma, el juego de la producción interior y el comercio exterior en volumen proporcionan un índice de disponibilidades o consumo aparente de bienes de equipo que

desciende casi un 20 por 100 en 1979 frente a un descenso medio del 8 por 100 en el trienio precedente, o un descenso del 11 por 100 en 1975, año en el cual la Contabilidad Nacional asignó una variación negativa del 3 por 100 a la FBCF en equipo, como puede verse en el cuadro II.3.3, en el que se recoge la evolución en los últimos ocho años de los indicadores cuantitativos y cualitativos existentes sobre la inversión en equipo.

INDICADORES DE INVERSION EN EQUIPO

CUADRO II.3.3

Porcentajes de variación anual

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
FBCF en equipo. Pesetas constantes (CN).	21,1	18,7	10,3	4,4	2,0	0,8	0,6	—	—
Producción interior bienes equipo	29,5	18,3	10,7	7,7	16,1	15,0	7,8	10,8	1,6
Importaciones reales bienes equipo	45,8	23,4	6,4	9,0	3,7	4,6	15,3	15,0	22,2 (1)
Exportaciones reales bienes equipo	21,5	11,4	31,7	5,3	5,2	5,3	5,6	25,9	8,3 (1)
Inversión aparente en bienes equipo	35,2	21,1	5,6	11,2	18,7	12,2	14,4	19,2	10,8 (1)
Matriculación camiones	17,9	16,6	0,4	7,1	0,7	9,9	2,9	2,1	6,0 (1)
Matriculación tractores	10,6	8,4	4,2	2,2	1,7	2,1	21,6	4,0	2,9 (1)
Opiniones empresariales:									
Grado utilización capacidad	87,8	89	86,8	80,5	80,3	82,5	80	78,3	—
Nivel cartera de pedidos	5	29,3	12,9	36,4	39	44,5	56,0	57	56,5 (2)
Expectativas de inversión en industria ...	33	33	23	4	10	5	5	5	—

(1) Primeros tres meses sobre igual período año anterior.
 (2) Primeros cuatro meses sobre igual período año anterior.

FUENTE: INE, BHA, Ministerio de Comercio y Ministerio de Industria.

La observación del crecimiento en la matriculación de camiones y los datos de producción interior y comercio exterior de material de transporte ya presentados sugieren que la caída en la inversión en equipo ha debido concentrarse fundamentalmente en la maquinaria.

En el gráfico II.2.1 y en la información que para los primeros meses de 1980 se proporciona en los cuadros ya citados puede observarse otra característica fundamental de la inversión en equipo en 1979: el fuerte proceso de recuperación que en la misma tiene lugar a partir de mediados de 1979 y que se prolonga durante el primer trimestre de 1980.

De hecho, si se aceptan los índices de disponibilidades utilizados en el presente

capítulo como indicadores fiables de la evolución de los diversos componentes de la demanda puede concluirse que, en 1979, con la información disponible al redactar este informe, se ha alcanzado el suelo del ciclo iniciado en 1976, y, al contrario que en fases de recuperación de ciclos anteriores, en la recuperación que comienza en 1979 es la demanda de inversión la que inicia, y fuertemente, la recuperación, seguida tres o cuatro meses más tarde por la demanda—aparente—de manufacturas de consumo. Existe parcial confirmación de esta recuperación en la inversión en las opiniones empresariales sobre expectativas de inversión en la industria (indicador adelantado), que señalan también en 1979 una mejora de las expectativas, acentuada

en el último trimestre del año. Entre las causas aducidas por los empresarios se señalan en la encuesta, con igual importancia, la necesidad de aumentar la capacidad de producción y la necesidad de reemplazar viejas instalaciones, y probablemente sea en estos últimos, en los gastos derivados del mantenimiento y reemplazamiento de las instalaciones, pospuestos durante cinco años, donde se halle la explicación última de la recuperación que los indicadores registran.

Otra información de interés acerca de la inversión industrial es el desglose sectorial de la misma que anualmente publica el Ministerio de Industria. Para algunas ramas concretas la información procede directamente de las organizaciones empresariales correspondientes, como es el caso de las industrias eléctricas, pero en general, y como el propio Ministerio de Industria señala, la información es de «escasa fiabilidad».

En el cuadro II.3.4 se ha recogido la información proporcionada por el Ministerio de Industria desde 1972, agregándola de acuerdo con las ramas industriales de la Contabilidad Nacional y tomando para cada año la cifra definitiva utilizada en el informe del año siguiente, es decir, que para 1978, por ejemplo, se ha tomado el volumen de inversión de 480.000 millones de pesetas utilizado en el informe sobre 1979, en lugar de la cifra provisional de 432.000 millones asignada en 1978 en el informe de dicho año. Así, los crecimientos interanuales del cuadro pueden no coincidir, en el caso, como el señalado de 1978, de grandes correcciones, con los crecimientos año a año proporcionados en los informes del Ministerio.

No es posible contrastar estas cifras con ninguna otra fuente de información hasta que no estén disponibles los resultados de las encuestas anuales de producción industrial iniciadas por el INE en el presente año

1980. En el cuadro se muestra como referencia la suma de inversión en construcción no residencial y equipo (excluyendo material de transporte) que proporciona alguna idea sobre la infravaloración de la inversión industrial estimada por el Ministerio de Industria.

La estimación del crecimiento real de la inversión en la industria, realizada por el Ministerio de Industria, es la única nota optimista disponible en el campo de la inversión. Es destacable el extraordinario volumen de la inversión en las industrias eléctricas debido al proceso de nuclearización del país, ya visto en el epígrafe I.2.3, que absorbe más de la mitad del esfuerzo inversor industrial, con grave detrimento de la generación de empleo. Nótese, también, el fuerte crecimiento de la inversión en la industria química y, sobre todo, el relajamiento de la inversión en la industria transformadora de metales que tiene lugar en 1979.

En el cuadro II.3.4 se recogen también las cifras y ritmos de crecimiento en la inversión extranjera directa en el país y de la inversión española directa en el extranjero, fuertemente localizada en Iberoamérica.

Ambas magnitudes y sus crecimientos a lo largo de toda la crisis inversora arrojan alguna luz sobre la incidencia de variables extraeconómicas en las expectativas empresariales.

Los 57.000 millones de inversión extranjera directa en la industria significan el 71 por 100 del total de la inversión extranjera directa en 1979, el 38 por 100 de la cual estaba formada por inversiones nuevas. Todo parece indicar que el inversor extranjero «posee una visión más objetiva de la realidad económica española» (1) y que el inversor español tiene mayor confianza en el futuro mejicano que en el futuro español.

(1) ICE núm. 1660, pág. 258.

INVERSION EN LA INDUSTRIA

Millones de pesetas y porcentajes de variación

RAMAS DE ACTIVIDAD	1972		1973-1975		1975		1976-1978		1978		1979	
	Millones pts.	Porcentaje	Variación media anual	Porcentaje	Millones pts.	Porcentaje	Variación media anual	Millones pts.	Porcentaje	Millones pts.	Variación	Millones pts.
1. Energía y agua	63.993	34,2	19,2	33,0	108.516	33,0	33,0	254.989	53,1	268.307	5,2	268.307
1.1 Energía (excepto electricidad y gas)	16.293	8,7	27,1	10,2	33.481	10,2	25,8	66.587	13,9	67.522	1,4	67.522
1.2 Electricidad, gas y agua	47.700	25,5	16,3	22,8	75.035	22,8	35,9	188.402	39,2	200.785	5,6	200.785
2. Extracción y transf. de min. no energt. química.	43.729	23,4	21,0	23,5	77.373	23,5	10,7	104.988	81,9	115.406	9,9	115.406
2.1 Extracción de minerales metálicos y no metálicos	8.370	4,5	6,3	3,1	10.045	3,1	3,5	11.123	2,3	10.185	- 8,4	10.185
2.2 Producción y primera transf. de metales (1).	16.769	9,0	19,9	8,8	28.888	8,8	16,8	46.025	9,6	41.080	- 10,7	41.080
2.3 Industrias de productos minerales no metálicos (2)	6.410	3,4	42,5	5,6	18.538	5,6	-	15.097	3,1	17.625	16,7	17.625
2.4 Industria química (3)	12.180	6,5	17,8	6,0	19.902	6,0	16,0	32.743	6,8	46.518	42,1	46.518
3. Industria transformadora de metales	48.952	26,2	24,6	28,8	94.739	28,8	- 15,4	57.274	11,9	66.200	15,6	66.200
3.1 Metalurgia de transformación (4)	35.905	19,2	16,0	17,0	56.066	17,0	- 16,6	32.574	6,8	39.277	20,6	39.277
3.2 Construcción de material de transporte	13.047	7,0	43,6	11,8	38.673	11,8	- 13,9	24.700	5,1	26.923	9,0	26.923
4. Otras industrias de manufacturas	30.423	16,3	16,5	14,6	48.140	14,6	9,4	63.060	13,1	65.495	3,9	65.495
4.1 Alimentos, bebidas y tabaco	7.262	3,9	9,5	2,9	9.547	2,9	26,4	19.300	4,0	19.541	1,2	19.541
4.2 Textil, confección, calzado, vestido y cuero.	6.684	3,6	19,8	3,5	11.482	3,5	- 3,1	10.460	2,2	9.228	- 11,8	9.228
4.3 Madera, muebles, papel y artes gráficas	4.997	2,7	17,8	2,5	8.174	2,5	-	10.444	2,2	11.091	6,2	11.091
4.4 Transformados de caucho y materias plásticas	1.980	1,1	23,1	1,1	3.698	1,1	12,8	5.300	1,1	5.400	1,9	5.400
4.5 Otras industrias de manufacturas	9.500	5,1	17,1	4,6	15.239	4,6	4,8	17.556	3,7	20.235	15,3	20.235
A. Inversión total en la industria	187.097	100,0	20,7	100,0	328.768	100,0	13,5	480.311	100,0	515.410	7,3	515.410
Deflactor	100	-	15,1	152,6	-	-	14,0	226,0	-	240,6	6,5	240,6
B. Inversión real	-	-	4,8	-	-	-	- 0,5	-	-	-	0,7	-
C. Inversión en construcción no residencial y maquinaria (CN)	498.979	37,5	20,4	870,082	-	-	-	-	-	-	-	-
A X 100/C	37,5	-	-	37,8	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Inversión extranjera	8.084	0,884	43,3	23,805	-	-	20,4	41.510	38,9	57.640	38,9	57.640
E. Inversión española en el extranjero	2.612	2,612	- 8,7	1,990	-	-	86,4	12.897	73,3	22.350	73,3	22.350

(1) Siderurgia y metalurgia no férrea.
 (2) Materiales de construcción y cerámica, vidrio, loza y porcelana.
 (3) Sin transformados del caucho y plástico.
 (4) Incluye compras de maquinaria para sector construcción.
 FUENTE: INE, Ministerio de Industria y Ministerio de Comercio.

Tabla 1.1

Inflación acumulada		Inflación de precios		Inflación de salarios		Inflación de precios de consumo
1978	1979	1978	1979	1978	1979	
15,6	15,6	8,4	8,4	20,3	20,3	15,6
1,8	1,8	2,2	2,2	2,2	2,2	1,8
2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8

III. LOS PRECIOS

A lo largo de este capítulo se van a analizar distintos aspectos de la evolución de precios en 1979 mediante la explotación de los resultados recogidos por el Índice de Precios de Consumo (IPC) que elabora el INE. Tras una descripción general de los rasgos principales de dicha evolución en el pasado año se pasará a analizar el comportamiento de los distintos componentes del índice agrupados en ocho grandes grupos, haciendo hincapié en la diferente variación experimentada por los productos alimenticios y no alimenticios.

El tercer epígrafe trata de valorar, a través del IPC, la actuación del Gobierno en materia de política de precios, analizándose en el epígrafe posterior el impacto de las subidas de precios de los combustibles y carburantes incluidos en el índice, así como algunas consideraciones sobre este tema. Por último, el quinto epígrafe se dedica a la evolución de los precios en 1979 desde la óptica de la producción.

III.1 Panorama general

A lo largo de 1979 ha tenido lugar una desaceleración de los precios interiores, que si bien fue de menor cuantía que la registrada en el año anterior supone otro logro importante en los objetivos antiinfla-

cionistas que con carácter prioritario han perseguido las autoridades económicas en los últimos tres años. Esta desaceleración, como precisa el gráfico III.1.1, tiene lugar desde el último trimestre de 1977 y es importante especialmente para los productos alimenticios y para los bienes de consumo duraderos, como se tendrá ocasión de analizar en el epígrafe posterior.

En términos del Índice de Precios de Consumo, la tasa de inflación acumulada del índice general en 1979 fue del 15,6 por 100 (inferior en un punto a la de 1978), mientras que la del componente alimenticio se situó en 8,4 por 100, registrando el componente no alimenticio del índice una tasa del 20,3 por 100. Como se observa en el cuadro III.1.1, la desaceleración registrada por el IPC ha sido debida a la evolución de los productos alimenticios (cuya tasa de inflación acumulada desciende en más de seis puntos respecto a la del año anterior), que hace que la repercusión de los precios de estos productos en el IPC haya descendido 15 puntos respecto a 1978.

El buen año agrícola ha tenido su contrapunto en la evolución del componente no alimenticio. La mayor tasa acumulada de dicho componente (tanto si se excluye la repercusión directa de los nuevos precios de combustibles y carburantes como si no) es expresión del hecho de que las autoridades económicas no han querido que la

EL IPC EN 1979: ASPECTOS RELEVANTES

Porcentajes

Componentes	Inflación acumulada		Repercusión sobre el general		Variaciones interanuales	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979
IPC general	16,6	15,5	100,0	100,0	19,8	15,6
IPC alimentación	14,8	8,4	35,9	21,3	19,1	10,1
IPC no alimentación ..	17,7	20,3	64,1	78,7	20,2	19,3

FUENTE: INE.

economía española soportara en este año la misma intensidad en el ajuste a la que se vio sometida en 1978. (Debe recordarse que a finales de 1977 la inflación acumulada de dicho componente registró una tasa del 25,4 por 100 y que en los doce meses siguientes se situó casi ocho puntos por debajo de aquélla.)

En términos de variaciones interanuales (1), todos los índices, incluido el del componente no alimenticio, registran una desaceleración especialmente acusada en el índice general y en el de productos alimenticios. Dos años consecutivos de excelentes cosechas y una acusada debilidad de la demanda interna en este período son los factores explicativos de la evolución de las tasas anteriores.

Por lo que se refiere al índice de precios

(1) Los términos de Inflación acumulada y variaciones interanuales hacen referencia a distintas cuantificaciones de las variaciones de precios. Para una periodificación anual y en el primer caso, los crecimientos registrados lo son en relación al mes de diciembre del año anterior mientras que en el segundo, se refieren a crecimientos medios habidos en dos años consecutivos.

al por mayor, su evolución en 1979 confirma las líneas básicas ya señaladas en el IPC general, aunque no confirma la desaceleración registrada por el componente no alimenticio de aquél; las deficiencias de este índice, ya comentadas en anteriores informes (de manera especial, los veinticinco años de antigüedad en la fijación de sus ponderaciones), hace que esa estabilización registrada en 1979 para el componente no alimenticio no pueda interpretarse como una refutación de lo expuesto. Por último, la desaceleración que registra el deflactor del PIB (véase el cuadro III.1.2) está en línea con los indicadores anteriores que registran, sin excepción, un descenso en los crecimientos de precios habidos en 1979, que, como se verá a continuación, ha seguido un comportamiento dispar respecto al de los restantes países industrializados, lo que se ha traducido en un progresivo acercamiento de las tasas españolas a las de dichos países, con las que, sin embargo, distan todavía de ser similares.

CUADRO III.1.2

EVOLUCION ANUAL DE LOS PRINCIPALES INDICES DE PRECIOS

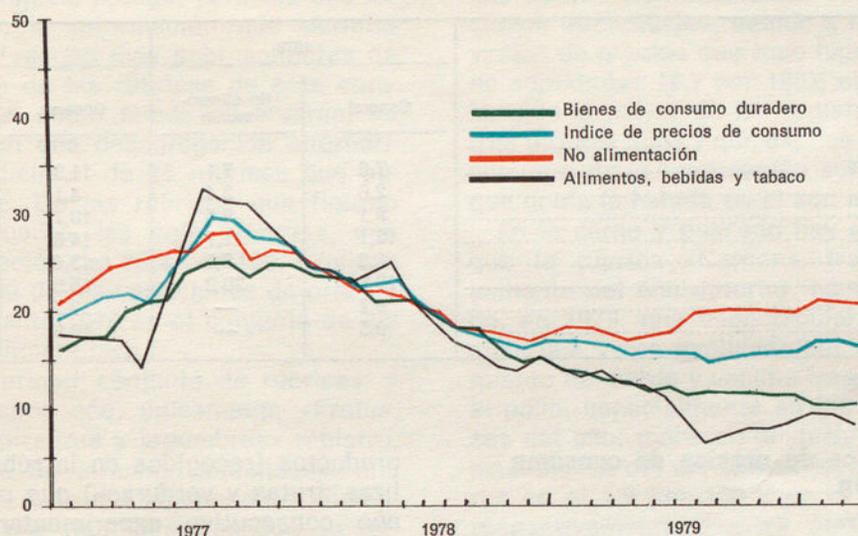
Porcentaje de las variaciones interanuales

INDICES	1977	1978	1979
Indice de precios de consumo: general	24,5	19,8	15,6
Indice de precios de consumo: no alimentación	25,1	20,2	19,3
Indice de precios al por mayor: general	17,0	14,1	10,7
Indice de precios al por mayor: no alimentación	20,1	11,8	11,9
Deflactor del PIB al coste de factores	22,4	20,6	15,2

FUENTE: INE.

GRAFICO III.1.1

TASAS SOBRE EL MISMO MES DEL PERIODO ANTERIOR



Para el conjunto de los países industriales, la aceleración de precios observada a partir del segundo semestre de 1978 se ha visto reforzada, en todos y cada uno de ellos, a lo largo del pasado año. Los fuertes niveles alcanzados por sus respectivos índices han encontrado, en el notable encarecimiento del petróleo y materias primas habidos en 1979, una importante contribución adicional a las tensiones internas propias de dichos países. Factores políticos, por un lado (muy especialmente la crisis de Irán), e inseguras condiciones en la oferta de materias primas, por otro, fueron los rasgos principales que, al menos en buena parte, explican que, para el conjunto de la OCDE, la tasa de inflación acumulada en 1979 se situara en el 13,5 por 100, mientras que, para los países miembros del área europea, fuera de un 15,5 por 100; todos los países experimentaron tasas elevadas (Estados Unidos un 13,3 por 100, Francia un 11,8 por 100, Italia un 18,8 por 100, Reino Unido un 17,2 por 100), a excepción de Alemania (5,4 por 100) y Japón (5,7 por 100).

Sin embargo, estas excepciones deben matizarse al tener en cuenta que tanto para Alemania como para Japón dichas tasas fueron significativamente elevadas en relación con las registradas en 1978 (en el caso de Alemania fue tres puntos superior y de algo más de dos en Japón).

El cuadro III.1.3 permite precisar el alcance de la aceleración de precios habida en 1979. Con la peculiar excepción de España, la diferenciación de las variaciones interanuales experimentadas entre los dos últimos años indican la existencia, tanto para los índices generales como para el de los componentes no alimenticios—con unos diferenciales en sus tasas superiores al de aquéllos—, de una fuerte aceleración de las tensiones inflacionistas en todo el área.

En base a ello cabe pensar que a lo largo de 1980 (dada la importante desaceleración de precios que en el primer semestre ha registrado el IPC) se producirá un paulatino acercamiento en los niveles inflacionistas de España y del resto de los países industrializados.

EVOLUCION DEL IPC EN DIVERSOS PAISES Y ZONAS

Porcentaje de las variaciones interanuales

	1978		1979	
	General	No alimentación	General	No alimentación
Estados Unidos	7,6	7,1	11,3	11,4
Alemania	2,6	3,4	4,1	4,9
Francia	9,1	9,5	10,7	11,4
Italia	12,1	11,7	14,8	15,2
Reino Unido	8,3	8,5	13,4	13,7
España	19,8	20,2	15,6	19,3
OCDE Europa	9,7	—	12,5	—
OCDE total	8,5	—	10,9	—

FUENTE: OCDE.

III.2 El índice de precios de consumo en 1979

Como se observa en el cuadro III.2.1, la evolución del IPC general en el pasado año ha tenido un carácter regular en todos los trimestres, siendo distinto el comportamiento experimentado por el componente alimenticio y no alimenticio de dicho índice en las dos partes del año. Así, el componente alimenticio ha experimentado tasas reducidas en su evolución trimestral (en comparación con las del índice general y el no alimenticio), especialmente acusadas en la segunda mitad del año. Este hecho fue debido, en buena parte, a la prolongación durante los dos últimos trimestres del año de la desaceleración de precios derivada de la entrada en mercado de unos

productos (recogidos en la rúbrica «hortalizas, frutas y verduras») que por segundo año consecutivo experimentaron buenas cosechas (especialmente la de 1978, que cabe calificar como excelente).

Por su parte, el componente no alimenticio registra en el tercer trimestre del año una cierta aceleración para estabilizarse a lo largo de los dos últimos meses. Dicha aceleración viene explicada, básicamente, por el aumento del precio de los productos energéticos decretado en julio y por el comportamiento estacional del grupo de vestido, que experimenta en los cuatro últimos meses del año elevaciones importantes en sus precios.

Los comentarios anteriores permiten afirmar que las tensiones inflacionistas de la economía española han encontrado, en términos del IPC general, una estabilización en su evolución a lo largo del año explicada por el buen año agrícola y, en definitiva, por la favorable evolución de los precios percibidos y pagados a los agricultores, como se ha puesto de manifiesto en el capítulo anterior. Como se verá a continuación, no sólo ha sido ésta la contribución del componente alimenticio del índice en el pasado año, sino que también explica, en gran parte, la desaceleración de precios registrada por la economía española en 1979 en relación con el nivel alcanzado por los mismos en el año anterior.

CUADRO III.2.1

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO EN 1979

Porcentaje de variaciones intertrimestrales

Componentes	Variaciones intertrimestrales			
	I	II	III	IV
IPC general	16,0	15,5	15,2	15,5
IPC alimentación ...	13,4	12,1	7,5	8,1
IPC no alimentación	18,4	17,9	20,4	20,5

FUENTE: INE.

III.2.1 La alimentación

El cuadro III.2.2 recoge, para los dos últimos años, la información que permite analizar los rasgos más sobresalientes de la evolución de las rúbricas de este componente que, como puede observarse, se presenta con una desagregación alternativa a la tradicional de 25 rúbricas que publica el INE. De las rúbricas que figuran en dicho cuadro, las seis primeras, con una ponderación del 83,4 por 100, explican el 91 por 100 de las variaciones de precios habidas durante 1979 en el conjunto de los productos alimenticios.

De este primer conjunto de rúbricas, y para el pasado año, únicamente «Frutas, verduras, hortalizas y legumbres» registró, en términos de inflación acumulada, una tasa inferior a la del componente alimentación (8,4 por 100), mientras que en términos de variaciones interanuales, tanto ésta como «Aceites y grasas» y «Leche, queso y huevos», experimentaron descensos de precios superiores a la del conjunto alimenticio (10,2 por 100).

Por lo que respecta a la primera de ellas, «Pan y cereales», cabe destacar que es la única de las 11 rúbricas que figuran en el

cuadro que ha experimentado, en 1979, una aceleración de sus precios, tanto en términos de inflación acumulada como de variaciones interanuales, debido a la fuerte elevación de precios que tuvo lugar en el mes de septiembre (6,7 por 100); elevación que ha sido la mayor de las registradas en los tres últimos años y que explica también ese aumento de la repercusión sobre el grupo, que dobla la habida en el año anterior.

En la carne y pescado hay que destacar que la rúbrica «Carnes», tras el fuerte aumento del año anterior, ha experimentado, en 1979, una espectacular desaceleración, que viene explicada por el comportamiento del cerdo y vacuno fresco, así como el pollo, especialmente en los últimos meses del año; merecen destacarse las tasas acumuladas del cerdo y pollo, que se situaron en el 4,9 por 100 y en el 1,3 por 100, respectivamente. Por su parte, la evolución de «Pescados» en el pasado año ha consolidado la tendencia observada desde 1977 hacia unos menores crecimientos de precios. En dicho año, la tasa acumulada de esta rúbrica fue del 36,9 por 100.

En la rúbrica «Leche, queso y huevos» hay que mencionar la reducción de cinco puntos en la tasa de inflación acumulada

CUADRO III.2.2

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO: ALIMENTACION

Variaciones porcentuales

RUBRICAS	Inflación acumulada		Variación interanual		Repercusiones sobre el grupo		Ponderación en el grupo
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	
Pan y cereales	15,0	17,0	14,4	15,1	9,2	18,6	9,9
Carnes	21,3	8,9	18,9	15,5	36,4	28,6	28,7
Pescados	19,4	11,6	25,7	15,0	13,2	14,7	8,4
Leche, queso y huevos	11,7	9,2	18,1	7,6	10,1	13,9	13,9
Aceites y grasas	8,4	10,2	19,6	8,3	3,4	6,9	6,3
Frutas, verduras, hortalizas y legumbres.	10,3	4,2	16,3	4,4	11,5	8,0	16,2
Café, té y similares	-14,4	-1,0	7,3	-9,0	4,5	0,4	2,2
Azúcar y derivados	16,3	3,0	21,9	8,0	2,9	1,0	2,8
Otros alimentos	20,6	15,2	21,2	17,0	0,8	1,1	0,7
Bebidas	19,1	8,0	32,2	10,8	9,6	7,5	6,8
Tabaco	36,5	0,3	28,3	7,5	7,4	0,1	4,1
Media del grupo alimentación	14,8	8,4	19,1	10,1	100,0	100,0	—

FUENTE: INE.

de los productos lácteos. Respecto a «Aceites y grasas», el aumento de precios habido en septiembre (2,9 por 100) explica esa mayor tasa acumulada en 1979 respecto a la del año anterior, mientras que su evolución en los once meses restantes del año explican la fuerte desaceleración de precios que registra la tasa interanual.

De las seis rúbricas mencionadas, es «Frutas, verduras, hortalizas y legumbres» la que experimenta una mayor desaceleración de sus precios en términos de variación interanual que obliga a recordar que la tasa acumulada de esta rúbrica alcanzó en 1977 el 41,3 por 100. Sin embargo, no todos sus componentes han evolucionado de forma similar: así, las patatas han experimentado fuertes subidas de precios que se han traducido, por una parte, en una tasa acumulada del 35,6 por 100 (más del doble que la registrada en 1978), y por otra, en una variación interanual que sitúa su tasa en el 53,9 por 100. Frente a ello, los restantes componentes han registrado en el pasado año una clara desaceleración, especialmente importante en las frutas y hortalizas frescas.

De las restantes cinco rúbricas del cuadro, cabe mencionar la de «Bebidas», tanto por ser la de mayor ponderación en este segundo conjunto en que se ha dividido la exposición, como por ser la que ha experi-

mentado una mayor desaceleración en términos de variación interanual. Por lo que se refiere a los dos conjuntos de bienes que la integran (bebidas alcohólicas y no alcohólicas), ha sido el primero de ellos el que explica esa fuerte desaceleración, tanto porque su tasa acumulada fuera inferior en el 300 por 100 a la de 1978, como por haber reducido el diferencial de la tasa de variación interanual en algo más de 26 puntos respecto a la del año anterior.

III.2.2 El componente no alimenticio

Se trata en este apartado de describir el comportamiento de las rúbricas no alimenticias del IPC en el pasado año 1979, recogiendo en el cuadro III.2.3 la información que se ha considerado más relevante para dicho análisis. En una primera aproximación hay que destacar que tres grupos («Vestido y calzado», «Transportes» y «Otros») experimentaron elevaciones de precios superiores a la del componente no alimenticio, mientras que la desaceleración de este componente, en término de variación interanual, encuentra en la rúbrica «Otros» su única excepción. En las líneas que siguen se presenta un análisis pormenorizado de cada uno de los siete grupos que integran este componente.

INDICES DE PRECIOS DE CONSUMO: NO ALIMENTACION

CUADRO III.2.3

Variaciones porcentuales

GRUPOS	Inflación acumulada		Variaciones interanuales		Repercusión sobre el IPC general		Ponderación IPC en el general
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	
Vestido y calzado	20,0	23,3	22,9	22,5	10,7	13,5	8,2
Vivienda	20,2	19,9	20,1	19,0	15,6	16,9	14,0
Menaje	20,2	18,1	24,4	19,6	9,7	9,6	7,8
Medicina	16,3	14,7	18,3	15,3	3,1	3,0	3,4
Transportes	11,5	22,8	16,9	16,8	6,7	13,7	9,7
Cultura	14,7	14,5	17,8	15,6	6,6	6,6	6,9
Otros	19,1	23,2	20,3	23,3	11,7	15,4	9,5
Media de los grupos no alimenticios	17,7	20,3	20,2	19,3	64,1	78,7	59,5

FUENTE: INE.

«Vestido y calzado» es el que ha experimentado, como se observa en el cuadro III.2.3, los mayores crecimientos de precios. La diversidad de los artículos incluidos y la distinta evolución experimentada por los mismos aconseja considerar aisladamente los relativos a vestido de los de calzado.

El subgrupo de vestido (que representa el 83 por 100 de la ponderación) explica el 70 por 100 de las variaciones de precios experimentadas por «Vestido y calzado», en 1979, en términos de tasa de inflación acumulada. De los seis componentes de este subgrupo la atención debe dirigirse, de manera especial, a las prendas exteriores.

Estas prendas (que representan el 62 por 100 de la ponderación del subgrupo de vestido, y cuyos precios explica, para 1979, el 50 por 100 de las variaciones del «Vestido y calzado») experimentaron una práctica estabilidad en comparación con el año anterior (19,3 por 100 frente a 18 por 100), lo que en términos de variaciones interanuales se ha traducido en una desaceleración de sus precios que casi exclusivamente explica la ligera desaceleración experimentada por el grupo.

Frente al comportamiento de los precios de las prendas exteriores hay que destacar que tanto las telas como los complementos de confección experimentaron fuertes subidas, de manera que la tasa acumulada para ambos ha sido prácticamente el doble de la de 1978 (23,3 por 100 frente a 13,5 por 100).

Por lo que respecta al subgrupo de calzado, la tasa acumulada registró el 36,2 por 100 (31,9 por 100 en 1978), lo que se tradujo en una mayor tasa interanual, que se situó en el 35,7 por 100 (30,9 por 100 en 1978). Esta aceleración de precios viene a consolidar las fuertes subidas que, por tercer año consecutivo, viene experimentando este subgrupo. La evolución de los precios de los tejidos y del calzado parecen sugerir que, a pesar de la debilidad y considerable desaceleración experimentada por el consumo interior en el año pasado, las respectivas ramas de producción se

han visto obligadas a trasladar a precios, en mayor medida que otras, las crecientes tensiones de sus estructuras productivas.

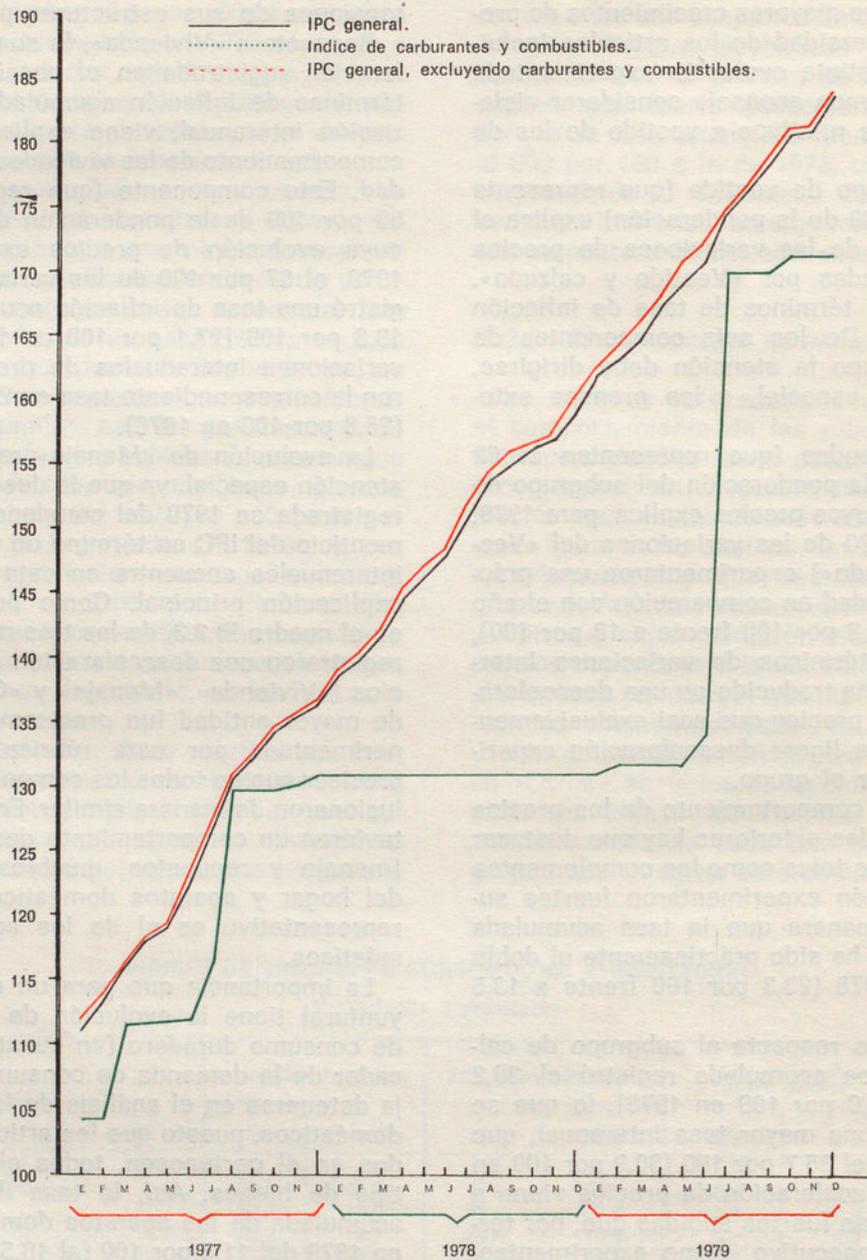
Respecto a «Vivienda», la suave desaceleración registrada en el pasado año, en términos de inflación acumulada y de variación interanual, viene explicada por el comportamiento de las viviendas en propiedad. Este componente (que representa el 63 por 100 de la ponderación del grupo y cuya evolución de precios explica, para 1979, el 67 por 100 de las variaciones) registró una tasa de inflación acumulada del 19,3 por 100 (27,1 por 100 en 1978) y sus variaciones interanuales de precios situaron la correspondiente tasa en 20,8 por 100 (25,8 por 100 en 1978).

La evolución de «Menaje» requiere una atención especial, ya que la desaceleración registrada en 1979 del componente no alimenticio del IPC en término de variaciones interanuales encuentra en esta rúbrica su explicación principal. Como puede verse en el cuadro III.2.3, de las tres rúbricas que registraron una desaceleración en sus precios («Vivienda», «Menaje» y «Cultura») la de mayor entidad fue precisamente la experimentada por esta rúbrica. Conviene precisar que no todos los componentes evolucionaron de manera similar. Entre los que tuvieron un comportamiento desacelerador (menaje y repuestos, muebles, servicios del hogar y aparatos domésticos) el más representativo es el de los aparatos domésticos.

La importancia que para un análisis coyuntural tiene la evolución de los bienes de consumo duradero (en cuanto que indicador de la demanda de consumo) aconseja detenerse en el análisis de los aparatos domésticos, puesto que los artículos incluidos en él pertenecen, todos ellos, a este tipo de bienes. Así, la tasa de inflación acumulada de los aparatos domésticos fue en 1979 del 11,5 por 100 (al 18,5 por 100 en 1978 y al 25,6 por 100 en 1977) y la de variación interanual se situó en el 13,7 por 100 (al 21,9 por 100 y al 19,8 por 100 en 1978 y 1977, respectivamente). La simple comparación de estas tasas podría constituir una confirmación de la caída relativa

GRAFICO III.2.1

LOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES (CC) EN EL IPC: AÑO 1979



del consumo privado, cuyo crecimiento ha sido cifrado por la Contabilidad Nacional en un 1,2 por 100. Por otra parte, comparando la evolución de precios de los apa-

ratos domésticos con los restantes componentes de productos no alimenticios del IPC, se observa que, en términos de inflación acumulada, solamente la enseñanza

general básica y los objetos recreativos registran tasas menores (con un diferencial de un punto), y que, en términos de variación interanuales, las comunicaciones, farmacia, alquileres y objetos recreativos también tuvieron tasas inferiores a la de los aparatos domésticos.

Si se tiene en cuenta que los artículos que integran comunicaciones, farmacia, alquileres y enseñanza general básica tienen, todos ellos, carácter de precios administrados a diferencia de los objetos recreativos y aparatos domésticos que, desde julio de 1978, no están sometidos a control administrativo alguno, cabe deducir que la desaceleración de precios registrada por los aparatos domésticos es la más acusada (junto con la de los objetos recreativos) entre todos los componentes no alimenticios cuyos precios tienen el carácter de precios libres, precios que, obviamente, recogen con mayor sensibilidad la baja pulsación de la demanda.

Un último paso necesario para contrastar, vía precios, la fuerte desaceleración del consumo privado en el pasado año supone hacer dos tipos de precisiones que justifiquen considerar, para el análisis que se está realizando, la evolución de precios de los bienes de consumo duradero referidos exclusivamente a los aparatos domésticos y objetos recreativos. Una primera precisión es la de que la evolución de precios de aquellos artículos, que no pueden considerarse como de bienes de consumo duradero en el componente objetos recreativos (juguetería y deportes), no contradicen, para 1979, la evolución de precios de los restantes artículos que sí tienen aquel carácter. Una segunda precisión se refiere, claro está, a la exclusión en el análisis de los artículos de transporte personal (especialmente de los automóviles), cuya evolución de precios en el pasado año sí contradice claramente la desaceleración que se está analizando.

Hay tres razones básicas que justifican esta exclusión. En primer lugar, no es ningún secreto que, por lo que al pasado año se refiere, se han paliado, vía precios, pro-

blemas de ámbito productivo en la industria automovilística. En segundo lugar, la sorprendente rigidez de la demanda de automóviles, respecto a sus precios, registrada en estos últimos tiempos, hace dudar que corresponda al análisis económico relacionar la evolución de su demanda con variables exclusivamente económicas. En tercero y último lugar, la matriculación de vehículos de turismo, en el pasado año, ha visto descender su crecimiento interanual en un 5,3 por 100 frente a un decrecimiento de sólo 1,3 por 100 en el año anterior.

Retomando el hilo argumental, y desde la perspectiva que ofrece la evolución del IPC no alimenticio en los cinco primeros meses de 1980, cabe expresar de manera distinta los comentarios anteriores, afirmando, por una parte, que la evolución de precios de los bienes de consumo duradero, incluidos en el IPC, ha adelantado la importante desaceleración del índice que está registrándose en el presente año, de manera que esa suave desaceleración en la tasa de variación interanual del componente no alimenticio registrada en 1979 (19,3 por 100 frente al 20,2 por 100 en 1978) enmascaraba la importancia y la dinámica desaceleradora que se ha producido en el pasado año, y por otra, que la evolución de los precios de aquellos artículos confirma el débil crecimiento estimado para el consumo privado.

Por lo que se refiere a «Medicina», hay que destacar, como se observa en el cuadro III.2.3, que junto con «Menaje» es la que experimenta una desaceleración más acusada a lo largo del pasado año. Comparando la evolución de los dos componentes que la integran (medicina y farmacia), se observa que es este último el que acusa una mayor desaceleración, siendo, en el pasado año, su tasa de inflación acumulada de 12,2 por 100 (frente al 15,7 por 100 del componente medicina) y su tasa de variación interanual del 9,9 por 100 (frente al 17,5 del otro componente). Dado el carácter de precios administrados que tiene una gran parte de los artículos que figuran en la rúbrica, un análisis de la evolución

de ésta (y, por tanto, del componente farmacia) remite al del comportamiento de este conjunto de precios que será objeto de atención en el epígrafe posterior.

Respecto a la evolución de «Transportes», cabe precisar que las subidas de precios a lo largo de 1979 fueron importantes, como lo demuestra ese 22,8 por 100 en que se cifra la tasa de inflación acumulada frente al 11,5 por 100 del año anterior. Sin embargo, se ha registrado una estabilización en términos de variaciones interanuales. De los cuatro componentes que integran «Transportes» resulta evidente que el aumento de los precios de combustibles acordados en el mes de julio de 1979 ha afectado directamente a tres de ellos, referidos a los transportes en sentido estricto, mientras que por el cuarto, que se refiere a las comunicaciones, esta relación no ha sido tal. Los nuevos precios de los derivados del pretróleo se registran en el mes de julio para el transporte privado (9,1 por 100 de incremento mensual) y el público interurbano (6,7 por 100), mientras que para el transporte público urbano éste tiene lugar en el mes de septiembre (10,6 por 100).

Dada la importancia del componente transporte privado en «Transportes» —el 75 por 100— y dado que el 80 por 100 de las variaciones de precios de ésta viene explicado por dicho componente, parece útil recordar que en éste no sólo se considera la gasolina, sino también medios de transporte, así como determinados servicios vinculados al mantenimiento y utilización de aquéllos. Por este motivo, en un epígrafe posterior, se precisará el alcance de los aumentos de precios de aquellos productos energéticos incluidos en el IPC con el fin de aislar la repercusión de éstos en la evolución de los precios del componente no alimenticio.

«Cultura» registró en el pasado año la menor tasa de inflación acumulada de entre todas las no alimenticias. Sin embargo, la práctica repetición de la registrada en el año anterior explica que en términos interanuales el decrecimiento de sus pre-

cios no haya sido el más importante de todas las rúbricas consideradas. De los seis componentes que integran esta rúbrica, tres de ellos corresponden a la enseñanza, en sus distintos grados, mientras que los tres restantes se refieren a objetos recreativos, publicaciones y esparcimiento. Hay que señalar que la universidad ve disminuida su tasa de inflación acumulada respecto a la de 1978, mientras que en la enseñanza general básica y en el bachillerato unificado polivalente ocurre lo contrario; tanto para la una como para el otro se registraron subidas puntuales importantes (en enero y en septiembre), mientras que en la universidad la totalidad del aumento de precios se registró en el mes de septiembre.

La rúbrica «Otros», como ya se dijo al comienzo de este apartado, es la única que experimentó elevaciones de precios superiores a la del componente no alimenticio en términos interanuales, situándose su tasa de inflación acumulada (23,2 por 100) a sólo una décima porcentual de la de «Vestido y calzado» (23,3 por 100). Sus dos componentes (uso personal y turismo) registraron importantes subidas de precios.

Una vez repasados los rasgos principales de la evolución de precios del componente alimenticio y no alimenticio del IPC en 1979 resulta conveniente insistir una vez más en dos consideraciones básicas que han estado presentes en todo el análisis anterior: en primer lugar, el que la desaceleración de precios registrada por la economía española en los últimos dos años ha sido posible gracias al comportamiento de los precios del componente alimenticio, y en segundo lugar, el menor crecimiento (contrastado por el lado de los precios) del consumo privado interior, que marca un mínimo absoluto desde el comienzo de la crisis. Si se tiene en cuenta que la evolución de la formación bruta de capital registró crecimientos negativos por cuarto año consecutivo, ese mínimo es ciertamente preocupante en cuanto que indicativo de la proximidad de un crecimiento cero de la economía española.

III.3 La política de precios en 1979

Los objetivos antiinflacionistas perseguidos por el Gobierno se instrumentaron, principalmente, mediante el control de las disponibilidades líquidas, la formulación y posterior seguimiento de la actividad presupuestaria y la fijación del tipo de cambio. Por lo que se refiere a los precios, el margen de acciones puntuales, como las importaciones de choque y las rebajas de aranceles, parece obvio que el instrumento más relacionado con el control de aquéllos son las actuaciones de la Junta Superior de Precios y Comisión Delegada para Asuntos Económicos, que confieren carácter de libres o administrados a los de determinados artículos.

Como se ha mencionado en anteriores informes, la política de precios ha girado entre la poca eficacia de su instrumentación y la distorsión que la misma ha supuesto sobre los mecanismos de formación de precios. Así, tras comprobarse que fueron precisamente los precios sometidos a alguna de las formas de control administrativo (autorizados y de vigilancia especial) los que experimentaron crecimientos anuales superiores a los libres en los años inmediatamente anteriores a 1977, los aires liberalizadores que han defendido los responsables económicos de los Gobiernos que se han sucedido desde las elecciones generales de aquel año tenían que traducirse en una reducción de los controles administrativos de precios. Y, en efecto, a finales del mes de octubre de 1977, tiene lugar una primera reducción drástica del conjunto de artículos sometidos a intervención (se pasa de 137 a 86), reducción que encuentra en los últimos días del mes de julio de 1978 un posterior y, por ahora, último empuje, que cifra en 68 el conjunto de artículos sujetos a intervención.

Se describe a continuación la evolución de los precios administrados en 1979, extrayendo también algunas consecuencias derivadas de la importante liberación de precios introducida en julio de 1978. Para

el primer tipo de análisis se han desglosado los precios de los artículos recogidos en el IPC en tres grupos: controlados, semilibres y libres.

Dichos grupos se han obtenido considerando el peso que representan cada uno de los artículos sometidos a control (bien en régimen de autorización, bien de comunicación) en las ponderaciones de las correspondientes rúbricas, de tal manera que, si ese peso es muy acusado (más del 75 por 100), se considera que dicha rúbrica es controlada, siendo semilibres en el caso de que dicho peso esté situado entre un 25 y un 75 por 100; mientras que, si es inferior al 25 por 100, se conceptúan como libres. A partir de esta nueva clasificación, además de los índices generales respectivos, se han obtenido también, excepto para los semilibres, los correspondientes al componente alimenticio y al no alimenticio.

En base al cuadro III.3.1, y como primera aproximación, cabe destacar que los precios libres experimentaron unos crecimientos superiores al IPC, mientras que los controlados (que representan un 45 por 100

CUADRO III.3.1

DISTINTOS REGIMENES DE PRECIOS

Variaciones porcentuales de 1979 sobre 1978

IPC	Inflación acumulada	Variación interanual
ALIMENTACION		
Controlados	6,8	7,5
Libres	8,8	11,6
Total	8,4	10,1
NO ALIMENTACION		
Controlados	20,5	17,8
Libres	20,4	20,4
Total	20,3	19,3
IPC GENERAL		
Controlados	14,3	13,1
Libres	16,8	17,6
Semilibres	14,6	17,8
Total	15,5	15,6

FUENTE: INE.

en dicho índice) experimentaron menores crecimientos, así como una desaceleración de cierta importancia, en términos interanuales. Por su parte, los semilibres (que representan un 7 por 100) también registraron un menor crecimiento en términos acumulados en relación con el IPC, siendo su tasa interanual similar a la de los libres.

Analizando la evolución de los precios libres y controlados en los dos componentes del IPC, se observa, para los productos alimenticios, que el régimen de control ha supuesto un freno a las subidas de precios y una clara desaceleración de los mismos en el pasado año: respecto a los productos no alimenticios, los crecimientos comparativos parecen sugerir que la eficacia del régimen de control no ha sido especialmente relevante en dicho año (en comparación con los alimenticios), aun cuando en términos interanuales se registra un menor crecimiento de estos precios, tanto respecto al conjunto de estos bienes como más claramente respecto a los libres.

El análisis del cuadro III.3.1 no permite, ciertamente, extraer conclusiones muy precisas de la eficacia de la política de precios en los artículos no alimenticios que tienen la consideración de controlados. Por esta razón, y desde aquella perspectiva, se profundiza ahora en el análisis de la política de precios, rompiendo la rigidez que para el análisis de la misma supone la limitación al año 1979.

El análisis anterior puede completarse con el derivado de comparar la evolución de precios de aquellos artículos que, sometidos desde octubre de 1977 a control administrativo, han pasado, en julio de 1978, a régimen de precios libres. Obviamente, el análisis se limitará, dentro de este grupo de artículos, a los que están incluidos en el IPC. Los cálculos necesarios para llegar a esos crecimientos comparativos que figuran en el cuadro ha supuesto homogeneizar (sobre una base mensual) los crecimientos experimentados por cada uno de estos artículos en los dos períodos estudiados (octubre de 1977 a julio de 1978 y julio de 1978 a diciembre de 1979). Se

han excluido aquellos artículos que, a pesar de haber experimentado una modificación en el régimen de sus precios, tienen una gran dependencia del comercio exterior, como es el caso de los extractos solubles del café, bacalao, cacao y chocolate.

Del cuadro III.3.2 pueden obtenerse algunas indicaciones especialmente relevantes. Por lo que respecta a los artículos alimenticios, la diferencia de los crecimientos comparativos en ambos períodos, a excepción de las conservas vegetales, es una prueba clara de que su inclusión como precios administrados a lo largo del primer período ha frenado subidas de precios que de forma espectacular se han producido desde el mes de julio de 1978. La excepción que representa la desaceleración de precios de aquellas conservas entre el segundo y primer período parece apuntar a un doble tipo de causas: por una parte, que al tratarse de artículos con una estructura de la oferta que incluye a un amplio número de empresas productoras la liberalización de sus precios ha provocado una mayor competitividad, determinando

CUADRO III.3.2

**MODIFICACION EN EL REGIMEN DE PRECIOS:
CRECIMIENTOS COMPARATIVOS**

Variaciones porcentuales

ARTICULOS	Período	Período
	oct. 77-jul. 78	jul. 78-dic. 79
Pan de molde	48,6	215,8
Pastas alimenticias	97,1	231,6
Embutidos	94,3	152,6
Mantequilla	97,1	231,6
Conservas vegetales ..	174,3	68,4
Caldos y sopas	91,4	189,5
Confección	95,3	109,3
Calzado	141,9	193,0
Electrodomésticos	104,6	55,8
Radio	58,1	13,9
TV	46,5	23,2
Hoteles	251,2	139,5
Perfumería	120,9	95,3

NOTA: Los crecimientos son comparativos en relación con los del componente alimentación (caso de los 6 artículos primeros) y no alimentación (caso de los 7 restantes) del IPC.

FUENTE: INE.

así una disminución de precios, y, por otra, que, al tratarse de artículos de frutas, hortalizas y legumbres, la desaceleración de los precios de las materias primas en el segundo período estudiado habría incidido a la baja en los de aquellos artículos.

De los productos no alimenticios que figuran en el cuadro podemos considerar dos grupos distintos: por una parte, aquellos en los que se detectan mayores precios en el segundo período que en el primero (confección y calzado), y, por otra, aquellos en los que ocurre justamente lo contrario. Respecto al primero de estos grupos, el ligero crecimiento de los precios de confección confirma la estabilización de los mismos, ya comentada, mientras que los aumentos de precios experimentados por el calzado parecen indicar que el sector de calzado no podía seguir sometido a control de precios, so pena de ver agudizados sus ya graves problemas. En relación con los restantes componentes, su evolución en el segundo de los períodos parece sugerir que su sometimiento a régimen de control ha sido injustificado desde una perspectiva de racionalidad económica. Mientras que el conjunto de estos bienes de consumo duradero ha experimentado un crecimiento de sus precios claramente inferiores al índice no alimenticio durante el primer período, su liberalización, en un contexto de manifiesta debilidad de la demanda, se ha traducido (como resulta evidente) en unos crecimientos todavía menores. La comparación, para estos artículos, de los crecimientos habidos en ambos períodos, a la par que confirma la desaceleración de sus precios, ya comentada con anterioridad, confirma también, por la alta elasticidad-venta de los mismos, la caída de la demanda de consumo en el pasado año.

Respecto a los hoteles, los datos que figuran en el cuadro son suficientemente ilustrativos de la ineficacia y distorsión que, con carácter general, ha tenido la política de precios con anterioridad a los aires liberalizadores de los últimos Gobiernos. Por su parte, y en último lugar, los distin-

tos crecimientos de precios de los artículos de perfumería, en los dos períodos, sugiere que el descenso posliberalizador ha sido motivado por la atonía de la demanda y no por haber existido, con anterioridad, una fijación artificial de precios.

III.4 Los precios de combustibles y carburantes en el IPC

A lo largo del pasado año, acontecimientos de diverso tipo han traído consigo una nueva categoría analítica de la inflación, como es la de «inflación subyacente». Por tal parece entenderse aquella elevación de precios que, al no tener en cuenta la repercusión directa que sobre los precios interiores provocan las subidas de precios de los productos derivados del petróleo, se considera como más representativa de las tensiones inflacionistas propias del país.

Entre aquellos acontecimientos, el más decisivo ha sido, como es lógico, la nueva crisis del petróleo, que se ha visto impulsada por los acontecimientos políticos del Irán. Situación de crisis que se refiere tanto a la incierta situación de los abastecimientos interiores de crudos en las semanas inmediatamente anteriores y posteriores a la transición política iraní como también a las espectaculares subidas de precios acordadas o permitidas por la OPEP al socaire de aquella situación. Otro tipo de acontecimientos (de carácter interno) se refieren a las consideraciones que esta situación habría de provocar en la economía española en un horizonte que sobrepasaba el año 1979.

Así, tras las elevaciones de precios de artículos derivados del petróleo acordadas en junio y julio, tanto el Gobierno (a la hora de presentar su programa económico en la segunda mitad del mes de julio) como determinadas organizaciones empresariales y sindicatos (a la hora de suscribir el Acuerdo Marco Interconfederal) consideran que los nuevos precios de los crudos, al suponer un empobrecimiento relativo en

términos nacionales, exige, por parte de las fuerzas sociales y políticas, una solidaridad que parte precisamente de aceptar dicho empobrecimiento. La consecuencia inmediata de esta aceptación sería la de deducir, a efectos de la revisión de salarios, la repercusión directa que los nuevos precios de combustibles y carburantes tienen en la evolución del IPC. De aquí que esta conceptualización de la «inflación subyacente», aparte de su dudosa interpretación teórica, se traduce en la práctica en un problema exclusivamente estadístico que se resuelve, además, deficientemente, porque sólo se tienen en cuenta los efectos

directos sobre el IPC, ignorando las repercusiones indirectas que las variaciones de los precios energéticos producen sobre los otros componentes del referido índice.

El cuadro III.4.1 recoge, para los meses del pasado año, todo un conjunto de información que resulta útil para el análisis de la incidencia de los precios de los crudos sobre los precios al consumo. Conviene precisar, para evitar equívocos, que el índice denominado «IPC, excluyendo combustibles y carburantes», es un nuevo índice de precios de consumo en el que se han excluido dichos artículos.

CUADRO III.4.1

LOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES (CC) EN EL IPC: AÑO 1979

Indices y crecimientos mensuales. Porcentajes

MESES	Combustibles y carburantes		IPC general		IPC general excluyendo CC (*)		IPC general deduciendo CC (*)		IPC no alimentación		IPC no alimentación deduciendo CC	
	Índice	Crecimiento	Índice	Crecimiento	Índice	Crecimiento	Índice	Crecimiento	Índice	Crecimiento	Índice	Crecimiento
Enero	130,80	—	160,97	1,26	163,00	1,77	155,62	1,30	165,09	2,18	155,15	2,31
Febrero	131,28	0,37	162,27	0,81	164,29	0,79	156,90	0,82	167,42	1,41	158,44	1,47
Marzo	131,31	0,02	163,98	1,05	166,05	1,07	158,60	1,08	169,40	1,18	160,43	1,26
Abril	131,34	0,02	167,08	1,89	168,64	1,56	161,70	1,95	172,58	1,88	163,56	1,95
Mayo	131,35	0,01	168,98	1,14	170,67	1,20	163,60	1,17	174,88	1,33	165,86	1,41
Junio	133,83	1,89	170,48	0,89	172,13	0,85	165,01	0,86	176,89	1,15	167,73	1,13
Crecimiento semestre I ...	2,32	—	7,24	—	7,47	—	7,41	—	9,48	—	9,90	—
Julio	169,92	26,97	174,28	2,23	174,43	1,34	167,33	1,41	181,38	2,54	169,74	1,20
Agosto	169,92	—	175,99	0,98	176,21	1,02	169,04	1,02	182,80	0,78	171,15	0,83
Septiembre	169,93	0,01	178,39	1,36	178,63	1,37	171,43	1,41	186,19	1,85	174,55	1,99
Octubre	170,91	0,58	180,39	1,12	181,08	1,37	173,39	1,14	189,26	1,65	178,00	1,98
Noviembre	170,91	—	181,09	0,39	181,58	0,28	174,09	0,40	192,25	1,58	180,48	1,39
Diciembre	170,92	0,01	183,70	1,44	184,29	1,49	176,70	1,50	194,40	1,12	182,61	1,19
Crecimiento semestre II	27,71	—	7,75	—	7,06	—	7,08	—	9,90	—	8,87	—
Crecimiento anual	30,67	—	15,56	—	15,06	—	15,02	—	20,32	—	19,65	—

(*) Las diferencias entre los índices que excluyen o deducen los combustibles y carburantes consiste, en el primer caso, en calcular un nuevo «IPC» en el que se han excluido dichos bienes mientras que en el segundo caso se trata de descontar la repercusión directa de las variaciones de precios de estos artículos en el índice correspondiente.

FUENTE: INE.

Las diferencias que introducen los índices recogidos en el cuadro a la hora de calcular el crecimiento de los precios en el pasado año son significativas. El gráfico II.2 permite una primera aproximación a estas diferencias. En él puede observarse que para todo el período 1977-1979 los valores del IPC son siempre inferiores a los de un «nuevo IPC» que excluyera a los combustibles y carburantes, que, por otra

parte, siempre registran valores inferiores en sus índices a los de cualquiera de los otros dos. Los índices y crecimientos recogidos en el cuadro II.9 permiten también apreciar aquellas diferencias. Como puede observarse, en ausencia de subidas de precios significativas de combustibles y carburantes—caso del primer semestre—, los índices que excluyen o deducen esta repercusión crecen más, mientras que en el

caso contrario—véase el segundo semestre—ocurre justamente lo opuesto. Por otro lado, pueden apreciarse en dicho cuadro las diferencias existentes en los crecimientos de precios, según se deduzcan o excluyan las variaciones de precios experimentadas por dichos artículos.

Por su parte, las diferencias en los índices de los productos no alimenticios, según se deduzca o no de aquella repercusión de precios, son claramente significativas. En términos acumulados, la tasa del IPC no alimenticio fue de un 20,32 por 100, mientras que dicha tasa, deduciendo la repercusión de combustibles y carburantes, se sitúa en un 19,65 por 100. Es decir, en 1979, la desaceleración registrada por el IPC es mayor si se deduce el impacto directo que sobre los precios al consumo han tenido las elevaciones de precios de estos artículos derivados del petróleo.

III.5 Los precios, por ramas de actividad

Las distintas fuentes de información de precios utilizadas en el primer epígrafe (índice de precios de consumo, índice de precios al por mayor y deflactor del PIB) constituyen otras tantas aproximaciones posibles al análisis de la evolución de los

precios para el conjunto de las ramas de actividad. La limitación que para el análisis representa la utilización del segundo de los índices mencionados, con unas ponderaciones que no son representativas de la actual estructura de los precios industriales (próximamente, el INE publicará los resultados del nuevo índice), y el hecho de que los deflatores utilizados por la Contabilidad Nacional no son metodológicamente comparables con los del índice de precios de consumo (1) aconsejan limitar el análisis a realizar en este epígrafe a dicho índice. De todas formas, en otros capítulos de este informe se hace mención expresa a los indicadores de precios específicos para las distintas ramas y áreas de actividad.

Como figura en el cuadro III.5.1, la aproximación por ramas de actividad utilizando el IPC permite una desagregación de cuatro rúbricas. Por lo que se refiere a las dos primeras, el distinto comportamiento registrado por los productos alimenticios en el pasado año, según que los artículos presenten o no una transformación industrial, permite una precisión adicional en torno a la contribución de estos bienes a la desaceleración registrada por el IPC ge-

(1) La razón reside en que los precios del PIB, por ramas de actividad, se refieren al valor añadido.

CUADRO III.5.1

INDICE DE PRECIOS POR SECTORES DE PROCEDENCIA DE LOS ARTICULOS

Variaciones porcentuales

RUBRICAS	Inflación acumulada			Variación Interanual		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Alimentos con elaboración	25,3	14,7	10,3	20,1	20,8	11,3
Alimentos sin elaboración	28,8	14,9	6,7	27,0	17,6	9,1
Bienes industriales ...	26,2	15,9	21,5	23,7	19,7	19,2
Servicios	27,4	18,2	19,0	28,9	20,3	18,5

FUENTE: INE.

neral; a saber: que los precios de los productos agrícolas sujetos a transformación industrial registran un menor diferencial, que es prácticamente la mitad de las tasas registradas (tanto en términos anuales como interanuales) por los bienes industriales. Esto quiere decir que la industrialización de ciertos productos no contradice el análisis realizado en el epígrafe III.2.1 respecto al componente alimenticio. Por otra parte, la evolución en estos tres años de ambas rúbricas de alimentos viene a precisar que la desaceleración es sensiblemente mayor en los no elaborados.

Otra precisión importante que se desprende de los crecimientos que recoge el cuadro es la desaceleración de los servicios en términos interanuales en los últimos tres años, únicamente comparable con la registrada por los alimentos no elaborados. El carácter de precios administrados que tienen la mayoría de los servicios, así como la debilidad de la demanda de consumo, que para algunos de ellos (hoteles, artículos de perfumería, etc.) se traduce

en una desaceleración de sus precios en el pasado año, son factores que, sin duda, explican el comportamiento de los precios de la rama en el período analizado.

Por último, la evolución de los crecimientos, que, para los bienes industriales, recoge el cuadro III.5.1, confirma, con carácter más general, el análisis realizado en el segundo epígrafe, en el sentido de que, a pesar de la caída de la demanda de consumo privado registrada en el pasado año, las tensiones inflacionistas que provoca la actual situación en determinados sectores de la producción (entonces las referencias se dirigían exclusivamente a las ramas del textil, calzado y vehículos) ha frenado la desaceleración del IPC, que básicamente viene explicada por el comportamiento de los productos alimenticios y también por la evolución de los precios de servicios. Dicho en otros términos, los precios de los bienes industriales explican un 52,4 por 100 en la elevación de precios habida en 1979, que, comparado con el 36,8 que representó en el año anterior, confirma lo ya expuesto.

IV. SECTOR EXTERIOR

El sector exterior, en su conjunto, ha arrojado unos resultados favorables en el año 1979, aumentando su cuota de participación en el comercio mundial, lo que no deja de ser paradójico, dadas las malas condiciones existentes para ello por la crisis del petróleo, la baja competitividad de las exportaciones y la debilidad de la actividad interna.

La balanza por cuenta corriente arroja por segundo año consecutivo un saldo positivo, aunque inferior al de 1978, que, sumado a las entradas netas de capital a largo plazo, proporciona un saldo de balanza básica de 4.397,9 millones de dólares, superior en un 32,1 por 100 al de 1978. Como consecuencia, el nivel de divisas ha ido aumentando, hasta alcanzar a finales de 1979 un volumen récord de 13.166,6 millones de dólares, 3.101,2 millones más que a finales de 1978.

El aumento de los precios del petróleo en el mes de junio, la apreciación de la peseta —que alcanza su punto álgido a mediados de año—, el conjunto de medidas arancelarias y monetarias de abril y junio y la elaboración del plan económico del Gobierno determinaron que el comportamiento del sector exterior fuera diferente en cada uno de los semestres del año 1979.

En efecto, durante el primer semestre, se sigue la tendencia manifestada en 1978;

el ritmo exportador es muy fuerte, las importaciones son escasas, existen dificultades de liquidez interior, que impulsa a las empresas a recurrir a la financiación exterior, dando lugar a un incremento en las entradas netas de capital privado a largo plazo, y el sector público opta por disminuir su endeudamiento con el exterior mediante la devolución de créditos. Como consecuencia, las reservas aumentan en 2.097,1 millones de dólares en este semestre.

Durante el segundo, como se ha dicho, se produce un cambio. La apreciación de la peseta en los meses anteriores y su previsible depreciación hacen que los importadores repongan sus existencias. Asimismo, el mayor coste del petróleo también incide en una mayor importación en términos monetarios. En cambio, a pesar de la apreciación de la peseta, el esfuerzo exportador sigue siendo importante, dada la atonía de la actividad interna; el capital privado a largo plazo sigue acudiendo a la economía española, aunque las dificultades de liquidez han disminuido y el capital público a largo plazo aumenta en términos relativos, ante las peores perspectivas derivadas de la crisis del petróleo. En consecuencia, las reservas aumentan en 1.004,1 millones de dólares, la mitad de lo que lo hicieron en el primer semestre.

En los cuatro primeros meses de 1980, las características señaladas para el último semestre de 1979 se ven agravadas. La balanza comercial presenta un déficit de 4.445,3 millones de dólares, muy superior al de igual período de 1979, que no puede ser compensado con los saldos positivos de las balanzas de servicios y transferencias, dando lugar a un saldo negativo, por cuenta corriente, que supera los 2.000 millones de dólares, mientras que en 1979 era positivo. Las entradas netas de capital son positivas, pero inferiores a las de 1979 y, desde luego, insuficientes para financiar el déficit de la balanza por cuenta corriente, lo que da lugar a una disminución de las reservas exteriores existentes en el Banco de España por valor de 1.360,5 millones de dólares.

Lo dicho hasta aquí nos hace contemplar el futuro con cierto pesimismo, si bien cabe esperar que el problema principal, el fuerte déficit de la balanza comercial, no aumente a igual ritmo, debido a la baja actividad económica inferior, que limitará las importaciones, y a la mejora en la competitividad de las exportaciones, como consecuencia de la depreciación de la peseta y de la reducción del diferencial inflacionario respecto de nuestros principales clientes, que impulsará a las exportaciones.

IV.1 Balanza comercial

Al finalizar el año 1979, la balanza comercial arrojaba un saldo negativo de 5.670,6 millones de dólares, superior en 1.646 millones al de 1978, aumento que ha supuesto una quiebra en la tendencia de los últimos años. La tasa de cobertura ha descendido ligeramente, situándose en el 76,39 por 100.

Antes de entrar en la explicación del incremento del déficit comercial hay que resaltar un hecho que condiciona en forma notable cualquier comentario. Según la normativa tradicional, tanto a efectos de desgravación fiscal a la exportación como de computación estadística, el momento de la exportación era el de embarque de la mer-

cancía o de salida del territorio nacional. El Real Decreto 389/1977, de 18 de febrero, establece, sin embargo, que el momento de exportación, a todos los efectos, será el momento en que la mercancía se encuentra a disposición de la Aduana. Esta nueva normativa entró en vigor en abril de 1979, produciéndose un aumento puramente contable de las exportaciones, ya que a las mercancías puestas a disposición de la Aduana, a partir de esa fecha, han de sumarse las que se encontraban ya en ella y todavía no estaban contabilizadas como exportaciones por no haber sido embarcadas o salido del territorio nacional. Esta sobrevaluación de la exportación se ha estimado, en una primera aproximación provisional, en un 3 por 100, y aumentaría el déficit señalado anteriormente en 550 millones de dólares, aproximadamente. No obstante, dados los problemas que esta corrección entraña, se mantiene en este informe la estimación de exportaciones basada en las estadísticas de Aduanas, prescindiendo de cualquier corrección. Sin embargo, este hecho matiza, desde luego, las afirmaciones que se realicen sobre el comportamiento de la balanza comercial (1).

La explicación al incremento del déficit hay que buscarla en el comportamiento de las importaciones, que han aumentado durante 1979 un 37,2 por 100 en dólares respecto a 1978, año en que sólo aumentaron un 4,1 por 100. Esto ha sido debido, de un lado, al fuerte aumento de los precios del petróleo en el segundo semestre de 1979, que, según las estadísticas aduaneras, es de un 39,8 por 100 respecto al primer semestre, y, de otro lado, a las medidas arancelarias y la liberalización de las importaciones, junto con el comportamiento de la peseta, que han mejorado sensiblemente la situación de los importadores. Desde la devaluación de julio de 1977, la peseta se ha ido apreciando hasta el mes de junio

(1) Por razones obvias, pese a los problemas evidentes que supone, se ha realizado la corrección, de forma provisional, de la cifra de exportaciones, para el Avance de 1979 de la Contabilidad Nacional de España a la espera de las cifras definitivas.

SALDOS DE LA BALANZA DE PAGOS

Millones de pesetas

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 (1)
importaciones (FOB) incluyendo oro no monetario	305.004,7	320.419,4	402.092,5	519.204,6	824.215,5	872.268,4	1.091.755,7	1.266.265,3	1.338.003	1.609.570
Exportación (FOB)	173.842,9	208.490,8	252.748,0	313.481,3	417.743,0	448.223,7	601.508,3	800.340,5	1.028.714	1.230.848
BALANZA COMERCIAL	131.161,8	-111.928,6	-149.344,5	-205.723,3	-406.472,5	-424.044,7	-490.247,4	-465.924,8	-309.289	-378.722
Fletes, transportes y seguros	-2.526,3	2.094,4	569,8	3.159,9	4.150,9	6.796,1	5.891,1	19.503,7	32.850	60.932
Turismos y viajes	107.990,4	131.462,1	143.820,0	167.002,5	165.292,4	177.662,4	179.966,8	272.818,2	373.456	371.754
Rentas de inversiones	-12.172,3	10.401,3	11.330,5	4.955,0	7.008,9	12.646,9	33.572,1	57.738,1	-84.553	-72.979
Royalties y asistencia técnica	-8.244,6	9.665,6	11.475,4	13.522,0	16.069,8	14.411,9	27.173,1	24.246,9	-24.898	-27.056
Otros servicios	5.487,3	4.652,9	9.876,7	10.619,6	1.956,9	755,5	1.423,4	595,7	6.361	5.966
Total servicios	90.534,5	118.142,5	130.321,0	155.984,3	154.037,5	158.155,2	126.536,1	209.741,2	303.215	338.617
Transferencias	46.122,3	53.713,8	55.836,7	82.045,8	65.869,7	65.641,4	76.425,8	108.995,5	126.460	119.453
Total servicios y transferencias	136.665,8	171.856,3	186.159,7	238.030,1	219.907,2	223.796,3	202.961,9	318.736,7	429.675	458.070
BALANZA CORRIENTE	5.495,0	59.927,7	36.815,2	32.306,8	-186.565,3	-200.248,4	-287.285,5	-147.188,1	120.386	79.348
Capital privado a largo plazo	48.762,0	42.117,6	60.234,5	47.009,7	92.917,2	102.667,3	96.846,0	136.168,8	162.507	191.531
Capital público a largo plazo	-1.921,5	7.191,1	170,8	2.630,4	3.055,2	850,1	38.168,8	92.308,4	24.211	25.563
Capital a largo plazo	46.840,5	34.926,5	60.063,7	44.379,3	95.972,4	103.517,4	135.014,8	228.477,2	138.296	217.094
BALANZA BASICA	52.335,5	94.854,2	96.878,9	76.686,1	-90.592,7	-96.731,0	-152.270,7	81.289,1	256.673	296.442
Financiación a residentes por Banca Delegada (Circular 9 DE) (2)	-	-	559,8	4.200,3	55.136,1	44.939,2	46.142,0	56.711,7	16.064	87.160
Capital a corto plazo	-	-	3.570,7	20.845,4	7.976,3	6.855,3	2.499,2	53.930,4	12.633	13.422
Movimientos monetarios	-56.903,7	88.010,3	88.161,9	98.121,9	45.614,8	43.323,4	71.685,5	-111.891,8	297.153	-236.624
Partidas no clasificadas y diferencias de valoración	4.568,2	6.843,9	5.706,1	3.609,9	2.181,9	1.613,1	31.943,0	80.038,6	9.772	-160.400

(1) Provisional.

(2) Para los años anteriores a 1977, circular 3 DE.

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Hacienda y Banco de España.

SALDOS DE LA BALANZA DE PAGOS
Millones de dólares

CONCEPTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 (1)
Importación FOB (incluido oro no monetario)	4.357,2	4.577,4	6.236,5	8.947,7	14.334,2	15.192,6	16.316,8	16.811,9	17.504,7	24.022,2
Exportación FOB	2.483,5	2.978,4	3.920,2	5.402,4	7.265,1	7.806,9	8.989,8	10.611,8	13.480,3	18.351,6
BALANZA COMERCIAL	- 1.873,7	- 1.599,0	- 2.136,4	- 3.545,3	- 7.069,1	- 7.385,7	- 7.327,0	- 6.200,1	- 4.024,4	- 5.670,6
Balanza servicios y transferencias	1.952,2	2.455,9	2.887,4	4.102,1	3.824,5	3.897,9	3.033,3	4.035,7	5.656,9	6.852,2
BALANZA CORRIENTE	78,5	856,1	571,0	556,8	- 3.244,6	- 3.487,8	- 4.293,6	- 2.164,4	1.632,5	1.181,6
Capital a largo plazo	669,2	499,0	931,6	764,8	1.669,1	1.803,0	2.017,9	3.022,8	1.718,3	3.216,3
BALANZA BASICA	747,6	1.355,1	1.502,6	1.321,6	- 1.575,5	- 1.684,8	- 2.275,7	858,4	3.350,8	4.397,9
Financiación a residentes por Banca Delegada (Circular 9 DE) (2)	-	-	8,7	72,4	958,9	782,7	689,6	683,3	249,0	1.306,9
Capital a corto plazo	-	-	55,4	354,2	138,7	119,4	37,3	703,1	154,6	196,6
Total movimientos monetarios	- 812,9	- 1.257,3	- 1.367,4	- 1.691,0	793,3	754,6	1.071,4	- 1.145,7	- 3.856,7	- 3.512,7
Partidas no clasificadas y diferencias de valoración	65,3	- 97,8	- 88,6	- 57,0	- 37,9	28,1	477,4	- 1.099,1	102,9	- 2.388,7

(1) Provisional.

(2) Para los años anteriores a 1977, circular 3. DE.

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo, Ministerio de Hacienda y Banco de España.

de 1979 respecto de las principales monedas; a partir de este mes, la tendencia cambia, aunque, respecto al dólar, queda estabilizada, como consecuencia de la depreciación, que también sufre esta moneda, pudiendo estimarse la apreciación de la peseta respecto al dólar en el 14,3 por 100 en media anual. Estos hechos, junto con que los precios interiores se han elevado por encima del 15 por 100, mientras que los de importación lo han hecho sólo en un 6,9 por 100, permiten explicar el aumento de las importaciones en el segundo semestre del año, dirigidas fundamentalmente a la reposición de existencias, pues la actividad interior, como hemos visto, en términos del PIB, ha sido muy escasa.

En cuanto a las exportaciones valoradas en dólares, han aumentado un 36,1 por 100 (1), lo que pone de evidencia el esfuerzo exportador realizado, ya que de la explicación dada por las importaciones se deduce la pérdida de competitividad de las exportaciones, sobre todo en dólares, aparte de que la crisis del petróleo ha afectado también a nuestros principales compradores. Los empresarios españoles, dadas las condiciones anteriores y la atonía interna, se han visto obligados a exportar, aun obteniendo por sus ventas una rentabilidad muy baja.

Como ya se ha dicho anteriormente, se observa durante los últimos meses del año 1979 una paulatina depreciación de la peseta, respecto de las principales monedas (excepto del dólar), lo que unido a la baja del diferencial inflacionario con respecto a los principales competidores, hace pensar en una mejora de la competitividad que ha-

brá que impulsar para no perder lo ya ganado y tratar de paliar el efecto negativo de las alzas de precios de los productos petrolíferos, ampliando las exportaciones.

Los cuadros IV.1.3 al IV.1.6 recogen la evolución trimestral de las importaciones y exportaciones por grupos de utilización en términos monetarios y reales. En las importaciones se observa, que a diferencia del año 1978, han aumentado considerablemente tanto en términos monetarios como reales y que este incremento se ha producido sobre todo en el segundo semestre. En términos monetarios el incremento mayor es el correspondiente a los combustibles, siendo claro en este caso el diferente comportamiento entre los dos semestres. En términos reales, las importaciones de bienes de equipo arrojan un crecimiento del 15 por 100, que invierte la tendencia del año anterior (— 15,4 por 100). Sin embargo, este crecimiento ha servido para suavizar la fuerte caída de la producción interior de dichos bienes, con lo que se mantiene la atonía inversora de capital productivo a pesar del incremento de las importaciones. De otra parte, las fuertes tasas de crecimiento de productos sin elaborar e intermedios, motivadas por la apreciación de la peseta y el bajo nivel de *stocks*, pueden justificar los incrementos en la acumulación de existencias.

Respecto a las exportaciones, la única rúbrica que tiene porcentajes de variación negativos es la de combustibles que se explica por la reducción en el tonelaje exportado de derivados petrolíferos debido a la situación energética. Hay que resaltar el incremento de las exportaciones de bienes de equipo, tanto en términos monetarios como reales (maquinaria, aeronaves...), mientras que el resto de los epígrafes, si bien han aumentado sus ventas en términos monetarios, en términos reales el incremento ha sido menor y, en algún caso concreto, como calzado y productos textiles, ha sido negativo. Las ventas de productos agrícolas han experimentado un fuerte incremento, sobre todo en frutas frescas, legumbres y hortalizas.

(1) Según la Contabilidad Nacional, los incrementos han sido de 19,4 por 100 en pesetas corrientes y 11,6 por 100 en pesetas constantes para las importaciones y de 17,5 por 100 en pesetas corrientes y el 11,3 por 100 en pesetas constantes para las exportaciones. Ha de tenerse en cuenta que estas diferencias en los porcentajes de crecimiento entre Balanza de Pagos y Contabilidad Nacional se deben, esencialmente, a que en aquella se calculan sobre valores en dólares y en ésta en pesetas, revaluadas respecto al dólar, y a que además, para las exportaciones, se calculan sobre cifras distintas, pues como ya se ha indicado, en Balanza de Pagos no se ha corregido el efecto del cambio de momento de anotación de las exportaciones y en la Contabilidad Nacional sí.

CUADRO IV.1.3

EXPORTACION POR GRUPOS DE UTILIZACION

(Precios corrientes)

Millones de pasetas

GRUPO DE UTILIZACION	Totales anuales		Porcentaje de variación sobre el mismo período del año anterior									
	1978	1979	1978					1979				
			I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
Alimentos	196.164	247.632	44,3	26,3	9,5	3,5	20,1	18,8	22,5	31,0	34,3	26,2
Combustibles	24.306	21.435	- 7,7	25,9	- 1,0	- 47,7	- 13,0	- 17,0	- 62,1	24,9	- 1,1	- 11,8
Productos sin elaborar	105.627	138.012	47,9	48,4	16,5	25,3	33,2	16,7	32,8	36,5	36,4	30,7
Productos intermedios	248.838	291.288	54,0	64,4	38,9	28,5	45,2	17,1	10,3	17,7	23,4	17,1
Bienes de equipo ...	180.636	234.456	24,2	26,0	9,1	35,2	23,8	29,8	33,8	30,0	26,2	29,8
Manufacturas de consumo	245.226	289.077	38,1	47,1	31,0	15,5	31,0	22,5	11,2	19,2	19,3	17,9
<i>Total general ...</i>	<i>1.000.791</i>	<i>1.221.894</i>	<i>39,2</i>	<i>42,2</i>	<i>21,4</i>	<i>17,6</i>	<i>29,1</i>	<i>19,8</i>	<i>17,7</i>	<i>24,8</i>	<i>26,0</i>	<i>22,1</i>

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo y Banco Hispano Americano.

CUADRO IV.1.4

EXPORTACION POR GRUPOS DE UTILIZACION

(Deflactada por índices BHA)

Millones de pasetas

GRUPO DE UTILIZACION	Totales anuales		Porcentaje de variación sobre el mismo período del año anterior									
	1978	1979	1978					1979				
			I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
Alimentos	69.939	76.545	3,0	- 10,4	- 5,3	- 3,4	- 3,8	2,8	3,7	18,7	15,9	9,4
Combustibles	4.491	3.354	- 26,0	- 4,3	3,9	- 47,9	- 20,6	- 12,4	- 56,4	- 11,2	- 33,9	- 25,3
Productos sin elaborar	46.053	54.309	20,5	37,5	15,5	35,4	27,1	13,7	14,5	22,9	20,3	17,9
Productos intermedios	113.073	121.374	44,3	50,3	36,1	23,9	38,1	6,6	- 0,5	7,2	16,8	7,3
Bienes de equipo ...	71.469	89.967	- 3,1	- 0,1	- 6,4	34,6	5,7	32,9	30,5	28,3	14,6	25,9
Bienes de consumo ...	100.092	109.650	9,0	18,1	16,4	5,7	11,9	11,5	4,1	11,1	11,8	9,6
<i>Total general ...</i>	<i>373.479</i>	<i>409.926</i>	<i>8,8</i>	<i>10,9</i>	<i>10,5</i>	<i>13,9</i>	<i>11,1</i>	<i>10,1</i>	<i>7,9</i>	<i>11,2</i>	<i>10,0</i>	<i>9,8</i>

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo y Banco Hispano Americano.

CUADRO IV.1.5

IMPORTACION POR GRUPOS DE UTILIZACION
(Precios corrientes)
Millones de pasetas

GRUPO DE UTILIZACION	Totales anuales		Porcentaje de variación sobre el mismo período del año anterior									
	1978	1979	1978					1979				
			I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
Alimentos	230.016	243.762	32,4	24,9	2,6	0,9	13,2	8,4	- 5,3	6,1	15,3	6,0
Combustibles	387.474	498.927	49,3	1,4	- 7,7	- 4,4	6,7	- 1,6	- 11,3	56,6	77,2	28,8
Productos sin elaborar	297.126	355.461	3,7	5,9	2,8	12,3	6,2	18,5	9,0	27,1	25,5	19,6
Productos intermedios	125.364	153.732	15,0	- 6,2	- 22,0	3,0	- 3,7	0,7	20,2	35,5	35,4	22,6
Bienes de equipo ...	277.134	314.115	15,9	10,5	- 2,4	- 6,0	3,8	0,5	15,2	9,4	27,4	13,3
Manufacturas de consumo	115.575	143.451	17,1	16,6	- 9,2	8,4	7,9	14,0	14,9	36,1	32,4	24,1
<i>Total general ...</i>	<i>1.432.680</i>	<i>1.709.436</i>	<i>23,4</i>	<i>7,8</i>	<i>- 4,6</i>	<i>0,9</i>	<i>6,1</i>	<i>5,7</i>	<i>4,0</i>	<i>28,9</i>	<i>39,4</i>	<i>19,3</i>

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo y Banco Hispano Americano.

CUADRO IV.1.6

IMPORTACION POR GRUPOS DE UTILIZACION
(Deflactada por índices BHA)
Millones de pasetas

GRUPO DE UTILIZACION	Totales anuales		Porcentaje de variación sobre el mismo período del año anterior									
	1978	1979	1978					1979				
			I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
Alimentos	87.237	95.103	4,7	17,8	16,4	14,1	13,4	22,4	9,9	6,2	0,4	9,0
Combustibles	62.448	72.396	14,6	- 15,5	- 0,9	8,7	0,7	13,4	- 6,3	31,5	25,5	15,9
Productos sin elaborar	122.991	143.412	- 7,2	- 3,0	7,2	12,9	1,8	18,9	9,3	22,5	17,1	16,6
Productos intermedios	54.261	65.433	- 12,8	- 29,2	- 30,1	0,9	- 19,0	6,1	25,8	31,5	20,2	20,6
Bienes de equipo ...	98.055	112.731	- 20,7	- 16,0	- 17,1	- 6,9	- 15,4	- 0,5	18,0	13,4	28,0	15,0
Bienes de consumo.	43.170	54.171	- 12,5	- 13,7	- 22,5	2,1	- 11,7	15,3	18,4	39,1	30,5	25,5
<i>Total general ...</i>	<i>448.509</i>	<i>516.510</i>	<i>- 7,1</i>	<i>- 10,5</i>	<i>- 6,2</i>	<i>6,4</i>	<i>- 4,6</i>	<i>14,4</i>	<i>11,6</i>	<i>19,8</i>	<i>15,2</i>	<i>15,2</i>

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo y Banco Hispano Americano.

En los cuadros IV.1.7 y IV.1.8 se recoge la distribución, por zonas, de las importaciones y exportaciones, observándose que, a pesar de las limitaciones establecidas por la CEE, han aumentado los intercam-

bios con ella, lo que teniendo en cuenta el alto porcentaje que representan nuestros intercambios, se deduce que nuestra integración y dependencia con dicha zona es cada vez mayor.

CUADRO IV.1.7

DISTRIBUCION DE LAS IMPORTACIONES POR ZONAS

Millones de pesetas

ZONAS	1978			1979		
	Valor	Estructura porcentual	Porcentaje de variación 78/77	Valor	Estructura porcentual	Porcentaje de variación 79/78
CEE	496.343	34,7	107,6	606.185	35,6	122,1
COMECON	29.002	2,0	110,4	37.931	2,2	130,8
Otros países de Europa	78.946	5,5	106,2	98.833	5,8	125,2
Estados Unidos y Canadá	201.629	14,1	116,1	227.621	13,4	112,9
Otros países americanos	119.299	8,3	97,8	152.466	8,9	127,8
Oriente próximo	250.590	17,5	97,2	288.053	16,9	114,9
Resto del mundo	255.729	17,9	108,7	292.945	17,2	114,6
<i>Total</i>	1.431.538	100,0	106,0	1.704.007	100,0	119,0

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO IV.1.8

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES POR ZONAS

Millones de pesetas

ZONAS	1978			1979		
	Valor	Estructura porcentual	Porcentaje de variación 78/77	Valor	Estructura porcentual	Porcentaje de variación 79/78
CEE	457.811	45,7	127,6	586.155	48,0	128,0
COMECON	27.121	2,7	125,1	36.737	3,0	135,4
Otros países de Europa	95.104	9,5	132,3	103.637	8,5	109,0
Estados Unidos y Canadá	101.635	10,1	121,4	95.565	7,8	94,0
Otros países americanos	95.996	9,6	120,9	136.689	11,2	142,4
Oriente próximo	45.637	4,6	188,6	49.755	4,1	109,0
Resto del mundo	178.295	17,8	131,4	212.657	17,4	119,3
<i>Total</i>	1.001.599	100,0	129,2	1.221.237	100,0	121,9

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

Los intercambios con Estados Unidos han disminuido, sobre todo las exportaciones, debido a las medidas restrictivas establecidas por sus autoridades, mientras que con los demás países americanos han aumentado. Con el resto de los países, los porcentajes apenas han sufrido variación.

En los primeros cuatro meses de 1980, la balanza comercial sigue la tendencia del último semestre de 1979, experimentando en el mes de abril un fuerte deterioro (cuadro IV.1.9) con una tasa de cobertura de 53,9 para ese mes, que para el cuatrimestre es de 60,6. No deja de sorprender el impulso de las importaciones que no sólo es consecuencia del alza de precios del petróleo (1) y del acopio de existencias de algunas refinerías ante las expectativas alcistas existentes en el mercado, sino también fruto de la liberalización de determinadas partidas del avance, que favorecen la compra de productos industriales, maquinaria, tanto eléctrica como mecánica, material de transporte terrestre, bienes de consumo.

CUADRO IV.1.9

EVOLUCION MENSUAL DEL COMERCIO EXTERIOR

Incrementos porcentuales sobre mismo período del año anterior

AÑOS Y MESES	IMPORTACION		EXPORTACION		Tasa de cobertura
	Millones de dólares	Incremento porcentual	Millones de dólares	Incremento porcentual	
1979					
Enero	1.685,8	11,6	1.314,2	37,9	77,9
Febrero ...	1.974,9	21,1	1.487,3	35,5	75,3
Marzo	1.682,2	30,1	1.431,3	42,5	85,1
Abril	1.838,7	33,6	1.379,2	27,1	75,0
1980					
Enero	2.421,0	43,6	1.464,7	11,4	60,5
Febrero ...	2.861,7	44,9	1.801,8	21,2	63,0
Marzo	2.849,0	69,4	1.876,4	31,1	65,9
Abril	3.150,6	71,3	1.694,1	22,8	53,9

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

(1) El coste del barril se ha incrementado de 14,8 dólares por barril en abril de 1979, a 30,6 dólares en abril de 1980.

Respecto a las exportaciones, la doble contabilización, aludida anteriormente, realizada en abril de 1979, impide una comparación coherente. En el primer trimestre de 1980 se ha producido un incremento de un 16,6 por 100 en pesetas, siendo de destacar la disminución de la venta de calzado y de productos textiles. La paulatina depreciación de la peseta en los últimos meses puede constituir un estímulo para mejorar las exportaciones en un futuro.

IV.2 Balanzas de servicios y transferencias

Durante 1979, el saldo de la balanza de servicios ha aumentado un 26,75 por 100 en dólares, siendo insuficiente para compensar el déficit de la balanza comercial.

El componente principal «Turismo y Viajes» arroja un saldo positivo de 5.558 millones de dólares, lo que supone un incremento del 13 por 100 respecto a 1978: las entradas de viajeros han disminuido en un 2,7 por 100 respecto a 1978, si bien ha sido en el segundo semestre cuando se han registrado los descensos, especialmente en julio y agosto, pues en el primer semestre se registraron importantes aumentos. El gasto medio teórico asciende a 184,9 dólares, superior en un 26,5 por 100 al de 1978, aunque si lo expresamos en pesetas corrientes supone sólo un 10,9 por 100, con lo que en términos reales ha disminuido dado el incremento del índice de precios de consumo. Los ingresos por turismo han aumentado un 18,2 por 100 en dólares, y un 4 por 100 en pesetas. Se observa que se está produciendo un deterioro de los movimientos turísticos hacia nuestro país cuyos motivos son de diversa índole, apreciación de la peseta, empeoramiento de los servicios, huelgas, terrorismo, etc. Los pagos han aumentado en un 62,6 por 100 en dólares debido al aumento de las salidas de españoles al extranjero, que ha sido de un 49,5 por 100.

Respecto a las rentas de inversión han disminuido su déficit ya que, aunque los pagos por intereses han seguido aumen-

tando, un 34,3 por 100 en dólares, los ingresos lo han hecho en mayor medida, un 99,1 por 100, como consecuencia de colocación de divisas en la banca extranjera.

Dentro de la balanza de transferencias, en la que destacan las remesas de emigrantes, se observa una disminución de los ingresos por este concepto, de un 4,5 por 100 en pesetas.

Durante el primer cuatrimestre de 1980, el saldo de la balanza de servicios, según el Registro de Caja del Banco de España, apenas ha sufrido variación, respecto a igual período de 1979. Por epígrafes, los ingresos netos por turismo disminuyen, como consecuencia de que las entradas de extranjeros en España han decrecido en ese período cerca del 9 por 100 y las salidas de residentes en España han aumentado en un 20 por 100. El saldo de las rentas de inversión incrementa su déficit en un 17,7 por 100. La variación más importante en los servicios se produce en el saldo de los suministros para transporte, que aumenta un 74,5 por 100. Por último, el saldo de la balanza de transferencias, a diferencia de la de servicios, aumenta un 47 por 100 en pesetas, aumento difícil de explicar y que no parece posible se mantenga en los próximos meses.

IV.3 Balanza de capital a largo plazo

Durante 1979, las entradas netas de capital a largo plazo han vuelto a recuperar el nivel que tenían en 1977 y que en 1978

habían perdido, debido al comportamiento del sector público que originó una fuerte disminución de capital público a largo plazo. El saldo de capital a largo plazo en 1979 es de 3.216,3 millones de dólares, lo que supone un aumento del 87,2 por 100 respecto a 1978. Este cambio se debe también al comportamiento del sector público, aunque esta vez de signo contrario al de 1978, mientras que el capital privado a largo plazo ha seguido la marcha ascendente de los últimos años, como ahora veremos.

IV.3.1 Capital público a largo plazo

En el segundo semestre de 1978, el sector público, ante la favorable evolución de la balanza por cuenta corriente, redujo la petición de préstamos al exterior y anticipó la devolución de créditos; este comportamiento ha sido mantenido durante los primeros meses de 1979, sin embargo, en el segundo semestre puede observarse un cambio en la política de endeudamiento exterior, que hace que al finalizar el año 1979 el saldo de capital público a largo plazo sea de 381,8 millones de dólares, aumentando respecto a 1978 en 776,7 millones de dólares.

Este aumento se debe fundamentalmente a una menor amortización de créditos contraídos con anterioridad, ante unas peores perspectivas de la balanza corriente y no a que se hayan solicitado más recursos por parte del sector público. Esto se observa en el cuadro IV.3.1 en el que los ingresos disminuyen un 18 por 100, mientras que los pagos disminuyen un 58,4 por 100.

CUADRO IV.3.1

CAPITAL PÚBLICO A LARGO PLAZO

Millones de pesetas

	1978			1979		
	Ingresos	Pagos	Saldo	Ingresos	Pagos	Saldo
Del exterior en España	86.595	95.577	— 8.982	57.605	34.380	23.225
De España en el exterior	2.141	17.369	— 15.228	15.181	12.843	2.338
<i>Total</i>	88.736	112.946	— 24.210	72.786	47.223	25.563

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo.

Hay que hacer notar que si se compara este cuadro con los datos que proporciona el Registro de Caja de operaciones con el exterior, del Banco de España, se observa una gran diferencia debida a que en aquél no se ha contabilizado la amortización anticipada de la Oil Facility por valor de 521,3 millones de dólares que, en términos de balanza de pagos, aparece contabilizada en los movimientos monetarios. De haberse contabilizado, el saldo del capital público a largo plazo sería menor en esa cantidad, afectando, por consiguiente, al saldo de la balanza básica.

IV.3.2 Capital privado a largo plazo

En 1979, el saldo del capital privado a largo plazo ha sido de 2.834,5 millones de dólares, aumentando un 34 por 100 respecto a 1978. En el cuadro IV.3.2 se analiza la evolución de sus componentes en los últimos años.

Por lo que respecta a las inversiones netas extranjeras en España, han aumentado un 9,2 por 100 en pesetas, aumento inferior al de 1978, pero que pone de manifiesto el interés que los inversores extranjeros siguen teniendo hacia la economía española. Dentro de las inversiones, sobresalen por su cuantía las inversiones directas cuyo saldo ha aumentado un 17 por 100 en pesetas, siendo de destacar que el valor medio de los expedientes autorizados ha pasado de 177 millones de pesetas en 1978 a 191 en 1979 y que el 38 por 100 de la inversión total se destina a inversiones nuevas, siendo la más importante la efectuada por la General Motors. Respecto a la distribución sectorial de las inversiones directas en España, se observa que si bien se siguen concentrando en los tres sectores siguientes: «Extracción y transformación de minerales e industria química», «Industrias transformadoras de los metales y mecánica de

CUADRO IV.3.2

CAPITAL PRIVADO A LARGO PLAZO (SALDOS NETOS)

Millones de pesetas

CONCEPTOS	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Inversiones extranjeras en España	45.989,5	35.021,1	26.104,0	47.804,2	92.022,4	100.488,0
— Directas	20.653,2	17.627,0	14.673,7	23.083,7	46.465,6	54.384,0
— Cartera	— 3.441,3	— 4.031,5	— 5.768,8	701,8	3.323,3	6.655,0
— Inmuebles	26.987,8	15.670,5	12.114,8	17.244,8	33.012,0	36.804,0
— Otras formas	1.789,8	5.755,1	5.084,3	6.773,9	9.221,5	2.645,0
Inversiones españolas en el extranjero	— 8.724,0	— 10.834,4	— 13.830,5	— 8.884,8	— 8.060,5	— 9.957,0
— Directas	— 4.951,7	— 5.114,6	— 3.626,3	— 10.801,3	— 10.178,7	— 12.686,0
— Cartera	— 1.073,7	— 1.066,6	— 891,9	— 40,3	— 329,3	— 998,0
— Inmuebles	— 55,0	— 38,1	— 91,7	— 11,9	— 77,1	— 98,0
— Otras formas	— 2.643,6	— 4.615,1	— 9.220,6	1.968,7	2.370,4	3.825,0
Créditos comerciales del exterior a España	7.770,2	7.945,3	21.284,1	16.064,7	7.127,5	17.574,0
Créditos comerciales concedidos por España	— 3.795,2	— 6.973,8	— 16.091,3	— 22.996,9	— 46.808,4	— 22.171,0
Préstamos exteriores a España	51.959,4	83.281,1	84.615,3	105.099,2	122.112,9	107.691,0
Préstamos al exterior concedidos por España	— 282,7	— 5.772,0	— 5.235,6	— 3.918,5	— 3.886,9	— 2.094,0
<i>Total</i>	92.917,2	102.667,3	96.846,0	133.167,9	162.507,0	191.531,0

FUENTE: Ministerio de Comercio y Turismo.

precisión» y «Comercio, restaurantes y hostelería» el primero ha sufrido un fuerte retroceso, pasando en la estructura porcentual de un 29,3 por 100 en 1978 a un 13 por 100 en 1979; el segundo pasa de un 30,4 por 100 a un 46,8 por 100, y el tercero se mantiene en torno al 20 por 100. Por países, Estados Unidos ocupa el primer puesto, con más del 42 por 100 del total de inversiones directas, seguido muy de lejos por Francia y Holanda, que ha multiplicado por cuatro sus inversiones en España.

Las inversiones españolas en el extranjero han aumentado el 23,3 por 100 en 1979, a pesar de que durante los primeros meses disminuyeron siguiendo la tónica de 1978. Este aumento se considera todavía insuficiente dado el grado de desarrollo de nuestro comercio exterior. El Real Decreto 2236/1979, de 14 de septiembre, que establece un conjunto de medidas liberalizadoras de este tipo de inversiones, suprime la autorización previa, sustituyéndola por una mera verificación de la inversión por la Dirección General de Transacciones Exteriores, y proporciona una mayor flexibilidad administrativa. Sin embargo, estas medidas no han surtido efectos en la balanza de pagos de 1979, esperándose que lo hagan en la de 1980, ya que el saldo de las autorizaciones entre 1979 y 1978 de inversiones directas en exterior ha aumentado en un 73,29 por 100, aumentando también el valor medio de los expedientes autorizados que ha pasado de 30 a 43 millones de pesetas. Respecto a la distribución sectorial se observa un fuerte avance del sector financiero que en la estructura porcentual pasa de un 29 por 100 al 44 por 100 del total, siendo las inversiones del sector pesquero las que han sufrido un mayor retroceso. El resto de los sectores apenas han modificado sus porcentajes. Por países, las inversiones siguen concentrándose en Iberoamérica, ocupando el primer lugar México, con un 20,4 por 100, seguido de Argentina y Venezuela. Fuera de los países iberoamericanos destacan Estados Unidos, que ha pasado a ocupar el segundo lugar, con un 15 por 100 de la inversión total, y Francia, con un 6,6 por 100.

El saldo de los créditos comerciales procedentes del exterior ha aumentado un 146 por 100, mientras que el saldo de los concedidos por España ha disminuido en más de la mitad. Tanto en uno como en otro caso se recuperan los niveles existentes en 1977, que el año 1978 había trastocado en su tendencia al ser un año especialmente anómalo en cuanto a la evolución de las exportaciones e importaciones se refiere, dejando sentir su influencia en la rúbrica que nos ocupa.

Por lo que se refiere al saldo de préstamos financieros hechos a España hay que distinguir, al igual que en otras rúbricas ya analizadas, su comportamiento durante los primeros meses del año, del de los posteriores. Al principio continúan las dificultades existentes en 1978 para conseguir crédito interior, lo que hace que las empresas acudan al mercado internacional de capitales. Pero posteriormente, en abril, el Real Decreto 922/1979, que establece un depósito obligatorio no remunerado del 25 por 100 de los créditos exteriores y la Orden ministerial del día 27, que impone a la banca privada la obligación de constituir un depósito obligatorio del 1,8 por 100, permiten un mayor crecimiento del crédito interior. Todo ello hace que en la segunda mitad del año se acuda en menor medida a los mercados internacionales en solicitud de préstamos. Como consecuencia, en 1979 los préstamos netos concedidos a España han disminuido cerca de un 12 por 100 en pesetas, debido al aumento de un 30 por 100 de los pagos (mayores devoluciones), mientras que los ingresos apenas han sufrido variación.

Durante los cuatro primeros meses de 1980, en lo que respecta al capital público, se observa que los pagos han disminuido respecto a igual período de 1979, es decir, que la misma tónica del último semestre de no devolver los préstamos anticipadamente, mientras que los ingresos se han elevado a más del doble, lo que da lugar a un aumento considerable del saldo del capital público de enero a abril.

El capital privado a largo plazo ha disminuido casi a la mitad del saldo existente

de enero a abril, de 1979. Esta disminución se debe fundamentalmente al incremento de las inversiones y créditos efectuados por España al exterior, sobre todo en estos últimos, que se han multiplicado por 3,7. Por otro lado, las entradas netas de divisas por inversiones y créditos extranjeros a España han aumentado ligeramente, aunque en principio cabía esperar una reducción si se tiene en cuenta que las entradas de 1979 fueron especialmente elevadas, dada la dificultad de obtener liquidez en el interior.

El resultado de todo lo anterior es que el capital a largo plazo ha disminuido respecto a igual período de 1979, siendo insuficiente para financiar el déficit de la balanza por cuenta corriente, dando lugar así a una disminución en el valor de las reservas del Banco de España por un importe de 1.360,5 millones de dólares.

IV.3.3 *Otras operaciones de capital y movimientos monetarios*

En enero de 1979 se dictó la Circular 9 del Banco de España referente a la Banca Delegada por la que ésta adquiere una mayor capacidad de endeudamiento exterior, de ahí que durante 1979 la financiación a residentes por la Banca Delegada ha arrojado un saldo de 1.306,9 millones de dólares, mientras que en 1978 era sólo de 249 millones de dólares. El saldo del capital a

corto plazo ha sido de 196 millones de dólares, aumentando un 27,2 por 100 respecto a 1978.

Como resultado del superávit habido por cuenta corriente, con las entradas netas de capital a largo plazo y las que se acaban de mencionar, el saldo de los movimientos monetarios alcanza la cifra de 3.512,7 millones de dólares ligeramente inferior al de 1978. De este saldo, 3.101,2 millones de dólares corresponden a la variación neta de las reservas exteriores.

Por último, la partida de ajuste, errores y omisiones arroja un saldo importante de 2.388,7 millones de dólares que entre otros conceptos incluye partidas no clasificadas y diferencias de valoración por valor de 411 millones, según el Registro de Caja del Banco de España y la doble contabilización de las exportaciones que se ha cifrado en unos 550 millones de dólares.

Durante los cuatro primeros meses de 1980, la financiación a corto plazo ha aumentado por entradas netas de capital a corto y por el contrario ha disminuido el recurso a la financiación por Banca Delegada dando en conjunto una salida neta de divisas. Y respecto a los movimientos monetarios, el comportamiento del resto de la balanza ha dado lugar a disminuciones del volumen de reservas, como ya hemos señalado anteriormente.

V. EL EMPLEO

Es objeto del presente capítulo seguir la evolución del paro en el año 1979, enmarcándola en la perspectiva de los últimos años. Vaya por delante que esa evolución ha sido tan preocupante como auguraban los peores pronósticos y que, por lo que se sabe, éstos no pueden ser mucho más favorables para el año 1980.

El Real Decreto-ley 49/1978, de 26 de diciembre, sobre política de rentas y empleo, disponía una serie de medidas que mediante el control de los crecimientos salariales permitieran, a la vez que continuar frenando la inflación, generar empleo y disminuir el paro.

Las premisas se han cumplido, los salarios han crecido con moderación a lo largo de 1979, pero las conclusiones no, o sólo muy parcialmente. Si la inflación se ha reducido respecto de 1978, el empleo también lo ha hecho, a la vez que nuevas generaciones de jóvenes entraban en el mercado de trabajo con el propósito de lograr su primera colocación, de lo que, como se verá, bien pocas posibilidades tienen.

No sólo ha aumentado el contingente de parados, frente a una demanda que continúa retrayéndose, sino que las situaciones discriminatorias que la actual coyuntura de desempleo produce han permanecido o se han agudizado. La edad, el sexo, los estudios, la situación geográfica son otros tantos factores que acumulan sus efectos,

dando lugar a colectivos en clara desventaja frente a otros a la hora de competir por los escasos puestos de trabajo.

Con los datos que la Encuesta de Población Activa proporciona, completados con otros procedentes del Ministerio de Trabajo, se intentará poner de manifiesto los aspectos más relevantes de la difícil situación del empleo, quizá el problema más grave de los que aquejan el actual panorama económico. Situación que, además, por su magnitud y complejidad escapa del campo de las soluciones meramente coyunturales para exigir reformas de carácter más profundo, tal como se ha venido señalando en los últimos informes.

V.1 La coyuntura del empleo

El problema del desempleo que desde hace años se denuncia como uno de los que con prioridad debe atacar la política económica, ha continuado agravándose durante el año 1979.

Una simple ojeada al cuadro V.1.1 puede servir para percatarse de la magnitud del mismo. Del cuarto trimestre de 1978 al mismo período del año 1979, el número de parados se ha incrementado en más de 250.000, y la proporción de éstos sobre la población activa supera ya la barrera del 10 por 100.

PARADOS Y PROPORCION DE PARO EN LA POBLACION ACTIVA Y ASALARIADA

Miles de personas. Proporciones por 100

AÑOS Y TRIMESTRES	Parados	Proporción sobre activos	PROPORCION SOBRE ASALARIADOS	
			Agrícolas	No agrícolas
1976: III	667,4	5,0	8,3	7,5
IV	698,9	5,3	8,2	8,0
1977: I	705,8	5,4	7,6	8,1
II	679,1	5,2	9,9	7,6
III	771,1	5,9	10,9	8,7
IV	831,8	6,3	10,9	9,4
1978: I	929,4	7,0	11,0	10,7
II	936,6	7,1	11,1	9,8
III	1.014,0	7,7	10,1	10,6
IV	1.083,3	8,2	12,8	11,2
1979: I	1.139,6	8,7	12,0	13,6
II	1.128,0	8,7	15,3	13,3
III	1.219,0	9,3	14,4	14,7
IV	1.334,2	10,1	14,1	16,3

FUENTE: INE, EPA.

Lo que durante el segundo trimestre del año pudo parecer un cambio de signo de esa tendencia creciente, o quizá sólo una estabilización, se ha revelado posteriormente como una disminución puramente estacional y de efectos, por tanto, muy efímeros. En los dos últimos trimestres del año, en los que esta estacionalidad es muy acusada al lanzarse al mercado de trabajo el contingente de jóvenes que finalizan sus estudios en esas fechas, el crecimiento del desempleo ha conocido un nuevo impulso, cifrándose en 206.000 el número de los nuevos parados. La mayoría de éstos, como se verá posteriormente y como ya queda apuntado, tiene su origen en la incorporación a la oferta de fuerza de trabajo de los que buscan empleo por primera vez.

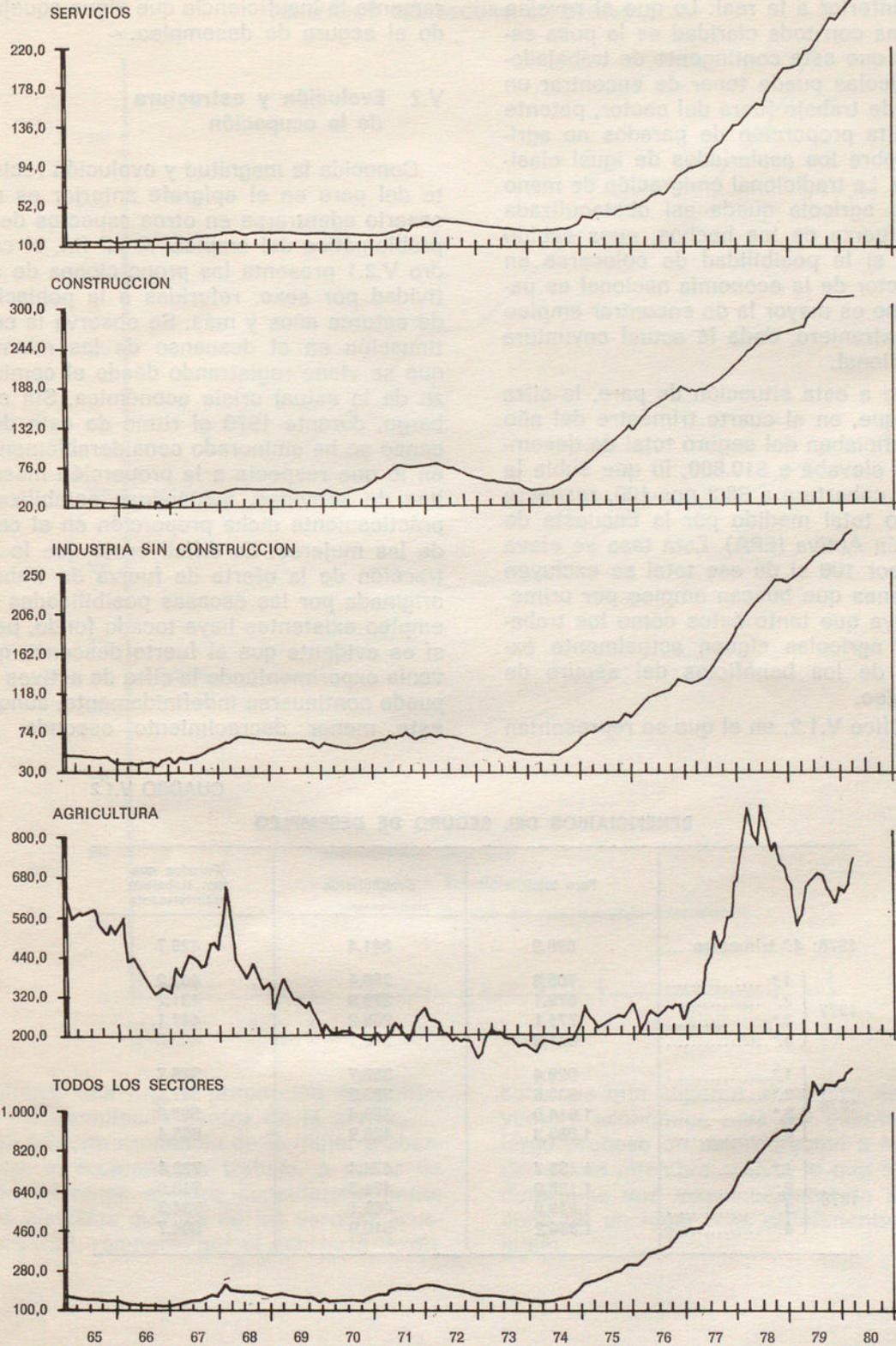
La magnitud del problema del paro se puede apreciar mejor recurriendo a la comparación con otros países europeos. Alemania y Gran Bretaña, por ejemplo, registraron porcentajes de paro sobre la población activa de 3,5 y 5,3 respectivamente, lo que, sin necesidad de comentarios adicionales, es suficientemente indicativo de las dis-

tancias existentes. Solamente Italia alcanza unos niveles cercanos a los españoles, con una tasa de paro de 7,6 por 100, pero en este caso hay que tener en cuenta que dicha tasa se encuentra prácticamente estabilizada desde 1977, año en el que su valor ya fue de 7,2 puntos porcentuales, mientras que el de la española era, en el cuarto trimestre de ese mismo año, de 6,3 por 100 y ha venido creciendo ininterrumpidamente desde entonces hasta alcanzar los niveles que ya se han señalado.

Volviendo al cuadro V.1.1 puede apreciarse otro aspecto del mismo problema. La proporción del paro agrícola y no agrícola sobre los asalariados de las mismas categorías alcanza cotas preocupantes. La primera de estas proporciones es significativamente inferior a la segunda, pero hay que tener en cuenta la posibilidad de que los jornaleros u otros trabajadores eventuales en la agricultura no sean clasificados como parados al no hacer manifiesto su deseo de buscar empleo, por estar convencidos de la imposibilidad de encontrarlo fuera de las tareas de temporada. Esto

GRAFICO V.1.1

PARO REGISTRADO. SERIES DESESTACIONALIZADAS



podría hacer dicha proporción engañosamente inferior a la real. Lo que sí revelan las cifras con toda claridad es la poca esperanza que este contingente de trabajadores agrícolas puede tener de encontrar un puesto de trabajo fuera del sector, patente en la alta proporción de parados no agrícolas sobre los asalariados de igual clasificación. La tradicional emigración de mano de obra agrícola queda así obstaculizada por la fuerza de los hechos, pues sabido es que si la posibilidad de colocarse en otro sector de la economía nacional es pequeña, no es mayor la de encontrar empleo en el extranjero, dada la actual coyuntura internacional.

Frente a esta situación de paro, la cifra de los que, en el cuarto trimestre del año se beneficiaban del seguro total de desempleo se elevaba a 510.800, lo que subía la tasa de cobertura a 38,3 por 100, respecto del paro total medido por la Encuesta de Población Activa (EPA). Esta tasa se eleva a 63,5 por 100 si de ese total se excluyen los jóvenes que buscan empleo por primera vez, ya que tanto éstos como los trabajadores agrícolas siguen actualmente excluidos de los beneficios del seguro de desempleo.

El gráfico V.1.2, en el que se representan

las tres series mencionadas, muestra claramente la insuficiencia que sigue aquejando al seguro de desempleo.

V.2 Evolución y estructura de la ocupación

Conocida la magnitud y evolución reciente del paro en el epígrafe anterior es necesario adentrarse en otros aspectos de la problemática del empleo. A tal fin, el cuadro V.2.1 presenta las proporciones de actividad por sexo, referidas a la población de catorce años y más. Se observa la continuación en el descenso de las mismas que se viene registrando desde el comienzo de la actual crisis económica. Sin embargo, durante 1979 el ritmo de este descenso se ha aminorado considerablemente, en lo que respecta a la proporción masculina de actividad, habiéndose estabilizado prácticamente dicha proporción en el caso de las mujeres. Es difícil creer que la retracción de la oferta de fuerza de trabajo originada por las escasas posibilidades de empleo existentes haya tocado fondo, pero sí es evidente que el fuerte descenso que venía experimentando la cifra de activos no puede continuarse indefinidamente, aunque este menor decrecimiento esconda, en

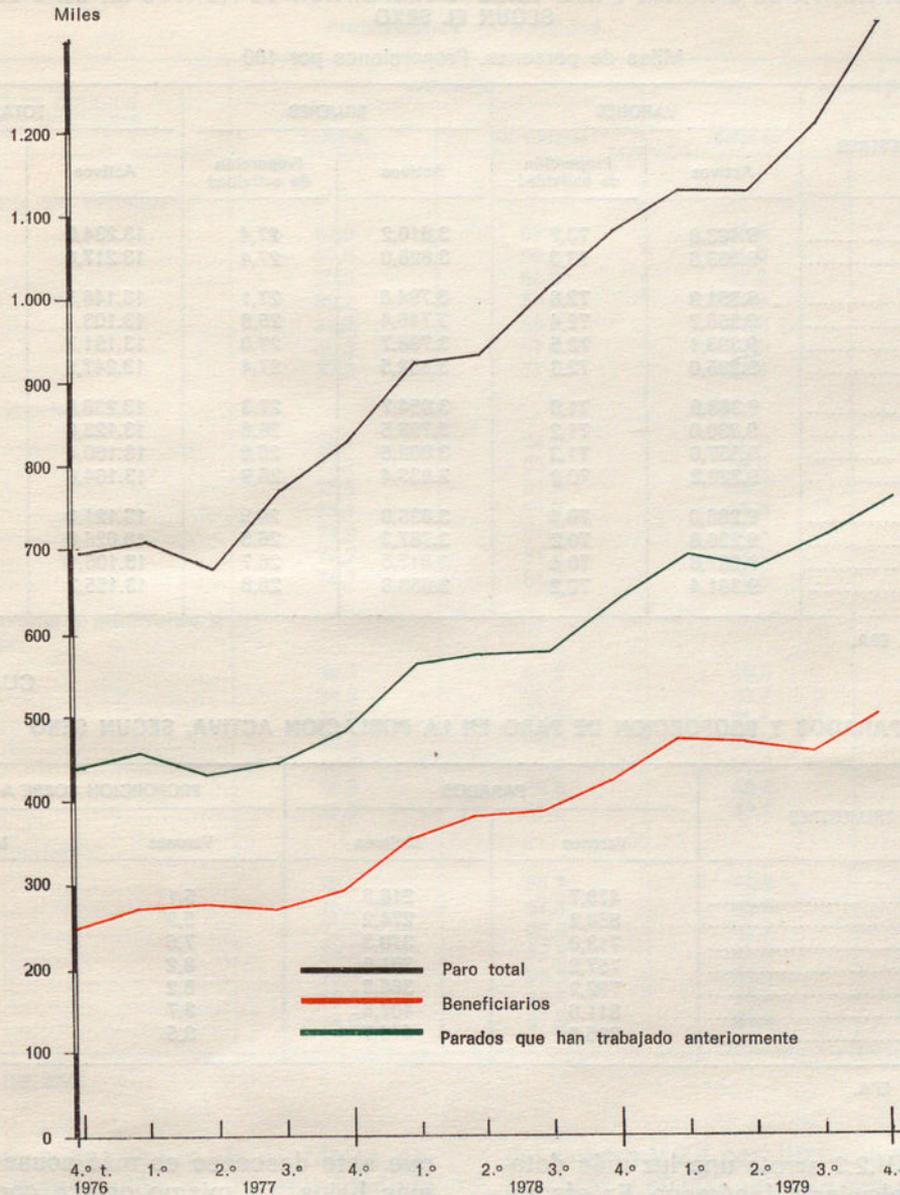
CUADRO V.1.2

BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO

	Paro total	Beneficiarios	Parados que han trabajado anteriormente
1976: 4.º trimestre ...	698,9	241,4	426,7
1977	1.º	705,8	269,4
	2.º	679,1	273,9
	3.º	771,1	266,2
	4.º	831,8	292,1
1978	1.º	929,4	356,7
	2.º	936,6	383,3
	3.º	1.014,0	389,4
	4.º	1.083,3	426,9
1979	1.º	1.139,7	479,4
	2.º	1.128,0	471,3
	3.º	1.219,0	465,1
	4.º	1.334,2	510,8

GRAFICO V.12

BENEFICIOS DEL SEGURO DE DESEMPLEO



realidad, una mayor proporción de población desempleada dentro de la activa.

La patente renuencia de la mujer a abandonar el mercado de trabajo, a pesar de soportar tasas de paro considerablemente más elevadas que las de los varones (cuadro V.2.2), requiere, por el contrario, expli-

caciones que superen el ámbito de la coyuntura económica para dar cuenta de su largo proceso de incorporación a la sociedad como miembro activo, lo que sin duda determina una mayor resistencia al abandono de un lugar más difícilmente conseguido.

CUADRO V.2.1

**POBLACION ACTIVA DE CATORCE Y MAS AÑOS Y PROPORCION DE ACTIVOS EN ESAS EDADES,
SEGUN EL SEXO**

Miles de personas. Proporciones por 100

AÑOS Y TRIMESTRES	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	Activos	Proporción de actividad	Activos	Proporción de actividad	Activos	Proporción de actividad
1976: III	9.423,8	73,7	3.810,2	27,4	13.234,0	49,6
IV	9.389,6	73,3	3.828,0	27,4	13.217,6	49,4
1977: I	9.351,9	72,8	3.794,6	27,1	13.146,5	49,0
II	9.356,7	72,4	3.746,4	26,8	13.103,1	48,7
III	9.393,1	72,5	3.798,7	27,0	13.191,7	48,9
IV	9.395,0	72,3	3.852,5	27,4	13.247,5	48,9
1978: I	9.383,9	71,9	3.854,7	27,3	13.238,6	48,7
II	9.330,0	71,2	3.793,5	26,8	13.123,6	48,2
III	9.357,0	71,3	3.802,5	26,8	13.160,4	48,2
IV	9.329,2	70,9	3.835,4	26,9	13.164,6	48,0
1979: I	9.286,0	70,6	3.835,0	26,9	13.121,0	47,9
II	9.236,8	70,2	3.787,3	26,5	13.024,0	47,5
III	9.287,6	70,4	3.817,5	26,7	13.105,1	47,6
IV	9.301,4	70,2	3.853,8	26,8	13.155,2	47,7

FUENTE: INE, EPA.

CUADRO V.2.2

PARADOS Y PROPORCION DE PARO EN LA POBLACION ACTIVA, SEGUN SEXO

AÑOS Y TRIMESTRES	PARADOS		PROPORCION SOBRE ACTIVOS	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1976: IV	478,7	218,3	5,1	5,7
1977: IV	558,2	274,2	5,9	7,1
1978: IV	713,0	370,3	7,6	9,6
1979: I	757,8	381,9	8,2	10,0
II	762,2	365,8	8,2	9,7
III	811,6	407,6	8,7	10,7
IV	885,5	448,7	9,5	11,6

FUENTE: INE, EPA.

El cuadro V.2.3 arroja una luz más detallada sobre el mismo fenómeno. En efecto, puede observarse nítidamente esa resistencia femenina a abandonar el mercado de trabajo, que es especialmente clara en el caso de las mujeres no solteras y que crece directamente con el nivel de estudios. En cambio, en el caso de los varones no solteros las proporciones de actividad siguen decreciendo en todos los niveles, aun-

que este descenso es más acusado en los más bajos. Lo mismo ocurre con los solteros, a excepción de los situados en el nivel de estudios medios, lo que parece apuntar a una inversión de la tendencia a retrasar la entrada en el mercado de trabajo, mediante la prolongación de los estudios, que venía observándose en los últimos años; la misma afirmación es extensible al caso de las mujeres solteras.

POBLACION DE CATORCE AÑOS Y MAS, SEGUN EL SEXO, EL ESTADO CIVIL Y EL NIVEL DE ESTUDIOS
Proporciones de actividad

NIVEL DE ESTUDIOS AÑOS Y TRIMESTRES	VARONES		MUJERES	
	Solteros	No solteros	Solteras	No solteras
Analfabetos y sin estudios:				
1976: IV	62,9	62,4	35,6	14,6
1977: IV	61,6	60,6	32,9	14,0
1978: IV	60,3	58,9	33,2	14,0
1979: I	60,2	58,6	31,9	14,4
II	58,2	58,3	31,9	13,3
III	56,3	57,6	31,2	13,0
IV	57,3	57,0	31,1	13,1
Estudios primarios:				
1976: IV	76,7	84,0	60,0	19,4
1977: IV	77,1	83,0	59,8	19,7
1978: IV	75,8	81,9	59,2	19,5
1979: I	75,1	81,7	57,4	19,6
II	71,8	81,9	55,4	19,2
III	74,7	81,6	56,7	19,4
IV	74,7	81,6	56,8	19,5
Estudios medios y anteriores a superiores:				
1976: IV	38,5	90,8	40,5	31,6
1977: IV	38,2	90,8	39,7	33,7
1978: IV	37,8	89,8	39,5	35,0
1979: I	38,0	89,3	39,3	35,7
II	38,4	89,4	40,0	35,8
III	39,5	89,5	40,4	36,9
IV	39,3	90,0	40,7	37,6
Estudios superiores:				
1976: IV	79,2	88,2	85,3	56,0
1977: IV	76,0	87,3	85,4	60,6
1978: IV	72,4	87,4	82,8	59,3
1979: I	73,4	86,5	81,4	63,8
II	73,8	88,3	83,4	65,1
III	73,4	88,5	79,6	66,3
IV	74,0	87,6	81,2	67,1

FUENTE: INE, EPA.

Destaca, pues, dentro de la tónica general de disminución de la actividad, la presión de la oferta femenina de trabajo, presión tanto más potente cuanto más alta es la cualificación y que ha de continuarse sin duda en los próximos años, dado el creciente acceso de la mujer a los estudios medios y superiores.

La población ocupada ha seguido disminuyendo también durante 1979. Los datos

del cuadro V.2.4 permiten cifrar en 200.000 hombres y 60.000 mujeres esa disminución, lo que, a pesar de la magnitud de las cifras, supone un decrecimiento menor que el de 1978.

Atendiendo a la distribución de este descenso (cuadro V.2.4) se observa una localización del mismo en los niveles educativos más bajos, tanto para hombres como para mujeres, mientras que para uno y otro

POBLACION OCUPADA, SEGUN EL NIVEL DE ESTUDIOS Y EL SEXO

Miles de personas: Distribución porcentual

SEXO, AÑOS Y TRIMESTRES	OCUPADOS						DISTRIBUCION PORCENTUAL					
	Analfabetos	Sin estudios	Primarios	Medios y anteriores a superiores	Superiores	Total	Analfabetos	Sin estudios	Primarios	Medios y anteriores a superiores	Superiores	Total
Varones:												
1976: III	277,8	1.218,8	5.805,1	1.405,6	263,5	8.970,8	3,1	13,6	64,7	15,7	2,9	100,0
IV	272,0	1.210,0	5.747,5	1.413,1	268,3	8.910,9	3,1	13,6	64,5	15,8	3,0	100,0
1977: I	275,4	1.177,5	5.733,7	1.404,3	271,3	8.862,2	3,1	13,3	64,7	15,8	3,1	100,0
II	283,0	1.160,8	5.752,8	1.416,0	272,2	8.885,0	3,2	13,1	64,8	15,8	3,1	100,0
III	277,6	1.186,5	5.726,7	1.423,0	258,2	8.872,0	3,1	13,4	64,5	16,1	2,9	100,0
IV	275,3	1.176,6	5.667,0	1.454,6	263,3	8.836,8	3,1	13,3	64,1	16,5	3,0	100,0
1978: I	272,0	1.162,3	5.596,7	1.463,4	272,2	8.766,5	3,1	13,3	63,8	16,7	3,1	100,0
II	266,3	1.147,1	5.526,4	1.483,0	277,5	8.700,3	3,1	13,2	63,5	17,0	3,2	100,0
III	257,0	1.149,8	5.488,5	1.527,2	272,6	8.695,2	3,0	13,2	63,1	17,6	3,1	100,0
IV	237,9	1.123,2	5.448,0	1.523,6	283,5	8.616,2	2,8	13,0	63,2	17,7	3,3	100,0
1979: I	229,5	1.105,7	5.406,7	1.496,6	289,6	8.528,2	2,7	13,0	63,4	17,5	3,4	100,0
II	228,3	1.064,2	5.372,7	1.511,3	298,1	8.474,6	2,7	12,6	63,4	17,8	3,5	100,0
III	217,1	1.060,1	5.353,0	1.555,4	290,5	8.476,0	2,6	12,5	63,2	18,3	3,4	100,0
IV	210,7	1.035,1	5.314,5	1.562,6	293,0	8.415,9	2,5	12,3	63,1	18,6	3,5	100,0
Mujeres:												
1976: III	237,7	417,6	2.178,4	710,4	52,2	3.596,2	6,6	11,6	60,6	19,7	1,5	100,0
IV	227,9	434,4	2.160,2	727,8	59,5	3.609,8	6,3	12,0	59,8	20,2	1,7	100,0
1977: I	233,6	418,0	2.144,7	724,4	59,0	3.579,7	6,5	11,7	60,0	20,2	1,6	100,0
II	215,4	385,4	2.132,1	737,7	67,3	3.538,0	6,1	10,9	60,3	20,8	1,9	100,0
III	214,6	396,5	2.137,6	739,6	63,0	3.541,2	6,0	11,2	60,4	20,6	1,8	100,0
IV	212,8	418,4	2.130,5	751,9	64,8	3.578,3	5,9	11,7	59,6	21,0	1,8	100,0
1978: I	214,6	411,0	2.088,2	761,5	66,5	3.541,8	6,1	11,6	58,9	21,5	1,9	100,0
II	197,1	412,7	2.036,6	776,1	64,0	3.486,6	5,7	11,8	58,4	22,3	1,8	100,0
III	191,3	411,0	1.995,3	788,4	65,2	3.451,2	5,5	11,9	57,8	22,9	1,9	100,0
IV	196,3	428,9	1.976,3	797,7	66,0	3.465,2	5,7	12,4	57,0	23,0	1,9	100,0
1979: I	199,2	428,7	1.955,8	801,5	67,8	3.453,1	5,8	12,4	56,6	23,2	2,0	100,0
II	187,1	404,0	1.936,7	821,3	72,4	3.421,4	5,5	11,8	56,6	24,0	2,1	100,0
III	167,7	406,0	1.912,0	845,9	78,4	3.409,9	4,9	11,9	56,1	24,8	2,3	100,0
IV	171,8	395,9	1.893,8	861,8	81,8	3.405,0	5,0	11,6	55,6	25,3	2,4	100,0

sexo los ocupados con estudios superiores y medios aumentan su número; lo que no hace sino poner de manifiesto una demanda de trabajo más selectiva, que se beneficia de la fuerte competencia para conseguir un puesto de trabajo, y un desplazamiento de los menos cualificados por aquéllos con una mejor formación.

Debe constatar, además, en línea con la ya comentada creciente presión de la oferta femenina en los niveles de formación más altos, cómo el porcentaje de mujeres ocupadas con estudios superiores ha venido creciendo ininterrumpidamente, mientras que el de varones lo ha hecho de manera mucho más moderada, hasta llegar prácticamente a un estancamiento durante 1979. Esto ha dado lugar a que las participaciones respectivas de unos y otros se aproximen significativamente, aunque no hay que olvidar que la población de mujeres ocupadas sólo alcanza el 40,4 por 100 de la de los varones.

La distribución de la población ocupada por ramas de actividad según el sexo (cuadro V.2.5) no presenta grandes variaciones frente a años anteriores. El hecho más acusado es la continuación del descenso de ocupados en la agricultura, que en 1978 representaban el 19,5 por 100 del total. El que se haya producido este descenso, a pesar de las negras perspectivas de empleo en otros sectores, habla por sí solo de la difícil situación en la rama agrícola, cuyos parados no pueden acogerse al seguro de desempleo. Que el porcentaje de ocupados en 1979 sea de 18,7, más alto que el de cualquiera de las restantes ramas, hace prever, además, una expulsión de mano de obra que se continuará en los próximos años.

Se hace notar, por otra parte, el paulatino decrecimiento de los porcentajes de ocupados en las distintas ramas de la industria, que pasan a engrosar el sector servicios (véase a estos efectos el informe

CUADRO V.2.5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN SEXO

Porcentajes. Cuarto trimestre de 1979

RAMAS DE ACTIVIDAD	Varones	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y caza	18,6	18,9	18,7
Pesca	1,2	0,1	0,8
Extracción y preparación de combustible	0,7	0,1	0,5
Electricidad, gas y agua	0,8	0,1	0,6
Extracción de minerales y su transformación	3,6	1,0	2,9
Industria química	1,6	1,1	1,5
Metalurgia, maquinaria y material eléctrico	6,7	2,1	5,4
Material de transportes e instrumentos de precisión ...	3,2	0,5	2,4
Alimentos, bebidas y tabaco	3,6	3,4	3,5
Textil, cuero y confección	2,9	10,9	5,2
Madera, corcho y fábricas de muebles	2,8	0,8	2,2
Papel, gráficas y edición	1,6	0,8	1,4
Caucho, materias plásticas y otras industrias	1,6	1,0	1,4
Construcción	12,6	0,6	9,1
Comercio y reparaciones	13,6	19,6	15,3
Restaurantes, cafés y hostelería	3,4	5,3	3,9
Transportes y actividades anexas	6,5	0,8	4,8
Comunicaciones	0,9	0,7	0,8
Finanzas, seguros y actividades inmobiliarias	2,8	1,5	2,4
Servicios prestados a las empresas y alquileres	1,0	1,0	1,0
Elucación, investigación, cultura y sanidad	4,6	13,4	7,1
Otros servicios	5,7	16,4	8,8
<i>Total</i>	100,0	100,0	100,0

FUENTE: INE, EPA.

del año anterior). En el caso de la mujer, se comprueba cómo su presencia sigue reforzando aquellas ramas en las que ésta era ya especialmente relevante: comercio, hostelería, educación y sanidad y otros servicios; que por sí solas contabilizan el 54,7 por 100 de las mujeres ocupadas. En aquellas ramas industriales en las que era tradicional el empleo de mano de obra femenina, caso de la industria textil, se ha registrado un significativo descenso de la misma a lo largo de 1979, habiendo pasado el porcentaje de 11,3, en el primer trimestre de dicho año, a 10,9 en el cuarto; lo que sin duda se ha debido a la reestructuración del sector, ya que el porcentaje correspondiente de mano de obra masculina no se ha incrementado correlativamente (aumentando sólo de 2,8 puntos porcentuales a 2,9).

El efecto conjunto de la situación profesional y el sexo sobre la distribución por ramas (agraria y no agraria) se recoge en el cuadro V.2.6, en el que puede verse el importante papel que siguen desempeñando en la agricultura los trabajadores independientes. El examen simultáneo de éste y del cuadro V.2.7 permite deducir que la importancia de este colectivo en ese sector se ha acrecentado relativamente durante el último año, ya que mientras los asalariados han disminuido, entre el cuarto trimestre de 1978 y el mismo período de 1979, un 6,3 por 100 y las ayudas familiares lo han hecho un 8,9 por 100, la disminución de los trabajadores independientes y empresarios sin asalariados sólo ha sido de 3,8 puntos porcentuales. Este fenómeno no ocurre solamente en la agricultura; por el contrario, el número de trabajadores independientes se ha incrementado no sólo relativa sino absolutamente en el sector no agrario. Esto supone un cambio en el movimiento descendente que se venía registrando desde que comenzaron a sentirse los efectos de la crisis. Este cambio es tanto más difícil de interpretar cuanto que el crecimiento del colectivo en cuestión se ha registrado de manera gradual e ininterrumpida a lo largo de los cuatro trimestres del año, sin que pueda decirse

que durante 1979 las perspectivas de remontar la actual recesión hayan sido muy optimistas, más bien lo contrario.

Cabe pensar que ante la retracción del empleo asalariado se ha producido una cierta distorsión que ha expulsado de los canales de contratación habituales a un cierto número de trabajadores que, convencidos de la imposibilidad de encontrar un empleo, han pasado a establecerse por su cuenta de una u otra forma; quizá simplemente mediante la realización de trabajos a domicilio, lo que puede ser el caso en el sector de la construcción.

Aunque es arriesgado aventurar explicaciones de un hecho que puede ser meramente coyuntural, quede constancia de que en el primer trimestre de 1978 el porcentaje de trabajadores independientes en la construcción, respecto del total de ocupados en esa rama, era de 8,4. Según el cuadro V.2.6, en el cuarto trimestre de 1979 dicho porcentaje ya se eleva a 10,6, lo que va en el sentido de la hipótesis enunciada. En el sector servicios, donde la proporción también ha aumentado, aunque en menor cuantía, las cifras para uno y otro de los períodos considerados son de 15,2 y 16,2, respectivamente. En el caso de la industria, la mala coyuntura económica sí que se hace patente en el sentido de una disminución de esta categoría de trabajadores, que han pasado de representar un porcentaje de 5,5 a uno de 4,9, siempre dentro de las dos fechas que se vienen considerando.

Por lo que respecta a los asalariados, se observan importantes disminuciones, tanto entre los empleados en la agricultura como fuera de ella. Es por tanto el colectivo sobre el que ha recaído el peso del ajuste entre una oferta de trabajo creciente y una demanda que no ha dejado de contraerse, lo que resulta lógico al tratarse del grupo sometido al mecanismo de contratación del mercado de trabajo.

La panorámica del empleo debe completarse con la información relativa a las horas trabajadas. El cuadro V.2.8 presenta el número medio de éstas por rama de actividad, que, como puede observarse, ha dis-

POBLACION OCUPADA, SEGUN LA SITUACION PROFESIONAL, LA RAMA Y EL SEXO

Miles de personas. Proporciones por 100. Cuarto trimestre de 1979

RAMAS Y SEXO	OCUPADOS					PROPORCION				
	Empresarios con asalariados	Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes	Asalariados	Ayuda familiar y otros	Total	Empresarios con asalariados	Empresarios sin asalariados y trabajadores independientes	Asalariados	Ayuda familiar y otros	Total
Agricultura y pesca:										
Varones	34,0	849,5	573,1	198,9	1.655,5	2,1	51,3	34,6	12,0	100,0
Mujeres	0,8	170,9	76,2	394,0	641,9	0,1	26,6	11,9	61,4	100,0
Total	34,8	1.020,4	649,3	592,9	2.297,4	1,5	44,4	28,3	25,8	100,0
Industria:										
Varones	99,2	99,0	2.235,4	21,7	2.455,3	4,0	4,0	91,0	0,9	100,0
Mujeres	4,0	57,7	648,9	32,4	743,0	0,5	7,8	87,3	4,4	100,0
Total	103,2	156,7	2.884,3	54,1	3.198,3	3,2	4,9	90,2	1,7	100,0
Construcción:										
Varones	59,8	113,9	874,2	12,0	1.059,9	5,6	10,7	82,5	1,1	100,0
Mujeres	0,2	0,3	18,1	1,5	20,1	1,0	1,5	90,0	7,5	100,0
Total	60,0	114,2	892,3	13,5	1.080,0	5,6	10,6	82,6	1,2	100,0
Servicios:										
Varones	164,0	591,2	2.391,9	78,2	3.225,3	5,1	18,3	74,2	2,4	100,0
Mujeres	26,6	251,3	1.465,3	245,8	1.989,0	1,3	12,6	73,7	12,4	100,0
Total	190,6	842,5	3.857,2	324,0	5.214,3	3,6	16,2	74,0	6,2	100,0
Total:										
Varones	357,0	1.653,6	6.074,6	310,8	8.396,0	4,2	19,7	72,3	3,7	100,0
Mujeres	31,6	480,2	2.208,5	673,7	3.394,0	0,9	14,1	65,1	19,8	100,0
Total	388,6	2.133,8	8.283,1	984,5	11.790,0	3,3	18,1	70,3	8,3	100,0

FUENTE: INE, EPA.

POBLACION OCUPADA, SEGUN LA SITUACION PROFESIONAL
Miles de personas

AÑOS Y TRIMESTRES	EMPRESARIOS CON ASALARIADOS		EMPRESARIOS SIN ASALARIADOS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES		ASALARIADOS		AYUDA FAMILIAR Y OTROS		TOTAL	
	Agrarios	No agrarios	Agrarios	No agrarios	Agrarios	No agrarios	Agrarios	No agrarios	Agrarios	No agrarios
1976: III	52,7	371,4	1.161,0	1.085,7	807,8	8.002,0	735,6	382,5	2.757,1	9.841,6
IV	50,8	363,6	1.138,0	1.084,6	797,0	7.949,0	721,1	416,3	2.706,9	9.813,5
1977: I	49,5	357,0	1.115,6	1.076,6	838,5	7.921,8	669,1	413,8	2.672,7	9.769,2
II	43,7	357,1	1.124,6	1.077,9	740,0	8.019,8	645,7	414,2	2.554,0	9.869,0
III	38,5	351,6	1.132,8	1.070,7	712,2	7.996,5	687,6	423,3	2.571,1	9.842,1
IV	40,2	354,8	1.099,1	1.083,1	755,1	7.998,7	670,3	413,9	2.564,7	9.850,5
1978: I	39,4	372,2	1.089,6	1.068,1	790,0	7.879,1	655,8	414,1	2.574,8	9.733,5
II	42,7	372,1	1.073,5	1.061,5	736,5	7.848,1	634,9	417,7	2.487,6	9.699,4
III	41,3	367,5	1.073,4	1.058,4	710,6	7.844,9	655,1	395,1	2.480,4	9.665,9
IV	40,2	370,4	1.059,4	1.057,7	690,3	7.820,7	645,6	397,1	2.435,5	9.645,9
1979: I	40,8	357,7	1.028,7	1.085,0	761,5	7.714,0	596,5	379,1	2.429,0	9.552,3
II	40,6	359,3	1.035,8	1.097,5	656,0	7.713,3	583,1	391,4	2.318,3	9.577,7
III	37,8	359,9	1.034,7	1.111,9	627,6	7.668,4	602,5	412,4	2.312,5	9.573,5
IV	34,8	353,7	1.020,4	1.113,4	649,3	7.633,8	593,0	391,5	2.311,1	9.509,9

FUENTE: INE, EPA.

POBLACION OCUPADA. NUMERO MEDIO DE HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA, SEGUN LA RAMA DE ACTIVIDAD

RAMAS DE ACTIVIDAD	1976		1977				1978				1979			
	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agricultura y pesca	53,2	49,2	45,2	49,7	52,5	48,6	46,0	48,6	51,7	48,0	44,3	48,6	51,4	48,2
Energía y agua	43,9	43,9	43,1	43,1	43,0	43,4	43,7	42,4	43,0	43,3	42,2	40,8	42,4	42,4
Extracción de minerales no energé- ticos y química	45,1	44,2	44,2	43,6	43,3	43,9	43,9	42,2	43,2	42,9	42,4	41,5	42,7	43,3
Industria transform. metales ...	44,1	44,1	44,0	42,8	43,4	43,6	43,9	41,7	43,0	43,2	42,0	40,7	41,7	42,7
Otras industrias manufactureras ...	44,6	44,0	43,7	43,0	43,5	43,6	43,7	42,4	43,3	43,4	42,6	41,2	42,6	43,0
Construcción	45,7	44,6	44,0	43,5	44,1	44,2	44,2	42,9	44,1	43,3	43,1	42,1	43,6	48,3
Comercio y hostelería	47,4	46,4	46,1	45,7	46,2	45,9	46,2	45,2	46,2	45,6	45,1	44,5	45,5	45,4
Transporte y comunicaciones	49,1	48,1	48,0	47,6	47,9	47,7	48,0	47,1	47,6	46,8	46,8	45,3	46,6	47,1
Finanzas y seguros	42,6	42,1	42,2	41,3	41,9	42,4	42,8	41,0	41,6	41,3	40,6	39,5	40,7	41,7
Otros servicios	43,2	42,0	41,7	41,3	41,8	41,0	41,7	40,6	41,5	40,8	40,6	39,8	40,6	40,2
Total	47,2	45,5	44,5	44,9	46,0	44,9	44,6	44,1	45,7	44,4	43,3	43,3	44,9	44,3

FUENTE: INE, EPA.

minuido en todas y cada una de ellas, aunque sigue siendo considerablemente alto en la agricultura y los transportes. Lo que destaca especialmente en relación con el empleo es la elevación en el número medio de horas trabajadas que se inicia unánimemente en el tercer trimestre del año y que en la mayor parte de las ramas consideradas se consolida durante el cuarto. Es necesario, sin duda, distinguir, dentro de este incremento, la parte que corresponde a la recuperación estacional del número de horas trabajadas, de la que estaría provocada por una posible reactivación, visible en la magnitud de las cifras, significativamente superiores, en la mayoría de los casos, a las de otros años. No debe dejar de señalarse el hecho de que este amago de reactivación que parece deducirse no haya derivado en una reducción del paro, que, como ya se ha comentado, ha visto aumentado sus ritmos de crecimiento a lo largo de esos mismos trimestres.

V.3 Evolución y estructura del paro

El objeto de este apartado es entrar en un estudio más detallado de las características geográficas y económicas, así como de edad y duración, del paro, cuya magnitud y evolución ya se expusieron brevemente al comienzo del presente capítulo.

El cuadro V.3.1 enlaza con lo que se apuntaba al final del apartado anterior, observándose un crecimiento del paro mucho más notable en los dos últimos trimestres del año, coincidiendo justamente con el aumento en el número de horas trabajadas al que ya se hizo referencia. La agricultura constituye una excepción a lo que se acaba de señalar, puesto que el número de desempleados ha disminuido en el segundo semestre, situándose a finales de 1979 en unos niveles inferiores a los registrados en las mismas fechas del año anterior, siendo, además, el sector en el que el peso de los parados sobre los activos es más reducido. Es difícil interpretar esa disminución del paro en un año agrícola que no puede calificarse de excepcional y en una

situación de altas tasas de desempleo en los demás sectores que forzosamente han de desalentar la emigración del campo.

Por lo demás, no se aprecian grandes cambios en la distribución del paro por ramas. El colectivo de mayor peso sigue siendo el de los jóvenes que buscan empleo por primera vez, incluidos en la rúbrica de no clasificables, seguido de los parados de la construcción, que representan casi el 20 por 100 del total.

Se tiene así un mercado de trabajo estrecho y en continua retracción por el lado de la demanda; cerrado a las generaciones de jóvenes que cada año expulsa el sistema educativo; cerrado, también, al contingente emigratorio potencial que aún constituye buena parte de la población agrícola, cuyo refugio lo constituía, en primer lugar, el sector de la construcción, seguido de los servicios. La situación es tanto más grave cuanto que, como se sabe, ninguno de los colectivos que se acaba de mencionar tiene derecho a protección alguna del subsidio de desempleo.

La distribución geográfica de la población desempleada añade nuevas dificultades al problema del paro, ya que pone de manifiesto la concentración del mismo en determinadas provincias y las grandes desigualdades regionales que no han dejado de acentuarse.

Así, de las ocho provincias con mayores tasas de paro, sólo dos, Badajoz y Ciudad Real, no pertenecen a Andalucía. Cádiz es la provincia donde la proporción de parados sobre activos alcanza un máximo de 20,7 por 100, seguida de Badajoz con 19,7 puntos porcentuales. Se sitúan a continuación Sevilla (16 por 100), Málaga (15,7 por 100), Ciudad Real (14,9 por 100), Jaén (14,7 por 100), Huelva (13,8 por 100) y Granada (13,7 por 100). En general puede decirse que se trata de un paro no industrial, agrícola por una parte y producto de la crisis en la construcción y en determinados servicios (restaurantes, hostelería, etc.), afectados por la mala coyuntura del turismo, por otra.

Además de las enumeradas, son doce las provincias en las que la proporción de

PARADOS, SEGUN LA RAMA DE ACTIVIDAD

Miles de personas. Proporciones por 100

AÑOS Y TRIMESTRES	PARADOS					DISTRIBUCION PORCENTUAL					PRODUCCION SOBRE ACTIVOS				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No clasific. (1)	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	No clasific. (1)	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1976: III	66,8	86,8	139,1	109,8	264,8	10,0	13,0	20,8	16,5	39,7	100,0	2,4	2,4	10,2	2,1
IV	65,4	97,6	144,1	119,7	272,2	9,3	14,0	20,6	17,1	39,0	100,0	2,3	2,8	10,6	2,3
1977: I	63,9	106,0	156,9	125,7	253,6	9,2	15,0	22,2	17,8	35,8	100,0	2,3	3,0	11,8	2,4
II	73,6	99,8	146,2	111,6	247,9	10,8	14,7	21,6	16,4	36,5	100,0	2,8	2,8	10,7	2,1
III	77,8	102,2	148,3	124,8	324,0	10,0	13,2	19,1	16,1	41,6	100,0	2,9	2,9	10,6	2,4
IV	82,3	110,2	159,8	139,7	339,8	9,9	13,2	19,2	16,8	40,9	100,0	3,1	3,1	11,4	2,6
1978: I	86,9	138,7	191,5	158,6	353,7	9,3	14,9	20,6	17,1	38,1	100,0	3,2	3,9	13,8	3,0
II	85,0	149,5	195,0	162,0	345,2	9,1	16,0	20,8	17,3	36,8	100,0	3,3	4,2	14,2	3,0
III	79,4	154,6	192,5	171,5	416,0	7,8	15,3	19,0	16,9	41,0	100,0	3,1	4,4	14,0	3,2
IV	101,6	167,3	202,3	194,2	417,9	9,4	15,4	18,7	17,9	38,6	100,0	4,0	4,8	14,9	3,6
1979: I	91,4	188,3	231,2	211,6	417,3	8,6	16,5	20,3	18,6	36,6	100,0	3,6	5,4	17,3	4,1
II	100,2	184,6	222,5	202,6	418,0	8,9	16,4	19,7	18,0	37,1	100,0	4,1	5,3	16,4	3,8
III	90,3	189,4	237,6	217,6	484,7	7,4	15,5	19,5	17,8	39,7	100,0	3,8	5,5	21,3	4,0
IV	91,7	214,4	263,0	235,7	529,5	6,9	16,1	19,7	17,7	39,7	100,0	3,8	6,3	19,6	4,3

(1) Incluye los que buscan empleo por primera vez.

FUENTE: INE, EPA.

parados sobre activos se sitúa por encima de la media nacional (10,1 por 100). Aquí sí que se trata en muchos casos de desempleados de la industria, pues se encuentran Valladolid (13,1 por 100), Vizcaya (12,6 por 100), Madrid y Barcelona (11,6 por 100) y Guipúzcoa (10,9 por 100). Se continúa así el fenómeno de un paro generalizado, que afecta, en primer lugar, a las regiones tradicionalmente agrícolas, pero en segundo, y no muy lejano, a las privilegiadas por un desarrollo industrial más elevado. Quedan fuera de este área regiones como Galicia, en donde sin duda el peso de la población que vive de la agricultura sigue siendo muy importante, a pesar de lo cual la tasa de paro más elevada, que se registra en Pontevedra, «sólo» alcanza el 5,4 por 100. Para explicar este hecho entra en juego la evidente diferencia entre la agricultura extensiva y latifundista, generadora de absentismo y de desempleo, propia de Andalucía, y el minifundio familiar gallego, que en determinadas situaciones críticas como la actual puede constituir un refugio contra el paro o bien generar formas encubiertas del mismo que se escapan a las actuales definiciones y métodos de medición.

Las desigualdades en la distribución del

desempleo no operan sólo geográficamente. La edad es otra variable que, como muestra el cuadro V.3.2, causa nuevas discriminaciones. Más de la mitad de los parados son menores de veinticinco años, y su número se ha incrementado en 126.700 a lo largo de 1979, lo que supone casi 10.600 nuevos parados menores de veinticinco años cada mes, si bien este incremento se concentra en los dos últimos trimestres del año, por las razones que ya se han señalado. Se observa, no obstante, un ligero crecimiento de la participación del grupo veinticinco a cincuenta y cuatro años en el conjunto de la población desocupada, que la desagregación de la variable edad en el cuadro no permite precisar.

La consideración de dos nuevas variables, sexo y nivel de estudios, junto con la edad, conduce al cuadro V.3.3, en el que se aprecia perfectamente la desventaja que supone ser menor de treinta años a la hora de aspirar a un puesto de trabajo. Si a esa característica se añade la de ser mujer se estará en una situación difícilmente empeorable.

La influencia del nivel de estudios se hace sentir diferentemente para cada sexo; mientras en los varones la carencia de es-

CUADRO V.3.2

PARADOS, SEGUN LA EDAD

Miles de personas: Distribución porcentual

AÑOS Y TRIMESTRES	PARADOS			DISTRIBUCION PORCENTUAL			TOTAL
	Menores de 25 años	25-54	55 años y más	Menores de 25 años	25-54	55 años y más	
1976: III	361,4	256,5	49,5	54,2	38,4	7,4	100,0
IV	381,9	271,8	45,1	54,6	38,9	6,5	100,0
1977: I	381,5	277,1	47,2	54,0	39,3	6,7	100,0
II	368,5	259,7	50,8	54,3	38,2	7,5	100,0
III	453,9	268,3	55,0	58,4	34,5	7,1	100,0
IV	480,8	293,7	57,4	57,8	35,3	6,9	100,0
1978: I	534,9	332,4	62,1	57,5	35,8	6,7	100,0
II	523,6	347,5	65,6	55,9	37,1	7,0	100,0
III	606,0	342,9	65,1	59,8	33,8	6,4	100,0
IV	639,7	380,3	63,2	59,1	35,1	5,8	100,0
1979: I	649,5	419,2	70,8	57,0	36,8	6,2	100,0
II	636,6	414,6	76,9	56,6	36,7	6,8	100,0
III	714,7	429,1	75,2	58,6	35,2	6,2	100,0
IV	766,4	488,3	79,5	57,4	36,6	6,0	100,0

FUENTE: INE, EPA.

PROPORCION DE PARADOS SOBRE LA POBLACION ACTIVA, SEGUN EL NIVEL DE ESTUDIOS, EL SEXO Y LA EDAD

Porcentajes cuarto trimestre 1979

SEXO Y EDAD	Analfabetos y sin estudios	Primarios	Medios y anteriores a superiores	Superiores
VARONES				
Menores de 30 años	26,6	16,9	23,8	19,9
30 y más	9,7	4,9	2,9	1,8
<i>Total</i>	11,1	8,1	13,6	5,7
MUJERES				
Menores de 30 años	16,0	15,3	28,8	27,5
30 y más	2,8	3,2	4,5	5,3
<i>Total</i>	3,9	8,2	21,9	16,3
TOTAL				
Menores de 30 años	23,9	16,3	26,1	23,1
30 y más	7,6	4,5	3,3	7,6
<i>Total</i>	8,9	8,1	16,7	8,2

FUENTE: INE, EPA.

tudios es la situación más desventajosa a la hora de conseguir un empleo, entre las mujeres parece ser precisamente la posesión de los mismos la que supone un inconveniente para colocarse. Ya se vio en el epígrafe anterior lo altas que eran, relativamente, las proporciones de actividad de las mujeres en determinadas categorías de estudios (cuadro V.2.3); el cuadro que ahora se comenta permite avanzar un poco más y ver que esa población activa femenina está constituida en buena parte por desempleadas, sobre todo en lo que se refiere a los niveles de formación más altos.

Por otro lado, se observa que tanto en uno como en otro sexo, los más perjudicados dentro de los que poseen estudios son los incluidos en la categoría de medios y anteriores a superiores, quizá los que precisamente por su grado intermedio de formación sufren más duramente la competencia. Y la sufren en un doble sentido, en cuanto que resultan más afectados por

el paro y en tanto que la duración media del mismo es mayor en esta categoría que en cualquier otra, como puede verse en el cuadro V.3.4. En éste y en el V.3.5 se presentan los tiempos medios que llevan las personas encuestadas en situación de paro, referidos a distintos niveles de estudio y edades. La primera y más obvia observación que sugieren ambos cuadros se refiere al aumento de ese tiempo medio, que ha sido importante en el período de tres años que se ha considerado. El paro, pues, ha crecido en cuantía, como ya se ha puesto de manifiesto, pero también en duración; y tan graves inconvenientes presenta uno como otro aspecto. Duraciones medias de paro, de casi diez meses a finales de 1979, suponen un deterioro y un despilfarro social no por difíciles de evaluar menos preocupantes.

Destaca, por otra parte, el empeoramiento relativo de la situación de la mujer, que en 1976 tenía aproximadamente la misma dificultad, en términos de tiempo, para en-

contrar un empleo que el varón, y que tiene actualmente mucha más. Su nivel de estudios incide además negativamente sobre este hecho, pues conforme crece hace aumentar el tiempo de búsqueda. No ocurre así en los hombres, en donde se pone de manifiesto la desventaja, a estos efectos, de poseer un grado intermedio de formación, desventaja ya constatada anteriormente.

Por lo que respecta a la variable edad, resulta, como es lógico esperar, que la mayor duración del paro va asociado al grupo de edad más alta, lo que no requiere mayores explicaciones. Sí llama la atención,

en cambio, el hecho siguiente, mientras en el año 1976 los tiempos medios de búsqueda crecían con la edad, lo que no produce mayor sorpresa, en 1979 ya no ocurre así, de tal manera que si se excluye el grupo de cincuenta y cinco y más, la mayor dificultad para encontrar un empleo la experimentan los jóvenes de veinte a veintinueve años. Se tiene así que cada vez hay más jóvenes que buscan su primer empleo y que, por lo tanto, encuentran cada vez más difícil conseguirlo, atrapados en el círculo vicioso de la falta de experiencia, lo que origina largos períodos de desempleo, los cuales, por el deterioro de conocimientos

CUADRO V.3.4

PARADOS, SEGUN ESTUDIOS Y TIEMPO MEDIO (*) DE BUSQUEDA DE EMPLEO

NIVEL DE ESTUDIOS	CUARTO TRIMESTRE DE 1976			CUARTO TRIMESTRE DE 1979		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Sin estudios y analfabetos	7,6	6,8	7,5	8,1	8,4	8,2
Primarios	8,0	8,2	8,1	9,0	10,8	9,5
Bachiller (1)	8,0	7,8	7,8	9,4	10,8	10,2
Formación Profesional	5,5	9,5	6,0	9,2	11,0	9,6
Superiores	8,9	8,8	9,0	9,0	11,2	10,1
<i>Total</i>	7,8	8,0	7,9	8,9	10,7	9,6

(*) Tiempo en meses.

(1) Incluye bachiller elemental y superior y estudios actuales equivalentes a EGB y BUP.

FUENTE: INE, EPA.

CUADRO V.3.5

PARADOS, SEGUN LA EDAD Y TIEMPO MEDIO (*) DE BUSQUEDA DE EMPLEO

EDAD	CUARTO TRIMESTRE DE 1976			CUARTO TRIMESTRE DE 1979		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
14 a 19 años	5,6	6,6	6,4	8,7	9,2	8,9
20 a 29 años	6,4	8,6	7,2	9,1	12,2	10,3
30 a 44 años	7,6	9,6	7,9	8,0	11,8	8,8
44 a 54 años	8,5	6,3	8,2	9,0	10,5	9,2
55 y más	10,0	9,1	9,9	12,1	12,0	12,1
<i>Total</i>	7,2	7,5	7,3	9,0	10,8	9,6

(*) Tiempo en meses.

FUENTE: INE, EPA.

y aptitud que suponen, merman aún más las pocas probabilidades que tenían de encontrar un puesto de trabajo.

No parece, pues, que la política de incentivar fiscalmente el empleo de jóvenes por parte de la industria privada haya dado muchos frutos a la luz de los datos de la Encuesta de Población Activa.

Si el problema del paro juvenil alcanza cada día características más alarmantes, no se puede olvidar por ello otro aspecto del problema del desempleo, que aparece en el cuadro V.3.6, y ello es que 356.000 parados son cabeza de familia, lo que representa el 26,7 por 100 del total. El paro se ha convertido así en un fenómeno tan importante por su magnitud como por la diversidad de sus efectos sobre los distintos grupos sociales, algunos de los cuales, como se ha intentado poner de manifiesto,

se ven especialmente perjudicados, dentro de una situación que, en general, no resulta favorable para ninguno.

CUADRO V.3.6

PARADOS, SEGUN PARENTESCO CON LA PERSONA PRINCIPAL

Miles

PARENTESCO	4.º trimestre 1979
Personal principal	356,3
Cónyuge de la persona principal	64,1
Hijos de la persona principal	827,1
Yerno o nuera de la persona principal.	26,8
Otros parientes de la persona principal.	52,6
No emparentados con la persona principal	6,9

FUENTE: INE, EPA.

SEGUNDA PARTE

LA DISTRIBUCION DE LA RENTA
EN 1979

I. LOS SALARIOS

En este capítulo se analiza la evolución de las rentas salariales en base a las fuentes de información existentes. Se van a comparar los datos suministrados por la encuesta de salarios, los convenios colectivos y la estimaciones realizadas por la Contabilidad Nacional.

Tres metodologías bien distintas que, lógicamente, ofrecen resultados diferentes, aunque, como se verá, no tanto en la tendencia por ellos apuntada cuanto en la magnitud de los mismos. La fuente de mayores divergencias se localiza en la encuesta de salarios, que siempre proporciona incrementos salariales considerablemente más elevados.

Hay que señalar, además, el hecho de que la información que se desprende de esta encuesta queda truncada en 1976, año en el que se introducen profundos cambios en la misma, lo que da lugar a una nueva serie, a partir del primer trimestre de 1977, serie no directamente comparable con la anterior.

Se ve, pues, que el panorama de la información existente sigue siendo un tanto contradictorio, como ya es habitual en esta materia. Ello, sin embargo, no impide constatar algo que los datos manejados señalan unánimemente: durante 1979 los crecimientos salariales han continuado, y reforzado, la línea de moderación que se inició en 1978 a raíz de los Acuerdos logra-

dos en la Moncloa. Se ha dado, pues, uno de los requisitos que se consideraban esenciales para la superación de la actual crisis económica.

1.1 Los salarios y la distribución funcional de la renta

El primero de los instrumentos de que se dispone para el estudio de los salarios aparece en el cuadro 1.1.1, que presenta, para la década transcurrida, los valores de la renta nacional y de sus componentes, los incrementos porcentuales de todos ellos y la distribución porcentual de la primera. Por lo que a esta distribución respecta, se observa el hecho bien conocido de la creciente participación de las rentas salariales en la renta nacional, acorde con la progresiva asalarización de la población trabajadora en una economía que se industrializa. Pero se observa, asimismo, una inflexión de esta tendencia en dos momentos, el primero en 1974, el segundo en 1978, año en que comienzan a registrarse los efectos de los acuerdos logrados en la Moncloa para frenar el crecimiento de la remuneración de los asalariados. La tendencia de 1978 continuó durante el pasado año, aunque la carencia de datos desagregados en 1979 impida delimitar la repercusión de esa menor participación en los dos conceptos integrantes de la remuneración

EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION FUNCIONAL DE LA RENTA NACIONAL AL COSTE DE LOS FACTORES

a) Valores absolutos en millones de pesetas

AGREGADOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (1)	1979 (2)
Remuneración de los asalariados	1.246.686,4	1.443.726,1	1.755.579,4	2.139.915,7	2.654.452,3	3.235.020,8	3.978.710,0	5.051.264,4	6.264.495,6	7.266.699,1
Sueldos y salarios brutos ...	1.071.351,3	1.231.872,6	1.494.144,6	1.821.036,0	2.256.558,2	2.707.886,1	3.291.600,1	4.137.543,3	5.089.175,8	—
Cotizaciones sociales a cargo de los empresarios	175.335,1	211.853,5	261.434,8	318.879,7	397.894,1	527.134,7	687.109,9	913.721,1	1.175.319,8	—
Excedente neto de explotación	895.772,7	1.006.471,6	1.139.239,3	1.353.250,7	1.707.226,5	1.899.734,5	2.193.357,0	2.777.194,3	3.506.708,5	4.105.257,2
Renta nacional neta al coste de los factores	2.142.459,1	2.450.197,7	2.894.818,7	3.493.166,4	4.361.678,8	5.134.755,3	6.172.067,0	7.828.458,7	9.771.204,1	11.371.956,3

b) Porcentaje de incremento respecto al año anterior

AGREGADOS	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (1)	1979 (2)
Remuneración de los asalariados	15,8	21,6	21,9	24,0	21,9	23,0	27,0	24,0	16,0
Sueldos y salarios brutos ...	15,0	21,3	21,9	23,9	20,0	21,6	25,7	23,0	—
Cotizaciones sociales a cargo de los empresarios	20,8	23,2	21,9	24,8	32,5	30,3	33,0	28,6	—
Excedente neto de explotación	12,4	13,2	18,8	26,2	11,3	15,5	26,6	26,3	17,1
Renta nacional neta al coste de los factores	14,4	18,1	20,7	24,9	17,7	20,2	26,8	24,8	16,4

c) Estructura porcentual de la Renta Nacional

AGREGADOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (1)	1979 (2)
Remuneración de los asalariados	58,2	58,9	60,6	61,3	60,9	63,0	64,5	64,5	64,1	63,9
Sueldos y salarios brutos ...	50,0	50,3	51,6	52,1	51,8	52,7	53,4	52,8	52,1	—
Cotizaciones sociales a cargo de los empresarios	8,2	8,6	9,0	9,2	9,1	10,3	11,1	11,7	12,0	—
Excedente neto de explotación	41,8	41,1	39,4	38,7	39,1	37,0	35,5	35,5	35,9	36,1
Renta nacional neta al coste de los factores	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Provisional.

(2) Avance.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

de los asalariados: sueldos y salarios brutos y cotizaciones sociales pagados por los empresarios.

Es necesario, sin duda, relacionar el retroceso en la parte de la renta nacional que corresponde a los asalariados con el número de éstos, y podría, en un análisis superficial, tratar de atribuir el mismo a la disminución de la población asalariada que se viene registrando en los últimos años a consecuencia de la fuerte recesión de la actividad económica. No es suficiente, sin embargo, contentarse con esta explicación, puesto que el resto de las categorías que componen la población ocupada (1) ha disminuido paralelamente, de tal manera que la proporción que suponen los asalariados dentro del conjunto de los ocupados ha permanecido sin variación (en torno al 70 por 100) desde el año 1975.

Parece, pues, que hay que buscar la causa principal en los acuerdos logrados acerca de la necesidad de moderar los incrementos salariales.

Lo que sí se ha conseguido es una clara recuperación del excedente bruto de explotación, iniciada, como ya se ha dicho, en 1978 y continuada durante el pasado año, hasta totalizar 0,6 puntos porcentuales de aumento. No parece, pues, que sean los crecimientos salariales los que, por su magnitud, estén frenando el relanzamiento de la inversión.

Corroborar esta afirmación el moderado crecimiento ocurrido en la rúbrica «Remu-

(1) Empresarios con y sin asalariados, trabajadores independientes y ayudas familiares.

neración de los asalariados» en 1979 (16 por 100), que, deflactado por el incremento del IPC, se convierte en un aumento real de las rentas salariales de 0,3 puntos.

1.2 Convenios colectivos

Al hablar de la negociación colectiva en 1979 hay que referirse al Real Decreto-ley de 26 de diciembre de 1978. En la exposición de motivos del mismo se habla de la necesidad de «un ajuste de los salarios monetarios compatible con la generación de empleo y la disminución del paro» y de que esta necesaria moderación en materia de rentas no ha de excluir «en modo alguno la progresión en términos reales de las mismas». Se dispone, pues, a la vista de lo que antecede, que la masa salarial no crezca por encima del 13 por 100 en promedio, incluidos los aumentos por antigüedad y ascensos, pudiendo oscilar el crecimiento entre el 11 y el 14 por 100, en función de:

- a) la estabilidad en el empleo de los asalariados,
- b) los niveles de los salarios en los convenios en relación con la media salarial nacional,
- c) los compromisos de incrementos de productividad entendidos, fundamentalmente, como reducción del absentismo y permanencia en los puestos de trabajo, y
- d) la situación económica de la empresa.

CUADRO 1.2.1

CONVENIOS COLECTIVOS Y DECISIONES ARBITRALES OBLIGATORIAS CUYOS EFECTOS ECONOMICOS SE INICIAN EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

CONCEPTOS	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Número de convenios y decisiones	1.494	1.514	1.134	1.603	1.349	1.829	1.929
Número de trabajadores	2.985.722	3.573.199	2.428.606	4.267.714	2.876.413	4.623.210	5.512,5
Porcentaje de incremento salarial respecto año anterior ...	11,4	15,6	21,4	19,3	25,0	20,5	14,5

FUENTE: Ministerio de Trabajo.

Se impone, pues, la contrastación entre lo pretendido por el Gobierno y lo que ha ocurrido en el año. Pero antes es necesario referirse a las limitaciones de la información que se maneja, por más que ya hayan sido reiteradamente expuestos en estos informes. Es así que por lo que se refiere a los convenios, la diversidad de las materias sujetas a negociación y el distinto modo de aplicación temporal de cada uno de ellos, los hace difícilmente comparables, tanto entre sí como con otras fuentes. Tan importante como la objeción que se acaba de exponer, es el hecho de que la población sujeta al ámbito de los mismos sólo alcanza al 66,0 por 100 del total de asalariados, quedando, en efecto, excluidos grupos importantes, como los funcionarios públicos.

Hechas estas salvedades, destaca en primer lugar un aumento medio del 14,5 por 100, debido, sin duda, a la revisión al alza de los incrementos salariales acordados en un principio, como consecuencia de haberse superado en el primer semestre del año la barrera de los 6,5 puntos de crecimiento porcentual previstos para el índice de precios al consumo. En todo caso esta

elevación no hace sino corroborar la moderación de las elevaciones salariales que ya venía apuntada por los datos de la Contabilidad Nacional.

Puede decirse, por tanto, que se ha cumplido una de las condiciones que se establecieron como premisas para la generación de empleo y la disminución del paro, sin que, sin embargo, éstas se hayan producido. Es más, a la luz de los datos de que se dispone para los convenios colectivos, tampoco puede decirse que haya habido progresión alguna de los salarios en términos reales, sino más bien un retroceso, pues al deflactar el crecimiento del 14,5 de los mismos con la elevación del 15,6 por 100, registrado en promedio por el IPC, el resultado es una pérdida de 0,9 puntos porcentuales.

Por lo que se refiere a los incrementos pactados por ramas, cuadro I.2.2, lo más llamativo es el 17 por 100 en Instituciones Financieras, por ser ésta, tradicionalmente, la rama de remuneración más alta, lo que atenta contra uno de los principios indicativos establecidos en el Decreto-ley ya mencionado. Destacan a continuación los

CUADRO I.2.2

TRABAJADORES E INCREMENTOS SALARIALES PACTADOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

Año 1979

RAMAS DE ACTIVIDAD	Número de trabajadores — Miles	Incremento porcentual
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	267,1	13,1
Energía y agua	55,0	12,8
Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados Industrias Químicas	345,1	15,6
Industria transformadora de metales. Mecánica de precisión	1.233,4	14,0
Otra industria transformadora	1.330,7	14,0
Construcción	655,2	13,9
Comercio, restaurantes y hostelería. Reparaciones	817,1	16,5
Transportes y Comunicaciones	284,7	14,6
Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas, alquileres	147,4	17,0
Otros Servicios	374,8	14,0
<i>Total de las ramas de actividad</i>	<i>5.512,5</i>	<i>14,5</i>

FUENTE: Ministerio de Trabajo.

16,5 puntos porcentuales de aumento en comercio, restaurantes y hostelería, que, en este caso, sí se ajustan a ese mismo principio, puesto que las ganancias de los trabajadores de esa rama se han venido situando por debajo de la media nacional, como se verá al estudiar los datos facilitados por la encuesta de salarios. Está asimismo en la línea de esa directriz marcada por el Gobierno, el aumento porcentual de 12,8 de la rama de Energía y agua, el menor de los registrados, pues se trata de la rama con remuneración más alta tras la de Instituciones Financieras.

No es posible, pues, como se ve, aventurar ninguna opinión tajante en cuanto al grado de incumplimiento de ese segundo principio enunciado en el Decreto-ley, ya que bien parece haberse aplicado unas veces y otras no. Sería necesario, además, investigar en ese último caso en qué medida habría de achacarse su no cumplimiento a la aplicación de alguno de los principios restantes, que bien pudieran haberse interferido en el grado de realización del que se viene comentando.

1.3 La encuesta de salarios

Se comentará en este epígrafe la tercera fuente de información disponible, que ofrece los datos correspondientes a su tercer año de explotación, después de las modificaciones metodológicas introducidas en 1977.

Como en años anteriores, las cifras difieren sustancialmente, al alza, de las presentadas en los anteriores epígrafes, debido a las características de la encuesta que ya se analizaron en los informes de los dos últimos años y que pueden resumirse en una mayor veracidad por parte de las empresas a la hora de declarar la remuneración de sus asalariados, lo que da lugar a unos incrementos ficticios que en absoluto pueden atribuirse a los realmente registrados durante el año.

Hechas estas precisiones, se intentará ver la relación existente entre esta fuente

y las anteriormente utilizadas al efecto de establecer una posible concordancia, si no en la cuantía de los incrementos registrados, sí al menos en la dirección que los distintos datos señalan. Es de esperar también que las comparaciones en el interior de la encuesta manifiestan un cierto grado de consistencia entre las diferentes magnitudes.

Como primera aproximación, el gráfico I.3.1 muestra la evolución anual de los incrementos salariales registrados según las tres fuentes de información disponibles. Al no ser directamente comparables los datos que se manejan, el único objetivo del gráfico es poner de manifiesto la tendencia al estrechamiento de las diferencias desde el año 1977, a pesar de la disparidad de las fuentes, sobre todo en lo que se refiere a la Contabilidad Nacional y a los Convenios Colectivos, por una parte, y a la encuesta de salarios, por otra. Se observa así que esta última se ajusta desde esa fecha al movimiento descendente de los incrementos, aunque parece advertirse en el último año un cierto impulso hacia una nueva distanciación, lo que sin duda ha de atribuirse a la distorsión que introduce el medir los incrementos sobre la ganancia media por hora y haber disminuido el número de las trabajadas.

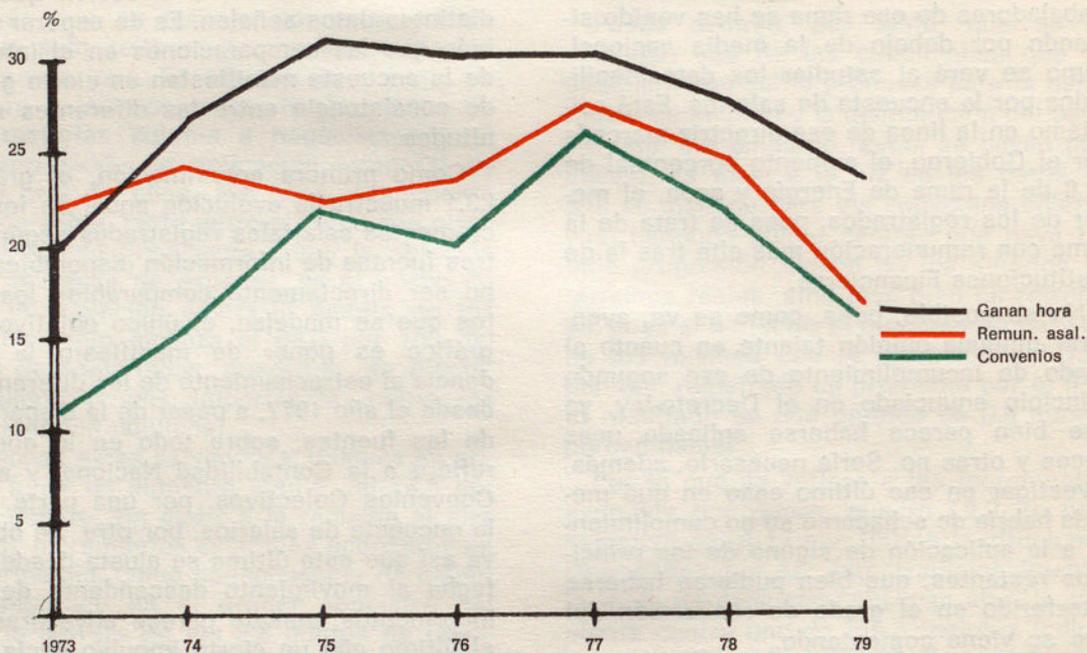
Ya se aprecia también en el cuadro I.3.1 cuanto más alto es el incremento dado por la encuesta que los anteriormente vistos, aun teniendo en cuenta los distintos conceptos que se miden. En lo que sí existe concordancia es en la caída en el ritmo de crecimiento de los salarios para el año 1979, aunque el descenso medido por la encuesta es sensiblemente inferior al que viene señalado por las fuentes que ya se han examinado. Se corrobora, en todo caso, que los salarios han entrado en el año 1979 en una línea de moderación.

Yendo al análisis de la distinta remuneración por ramas de actividad, el cuadro I.3.2 permite extraer diversas conclusiones. Por una parte, que las ramas tradicionalmente oferentes de salarios más altos siguen siendo las mismas, a saber:

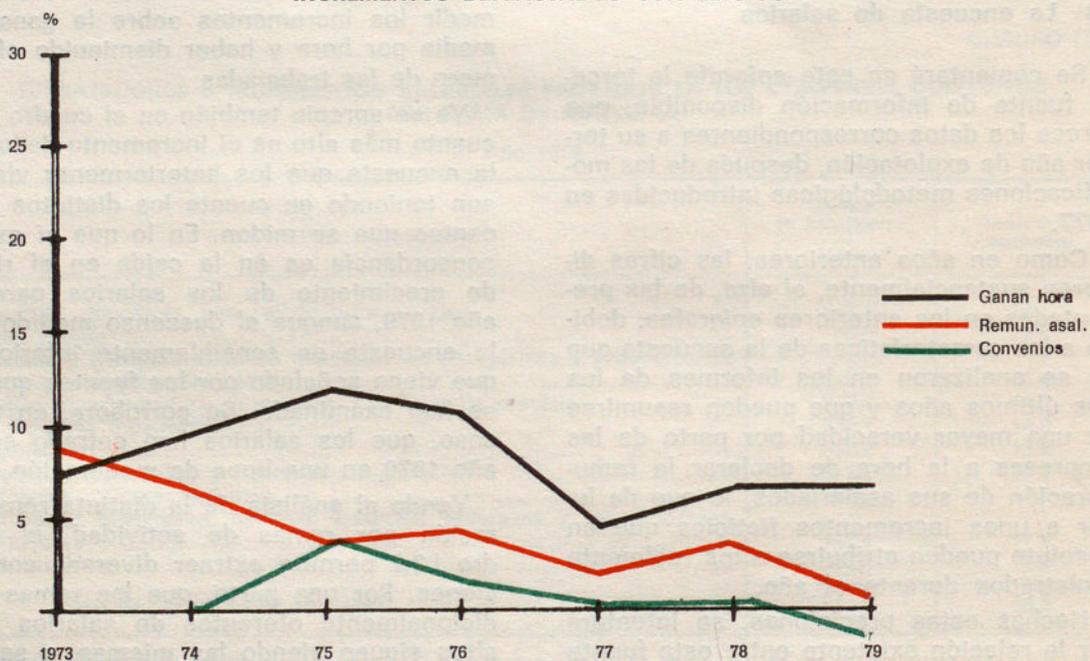
GRAFICO I.3.1

EVOLUCION DE LOS SALARIOS SEGUN DISTINTAS FUENTES DE INFORMACION

Incrementos porcentuales sobre el año anterior



INCREMENTOS DEFLACTADOS CON EL 5 PC



GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA Y POR PERSONA AL MES

Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas

Pesetas

CONCEPTOS	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA									
Total	45,7	53,4	64,1	81,2	106,2	138,3	179,9	229,4	282,7
Porcentaje de incremento sobre el año anterior	—	17,1	19,7	26,7	30,9	30,0	30,1	27,5	23,2
Porcentaje de incremento sobre el año anterior deflactado por el IPC	—	8,1	7,4	9,6	11,9	10,6	4,5	6,5	6,6
GANANCIA MEDIA POR PERSONA AL MES									
Total	8.646	10.046	11.873	14.927	19.088	24.216	32.918	41.709	51.123
Porcentaje de incremento sobre el año anterior	—	16,2	18,2	25,7	27,9	26,9	(1)	26,7	22,6
Porcentaje de incremento sobre el año anterior deflactado por el IPC	—	7,3	6,0	8,7	9,3	7,9	(1)	5,8	6,1

(1) Por cambio de metodología en la encuesta no son totalmente comparables las cifras de 1976 y 1977.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

Instituciones Financieras y Electricidad y Gas. Al igual que siguen siendo las mismas las que se sitúan en la parte más baja de la escala, Cuero y calzado y Restaurantes, Cafés y Hostelería.

Por lo que se refiere a los incrementos, no puede decirse que hayan sido más moderados, de acuerdo con los datos de la encuesta, en aquellas ramas con más alto nivel salarial; pues mientras en Instituciones Financieras y Extracción de Combustibles Sólidos se sitúan alrededor de los 16 puntos porcentuales, lo que en el caso de la primera concuerda muy satisfactoriamente con el dato proporcionado por el Ministerio de Trabajo, en Electricidad y Gas y Extracción y Primera Transformación de Metales se registran incrementos desorbitados de 30,8 y 28,7 por 100, respectivamente; que de ninguna manera están de acuerdo con las elevaciones pactadas en los Convenios Colectivos.

Sí puede decirse, en cambio, que en las ramas con el nivel salarial más bajo ha crecido la remuneración por encima de la media general, es el caso de Cuero y Calzado, Restaurantes y Hostelería e Industria Textil.

Cabe concluir, por tanto, que a pesar de mantenerse la jerarquía salarial entre ramas, ocupando las mismas siempre los mismos puestos, se continúa la tendencia al estrechamiento del abanico entre las de mayor y menor remuneración.

En efecto, relacionando la ganancia media por persona en la rama de Instituciones Financieras, que ocupa el lugar más alto de la escala, con la correspondiente de Cuero y Calzado, que ocupa el más bajo, para los años 1977, 1978 y 1979 se obtienen los valores 2,48, 2,32 y 2,19, respectivamente, lo que es expresivo de un decidido acortamiento de las distancias entre las remuneraciones diferenciadas por ramas.

GANANCIA MEDIA POR PERSONA AL MES, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas
Pesetas corrientes

ACTIVIDADES	GANANCIA MEDIA POR PERSONA			Porcentaje incremento 1978/77	Porcentaje incremento 1979/78
	1977	1978	1979		
11. Extracción, preparación y aglomeración de combustibles sólidos y coquerías	45.923	53.403	62.079	16,3	16,2
15. Producción, transporte y distribución de energía eléctrica y gas	46.582	56.925	74.484	22,2	30,8
21. Extracción y preparación de minerales metálicos	35.179	45.454	52.359	29,2	15,2
22. Producción y primera transformación de metales ...	42.460	50.550	65.063	19,1	28,7
23 y 24. Extracción de minerales no metálicos y su transformación	33.820	40.550	49.373	19,9	21,8
25. Industria química	40.114	52.395	63.411	30,6	21,0
31, 32 y 39. Fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria, equipo mecánico e instrumentos de precisión (excepto material de transporte)	32.989	42.505	53.056	28,8	24,8
33, 34 y 35. Construcción de máquinas de oficina, Ordenadores (incluida su instalación), maquinaria y material eléctrico y electrónico	39.300	48.603	58.808	23,7	21,0
36, 37 y 38. Construcción de material de transporte ...	42.714	51.062	60.422	19,5	18,3
41 y 42. Industrias de la alimentación, bebidas y tabaco.	33.479	41.941	50.016	25,3	19,2
43. Industria textil	25.897	31.896	39.990	23,2	25,4
44 y 45. Industrias del cuero, calzado y vestido y otras confecciones textiles	21.582	28.970	35.625	23,2	23,0
46. Industrias de la madera, corcho y muebles de madera	24.490	31.928	40.552	30,4	27,0
47A. Industrias del papel y fabricación de artículos de papel	33.486	42.998	54.883	28,4	27,6
47B. Artes gráficas y ediciones	33.786	45.230	53.969	33,9	19,3
48 y 49. Industrias del caucho, materias plásticas y otras industrias manufactureras	31.796	41.944	49.789	31,9	18,7
50. Construcción	31.192	39.471	49.959	26,5	26,6
61, 62, 63, 64 y 67. Comercio al por mayor y al por menor, intermediarios de comercio, recuperación de productos y reparaciones	26.094	35.101	44.719	34,5	27,4
65 y 66. Restaurantes, cafés y hostelería	22.349	29.074	36.039	30,1	24,0
72. Transporte por carretera (viajeros y mercancías)	—	38.518	44.830	—	16,4
81. Instituciones financieras	53.456	66.994	77.932	25,3	16,3
82. Seguros	42.083	52.660	62.017	25,3	17,8
<i>Media general</i>	32.918	41.709	51.123	26,7	22,6

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

El cuadro I.3.3, que recoge, para la misma desagregación por ramas de actividad, la ganancia media por hora no presenta grandes variaciones, aunque sí se aprecia un cierto cambio en aquéllas con remuneración menor, correspondiendo el lugar más bajo a la de Restaurantes y Hostelería, seguido de Cuero y Calzado. Cambio debido, sin duda, a la distinta duración de la jornada laboral en cada una de ellas.

Se observa, asimismo, que los incrementos habidos en la ganancia media por hora son, en general, superiores a los registrados en la ganancia media por persona, lo que con toda probabilidad ha de atribuirse a la tendencia a la disminución del número de horas trabajadas.

Una vez expuesta la distinta remuneración por ramas, recogida en los cuadros I.3.2 y I.3.3, se trataría de explicar el por-

GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas

Pesetas

ACTIVIDADES	GANANCIA MEDIA POR HORA			Porcentaje incremento 1978/77	Porcentaje incremento 1979/78
	1977	1978	1979		
11. Extracción, preparación y aglomeración de combustibles sólidos y coquerías	256,5	300,9	360,8	17,3	19,9
15. Producción, transporte y distribución de energía eléctrica y gas	256,6	319,2	421,6	24,4	32,1
21. Extracción y preparación de minerales metálicos ...	190,7	244,4	281,8	28,2	15,3
22. Producción y primera transformación de metales ...	222,8	276,6	354,1	24,1	28,0
23 y 24. Extracción de minerales no metálicos y su transformación	180,1	218,4	269,5	21,3	23,4
25. Industria química	221,4	293,9	357,6	32,7	21,7
31, 32 y 39. Fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria, equipo mecánico e instrumentos de precisión (excepto material de transporte).	176,2	229,6	291,8	30,3	27,1
33, 34 y 35. Construcción de maquinaria de oficina, ordenadores (incluida su instalación), maquinaria y material eléctrico y electrónico	217,7	275,4	331,9	26,5	20,5
36, 37 y 38. Construcción de material de transporte ...	237,7	288,5	344,7	21,4	19,5
41 y 42. Industrias de la alimentación, bebidas y tabaco.	175,8	225,5	272,3	28,2	20,7
43. Industria textil	142,7	175,3	218,3	22,8	24,5
44 y 45. Industrias del cuero, calzado y vestido y otras confecciones textiles	120,7	160,5	194,3	33,0	21,1
46. Industrias de la madera, corcho y muebles de madera.	132,9	173,6	222,4	30,6	28,1
47A. Industrias del papel y fabricación de artículos de papel	177,0	229,9	294,2	29,9	28,0
47B. Artes gráficas y ediciones	191,0	255,1	308,6	33,5	21,0
48 y 49. Industrias del caucho, materias plásticas y otras industrias manufactureras	170,9	225,7	269,8	32,1	19,5
50. Construcción	168,1	216,0	273,2	28,4	26,5
61, 62, 63, 64 y 67. Comercio al por mayor y al por menor, intermediarios de comercio, recuperación de productos y reparaciones	142,8	192,5	248,0	34,7	28,8
65 y 66. Restaurantes, cafés y hostelería	119,3	155,2	189,1	30,1	21,8
72. Transportes por carretera (viajeros y mercancías) ...	—	195,2	231,9	—	18,8
81. Instituciones financieras	310,3	387,8	452,2	25,0	16,6
82. Seguros	250,2	311,7	384,6	24,6	23,4
<i>Total trabajadores</i>	179,9	229,4	282,7	27,5	23,2

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

qué de estas diferencias. Cabe imaginar que factores tales como la proporción de mano de obra femenina, el tamaño de la empresa, la concentración de las mismas dentro de la rama, la situación económica, la productividad, etc., explicarían los diferentes niveles salariales.

Sólo es posible, sin embargo, en el marco de este capítulo realizar una aproximación a los dos primeros de los enumerados,

a partir de los datos facilitados por la propia encuesta de salarios, así como por la de población activa. Aunque la primera de las encuestas mencionadas no permite hacer un estudio de la distinta remuneración, según el sexo, los datos de población activa señalan una abrumadora presencia de mano de obra femenina en las ramas donde el nivel salarial es más bajo. Así, siendo la proporción de mujeres en el total de

asalariados igual a 26,7 por 100 en el cuarto trimestre de 1979, en la rama de Cuero y Calzado, que da el mínimo salario por persona, la proporción se eleva hasta un 68,9 por 100; en la rama textil el porcentaje es de 48,5; en Restaurantes y Hostelería, de 32,1, y en Comercio, de 36,4. Para precisar este punto haría falta, naturalmente, un estudio pormenorizado que permitiera superar las habituales generalizaciones, pero a falta del mismo, quede apuntada la estrecha relación existente, por otra parte ya conocida, entre el más bajo nivel salarial de una rama y la mayor presencia de mano de obra femenina en la misma.

Otro factor que, sin duda, influye en la remuneración de los trabajadores es la dimensión de la empresa. Consúltese a estos efectos el cuadro I.3.4, donde se aprecia una perfecta correspondencia entre el crecimiento en tamaño del establecimiento y el crecimiento de sus pagos por jornada laboral.

Tampoco aquí se dispone de datos que permitan establecer con exactitud el tamaño medio de la empresa en las distintas ramas, así como la proporción de pequeñas y medianas, aunque evidentemente esta proporción es mayor en las ramas que se vienen señalando como oferentes de menores salarios: Cuero, Textil, Restaurantes y Comercio.

Los datos de la encuesta de población

activa permiten corroborar, aunque muy indirectamente, lo que se ha apuntado. En efecto, la proporción de asalariados dentro del conjunto de los ocupados tiende a crecer en una rama, conforme aumenta el grado de mecanización, de avance tecnológico y, por tanto, el tamaño de las empresas de la misma, alcanzando un porcentaje igual a 100 en la rama de Extracción y Transformación de Minerales Radiactivos, igual a 99,1 en Electricidad, Gas y Agua, etc. Es, por tanto, lógico pensar que una proporción de asalariados poco elevada sea índice de un gran número de empresas de pequeño tamaño, pues, como se sabe, la diferencia entre ocupados y asalariados la constituyen básicamente las categorías de empresarios, trabajadores independientes y ayudas familiares. A mayor número de estos últimos en una rama, menor será el de asalariados para un total fijo. Así, en Comercio se registra el mínimo de 53,0 asalariados por cada 100 ocupados, seguida de Restaurantes y Hostelería, con un 53,1 por 100, por lo que hace al sector servicios. Madera y Corcho, con un porcentaje de 77,3, y Cuero y Calzado, en donde éste es de 78,2, son las ramas con los porcentajes más bajos de la industria en su conjunto.

Como se ve, en las ramas que más destacan por la baja remuneración media de sus asalariados se da la doble circunstancia de una elevada proporción de mano de

CUADRO I.3.4

GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA, POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO Y CATEGORIA PROFESIONAL

Año 1979

Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas de trabajo (1)

CATEGORIA PROFESIONAL	TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS					
	10 a 19 trabajadores	20 a 49 trabajadores	50 a 99 trabajadores	100 a 249 trabajadores	250 a 499 trabajadores	500 y más trabajadores
Empleados	247,44	295,37	303,81	360,30	399,50	438,27
Operarios	200,74	222,52	227,96	234,72	267,42	318,43
Aprendices y pinches.	98,58	109,06	111,11	125,12	131,07	139,00
Media general	206,96	238,57	248,72	268,15	305,78	354,07

(1) Unidad en pesetas.

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

obra femenina y un pequeño tamaño de sus empresas.

Otro aspecto del abanico salarial que hay que considerar es el que se establece no entre las distintas ramas de actividad, sino entre las diferentes categorías dentro de cada rama. A esos efectos se ha confeccionado el cuadro I.3.5, en el que lo primero que se observa es que, a diferencia de lo ocurrido entre las ramas, el abanico salarial entre categorías no muestra ninguna tendencia a estrecharse. Es más, de acuerdo con los datos de la encuesta, en las ramas con mayor remuneración media las distancias aumentan (Seguros y Extracción de Combustibles) o se mantienen (Electricidad y Gas); el caso de Instituciones Financieras constituye una excepción, por cuanto después de una decidida dismi-

nución de las distancias entre titulados superiores y peones en el año 1978 vuelven a aumentar en el pasado año, mientras que entre titulados superiores y la media de todas las categorías las diferencias crecen de forma continuada.

Por lo que hace a las ramas de menor remuneración, sólo en la de Comercio puede decirse que se haya producido un acortamiento sostenido de las diferencias; en las restantes, por el contrario, éstas se han acrecentado considerablemente en 1978 y disminuido algo en 1979, sin que, no obstante, se hayan recuperado los niveles de 1977. Puede decirse, por tanto, que por lo que a los datos de la encuesta de salarios se refiere, éstos apuntan un movimiento que sólo puede considerarse regresivo.

CUADRO I.3.5

INDICE DE PARIDAD DE LA GANANCIA MEDIA POR PERSONA AL MES, POR RAMAS DE ACTIVIDAD

RAMAS DE ACTIVIDAD	RELACION ENTRE TITULADOS SUPERIORES Y PEONES			RELACION ENTRE TITULADOS SUPERIORES Y MEDIA DE TODAS LAS CATEGORIAS		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Extracción y preparación combustibles sólidos. Product. transporte y distrib. energía eléctrica y gas	2,39	2,26	2,49	1,87	1,81	1,86
Extracción y preparación minerales metálicos ...	3,25	3,66	3,20	2,73	2,43	2,22
Producción y primera transformación metales ...	2,73	2,74	3,10	1,97	2,02	2,13
Extracción minerales no metálicos y su transformación	2,82	2,68	2,54	2,04	1,93	1,91
Industria química	3,13	3,19	2,96	1,95	2,11	1,98
Fabricación productos metálicos	3,17	2,78	2,68	2,01	2,04	1,92
Construcción máquinas oficina	3,43	2,76	3,04	2,06	2,02	2,10
Construcción material transporte	2,81	2,66	2,74	1,99	1,94	1,93
Alimentación	2,72	3,24	3,53	1,90	2,15	2,41
Textil	2,86	3,35	2,81	2,26	2,53	2,42
Cuero y calzado	2,47	3,35	2,90	2,27	2,66	2,28
Madera, corcho y muebles	2,32	2,86	2,69	1,92	2,42	2,30
Papel y artículos de papel	3,12	3,20	2,73	2,30	2,40	2,13
Artes gráficas y ediciones	3,07	2,89	2,58	1,97	1,94	1,74
Caucho, material plástico y otros	3,59	3,13	3,28	2,39	2,16	2,34
Construcción	2,90	3,39	3,61	2,26	2,54	2,61
Comercio al por mayor y menor	3,17	3,38	2,91	2,71	2,76	2,29
Restaurantes, cafés y hostelería	2,33	2,91	2,41	2,04	2,56	2,23
Transporte por carretera	—	1,43	1,24	—	1,73	1,41
Instituciones financieras	4,30	3,30	3,33	1,77	1,88	2,11
Seguros	3,02	3,02	3,46	1,69	1,71	1,89
Total	3,11	3,15	3,15	2,19	2,29	2,27

FUENTE: INE, Encuesta de Salarios.

El cuadro I.3.6 viene a confirmar lo expuesto por cuanto los incrementos de remuneración del conjunto de los empleados han sido superiores a los de los operarios, tanto en el año 1978 como en el 1979. Por lo que hace a este último año, y dentro del primer grupo, crecen más las catego-

rias más altas, a excepción del incremento habido en la de subalternos. Lo mismo ocurre en el segundo grupo. Sólo en el tercero, de aprendices y pinches, se han registrado en los dos años crecimientos considerablemente superiores a la media del conjunto.

CUADRO I.3.6

GANANCIA MEDIA POR PERSONA AL MES CLASIFICADA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas

Pesetas corrientes

CATEGORIAS PROFESIONALES	GANANCIA MEDIA			Porcentaje de variación 1978/77	Porcentaje de variación 1979/78
	1977	1978	1979		
EMPLEADOS	40.756	52.198	63.808	28,3	22,2
Titulados superiores	72.209	95.594	116.020	32,9	21,4
Titulados medios	55.452	71.460	88.438	29,0	23,8
Jefes administrativos	56.464	72.453	84.618	28,5	16,8
Técnicos no titulados	43.934	55.214	65.644	26,1	18,9
Oficiales administrativos	39.789	48.611	57.924	22,4	19,2
Auxiliares administrativos	27.166	34.883	41.302	28,6	18,4
Subalternos y personal de servicios	28.891	37.114	46.656	27,6	25,7
OPERARIOS	31.125	38.670	46.777	24,6	21,0
Jefes y maestros de talleres	41.548	52.877	64.761	27,6	22,5
Oficiales de primera y de segunda	32.407	40.112	49.321	24,1	23,0
Oficiales de tercera y especialistas	30.958	37.909	45.306	22,9	19,5
Peones	23.193	30.346	36.812	31,1	21,3
APRENDICES Y PINCHES	12.362	16.030	20.689	29,9	29,1
TOTAL DE CATEGORIAS	32.918	41.709	51.123	26,7	22,6

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

La misma información, referida a la ganancia por hora (cuadro I.3.7), no altera sensiblemente lo ya dicho. Se aprecian en determinadas categorías unos incrementos significativamente mayores al referirse la ganancia a la hora, consecuencia, sin duda, de una disminución en el número de horas trabajadas por aquellas categorías con jornada laboral más larga, bien se haya operado esta disminución sobre la jornada nor-

mal o la extraordinaria. Las categorías más afectadas por este incremento comparativamente mayor son las de jefes y auxiliares administrativos y, en bastante mayor medida, la de peón, siendo el incremento de su remuneración 1,6 puntos mayor si se mide en los términos del cuadro I.3.7 que en los del cuadro I.3.6.

Por lo que se refiere a las horas extraordinarias, que tan importante papel han

GANANCIA MEDIA POR HORA TRABAJADA CLASIFICADA POR CATEGORIAS PROFESIONALES

Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas

Pesetas corrientes

CATEGORIAS PROFESIONALES	GANANCIA MEDIA			Porcentaje de variación 1978/77	Porcentaje de variación 1979/78
	1977	1978	1979		
EMPLEADOS	228,4	294,5	360,7	28,9	22,5
Titulados superiores	421,8	553,1	671,9	30,9	21,5
Titulados medios	316,1	408,3	505,0	28,9	23,7
Jefes administrativos	320,7	413,7	485,8	28,8	17,4
Técnicos no titulados	243,5	308,6	367,0	26,6	18,9
Oficiales administrativos	223,8	274,3	328,9	22,4	19,9
Auxiliares administrativos	151,6	194,9	232,0	28,6	19,0
Subalternos y personal de servicios	157,5	203,7	255,0	28,8	25,2
OPERARIOS	167,3	209,4	255,1	25,2	21,8
Jefes y maestros de talleres	220,2	287,0	351,7	30,1	22,5
Oficiales de primera y de segunda	137,7	216,6	267,4	24,6	23,4
Oficiales de tercera y especialistas	167,0	207,6	248,8	24,2	19,8
Peones	125,5	164,3	201,9	31,0	22,9
APRENDICES Y PINCHES	68,3	88,3	113,8	29,3	28,9
TOTAL DE CATEGORIAS	179,9	229,4	282,7	27,5	23,2

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

desempeñado en épocas pasadas para completar los salarios, en especial los de las categorías peor retribuidas, se ofrece en el cuadro I.3.8 la información disponible para evaluar su importancia. Puede verse que ésta no es mucha si se mide por el porcentaje que supone su retribución respecto del total de pagos (a exclusión de los extraordinarios), porcentaje que sólo alcanza el 3,2.

En la exposición desagregada por categorías, se observa para el grupo de empleados una participación de los pagos por hora extraordinaria, que, en líneas generales, crece al disminuir la categoría, mientras que en el grupo de operarios sucede lo contrario.

La desagregación por ramas presenta el hecho relevante de que la importancia de

los pagos por hora extraordinaria es mínima en las ramas de actividad que, como ya se ha visto, ofrecen menores remuneraciones: cuero y calzado y restaurantes y hostelería. Lo que puede tener que ver con una jornada ordinaria ya de por sí considerablemente larga, con una retribución de la hora extraordinaria que hace su realización escasamente atractiva, o con la mala situación económica del sector.

La mayor importancia de los pagos por hora extraordinaria se localiza en una de las ramas con mayor remuneración, electricidad y gas, que alcanza un 7,2 por 100, lo que permite pensar en una menor repercusión de los efectos de la crisis en esta rama en relación con las restantes.

Como conclusión, se puede señalar que se observa en los tres últimos años un

PROPORCION DE LOS PAGOS POR HORAS EXTRAORDINARIAS EN EL TOTAL DE PAGOS ORDINARIOS

Año 1979

CATEGORIAS	Proporción por cien	CATEGORIAS	Proporción por cien
EMPLEADOS	2,0	OPERARIOS	3,2
Titulados superiores	0,2	Jefes y maestros de taller	4,3
Titulados medios	0,9	Oficiales de 1.ª y 2.ª	4,4
Jefes administrativos	0,7	Oficiales de 3.ª y especialistas	3,4
Técnicos no titulados	2,7	Peones	2,7
Oficiales administrativos	2,2		
Auxiliares administrativos	2,2	<i>Media general</i>	3,2
Subalternos y personal de servicio	5,0		
RAMAS DE ACTIVIDAD	Proporción por cien	RAMAS DE ACTIVIDAD	Proporción por cien
11. Extracción Comb. sólidos	4,6	46. Madera corcho y muebles	1,9
15. Energía, eléctrica y agua	7,2	47a). Papel	4,9
21. Extracción minerales metálicos ...	6,3	47b). Artes Gráficas	5,3
22. Primera transfor. metales	4,2	48-49. Caucho y materias plásticas	3,3
23-24. Extrac. min. no metálicos	3,7	50. Construcción	2,2
25. Industria Química	4,3	61-67. Comercio	1,3
31-39. Productos metálicos	3,3	65-66. Restaurantes y Hostelerías	0,6
33-35. Máquinas oficina	2,2	72. Transporte por carretera	6,0
36-38. Material transporte	3,2	81. Instituciones financieras	4,0
41-42. Alimentación	4,6	82. Seguros	2,1
43. Textil	3,1		
44-45. Cuero, calzado y vestido	0,6	<i>Total</i>	3,2

FUENTE: INE. Encuesta de Salarios.

proceso de desaceleración del ritmo de crecimiento de los salarios y de la pérdida porcentual de los mismos en la renta nacional. Este proceso viene confirmado

por todas las fuentes de información existentes, lo que de alguna forma supone un cierto grado de cumplimiento de los objetivos de la política salarial del Gobierno.

II. LA ADMINISTRACION PUBLICA

En este capítulo se recogen distintos aspectos de la actividad de las Administraciones públicas. Se analizará la ejecución de los presupuestos generales del Estado en el pasado año, resaltando sus rasgos más destacables, y se estudiarán algunas características de la evolución de las transferencias e inversiones estatales en el período 1974-1979.

II.1 La ejecución del presupuesto

La tardía aprobación de los presupuestos generales del Estado en el pasado año (Ley 1/1979, de 19 de julio), así como las modificaciones introducidas en el ordenamiento fiscal, hacen de 1979 un año anómalo, por lo que a la actividad presupuestaria del Estado se refiere, y que se tradujo, en términos de política económica, en un factor adicional de incertidumbre respecto al cumplimiento de los objetivos económicos previstos por el Gobierno a comienzos de año. Dichos objetivos, que figuran en el cuadro II.1.1, asignaban a la política presupuestaria un papel determinante en ese relanzamiento que cabía esperar para la economía española. Interesa destacar en aquella previsión el desafío que para la inversión de las Administraciones públicas y, más concretamente, para la estatal su-

ponía el contribuir a un relanzamiento de la formación de capital, que había de crecer, a precios constantes, un 8,4 por 100 en 1979, cuando el año anterior registró, según datos de la Contabilidad Nacional, un decrecimiento del 3,3 por 100.

CUADRO II.1.1

PREVISIONES DEL GOBIERNO PARA 1979

Tasas de variación anual

MAGNITUDES	A comienzos de año	A mediados de año
Consumo privado	3,7	1,2
Consumo público	6,0	5,0
Formación bruta de capital	8,4	3,0
Demanda interna	4,9	2,0
PIB	4,8	2,5

FUENTE: Ministerio de Economía.

Este planteamiento inicial se vio profundamente alterado por todo un conjunto de circunstancias, de las cuales la más obvia es la prórroga de seis meses del presupuesto de 1978. Cuando entra en vigor el nuevo presupuesto, la crisis iraní obliga (en un contexto internacional que hace revisar a la baja los crecimientos previstos

para 1979 por los principales países industriales) a la reformulación de los objetivos macroeconómicos, que, según el Programa Económico del Gobierno presentado a finales de julio, habrían de ser los que figuran en la segunda columna del cuadro II.1.1. Así, pues, no sólo fue anómala la actividad presupuestaria de 1979, sino también la propia articulación de la política económica, que otorgó una absoluta relevancia a la política monetaria en dicho año. Los dos aspectos anómalos señalados serán objeto de análisis en este y en el siguiente epígrafe.

Por lo que se refiere al primero de ellos, y desde la óptica de los ingresos recaudados, el cuadro II.1.2 permite resaltar los rasgos básicos de la recaudación en 1979. Para el conjunto de los ingresos no financieros, la recaudación aumentó un 18,2 por 100, que, comparada con el 30,3 por 100 del año anterior, supone una desaceleración. A pesar de este descenso en el ritmo de crecimiento, se produjo un ligero aumento de la presión fiscal. En efecto,

dados los respectivos crecimientos del PIB, así como el de los referidos ingresos, la presión fiscal, que fue de un 11,79 por 100 en 1978, pasó al 11,93 por 100, lo que quiere decir que ésta se incrementó en el pasado año en 0,14 puntos porcentuales respecto al año anterior, frente al aumento de 0,62 puntos registrado en 1978 respecto a 1977. Conviene precisar que esta desaceleración no ha afectado a la tendencia observada en los últimos años, continuando el crecimiento de la presión fiscal directa (relación de los impuestos directos al PIB) y el decrecimiento de la relativa a los impuestos indirectos.

Por lo que se refiere a las distintas rúbricas del cuadro II.1.2, merece una especial atención las referidas a los impuestos. Así, cabe destacar, como rasgo general, en 1979 la fuerte caída en el ritmo de crecimiento de los impuestos directos (22,2 por 100, frente al 42,1 por 100 registrado en 1978), mientras que en los indirectos dicha caída fue menor (13,8 por 100, frente al 18,5 por 100 en 1978). Aunque al ser el crecimiento de estos impuestos inferior al de los directos, se consolida, como se ha dicho, la tendencia observada desde las modificaciones fiscales introducidas en 1977, en el sentido de que la importancia recaudatoria de los impuestos directos ha ido ganando terreno, año tras año, a los indirectos. Así, en el conjunto de los ingresos no financieros del Estado, los impuestos directos han pasado de representar un 40,5 por 100 en 1978 a un 45,5 por 100 en 1979, mientras que los indirectos han disminuido su participación desde un 46,1 por 100 en 1977 hasta un 40,5 por 100 en 1979.

En relación con los impuestos directos, hay que destacar la recaudación experimentada por algunos de ellos en relación a lo previsto. Así, por lo que se refiere al impuesto sobre sociedades (142.400 millones), es de señalar la importante diferencia entre la cantidad inicialmente prevista (173.000 millones) y aquella recaudación, lo que implica que, en el caso de haberse cumplido la previsión presupuestaria, el in-

CUADRO II.1.2

PRESUPUESTO DEL ESTADO: INGRESOS RECAUDADOS

Miles de millones de pesetas y tasas de variación anual

INGRESOS	1978	1979	Tasas de variación anual 1979/78
INGRESOS NO FINANCIEROS			
Impuestos directos	1.322,3	1.563,0	18,2
Impuestos indirectos ..	580,9	710,0	22,2
Tasas y otros ingresos.	556,8	633,9	13,8
Transferencias corrientes	65,2	92,3	41,5
Ingresos patrimoniales.	42,0	54,5	29,7
	77,4	72,3	—
INGRESOS FINANCIEROS	73,9	101,2	36,9
Variación de activos ...	1,6	1,6	—
Variación pasivos	72,3	99,6	37,7
Total ingresos ...	1.396,2	1.664,2	19,2

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

crecimiento de los impuestos directos hubiese sido del 27,5 por 100, en vez del 22,2 por 100. La diferencia anterior, que se traduce de todas las maneras en un crecimiento de la recaudación de este impuesto del 25,7 por 100, viene a confirmar la falta de realismo de las previsiones macroeconómicas formuladas a principios de año.

La desaceleración observada en la recaudación de los impuestos directos se justifica por la desaparición del IRTP, que se ha integrado en el impuesto general sobre la renta (IGR). Las retenciones a cuenta del IGR, al tener tipos inferiores al IRTP, han motivado disminuciones recaudatorias, aunque se trata en todo caso de un problema de periodificación contable que se irá subsanando a lo largo del actual ejercicio fiscal. Hay que destacar también la consolidación del impuesto del patrimonio, que con un crecimiento del 55,3 por 100 representa prácticamente el 2 por 100 del conjunto de los impuestos directos. Este fuerte crecimiento cabe relacionarlo más con una regularización fiscal por parte de los contribuyentes que con una supuesta progresividad del mismo, dado que la limitación existente de que en ningún caso la cuota a ingresar por este impuesto podrá exceder al 50 por 100 de la cuota del impuesto sobre la renta de las personas físicas hace que se vean primados aquellos sujetos pasivos que poseen más patrimonio que renta.

Por otra parte, hay que señalar el escaso crecimiento del impuesto de sucesiones (9,4 por 100) frente al experimentado por la cuota de derechos pasivos (25,9 por 100). Para una correcta interpretación de los párrafos anteriores, conviene volver a insistir en el carácter anómalo del pasado ejercicio en lo que se refiere, concretamente, a los impuestos directos. Por un lado, está el hecho de que, por ser la primera vez que se ha recaudado con cargo al IRPF, es prácticamente imposible un análisis comparativo de la parte principal de aquellos impuestos, y, por otro, que la desaceleración comentada no cabe interpretarla como una posible alteración de las pautas de

mayor progresividad que empiezan a caracterizar al nuevo sistema fiscal. En este sentido, cabe señalar no solamente los nuevos tipos aplicados a las retenciones a cuenta, en 1980, sino las próximas disminuciones y modificaciones en los tipos que gravan las transmisiones patrimoniales, así como las adquisiciones de primeras viviendas, respectivamente, para pensar que se irá ampliando la diferencia recaudatoria entre los impuestos directos e indirectos a favor de los primeros.

Pasando ahora a la descripción de los impuestos indirectos—cuya recaudación fue casi un 9 por 100 inferior a la prevista—, hay que destacar el menor crecimiento registrado por los mismos, en relación con los directos (13,8 por 100, frente al 22,2 por 100), que, como se verá a continuación, ha estado condicionado por la atonía de la actividad en el pasado año, así como por determinadas medidas de política económica. Entre estos impuestos, merece destacar el del tráfico de empresas, que creció en su conjunto un 14,7 por 100. Como es sabido, la importancia de la desgravación fiscal a la exportación, en relación con este impuesto, hace poco relevante el crecimiento anterior, y máxime en el pasado año, que, por haber crecido la desgravación en un 29 por 100, reduce a un 6,7 por 100 el crecimiento de la recaudación del impuesto sobre tráfico de empresas neto de desgravaciones. Junto con el de tráfico de empresas, los denominados de lujo constituyen las principales figuras impositivas en el conjunto de la recaudación de estos impuestos. Básicamente, el crecimiento registrado por aquéllos (24,7 por 100) fue debido al traspaso, desde los impuestos especiales, del gravamen sobre la gasolina de 90 octanos. Esta modificación en el registro fiscal de la gasolina explica el fuerte decrecimiento (— 24,1 por 100) de los impuestos especiales, cuya recaudación fue un 50 por 100 menor que la prevista. Por su parte, los nuevos precios de combustibles y carburantes, decretados a fines de junio y primeros días de julio, explican el crecimiento de un 46 por

100 de las rentas de los monopolios de tabacos y petróleos.

Por último, hay que mencionar la evolución de los impuestos sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, cuyo crecimiento registró un 14,7 por 100, y el débil aumento de la recaudación de la renta de aduanas (7 por 100), que vendría explicado por las reducciones arancelarias incluidas en el paquete de medidas de política económica aprobadas en el mes de abril.

Respecto a las restantes figuras no impositivas que aparecen en el cuadro II.1.2, conviene destacar el fuerte crecimiento de «tasas y otros ingresos» (un 41,5 por 100), que se debe principalmente al componente «rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias»; en relación con «transferencias corrientes», destaca el componente «loterías», cuya recaudación, mayoritaria en la rúbrica, aumentó un 26,5 por 100. En último lugar, el decrecimiento registrado por «ingresos patrimoniales» viene explicado por los menores beneficios de las empresas estatales respecto a los alcanzados en 1978.

Descritos los aspectos más destacables del pasado ejercicio fiscal desde la óptica de los ingresos, resulta oportuno introducir una tercera consideración, que, junto con la atonía de la actividad productiva y las modificaciones introducidas, explican la desaceleración recaudatoria en 1979. Se trata de las medidas ya mencionadas del mes de abril, que afectaron, desde una perspectiva fiscal, no solamente a las rentas de aduanas, sino muy especialmente a la recaudación neta del impuesto sobre tráfico de empresas.

Como se comentó anteriormente, los crecimientos en este impuesto son distintos, según que se incluya o excluya la desgravación fiscal a la exportación (14,7 por 100, frente al 6,7 por 100, respectivamente), lo que, dicho de otra manera, equivale a situar el crecimiento de estas desgravaciones en un 29 por 100. En comparación con el año anterior, se ha pasado de un 53,6 al 6,7 por 100 en el caso de los impuestos

netos de desgravaciones, mientras que éstas pasaron de un 1,7 por 100 a un 29 por 100. Estas variaciones en las respectivas tasas de crecimiento encuentran una explicación común en los bajos niveles de actividad registrados en el pasado año, pero requiere matizaciones adicionales, por cuanto que ese decidido apoyo fiscal a las exportaciones se relaciona con todo un conjunto de medidas de carácter monetario y comercial, que, entre otros objetivos, pretendía servir de estímulo a las exportaciones en un momento (la primera mitad del pasado año) en que la continua apreciación de la peseta se traducían en una progresiva pérdida de competitividad en el mercado exterior de los productos españoles.

El contexto inmediatamente anterior al Decreto de 27 de abril presentaba algunos aspectos especialmente preocupantes, entre los que cabe recordar los fuertes superávit de la balanza de pagos, así como el importante y progresivo déficit del sector público, que no sólo estaban condicionando los objetivos monetarios (al situar en cotas elevadas los crecimientos de las disponibilidades líquidas y afectar, por tanto, negativamente el crecimiento del crédito al sector privado), sino que era también evidente que, de no tomarse medidas a tiempo, tanto la evolución del déficit público como la continua apreciación de la peseta pondrían en peligro los objetivos monetarios perseguidos. Ante esta evidencia, las medidas acordadas pretendían, como objetivo general, permitir un mayor control en el crecimiento de las magnitudes monetarias, cortocircuitando la estrecha relación que se había ido produciendo en los primeros meses del año entre los mercados de cambio y la política monetaria.

La eficacia de estas medidas, entre las que cabe destacar la suspensión parcial de los derechos arancelarios, mayores exigencias en las concesiones de préstamos exteriores, así como la obligación de constituir en el Banco de España un depósito del 25 por 100 sobre las disposiciones que

se efectuaran en los seis meses siguientes de los préstamos exteriores autorizados, queda suficientemente puesta en evidencia, si se tiene en cuenta que en abril la apreciación de la peseta era de un 16,9 por 100 respecto a dicho mes del año anterior, mientras que al finalizar el año la apreciación de la peseta quedaba reducida a un 3,6 por 100 respecto a 1978.

El contexto anteriormente descrito exigía un apoyo decidido a las exportaciones que, a través de las desgravaciones fiscales, permitiera aliviar las tensiones que para los fabricantes nacionales suponía la debilidad de la demanda interior. Coherentemente con lo expuesto, las desgravaciones se incrementaron fuertemente la primera mitad del año (un 77 por 100 en el primer trimestre y un 60,6 por 100 en el segundo). Sin embargo, y a falta de un estudio en profundidad sobre el tema (lo que exigiría una información más desglosada que la que habitualmente publican el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Aduanas), parece poco coherente el crecimiento registrado por las exporta-

ciones de bienes y servicios con el de las desgravaciones. En concreto, la disminución de la tasa de variación anual en 1979 respecto a la de 1978 (16,6 por 100, frente al 26,5 por 100) contrasta con la aceleración de las desgravaciones fiscales a la exportación, que pasaron de crecer un 2 por 100 en 1978 a un 29 por 100 en el pasado año.

La descripción de la ejecución presupuestaria de los gastos durante el pasado año exige, dada la tardía entrada en vigor de los presupuestos, hacer referencia explícita al período de ampliación. Como puede observarse en el cuadro II.1.3, donde se recogen las distintas rúbricas de los gastos no financieros en términos de pagos ordenados, la evolución de éstos es claramente dispar, según que se considere o no dicho período.

Del examen de dicho cuadro llama la atención el fuerte diferencial registrado por las tasas de crecimiento de los pagos corrientes (con un crecimiento del 23,2 por 100) en relación con los de capital (con un crecimiento del 16,2 por 100), lo que por

CUADRO II.1.3

PRESUPUESTO DEL ESTADO: PAGOS ORDENADOS

Miles de millones de pesetas y tasas de variación anual

PAGOS	1978			1979			TASAS DE VARIACION ANUAL 1979/78	
	Total	Presupuesto	Ampliación	Total	Presupuesto	Ampliación	Total	Presupuesto
PAGOS NO FINANCIEROS	1.460,8	1.386,2	74,6	1.774,9	1.627,6	147,3	21,5	17,4
PAGOS CORRIENTES	1.106,7	1.067,2	39,5	1.363,5	1.285,6	77,9	23,2	20,5
Sueldos y salarios	577,5	560,3	17,2	718,7	699,6	19,1	24,4	24,9
Bienes y servicios	75,8	67,6	8,2	91,7	80,0	11,7	21,0	18,3
Intereses	16,9	13,2	3,7	27,0	19,3	7,7	59,8	46,2
Transferencias corrientes	436,5	426,1	10,4	526,1	486,7	39,4	20,5	14,2
PAGOS DE CAPITAL	354,1	319,0	35,1	411,4	342,0	69,4	16,2	7,2
Formación bruta capital	127,1	107,3	19,8	144,7	115,9	28,8	13,8	8,0
Transferencias capital	227,0	211,7	15,3	266,7	226,1	40,6	17,5	6,8

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

sí mismo justifica un análisis separado de estos grupos de gasto.

Así, en relación con los pagos corrientes, hay que destacar el crecimiento experimentado por la remuneración de asalariados (24,4 por 100), que es sensiblemente superior al de las restantes rúbricas —salvedad hecha de los intereses—; no obstante, si se tiene en cuenta el crecimiento registrado en 1978 (un 34,7 por 100) cabe afirmar que se ha producido una desaceleración sustancial. Dado que los sueldos y salarios propiamente dichos crecieron un 12,5 por 100 en el pasado año —crecimiento inferior al de los restantes colectivos de trabajadores y que supone, dada la evolución del IPC, una nueva pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores adscritos a la función pública—, conviene señalar los otros factores que explican aquel crecimiento de la rúbrica. Hay que destacar la ampliación de la dotación para remunerar dedicaciones exclusivas, la cobertura de plazas vacantes, el traspaso de trabajadores contratados al régimen de funcionarios, así como el incremento de clases pasivas, debido especialmente a la promulgación de la Ley 5/1979, sobre pensiones a favor de familiares de fallecidos en la guerra civil, y el Real Decreto-ley 43/1978, sobre pensiones a combatientes mutilados del Ejército de la República.

Por lo que se refiere a las compras de bienes y servicios, hay que mencionar que crecieron un 21 por 100, mientras que los intereses lo hicieron en un 59,8 por 100, lo que supone que también para estas rúbricas del gasto se ha producido una desaceleración notable en sus pagos en relación con los del año anterior, 27,3 y 69,2 por 100, respectivamente. Pero donde más claramente cabe observar esta desaceleración es en los pagos por transferencias corrientes, que, de crecer un 80,4 por 100 en 1978, registraron un 20,5 por 100 en 1979. Es de destacar el distinto ritmo experimentado en los dos semestres del año (27 por 100 en el primero y un 3,5 por 100 en el segundo), lo que está en relación con el control del déficit realizado en el segundo de dichos períodos.

Frente al comportamiento de los gastos corrientes, los relativos a capital, en términos de pagos ordenados, experimentaron una aceleración a lo largo del pasado año. Así, frente al 10,5 por 100 registrado en 1978, el crecimiento de dichos pagos fue del 16,2 por 100, lo que en principio parece sugerir que se ha realizado un considerable esfuerzo inversor por parte del Estado. No obstante, como se observa en el cuadro II.1.3, el comportamiento inversor de este agente ha sido menor que el que parecía desprenderse de los crecimientos comentados. En efecto, la formación bruta de capital creció un 13,8 por 100, mientras que las transferencias lo hicieron en un

CUADRO II.1.4

INGRESOS Y PAGOS DEL ESTADO

Miles de millones de pesetas y tasas de variación anual

CONCEPTOS	1978	1979	Tasas de variación anual 1979/78
INGRESOS:			
Impuestos directos	580,9	710,0	22,2
Impuestos indirectos	556,8	633,9	13,8
Otros	184,6	219,1	18,7
Residuos	11,4	13,1	14,9
<i>Total</i>	1.333,7	1.576,1	18,2
PAGOS:			
Corrientes	1.106,7	1.363,6	23,2
Capital	354,1	411,4	16,2
Otros	92,5	30,0	- 67,6
Residuos	19,0	54,6	187,4
Libramientos pendientes	- 74,7	- 49,7	-
<i>Total</i>	1.497,6	1.809,9	20,9
DEFICIT	- 163,9	- 233,8	42,7
FINANCIACION:			
Banco de España	90,6	134,2	48,1
Préstamos exteriores	33,3	4,8	- 85,6
Deuda interior	40,0	94,8	123,7

FUENTE: Ministerio de Hacienda.

17,5 por 100, hecho que también ocurrió en el año anterior, donde las tasas de crecimiento fueron del 4,4 y 13,9 por 100, respectivamente. Pero con ser esto significativo, quizá lo sea más el hecho de que la participación relativa de la formación bruta de capital en el conjunto de los pagos no financieros no sólo ha descendido en los tres últimos años, sino que, además, ha experimentado los menores crecimientos anuales en comparación con las restantes rúbricas.

Como resultado de la evolución de ingresos y gastos del Estado en 1979, el déficit del mismo ascendió a 233.000 millones, un 42,7 por 100 superior al del año anterior. El cuadro II.1.4 recoge además la forma en que se ha financiado el mismo, pudiéndose observar la fuerte presión ejercida por el Estado sobre las disponibilidades líquidas, lo que supuso, como ya se ha comentado, dificultar el control del crecimiento de las mismas ejercido por el Banco de España.

II.2 Los gastos y la política anticíclica del Estado

Se trata en este epígrafe de complementar la descripción realizada anteriormente en torno a los gastos del Estado, pero ahora desde la perspectiva de la política anticíclica que se supone ha realizado este agente de las Administraciones públicas en el período 1974-1979. Se trata, pues, de analizar algunos rasgos básicos de la actuación del Estado desde el inicio de la presente crisis. Conviene precisar que este análisis se limitará, dentro de las rúbricas de gastos, a las inversiones y transferencias, en términos de Contabilidad Nacional, lo que obviamente constituye un aspecto de la instrumentación de aquella política. Se trató, por consiguiente, de un objetivo limitado, pero especialmente oportuno, para aclarar algunos extremos acerca de la eficacia de la actuación del Estado en este campo.

En una primera aproximación, el cuadro II.2.1, que recoge los gastos de capital

del Estado entre 1974 y 1979, permite hacer dos tipos de observaciones generales en relación con su evolución en dicho período. Por una parte, que no se detecta una evolución sostenida de las tasas interanuales de crecimiento y, por otra, que a lo largo de estos seis años las menores tasas corresponden a los dos últimos años en los que precisamente se ha constatado una desaceleración en el crecimiento nominal de la formación bruta de capital fijo, que vendría a reflejar la agudización de la crisis de inversiones que, desde hace cuatro años, viene experimentando la economía española. El análisis por separado de las inversiones y de las transferencias de capital permitirá precisar lo que en un primer momento parece deducirse de estos hechos, a saber, la aparente imposibilidad manifestada por el Estado para realizar una política anticíclica.

Por lo que se refiere a las inversiones, el cuadro II.2.1 muestra cómo el crecimiento de éstas ha sido, año tras año, inferior e incluso de signo opuesto al del conjunto de los gastos de capital. La evolución de las inversiones sirve de un primer contraste que, por ahora, confirma la imposibilidad anteriormente apuntada, máxime si se considera que en términos reales y, para los últimos cuatro años, la inversión del Estado solamente ha registrado tasas positivas de crecimiento en el año 1977. A mayor abundamiento, el cuadro citado indica, para los últimos años, cómo los mayores ritmos de crecimiento de las transferencias de capital han ido acrecentando su importancia en el conjunto de estos gastos en detrimento de la inversión, y no sólo esto, sino que, en contra de lo ocurrido en la inversión del conjunto de las Administraciones públicas, la inversión estatal ha experimentado tasas nominales negativas de crecimiento en dos de los seis años considerados, lo que ha contribuido a explicar el descenso de la participación de esta inversión en el conjunto de las Administraciones públicas (frente al 41,6 por 100 en 1974 se ha llegado a un 30,7 por 100 en 1978).

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIONES DEL ESTADO

Miles de millones de pesetas y tasas de variación anual

RUBRICAS	MILES DE MILLONES DE PESETAS								TASAS DE VARIACION ANUAL				
	1974	1975	1976	1977	1978 (*)	1979 (**)	74-73	75-74	76-75	77-76	78-77 (*)	79-78 (**)	
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	127.325,6	152.967,9	171.755,4	275.564,6	305.788,5	320.000	19,2	20,1	12,3	60,4	11,0	4,6	
Transferencias de capital	75.809,3	89.955,6	111.571,8	190.253,6	232.399,6	260.000	22,0	18,7	24,0	70,5	22,1	11,9	
Inversiones	51.516,3	63.012,3	60.183,6	85.311,0	73.388,9	80.000	19,2	22,3	— 4,5	41,7	— 14,0	9,0	

(*) Provisional.
(**) Estimación.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

Las consideraciones generales que se acaban de exponer exigen investigar la otra partida de los gastos de capital con el objeto de ver si la conclusión a la que apuntan las líneas anteriores es o no correcta.

En relación con las transferencias de capital, el cuadro II.2.1 recoge el montante de éstas, distinguiendo aquellas que se destinan a otros sectores de las propias Administraciones públicas de las que son dirigidas a las empresas no financieras, familias e instituciones privadas sin fines de lucro y al exterior. Para el conjunto de las mismas, y en contra de lo observado para la totalidad de los gastos de capital, cabe destacar una mayor homogeneidad en las tasas interanuales de crecimiento del conjunto de las transferencias, así como el mantenimiento de tasas elevadas en los últimos años del período considerado.

No obstante, los datos anteriores ocultan aspectos importantes que afectan muy directamente al análisis que aquí se intenta desarrollar. En concreto, y de manera especial, el que aquellas cifras no distinguen, como hace la Contabilidad Nacional, del conjunto de las transferencias de capital lo que son ayudas a la inversión. Es decir, no cabe diferenciar los pagos a fondo perdido, destinadas a financiar formación bruta de capital fijo, de las cancelaciones de deudas ni de las transferencias destinadas a cubrir pérdidas acumuladas a lo largo de varios ejercicios. La observación anterior, en base a los datos que figuran en el cuadro II.2.2, es especialmente relevante por dos motivos. Por una parte, porque más de la mitad de las transferencias de capital se dirigen a empresas no financieras y otros sectores y, por otra, porque desde 1977 los ritmos de crecimiento son, para este colectivo, menores que el de transferencias a otros sectores de la propia Administración Pública. Si se observa el importe de las cantidades transferidas a cada uno de los receptores que figuran en el citado cuadro, podrá precisarse con una mayor nitidez el alcance de aquella observación. En efecto, el hecho

de la escasa proporción que representan las transferencias a las empresas privadas, así como el reducido importe comparativo de las incluidas en la rúbrica «varias», apuntan a dos tipos de evidencias. Por un lado, la mayoría de las transferencias de capital dirigidas a las empresas no tienen el carácter de ayudas a la inversión sino que se destinan bien a cancelación de deudas o a cubrir pérdidas de ejercicios, lo que obviamente no forma parte de una política anticíclica y, por otro, y en relación con lo anterior, la dificultad que presenta para el Estado acometer las cada vez más perentorias reestructuraciones sectoriales que requiere la economía española.

En relación con las transferencias de capital a otros sectores de las Administraciones públicas, cabe deducir que la actuación anticíclica del Estado se ha limitado a impulsar aquellas actividades (construcciones escolares y equipamientos agrícolas) que permiten absorber un importante volumen del paro de trabajadores de escasa cualificación, siendo, de cualquier manera modesto, en términos comparativos, la cuantía de las mismas en el conjunto de las transferencias de capital.

Desde otro punto de vista, y a modo de conclusión sobre la evolución de los gastos de capital a lo largo de estos últimos seis años, puede estimarse que la instrumentación más relevante de una política anticíclica —las transferencias para ayudas a la inversión y la propia inversión realizada— no ha tenido cotas aceptables de eficacia, ni se ha conseguido alterar los continuos crecimientos negativos de la formación bruta de capital fijo de la nación, ni se han acometido las reestructuraciones sectoriales, condición necesaria, entre otras, para confiar en una recuperación firme y sostenida de la economía española en los próximos años.

Otro instrumento utilizable por el Estado para desarrollar una política de este tipo lo constituyen la concesión, de manera puntual, de subvenciones de explotación que la Contabilidad Nacional distingue del conjunto de las transferencias corrientes pre-

supuestadas (1). La evolución del conjunto de los gastos corrientes del Estado, en términos de Contabilidad Nacional, muestra, para el período considerado, unos crecimientos interanuales mayores que los relativos a los gastos de capital, habiéndose acelerado espectacularmente la diferencia entre ambas tasas en los dos últimos años. El cuadro II.2.3 permite apreciar que han sido, dentro de estos gastos, las transferencias corrientes a los otros sectores de las Administraciones públicas las que han experimentado mayores crecimientos.

Antes de pasar a una descripción acerca de la evolución de las subvenciones en estos años, quiere destacarse la marcada «flexibilidad a la baja» que en el pasado año ha tenido este flujo de gastos. No solamente sorprende, ante la agudización que experimentó en 1979 la atonía de la actividad económica, el crecimiento negativo de las subvenciones sino la fuerte desaceleración experimentada por las transferencias corrientes, de ellas, solamente las dirigidas a la Seguridad Social mantuvieron tasas elevadas de crecimiento —43,6 por 100— lo que viene explicado por la agudización de las cifras de paro y el correspondiente esfuerzo realizado por el Estado destinado a paliar esta situación. Este hecho, relacionado con los crecientes niveles del déficit presupuestario, plantea serios interrogantes acerca de las operaciones de redistribución de rentas, así como sobre la oferta de bienes y servicios públicos.

Sin embargo, el objetivo de esta parte es menos ambicioso y pretende solamente plantear algunas cuestiones, como ya se ha mencionado, acerca de la posible utilización de las subvenciones de explotación en cuanto que un instrumento más para desarrollar una política anticíclica. El cuadro II.2.4 recoge las subvenciones diri-

(1) A diferencia del registro presupuestario, la Contabilidad Nacional distingue aquellos flujos de gasto que, realizados por el Estado, tratan, en un caso, de afectar la renta disponible de las familias e instituciones sin fines de lucro, y en otro, de influir en los precios y/o permitir una remuneración suficiente de los factores de la producción utilizados por las unidades productoras de bienes y servicios. Al primero de ellos se denomina transferencias corrientes y al segundo subvenciones de explotación.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL ESTADO
Millones de pesetas y tasas de variación anual

RUBRICAS	MILLONES DE PESETAS						TASAS DE VARIACION ANUAL					
	1974	1975	1976	1977	1978 (*)	1979 (**)	74-72	75-74	76-75	77-76	78-77 (*)	79-78 (**)
A. Transferencias de capital a empresas y otros sectores	41.560,8	51.611,5	66.754,5	105.170,2	125.319,5	130.000	27,1	24,2	29,3	57,5	19,2	3,7
A.1 A empresas públicas	34.717,1	42.751,3	56.927,5	95.300,9	108.625,3	—	28,5	23,1	33,2	67,4	14,0	—
Instituto Nacional de Vivienda	12.212,0	15.787,6	21.661,4	38.113,8	35.452,8	—	26,9	29,3	37,2	76,0	—	—
ICONA	3.854,0	3.278,7	5.246,0	12.147,0	6.027,3	—	40,5	—	60,0	X	—	—
RENFE	7.896,6	7.913,0	9.971,0	12.494,8	13.629,7	—	50,6	0,2	26,0	25,3	9,1	—
Patronato de Casas Personal Defensa y Orden Público	489,9	957,7	1.024,8	2.468,4	1.325,6	—	—	95,5	7,0	X	—	—
Junta de Puerto. CAT	2.009,2	3.106,8	3.461,5	4.805,2	4.465,6	—	72,2	54,6	11,4	38,8	—	—
Confederaciones Hidrográficas. INI	298,2	1.307,6	1.372,7	2.118,3	2.009,2	—	—	X	5,0	54,3	—	—
INI	370,0	603,5	420,0	1.025,0	811,1	—	—	63,1	—	X	—	—
Instituto Nacional Urbanización	5.949,0	7.119,6	8.377,3	14.927,9	36.244,7	—	32,2	19,7	17,7	78,2	X	—
Varias	647,8	1.397,2	2.956,2	3.676,8	3.923,0	—	—	X	X	24,4	6,7	—
Varias	990,4	1.279,6	2.436,6	3.523,7	4.736,3	—	5,8	29,2	90,4	44,6	34,4	—
A.2 A empresas privadas	5.607,3	7.130,6	8.294,1	8.552,5	10.788,6	—	11,8	27,2	16,3	3,1	26,1	—
Primas a Construcción Naval	2.813,0	3.092,8	3.015,2	2.874,0	3.080,2	—	—	9,9	—	2,5	—	—
Polos de Desarrollo	318,6	749,1	1.189,4	1.636,2	3.510,8	—	X	X	58,8	37,6	X	—
Varias	2.475,7	3.288,7	4.089,5	4.042,3	4.197,6	—	44,0	32,8	24,4	—	1,2	—
A.3 A otros sectores	1.236,4	1.729,6	1.532,9	1.316,8	5.905,6	—	83,7	39,9	—	11,4	—	—
B. Transferencias de capital a otros sectores de las Administraciones públicas	34.248,5	38.344,1	44.817,3	85.083,4	107.080,1	130.000	16,3	12,0	16,9	89,8	25,9	21,4
B.1 A organismos autónomos administrativos	31.504,3	34.938,9	38.294,5	63.513,9	101.066,8	—	17,2	10,9	9,6	65,9	59,1	—
Junta construcciones escolares	15.833,6	16.532,8	18.697,1	29.217,3	64.860,6	—	15,0	4,4	13,1	56,3	X	—
Servicio extensión agraria. IRYDA	1.150,4	1.284,2	2.077,9	2.598,0	2.749,0	—	4,5	11,6	61,8	25,0	5,8	—
Varias	9.382,6	9.862,9	9.846,7	17.874,7	15.917,6	—	26,9	5,1	—	81,5	—	—
B.2 A otros sectores	5.137,7	7.259,0	7.672,8	13.823,9	17.539,6	—	11,0	41,3	5,7	80,2	26,9	—
A otros sectores	2.744,2	3.405,2	6.522,8	21.569,5	6.013,3	—	7,5	24,1	91,6	X	—	X

(*) Provisional.
(**) Estimación.
(X) Tasa de crecimiento superior a 100.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

gidas a empresas no financieras, que constituyen la práctica totalidad de las subvenciones del Estado, distinguiéndose el carácter público o privado de las unidades receptoras. Puede observarse cómo en cinco años (período 1974-1978) prácticamente se ha quintuplicado su nivel, lo que ha supuesto el que las tasas anuales hayan crecido por encima de las relativas a las transferencias corrientes.

En relación con las subvenciones a empresas públicas, las cifras recogidas indican su carácter mayoritario dentro del conjunto de las subvenciones (entre un 70-77 por 100 para los distintos años), siendo de destacar que prácticamente el 95 por 100 de las mismas se destinan solamente a 12 empresas, lo que quiere decir que son siempre las mismas quienes de manera periódica reciben la práctica totalidad de estas subvenciones.

Por lo que se refiere a las distintas empresas receptoras puede observarse cómo las subvenciones recibidas por RENFE y HUNOSA, además de Correos y Telégrafos, son las que registran un menor crecimiento en el período 1976-78. Para ese mismo período, las subvenciones recibidas por el FORPPA y CAT se han visto cuadruplicadas,

las de RTVE se han visto multiplicadas por 10 y las recibidas por ASTANO y BAZAN, al igual que las de IBERIA y AVIACO, por cinco. Estos crecimientos espectaculares obedecen a muy distinto tipo de razones cuya sistematización no parece fácil. Por ejemplo, concretándonos a 1978, cabe destacar la relación de las excelentes cosechas con el espectacular crecimiento de las subvenciones al FORPPA, las importaciones de choque de productos agropecuarios con las de la CAT, la agudización de la crisis de los astilleros con las de BAZAN.

Respecto a las subvenciones a empresas privadas, destaca la creciente importancia que han adquirido las destinadas a los centros privados de enseñanza que de un 45 por 100 en 1974 han pasado a suponer un 77 por 100 en 1978.

A lo largo de este epígrafe se han ido poniendo de manifiesto rigideces especialmente importantes por parte de la actividad del Estado en estos últimos años. Se ha realizado un análisis limitado, dado que no se han tenido en cuenta otros instrumentos que ha utilizado el Estado para influir sobre determinados sectores y empresas.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACION DEL ESTADO

Millones de pesetas y tasas de variación anual

RUBRICAS	MILLONES DE PESETAS						TASAS DE VARIACION ANUAL					
	1974	1975	1976	1977	1978 (*)	1979 (**)	74-73	75-74	76-75	77-76	78-77 (*)	79-78 (**)
TOTAL GASTOS CORRIENTES	140.041,1	169.648,1	214.615,1	283.667,3	473.871,7	530.000	35,4	21,1	26,5	32,2	67,1	11,8
Transferencias corrientes:	96.684,6	107.425,9	130.236,2	164.170,7	269.446,2	335.000	41,5	11,1	21,2	26,0	64,1	24,3
A Administraciones públicas	36.431,1	49.672,4	65.003,4	92.646,6	157.231,9	215.000	23,0	36,3	30,9	42,5	69,7	36,7
A otros sectores	60.253,5	57.753,5	65.232,8	71.524,1	112.214,3	120.000	55,6	— 4,2	12,9	9,6	56,9	6,9
Subvenciones de explotación	43.356,5	62.222,2	84.378,9	119.496,6	204.425,5	195.000	22,7	43,5	35,6	41,6	71,0	— 4,7

(*) Provisional.
(**) Estimación.

FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

SUBVENCIONES DE EXPLOTACION DEL ESTADO

Millones de pesetas y tasas de variación anual

RUBRICAS	MILLONES DE PESETAS						TASAS DE VARIACION ANUAL					
	1974	1975	1976	1977	1978 (*)	1979 (**)	74-73	75-74	76-75	77-76	78-77 (*)	79-78 (**)
A) A empresas no financieras públicas	32.738,7	46.646,9	60.337,2	83.596,7	158.128,2	142.740,0	16,3	42,5	29,3	38,5	89,2	- 9,7
FORPPA	12.043,5	14.354,1	14.448,0	8.913,0	46.643,1	—	17,9	19,2	0,7	32,3	X	—
RENFE	8.025,0	15.353,0	21.404,0	30.074,3	37.966,0	—	31,4	91,3	39,4	40,5	26,2	—
HUNOSA	4.491,0	6.479,0	8.259,0	10.064,0	14.896,2	—	0,9	44,3	27,5	21,9	48,0	—
Correos y Telégrafos.	4.719,2	5.150,0	8.654,0	14.612,9	16.790,9	—	67,9	9,1	68,0	68,9	14,9	—
FEVE	982,3	1.154,3	1.694,0	2.293,8	4.677,4	—	—	17,5	46,8	35,4	X	—
Iberia y Aviaco	437,4	622,7	520,0	597,8	2.363,2	—	23,2	42,3	—	15,0	X	—
Confederaciones Hidrográficas	577,3	128,1	43,0	652,5	1.177,1	—	59,6	—	66,4	—	80,4	—
RTVE	—	178,6	1.310,7	1.162,6	10.710,7	—	—	—	X	88,7	X	—
CAT	595,0	1.481,7	1.471,3	6.275,0	10.665,3	—	72,6	X	0,7	X	70,0	—
ASTANO	—	246,0	241,4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
BAZAN	—	—	738,9	874,6	2.805,6	—	—	—	—	—	X	—
Varias	868,0	1.499,4	1.552,9	8.076,2	9.432,7	—	66,1	72,7	—	18,4	X	—
B) A empresas no financieras privadas	9.274,4	14.259,8	21.494,9	35.023,2	45.205,5	51.260,0	72,2	53,8	50,7	62,9	29,1	13,4
Centros privados de enseñanza	4.077,2	9.690,2	13.285,6	27.158,6	34.860,7	—	X	X	37,1	X	27,8	—
Minería de hulla y carbón	1.676,5	322,8	729,0	100,4	724,6	—	82,2	—	X	—	X	—
Protección a la cinematografía y teatro.	631,6	552,2	567,8	500,0	741,8	—	50,2	—	2,8	—	48,4	—
Fabricación de papel prensa	380,3	380,3	281,0	296,0	—	—	0,1	0,0	—	5,3	—	—
Compañías de transporte marítimo	1.555,3	2.969,5	2.690,0	3.990,0	3.041,4	—	—	—	—	—	—	—
Sector pesquero	906,9	—	3.473,7	2.288,9	5.042,6	—	—	—	—	—	—	—
Varias	46,6	344,8	467,8	689,3	794,4	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL A EMPRESAS NO FINANCIERAS	42.013,1	60.906,7	81.832,1	118.619,9	203.333,7	194.000,0	24,6	45,0	34,4	45,0	71,4	- 4,6

(*) Provisional.
 (**) Estimación.
 (X) Tasas de crecimiento superiores a 100.
 FUENTE: INE. Contabilidad Nacional.

S U M A R I O

C U A D R O S

Primera parte: La economía nacional en 1979

- I.1.1 Macromagnitudes de la rama agraria. Crecimientos en los tres últimos años
- I.1.2 Participación de las subramas agrarias en el valor de la producción final (en términos reales). Porcentajes.
- I.1.3 Producto interior bruto al coste de los factores
- I.1.4 Índices de producciones y superficies agrarias
- I.1.5 Índices de las principales importaciones y exportaciones agrarias en los tres últimos años
- I.2.1 Indicadores agregados de actividad industrial
- I.2.2 Producción industrial en España y la OCDE en el período 1973-1979
- I.2.3 Producción industrial. Evolución por ramas de actividad
- I.2.4 Clasificación funcional del índice de producción industrial base 1972
- I.2.5 Producción, matriculación y exportación de vehículos
- I.2.6 Población asalariada en la industria
- I.2.7 Producto por asalariado en la industria
- I.2.8 Evolución y previsión del consumo interior bruto de energía primaria (CIBEP)
- I.2.9 Evolución del sector eléctrico
- I.3.1 Indicadores de actividad en la rama de construcción
- I.3.2 Producción interior de materiales de construcción
- I.3.3 Producción interior e importaciones de maquinaria para construcción y obras públicas
- I.4.1 Indicadores de actividad en las ramas de servicios
- II.1.1 Evolución de los componentes de la demanda
- II.2.1 Evolución del consumo privado
- II.2.2 Ingresos y gastos de las familias
- II.2.3 Salario por persona y población asalariada por sectores
- II.2.4 Evolución del salario mensual, el número de asalariados y la masa salarial
- II.2.5 Consumo aparente de bienes de consumo
- II.2.6 Indicadores de consumo
- II.3.1 Estimaciones 1979 y 1980 de la formación bruta de capital en 1977 y 1978

- II.3.2 Evolución del comercio exterior de bienes de equipo
- II.3.3 Indicadores de inversión en equipo
- II.3.4 Inversión en la industria
- III.1.1 El IPC en 1979: aspectos relevantes
- III.1.2 Evolución anual de los principales índices de precios
- III.1.3 Evolución del IPC. En diversos países y zonas
- III.2.1 Índice de precios de consumo en 1979
- III.2.2 Índice de precios de consumo: alimentación
- III.2.3 Índice de precios de consumo: no alimentación
- III.3.1 Distintos regímenes de precios
- III.3.2 Modificación en el régimen de precios: crecimientos comparativos
- III.4.1 Los combustibles y carburantes (c. c.) en el IPC: año 1979
- III.5.1 Índice de precios por sectores de procedencia de los artículos
- IV.1.1 Saldos de la balanza de pagos. Millones de pesetas
- IV.1.2 Saldos de la balanza de pagos. Millones de dólares
- IV.1.3 Exportación por grupos de utilización (precios corrientes)
- IV.1.4 Exportación por grupos de utilización (deflactada por índices BHA)
- IV.1.5 Importación por grupos de utilización (precios corrientes)
- IV.1.6 Importación por grupos de utilización (deflactada por índices BHA)
- IV.1.7 Distribución de las importaciones por zonas
- IV.1.8 Distribución de las exportaciones por zonas
- IV.1.9 Evolución mensual del comercio exterior
- IV.3.1 Capital público a largo plazo
- IV.3.2 Capital privado a largo plazo (saldos netos)
- V.1.1 Parados y proporción de paro en la población activa y asalariada
- V.1.2 Beneficiarios del seguro de desempleo.
- V.2.1 Población activa de catorce y más años y proporción de activos en esas edades, según el sexo
- V.2.2 Parados y proporción de paro en la población activa, según sexo
- V.2.3 Población de catorce años y más, según el sexo, el estado civil y el nivel de estudios
- V.2.4 Población ocupada, según el nivel de estudios y el sexo
- V.2.5 Distribución de la población ocupada por ramas de actividad, según sexo
- V.2.6 Población ocupada, según la situación profesional, la rama y el sexo
- V.2.7 Población ocupada, según la situación profesional
- V.2.8 Población ocupada. Número medio de horas trabajadas en la semana, según la rama de actividad
- V.3.1 Parados, según la rama de actividad
- V.3.2 Parados, según la edad
- V.3.3 Proporción de parados sobre la población activa, según el nivel de estudios, el sexo y la edad
- V.3.4 Parados, según estudios y tiempo medio de búsqueda de empleo
- V.3.5 Parados, según la edad y tiempo medio de búsqueda de empleo
- V.3.6 Parados, según parentesco con la persona principal

Segunda parte: La distribución de la renta en 1979

- I.1.1 Evolución de la distribución funcional de la renta nacional al coste de los factores
- I.2.1 Convenios colectivos y decisiones arbitrales obligatorias cuyos efectos económicos se inician en los años que se indican
- I.2.2 Trabajadores e incrementos salariales pactados en los convenios colectivos por rama de actividad

- I.3.1 Ganancia media por hora trabajada y por persona al mes
- I.3.2 Ganancia media por persona al mes, por ramas de actividad
- I.3.3 Ganancia media por hora trabajada, por ramas de actividad
- I.3.4 Ganancia media por hora trabajada, por tamaño de establecimiento y categoría profesional
- I.3.5 Índice de paridad de la ganancia media por persona al mes, por ramas de actividad
- I.3.6 Ganancia media por persona al mes, clasificada por categorías profesionales. Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas
- I.3.7 Ganancia media por hora trabajada, clasificada por categorías profesionales. Pagos ordinarios y extraordinarios en ambas jornadas
- I.3.8 Proporción de los pagos por horas extraordinarias en el total de pagos ordinarios. Año 1979
- II.1.1 Previsiones del Gobierno para 1979
- II.1.2 Presupuesto del Estado: ingresos recaudados
- II.1.3 Presupuesto del Estado: pagos ordenados
- II.1.4 Ingresos y pagos del Estado
- II.2.1 Transferencias de capital e inversiones del Estado
- II.2.2 Transferencias de capital del Estado
- II.2.3 Transferencias corrientes y subvenciones de explotación del Estado
- II.2.4 Subvenciones de explotación del Estado

G R A F I C O S

- I.2.1 Indicadores de producción
- I.2.2 Producción industrial en España y la OCDE
- I.2.3 VAB precios constantes industria en algunos países europeos
- I.2.4 Índices producción industrial para 1972: general y componentes; perfiles
- I.3.1 Evolución de los salarios según distintas fuentes de información
- II.2.1 Indicadores de consumo e inversión
- III.1.1 Tasas sobre el mismo mes del período anterior
- III.2.1 Los combustibles y carburantes (cc) en el IPC. Año 1979
- V.1.1 Paro registrado. Series desestacionalizadas
- V.1.2 Beneficios del seguro de desempleo

Autor *INE*

Signatura *6-256.79.*

Título *La renta nacional en*

Registro *1979 y su distribución*

La Renta Nacional en 1979 y su distribución

G
0256
79'
DPB